



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL.”

Trabajo de grado previo a la obtención del título de Licenciatura en la Especialidad de Comunicación Social.

AUTOR:

Haro Viteri Richer Oscar.

DIRECTOR:

MSc. Galo Álvarez Tafur.

Ibarra, 2014.

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director del Trabajo de Grado con el tema: **“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL.”** Trabajo realizado por el señor egresado: **Haro Viteri Richer Oscar**, previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social.

A ser testigo presencial, y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.



MSc. Galo Álvarez Tafur.

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

DEDICATORIA

Este trabajo de grado, está dedicado a mi hermanito menor Christiancito, persona que me inspiró para realizar ésta investigación y que ha iluminado a mi familia con su existencia.

Richer.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento profundo al Ser Supremo, por otorgarme lo necesario para enfrentar éste reto personal, y además a todas las personas e Instituciones, que aportaron de una y otra manera para este trabajo de grado, en especial a:

Mi madre Eloisita, que me protege desde el cielo; a mi padre Carlitos y a mi hermanito menor Christiancito; quienes siempre me dieron un apoyo incondicional para culminar mi carrera y realizar éste trabajo de investigación.

Familia Vizcaíno Haro, a mi tía Carmita, a mi tío Jaime y a mis primos; de quienes siempre recibí un estímulo para obtener mi meta profesional.

Los Programas Semipresenciales de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT de la Universidad Técnica del Norte UTN, a sus autoridades y docentes, por la oportunidad de crecer como persona y como profesional y al doctor Galo Álvarez, director de éste trabajo de grado, por su acertada orientación y guía.

El Sistema Nacional de Música para Niños Especiales SI.NA.MU.NE. de la Fundación Cultural “Edgar Palacios”, a su directora general Sra. Ada Palacios y a su director de comunicación Sr. Allan Coronel, el aprecio fraternal por todo el respaldo y apoyo permanente que me ofrecieron; y de la misma manera a los docentes, personal administrativo y estudiantes de la entidad durante la investigación y realización del documental.

Las Instituciones educativas de segunda enseñanza de la parroquia Carcelén del D.M. de Quito, Instituto Técnico República de Rumania,

Colegio Mediterráneo, Colegio HANSEI, Colegio Jean Jacques Rousseau, y Colegio Ligdano Chávez; a sus autoridades y estudiantes por permitirme realizar una parte sustancial de la investigación dentro de sus establecimientos; y de manera especial a la Lcda. Cecilia Caicedo y a la Srta Delmin Chávez del Colegio Rumania, por aportar directamente en la producción del audiovisual; y al psicólogo Juan Miguel Espinoza del Colegio Mediterráneo por su aporte motivacional en el trabajo.

Las productoras audiovisuales Independientes “Centro de Artes de la Imagen CAI” y “Visual Medios” del D.M. de Quito; por el apoyo desinteresado que me entregaron, tanto en documentación, equipo y logística, para la etapa de realización cinematográfica.

Las instituciones nacionales: Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS, Dirección Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación, Asamblea Nacional, CIESPAL, ALER, y a los centros bibliográficos de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de la FLACSO de la Universidad Central; por toda la asesoría y el respaldo documental que sirvió de base para éste trabajo de investigación.

Y a mis amigos y compañeros, que todo el tiempo supieron darme una palabra de aliento, en especial a Eduardo Veloz que tempranamente me brindó un gran aporte para definir el tema de la Discapacidad para mi investigación; y a Lauro Lima y Martín Freire por siempre estar pendiente y darme ánimos para completar mi trabajo de grado.

Richer.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.
ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	vi
RESUMEN	xi
SUMMARY.....	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del Problema	12
1.3 Formulación del Problema	12
1.4. Delimitación	13
1.5. Objetivo.....	13
1.5.1. General	13
1.5.2. Específicos.....	14
1.6. Justificación	14
CAPÍTULO II.....	16
2. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Fundamentaciones	16

2.1.1. Fundamentación Social.....	16
2.1.2. Fundamentación Legal.....	16
2.1.3. Fundamentación Sicológica	16
2.1.4. Fundamentación Comunicacional.....	17
2.1.5. Integración e Inclusión Social	17
2.1.6. La Discapacidad	19
2.1.6.1. Conceptos.....	19
2.1.6.2. Clasificación.....	21
2.1.6.3. Tipos Específicos.....	24
2.1.6.4. Calificación de Discapacidades	37
2.1.6.5. Concepción Social de Discapacidad Intelectual.....	41
2.1.7. La Comunicación Social.....	43
2.1.7.1. Concepto.....	44
2.1.7.2. Teorías Comunicacionales.....	45
2.1.7.3. Elementos Comunicacionales.....	57
2.1.7.4. Medios de comunicación masivos	59
2.2. Posicionamiento Teórico Personal.....	69
2.3. Glosario de Términos.....	71
2.4. Preguntas Directrices.....	77
2.5. Matriz Categorical.....	79
CAPÍTULO III.....	80
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	80
3.1. Tipo de Investigación	80
3.2. Métodos.....	80
3.3. Técnicas.....	81

3.4. Población	81
3.5. Muestra	83
CAPÍTULO IV.....	84
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS.....	84
CAPÍTULO V.....	95
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	95
5.1. Conclusiones	95
5.2. Recomendaciones	97
CAPÍTULO VI.....	99
6. PROPUESTA ALTERNATIVA	99
6.1. Título de la Propuesta.....	99
6.2. Justificación e Importancia.....	99
6.2.1. Aportes de la propuesta.....	100
6.2.2. Factibilidad de la propuesta	100
6.3. Fundamentación de la Propuesta	101
6.3.1. La Educomunicación.....	101
6.3.2. El Bachillerato en el Ecuador	109
6.3.3. El género documental	111
6.3.4. El lenguaje audiovisual	116
6.3.5. El documental audiovisual en la educación	168
6.3.6. Proyectos de Comunicación	169
6.4. Objetivos	188
6.4.1. General	188
6.4.2. Específicos.....	189

6.5. Ubicación sectorial y física.....	189
6.6. Desarrollo de la Propuesta.....	190
6.6.1. Fase de Identificación del Proyecto	190
6.6.2. Fase de Preparación del Proyecto.....	200
6.6.3. Fase de Aprobación del Proyecto	219
6.6.4. Fase de Ejecución del Proyecto.....	220
6.6.5. Fase de Operación del Proyecto.....	235
6.6.6. Fase de Evaluación del Proyecto.....	236
6.7. Impactos	236
6.7.1. Efectos de la Propuesta	237
6.7.2. Impacto de la Propuesta	237
6.8. Difusión	237
6.8.1. Etapas de Difusión de la Propuesta.....	238
6.9. Bibliografía	240
ANEXOS.....	245
ANEXO 1. Lista oficial de parroquias del D.M. Quito	246
ANEXO 2. Población oficial del D.M. Quito.....	251
ANEXO 3. Plano parroquial oficial del D.M. Quito	253
ANEXO 4. Plano oficial de la Parroquia de Carcelén del D.M. Quito.....	255
ANEXO 5. Listado oficial de Matriculados en 3er año de Bachillerato en los colegios de la Parroquia Carcelén para el año 2013.....	257
ANEXO 6. Árbol de Problemas	259
ANEXO 7. Matriz de Coherencia	261
ANEXO 8. Certificaciones.....	263
ANEXO 9. Diagnóstico y análisis de la realidad social de las personas con	

Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión.....	275
ANEXO 10. Encuesta aplicada	288
ANEXO 11. Contextualización del problema social investigado	294
ANEXO 12. Mitigación del problema social investigado	296
ANEXO 13. Síntesis de Objetivos y Actividades.....	298
ANEXO 14. Matriz de Marco Lógico	300
ANEXO 15. Plan de Acción.....	303
ANEXO 16. Cronograma de Actividades	305
ANEXO 17. Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual	307
ANEXO 18. Documental Audiovisual como producto final masterizado en DVD	340
ANEXO 19. “Sub-Proyecto de Difusión del Documental”	348
ANEXO 20. Socialización de la Propuesta Alternativa.....	356

RESUMEN

El presente trabajo de grado, aborda un problema complejo: la falta de visibilización o desconocimiento de la realidad social de las personas con discapacidad; síntoma percibido a nivel general en el país y que provoca también una falta de integración e inclusión social de este grupo vulnerable como ente activo en el desarrollo productivo del Ecuador. Como selección temática, se eligió a la Discapacidad Intelectual, ya que se intuye que es la discapacidad de la que menos se conoce en la comunidad; además como segmentación del universo de estudio se definió comprobar estadísticamente por medio de la aplicación, análisis e interpretación de encuestas, la existencia del problema de investigación dentro de un grupo humano formado por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén del D.M. de Quito, segmento de población que quedó establecido como una audiencia para un proceso de tipo comunicacional, y que pertenece a entidades educativas que a través de sus autoridades ofrecieron completa apertura para la investigación. Los resultados del estudio estadístico confirmaron la existencia del problema social y concluyeron la necesidad de concebir y sugerir una idea que mitigue significativamente este problema diseñándola como un proyecto comunicacional de producción y difusión de un documental de tipo audiovisual con contenidos que promuevan la inclusión, integración e interacción social de las personas con Discapacidad Intelectual dentro del grupo humano formado por el grupo seleccionado. Para elevar la calidad de contenidos y la aplicabilidad de la investigación en la ubicación sectorial, se contó con el aporte de las autoridades, estudiantes y docentes del “Sistema Nacional de Música para Niños Especiales SI.NA.MU.NE.”, proyecto principal de la Fundación Cultural “Edgar Palacios” institución educativa y de servicio social que brinda su aporte a personas con cualquier tipo de discapacidad, que también está ubicada en la parroquia de Carcelén, y que fue la entidad sobre la que se centra los contenidos del audiovisual a ser difundidos en el público juvenil. La propuesta fue desarrollada positivamente, concluyéndose la producción del documental audiovisual y los planes de su difusión, ambos productos comunicacionales que quedan a punto para que en un futuro se proceda a su socialización general en la audiencia elegida.

SUMMARY

This research addresses the social problem failure to display or ignorance of the social reality of disabled people, symptoms perceived in a general level in the country and also it causes a lack of integration and social inclusion of this vulnerable group as active entity in the productive development of Ecuador. As a thematic selection the Intellectual Disability was chosen as it senses that is disability of the least known in the community as well as a segmentation study universe it was defined to check statistically through application, analysis and interpretation of surveys, the existence of the research problem within a human group formed by students of third year bachillerato in schools of Carcelén parish of D.M. from Quito, segment of the population that was established as an audience for a communicational process type, belonging to educational entities also its authorities offered full opening for this research. The results of the statistical study confirmed the existence of the social problem and the need of conceiving an idea and suggest that significantly mitigates this problem by designing it as a communicational project for the production and dissemination of audiovisual documentary type with contents that promote inclusion, and social interaction and integration of people with Intellectual Disabilities within the human group consisting of the target audience. To raise the quality of content and applicability of research in sectoral location, which received the support of the authorities, students and teachers of the “National Music System for Special Children SINAMUNE” major project of the Cultural Foundation “Edgar Palacios” educational and social service that gives input to people with any type of disability, which is also located in Carcelén, and it was the entity that audiovisual content to be disseminated focuses on the young public institution. The proposal was developed positively concluding documentary audiovisual production and dissemination plans, both communicational products that are ready to proceed in the future for a general socialization in the target audience.

INTRODUCCIÓN

El principal propósito de este trabajo de investigación, ha sido visibilizar la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, hacia la audiencia seleccionada de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la Parroquia urbana de Carcelén, desde un enfoque de inclusión e interacción social; y partiendo del caso específico del proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito.

Para el efecto, se propuso tres ejes estratégicos a lograr, el primero fue efectuar un diagnóstico sobre la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, y analizar el nivel de interés y cultura sobre el tema, de los estudiantes de bachillerato de los colegios. En segunda instancia comprender los resultados de ese diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social. Y por último, sugerir una propuesta comunicacional, que registre los resultados del diagnóstico efectuado, que difunda contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable, y que esté direccionada efectivamente como un producto de comunicación apto para la audiencia juvenil.

Los aportes de este trabajo de investigación se centran en tres áreas: considerando un enfoque social, puede significar una contribución a la: tolerancia, aceptación, integración, inclusión y buen vivir entre los diferentes grupos sociales; en la labor educativa colabora a la ilustración, y culturización de los estudiantes de bachillerato de un sector significativo del DM Quito, sobre un tema poco conocido para el saber común; y dentro del quehacer comunicacional del país, ofrece los resultados de un estudio

técnicamente desarrollado que expone una propuesta metodológica alternativa, para difundir contenidos enfocados a la visibilización de la realidad social de grupos minoritarios, que buscan su integración productiva dentro de toda la comunidad.

La elaboración del presente trabajo de grado, otorga la intención de desarrollar la conciencia social de los jóvenes que forman la audiencia, y que permitirá que se genere en ellos una tolerancia a las personas con diferencias; que es el primer paso de la integración que con la madurez personal se vuelve una aceptación, que también puede llegar a ser una genuina sensibilización de corazón, que es la base principal para una verdadera inclusión social de todos quienes conforman la nación ecuatoriana.

Los contenidos de éste documento se categorizan en seis capítulos a saber:

En el **Capítulo I** se analiza al Problema de Investigación, empezando con los antecedentes que describe al D.M. de Quito, su parroquia urbana de Carcelén y el proyecto SINAMUNE como contexto de la investigación, abordando su historia y realidad social hasta el presente; también se menciona una propuesta de comunicación para mitigar el problema, además de los objetivos de todo el trabajo de grado, y justificaciones de tipo social, educativo y comunicacional.

En el **Capítulo II** se desarrolló el Marco Teórico, recopilando los temas básicos, técnicos y científicos relacionados al tema seleccionado; después consta un posicionamiento teórico personal, con la visión propia del investigador de escoger los temas compilados; luego está un glosario de términos general, preguntas directrices con inquietudes de investigación, y finalmente la matriz categorial que segmenta enfoques para el análisis

estadístico.

El **Capítulo III** se refiere a la Metodología de Investigación; empezando con el tipo, métodos y técnicas seleccionadas que estuvieron acorde al enfoque de trabajo; también a la población que se definió como audiencia y grupo humano, donde se confirmaría la existencia del problema social para el análisis estadístico posterior.

En el **Capítulo IV** se realizó el Análisis e Interpretación de resultados de las encuestas, empezando por las premisas de la matriz categorial para contrastar las respuestas del cuestionario; después se realizó un cálculo porcentual de las tendencias de resultados de cada pregunta con su correspondiente significado para la investigación.

El **Capítulo V** se refiere a las Conclusiones y Recomendaciones, que arrojó el estudio estadístico, concluyendo la verdadera existencia del problema social, el interés de ilustración de la audiencia en el tema y sus preferencias comunicacionales orientados a lenguaje audiovisual, y además la aplicabilidad de la propuesta; en las recomendaciones están sugerencias hacia los directivos de los colegios de Carcelén, sobre la conveniencia de permitir la difusión comunicacional de un documental con temas relacionados a discapacidades en sus establecimientos.

Y en el **Capítulo VI** se describe la Propuesta Alternativa, enfocada a la mitigación del problema social, consta: su título, justificación e importancia, fundamentación teórica concreta, objetivos de la propuesta, ubicación sectorial y física, el desarrollo de la idea según el formato de proyecto de comunicación orientado a un plan de trabajo, para la producción y difusión de un documental audiovisual en la audiencia seleccionada; después están los impactos generales de la propuesta, el método de difusión y socialización del proyecto y la bibliografía de todo el

trabajo de grado.

Al final se adjunta los anexos, documentos complementarios y de referencia, que evidencian el desarrollo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes

En la región Sierra de la República del Ecuador, se ubica la ciudad de Quito, importante núcleo urbano de éste país y que se distingue como una de las urbes de mayor trascendencia sudamericana.

Según fuentes documentales oficiales, provenientes de instituciones estatales como son el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Gobierno de la Provincia de Pichincha, y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se definen los siguientes datos vigentes a la fecha, y cuya referencia consta en la bibliografía general y en los anexos de éste trabajo de grado:

DENOMINACIÓN OFICIAL

Quito Distrito Metropolitano, Cabecera Cantonal, Capital Provincial y de la República del Ecuador (Anexo 1).

SUPERFICIE COMO DISTRITO METROPOLITANO

422.802 Hectáreas.

ALTITUD

Entre los 2.400 a 4500 metros sobre el nivel del mar.

UBICACIÓN

Centro Norte de la Provincia de Pichincha.

LÍMITES

Norte: Provincia de Imbabura; Sur: cantones Rumiñahui y Mejía; Este: cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia de Napo y Oeste: cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchila.

POBLACIÓN DEL CANTÓN QUITO

1´619.146 habitantes (según el Censo de Población y Vivienda 2010, (Anexo 2).

PARROQUIAS METROPOLITANAS CENTRALES - URBANAS:

Belisario Quevedo, Carcelén, Centro Histórico, Cochapamba, Comité del Pueblo, Cotocollao, Chilibulo, Chillogallo, Chimbacalle, El Condado, Guamaní, Iñaquito, Itchimbia, Jipijapa, Kennedy, La Argelia, La Concepción, La Ecuatoriana, La Ferroviaria, La Libertad, La Magdalena, La Mena, Mariscal Sucre, Ponceano, Puengasí, Quitumbe, Rumipamba, San Bartolo, San Isidro del Inca, San Juan, Solanda, Turubamba.

PARROQUIAS METROPOLITANAS SUBURBANAS - RURALES:

Alangasí, Amaguaña, Atahualpa (Habaspamba), Calacalí, Calderón (Carapungo), Conocoto, Cumbayá, Chavezpamba, Checa (Chilpa), El Quinche, Guallea, Guangopolo, Guayllabamba, La Merced, Llano Chico, Lloa, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Perucho, Pifo, Píntag,

Pomasqui, Puéllaro, Puembo, San Antonio, San José de Minas, Tababela, Tumbaco, Yaruquí, Zámbez.

Estas parroquias están organizadas en zonas, para formar el Distrito Metropolitano de Quito (Anexo 1 y Anexo 3).

La obra "Quito Integral" del Dr. Fernando Rohn Bautista (2008) es uno de los últimos estudios documentales sobre la historia de la ciudad, y por la valía del autor y la actualidad de su trabajo a continuación se detalla una muy breve reseña general basada en ésta bibliografía de consulta.

Los orígenes de la ciudad de Quito se remontan a la prehistoria, se considera a la cultura Cotacollao (1500 – 500 A.C.) descubierta en el sector norte de Quito como el primer indicio de pobladores humanos. También son de gran importancia las culturas Chilibulo y Chaupicruz descubierta por el arqueólogo quiteño Jacinto Jijón y Caamaño en 1909, y luego en 1989 se descubrió restos trascendentes en el sector de Rumipamba entre las avenidas Mariana de Jesús y Occidental que evidencian la huella de los Quitus y Caras siendo éste el primer Quito aborigen. Sobre el nombre y la primera creación de la ciudad existen varios elementos que se repiten en las leyendas: los Quitus vinieron por el Océano Pacífico al mando de un jefe llamado Quito, después su hijo Quitumbe subió la cordillera de los Andes hasta un hermoso valle donde fundó la ciudad de Quito en honor a su padre.

La historia registra que posteriormente los Quitus fueron conquistados por los Caras naciendo así el Reino de Quito, sin embargo ésta sólida nación fue conquistada por el imperio Inca, la más grande civilización precolombina de América del Sur, quienes formaron el Tahuantinsuyo cuyo territorio se extendía desde Colombia hasta Chile y llegaba a parte de Bolivia; su capital fue el Cuzco en el actual Perú y logró prosperar

hasta la llegada del comandante español Francisco Pizarro y sus tropas. Uno de sus capitanes Sebastián de Benalcázar avanzó hacia el norte y luego de enfrentar la resistencia indígena local realizó la fundación de San Francisco de Quito el 6 de diciembre de 1534, que fue la primera ciudad del país y que se mantiene hasta hoy como capital nacional. En lo político y jurídico la urbe estuvo ligada a la Corona Española hasta la independencia en 1824, y en lo étnico y cultural fue el resultado de un cruzamiento racial español e indígena de lo que surgió el actual Quito mestizo.

La historia de la ciudad estuvo representada por varios protagonistas: la Iglesia se encargó de la moral religiosa, de la educación en todos los niveles y del desarrollo de las artes; en lo económico Quito fue la principal sede de la actividad textil del norte del continente especialmente en el siglo XVIII; en lo científico trascendió la obra del sabio Pedro Vicente Maldonado quien elaboró la primera carta geográfica del territorio de la Real Audiencia de Quito, el actual Ecuador; y en lo cultural el Padre Juan de Velasco aportó como el más importante historiador de la colonia.

Dentro de la identidad latinoamericana se destaca para Quito el título de “Luz de América” ya que fue en esta tierra donde por primera vez en todo el nuevo continente se hicieron públicas las intenciones de rebeldía de un pueblo oprimido por gobiernos extranjeros. Este empeño patriota tuvo su mayor ícono en el prócer quiteño Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, mentalizador libertario de movimientos nacionalistas que culminaron el 24 de mayo de 1822 con la independencia definitiva de España y la creación de la Gran Colombia, que se disolvió en 1830 para dar paso a la actual República Ecuatoriana, estado constitucional libre y soberano del cual Quito siempre fue la ciudad protagonista de sus cambios y hechos trascendentes.

En la época republicana Quito y el país tuvieron un desarrollo que dependió de sus gobiernos y autoridades, la infraestructura creció significativamente llegando la ciudad en 1900 a contar con cincuenta mil habitantes, extendiéndose desde Chimbacalle por el sur hasta la calle Colón por el norte; desde entonces el crecimiento urbano ha sido notable ya que para el siglo XXI existen casi dos millones de habitantes y su superficie ha crecido más de seis veces llegando desde Tambillo al sur hasta Carapungo al norte; y es ahora una metrópoli de nivel internacional con todos los adelantos urbanísticos, tecnológicos, culturales y económicos.

En lo político la ciudad al ser capital nacional, ha registrado cambios de esquemas constitucionales, dictaduras, golpes de estado, revueltas, insurrecciones y lapsos democráticos pintados de luchas de poder. Dentro de la actividad académica y cultural Quito es la sede de las más importantes instituciones de segunda y tercera enseñanza; y en el aspecto concerniente a la Comunicación Social, la labor periodística también ha tenido su lugar destacado empezando por el primer periódico ecuatoriano “Primicias de la Cultura de Quito” en el siglo XVIII, hasta los actuales medios masivos de prensa, radio, TV e internet, que tienen su sede en la ciudad y disponen de cobertura nacional e internacional.

Como se ha referido en esta breve reseña histórica de la ciudad de Quito, declarada “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la UNESCO en 1978, se concluye que la capital ecuatoriana por su propia naturaleza de urbe mestiza, milenaria, multicultural y multiétnica terminó siendo un cúmulo de todo tipo de expresiones, que las diferentes facetas de la actividad humana tienen a bien existir en su naturaleza; ciudad que ha sido un eje y motor de tendencias, que ha sabido guiar los destinos de la nación; y que también ha motivado a otras patrias del continente a orientar sus pasos a través de la historia.

En la obra “Quito ¿metrópoli mundial?” publicada por el Municipio Metropolitano de Quito (2011) se hace referencia a los antecedentes, para la instauración del Distrito Metropolitano, que es la actual denominación oficial vigente de la ciudad: “Hacia 1914, la mancha urbana adquirió la forma lineal que caracteriza la meseta central hasta la actualidad; a partir de este momento, su crecimiento se dio en forma longitudinal consolidándose paulatinamente hasta el día de hoy”; “Hacia los años ochenta se inició la expansión hacia los valles circundantes, especialmente Los Chillos y Cumbayá Tumbaco. Este paulatino crecimiento surgió de forma desordenada y dispersa, ocupando superficies de manera desarticulada”. Este descontrolado crecimiento motivó que la ciudad haya sido reorganizada administrativa y políticamente; en el sitio web oficial del Gobierno Provincial de Pichincha, en la sección cantones se dice: “El 27 de octubre de 1993 fue creado el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), este cantón es la capital de la República y también de la provincia de Pichincha, además es la cabecera del área metropolitana que la forma”; entendiéndose por Distrito Metropolitano a una figura de administración municipal donde se reorganizan las parroquias, agrupándolas en varias zonas donde cada zona tiene su propia organización interna a manera de un municipio, pero que responden al municipio metropolitano central.

El DM Quito sigue presentando un crecimiento hacia sus puntos cardinales, lo que alguna vez fueron parroquias rurales se van anexando a la ciudad como parte urbana de la misma con todos los servicios y beneficios de ser parte del Distrito Metropolitano; una de estas parroquias ubicadas en los extremos pero que por todas sus características es otra parroquia urbana como tal es precisamente Carcelén, segmentación geográfica a la que se hizo referencia en el presente trabajo de grado, y que según el plano parroquial de Quito está ubicada en el norte de la capital (ver Anexo 3 y Anexo 4).

Terminados los antecedentes históricos, geográficos y sociológicos del universo contextual de estudio, el DM Quito; es momento de ubicarse en el segmento social, que fue el verdadero centro de investigación del presente trabajo. Dentro de la comunidad humana, tan diversa que forma la capital ecuatoriana, se ubica uno de especial interés debido a su situación de alta vulnerabilidad: las Personas con Discapacidad, mal llamados “discapacitados”; y para aclarar este error común, definiciones convencionales del término “persona con discapacidad” están ampliadas en el Capítulo II referente al marco teórico, mientras tanto queda expresado que la discapacidad se refiere a la no posibilidad de realizar una o ciertas actividades específicas manteniéndose el resto del desempeño personal y social intacto; estas opciones, sumadas al apoyo inclusivo del resto de la comunidad, podría significar que el grupo vulnerable se convierta en un contingente altamente valioso, para el desarrollo productivo del país.

En los últimos años, con la intervención del gobierno nacional a través de la vicepresidencia; y del concurso de múltiples entidades, se ha aumentado el apoyo social para este grupo, que necesita atención especializada; una de las instituciones que ha trascendido en ésta función social es la Fundación Cultural “Edgar Palacios”. Como reseña histórica de esta entidad, se puede expresar que hace varios años, el maestro Edgar Palacios, músico profesional, con formación en el país europeo de Rumania; y pedagogo por excelencia, tomó conciencia de que le faltaba ofrecer su contingente al grupo social de personas con discapacidad; entonces decide crear la Fundación Cultural que lleva su nombre, institución que ha promovido importantes creaciones editoriales, discográficas, educativas y de capacitación, pero que generó como su principal proyecto al "Sistema Nacional de Música para Niños Especiales - SINAMUNE".

Este proyecto empezó con aportes privados y colaboradores ad-honorem; una vez reunido el primer grupo de estudiantes, se efectuó la primera presentación de la orquesta frente a personeros del Ministerio de Educación durante el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén, el Ministro Dr. Eduardo Peña Triviño y la Subsecretaria Dra. Rosalía Arteaga; quienes permitieron que SINAMUNE, se convierta en una ONG adscrita al ministerio y con fondos del estado. La entidad trabajó durante años en locales arrendados, hasta la administración del Alcalde Yamil Mahuad, en la que el Municipio de Quito otorgó en comodato un terreno; y con dineros otorgados por el Fondo de la Inversión Social de Emergencia FISE, se construyó el actual edificio ubicado en la parroquia urbana de Carcelén del DM Quito, que se terminó de adecuar con el apoyo privado nacional y de ONGs internacionales.

En general SINAMUNE, ofrece: educación, habilitación y rehabilitación de personas con cualquier tipo de discapacidad, a través del arte en general; pero es la música, lo que más se ha fortalecido; en la actualidad se mantiene una orquesta de más de 30 miembros con discapacidad, pero con el desempeño de cualquier grupo profesional y que recibe un arancel por presentación; sobrepasa los 13 CD musicales grabados y tres producciones audiovisuales en DVD; ha realizado giras en todo el Ecuador, Europa y Latinoamérica, entre las que se destaca la presentación realizada en el Estado Vaticano frente al Papa Juan Pablo II.

SINAMUNE, tiene 69 alumnos matriculados y 32 empleados: 7 administrativos, 3 técnicos, 2 como servicios generales, 2 voluntarios y 18 personas en calidad de docentes y auxiliares. El horario permanente de los estudiantes es de 08H15 a 11H45 en cursos musicales, y luego reciben un programa de: lenguaje, entorno, pre-matemáticas y áreas ocupacionales.

Sin embargo, a pesar de los empeños de ésta institución y de muchas otras con similar función, un gran porcentaje de la población sigue expresando una “falta de inclusión social” hacia las personas con discapacidad, estado perceptible en el país cuyo efecto más grave y evidente es una “presunta discriminación” hacia el grupo vulnerable; siendo esta falta de inclusión social la consecuencia de múltiples problemas sociales que deberían ser investigados y mitigados uno por uno por las entidades correspondientes ya sean: privadas, comunitarias o del estado.

Entonces en el presente trabajo de grado, se propone considerar como una de las principales causas de la falta de inclusión de las personas con discapacidad, al problema del “desconocimiento” o “falta de visibilización” de la realidad social, de la naturaleza de las discapacidades y de la manera de interactuar adecuadamente con este grupo poblacional vulnerable.

Identificado el problema social base de investigación, se definió la existencia de una importante necesidad social; que este trabajo buscó mitigar; a través de una propuesta comunicacional factible, destinada a difundir contenidos relacionados a las discapacidades y direccionando a manera de público a una muy importante porción de la población no especial, audiencia significativa que en poco tiempo trascenderá como actores y protagonistas sociales de aporte y desarrollo, replicando en el presente y futuro inmediato, y en la acción diaria, la visión y contenidos de este trabajo de grado.

Como universo social de investigación, se refirió al grupo de estudiantes de SINAMUNE, que padecen algún tipo de Discapacidad Intelectual, ya que es esta discapacidad, la que presume un mayor desconocimiento en la población tanto en su naturaleza, como en las

técnicas de interacción social que requiere; y como segmento de la población no especial que se podría relacionar directamente con el grupo vulnerable, y que en este caso conforma la audiencia de la propuesta comunicacional, se estableció a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén del DM Quito, ya que en este lugar se ubica geográficamente el proyecto SINAMUNE y por otras razones que se describen en la propuesta alternativa del Capítulo VI.

Todos los contenidos expresados son los antecedentes que argumentan la presente investigación y propuesta comunicacional alternativa, que de manera resumida fue desarrollada partiendo de un diagnóstico de campo realizado con entrevistas al personal especializado de SINAMUNE, donde se proyectó hipotéticamente la falta de visibilización, ilustración e interés sobre el tema de las discapacidades y específicamente sobre la Discapacidad Intelectual, problema social que tiene la población en general y específicamente los estudiantes de bachillerato de los colegios de Carcelén. La existencia del problema se comprobó, por medio de un estudio estadístico aplicado a los estudiantes de bachillerato y se emprendió una investigación documental que profundizó la realidad de las personas con Discapacidad Intelectual y su enfoque de inclusión e interacción social. Los resultados de esta investigación fueron plasmados en una propuesta comunicacional apta para la audiencia seleccionada, con un estilo y lenguaje apropiados, y finalmente se propuso un posible plan de difusión, que podría ser ejecutado en oportunidades futuras, y para concluir se elaboró, socializó y se presentó el informe final y la propuesta alternativa.

Además, en el estudio estadístico también se investigó sobre las preferencias de la audiencia, para comprobar la premisa de que es el lenguaje audiovisual el estilo más apto para la realización de la propuesta

comunicacional, la que se desarrolló como un video documental producido con las necesarias metodologías cinematográficas, que mantengan el nivel de interés y amenidad que necesita el público adolescente de último año de bachillerato; consiguiendo así el objetivo de llegar efectivamente con el mensaje sobre discapacidades a la audiencia seleccionada.

El presente trabajo de investigación, así como la propuesta comunicacional partieron de la base conceptual y teórica de tres áreas específicas de la ciencia y técnica: la Psicología orientada a las personas con discapacidad, las Ciencias de la Educación direccionada a jóvenes de bachillerato, y las Ciencias Comunicacionales encargada de la difusión masiva de contenidos. Por tanto, la propuesta se constituyó en un compendio multidisciplinario que bien podría ser el primer paso para el desarrollo de futuros proyectos que sugieran metodologías y campañas educomunicacionales permanentes de gran cobertura para la labor cultural que requiere la sociedad.

La función del comunicador social es un aporte público; por tanto, se estima necesario ofrecer el contingente profesional a un grupo de personas que tienen un nivel vulnerable en su forma de vida; y manteniendo el principio de que la ciencia y la tecnología deben estar al servicio de todos, se ha propuesto un apoyo efectivo para la ilustración social, a través de la generación y difusión de productos comunicacionales, que a la postre significará un aporte efectivo para la: tolerancia, aceptación, convivencia, solidaridad y buen vivir de toda la comunidad.

1.2. Planteamiento del Problema

Como causas del problema, está la limitada cultura general sobre la Discapacidad intelectual e Inclusión social, y un desinterés sobre estos temas que viene manteniendo hasta el presente la población en general y en especial los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén. Además no está disponible públicamente una base documental adecuada sobre la naturaleza de la Discapacidad Intelectual, que aborde el enfoque de su inclusión social; tampoco se han generado estrategias comunicacionales de difusión pública con contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y su integración con el resto de la población.

Estas causas provocan el problema de la falta de visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso: Proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del DM de Quito; problema que genera como efectos, el que las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE sean excluidas por la población; además se evidencia un bajo nivel de ilustración y cultura sobre el tema de la Discapacidad Intelectual y sus opciones de inclusión social; y finalmente existe indiferencia hacia las oportunidades de integración social de este grupo vulnerable.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo es la realidad social de las personas con discapacidad intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; para visibilizarla o difundirla a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, a través de un documental de tipo audiovisual?

1.4. Delimitación

UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Estudiantes, autoridades y docentes del proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios.

Estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén del DM Quito.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

Carcelén, parroquia urbana del sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador.

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Análisis documental: 2008 – 2013 (últimos 5 años).

Análisis de campo: Desde febrero hasta noviembre del año 2013.

1.5. Objetivo

1.5.1. General

Determinar la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito, visibilizándola hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, a través de un documental de tipo audiovisual y con un enfoque de inclusión.

1.5.2. Específicos

- Realizar un diagnóstico sobre la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, con un enfoque orientado a la inclusión; y del nivel de interés y cultura sobre el tema que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén.
- Efectuar un análisis de los resultados del diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social.
- Elaborar una propuesta comunicacional que registre los resultados del diagnóstico efectuado, que difunda contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable; direccionada a la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén.

1.6. Justificación

APORTE SOCIAL. Aporte a la tolerancia, aceptación, integración, inclusión y buen vivir entre los diferentes grupos sociales

APORTE EDUCATIVO. Aporte a la ilustración, culturización y educación de los estudiantes de bachillerato de un sector significativo del DM Quito sobre un tema poco conocido para el saber común.

APORTE COMUNICACIONAL. El quehacer comunicacional con enfoque social de nuestro país, dispondrá de los resultados de un estudio

técnicamente desarrollado que expone una propuesta metodológica alternativa para difundir contenidos enfocados a la visibilización de la realidad social de grupos minoritarios, que buscan su integración productiva dentro de nuestra comunidad.

BENEFICIARIOS - Los beneficiarios directos de la investigación, son el grupo de personas con Discapacidad Intelectual del proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios, quienes podrán disponer de un nuevo estudio documentado y de un producto comunicacional que aporte a la visibilización pública de su realidad social, acción directa que refuerce su objetivo permanente de integración e inclusión social.

FACTIBILIDAD - El trabajo de investigación y la propuesta comunicacional se presentaron como factibles, por la accesibilidad en la investigación de campo y documental que han expresado tanto los directivos del proyecto SINAMUNE de la Fundación Edgar Palacios; así como también, las autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén; luego porque todos los recursos tecnológicos, materiales y financieros fueron accesibles para el investigador.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentaciones

2.1.1. Fundamentación Social

El enfoque sociológico de Integración e Inclusión en este trabajo de grado, está fundamentado en el documento de mayor nivel jurídico que rige ésta parte de la vida social en el Ecuador: “La Ley Orgánica de Discapacidades”; esta fundamentación está desarrollada en el acápite 2.1.5.

2.1.2. Fundamentación Legal

El concepto de Discapacidad, también está contenido en la “Ley Orgánica de Discapacidades”, instrumento de derecho del cual se ha fundamentado una parte sustancial de éste capítulo; esta fundamentación está profundizada en el acápite 2.1.6.1.

2.1.3. Fundamentación Sicológica

Los contenidos de las categorías de Clasificación, Tipos Específicos, Calificación y Concepción Social de las Discapacidades están fundamentados en las normas y documentación establecidas como oficiales y vigentes para el territorio nacional por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS, que es la institución que por ley rige todo lo relacionado a este tema en el país; esta fundamentación está desarrollada en todo el acápite 2.1.6.

2.1.4. Fundamentación Comunicacional

El concepto y elementos comunicacionales, las teorías sociales que contextualizan a la evolución de la comunicación, y la descripción de los medios de comunicación masivos que constan en este marco teórico; están fundamentados en el trabajo de los investigadores: Cristina Petit, Erick Torrico, y David Cabrera; quienes publicaron sus postulados en los últimos cinco años; y que por su actualidad pueden ser considerados como aptos para fuente bibliográfica en Latinoamérica; esta fundamentación está profundizada en todo el acápite 2.1.7.

2.1.5. Integración e Inclusión Social

La Ley Orgánica de Discapacidades (2012) es el máximo marco jurídico, que rige todo lo relacionado con las Discapacidades en el Ecuador, y la entidad creada específicamente para ejecutar y normar sus dictados, es el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS. Esta institución, es considerada como la voz oficial autorizada sobre cualquier enfoque que se necesite investigar sobre el tema; por tanto, la presente investigación ha partido de visitas y entrevistas a personeros de dicha institución, y basándose en esta asesoría oficial brindada con la mayor apertura y en la amplia base documental que la entidad puso a disposición del investigador, se exponen los diferentes conceptos y criterios relacionados a “Inclusión Social” y “Discapacidades” que están contenidos tanto en el marco teórico, como en el resto del trabajo de grado.

La visión global de éste trabajo de investigación, es brindar un aporte específico y significativo a la “Integración” e “Inclusión Social” de las personas con Discapacidad del Proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios, y por su intermedio a todo el grupo vulnerable de

nuestro país; ambos términos son de uso cotidiano en el medio; sin embargo, su significación está mal entendida por el saber común, consecuentemente es necesario dar una orientación válida de estas premisas.

En la Ley Orgánica de Discapacidades, Título I, Capítulo Segundo, Artículo 4 dice:

“1. No discriminación: ninguna persona con discapacidad o su familia puede ser discriminada; ni sus derechos podrán ser anulados o reducidos a causa de su condición de discapacidad”.

“3. Igualdad de oportunidades: todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable; “

“7. Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad; “

Con todas estas bases se entenderá a la Integración e Inclusión como sigue:

- **Integración social:**

Es la medida en que el grupo de personas con discapacidad se introduce interactivamente dentro de la sociedad; tanto por sus propias capacidades, méritos, empeños y posibilidades; por tanto, una persona con discapacidad se integra en la comunidad.

- **Inclusión social:**

Es la apertura libre de discriminación y en igualdad de oportunidades, que la Sociedad otorga a las personas con discapacidad tanto: en la toma de decisiones, en la planificación y gestión de los asuntos de interés público; en otras palabras la sociedad incluye a las personas con discapacidad.

2.1.6. La Discapacidad

2.1.6.1. Conceptos

En la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), Título II, Capítulo Primero, Sección Primera, Artículo 6 dice: “Persona con discapacidad.- Para los efectos de esta Ley, se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias: físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento”; éste podría considerarse como el más acertado concepto de persona con discapacidad aceptado en el país hasta el momento, tomando en cuenta que fue redactado con el concurso de notables

expertos, quienes realizaron este postulado concordando con lo establecido en las únicas instancias superiores a la Ley Orgánica de Discapacidades, que serían inmediatamente las secciones concernientes a Discapacidades de la Constitución Nacional aprobada en el 2008, y más arriba jerárquicamente, los preceptos de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, máximo organismo mundial que convencionaliza todo lo referente al tema.

Además en el Artículo 7 de la misma ley dice: “Persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales, manifestándose en: ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria, limitando el desempeño de sus capacidades y en consecuencia el goce y ejercicio pleno de sus derechos”; aceptando este artículo como un complemento al concepto anterior.

En el Manual de las Situaciones de Minusvalía (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales España 2002), que es el Baremo o manual oficial de Clasificación y Valoración de Discapacidades usado en el Ecuador por el CONADIS y que está vigente para el año 2014, se indica que la Clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud define la discapacidad como: “la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

2.1.6.2. Clasificación

El CONADIS establece 6 tipos generales de discapacidades que segmentan oficialmente al grupo poblacional:

- Discapacidad Auditiva.
- Discapacidad Física.
- Discapacidad Intelectual.
- Discapacidad de Lenguaje.
- Discapacidad Sicológica.
- Discapacidad Visual.

Esta clasificación, ha servido para formular los procesos del Registro Nacional de Discapacidades realizado por el CONADIS en los últimos años, muchos de los datos estadísticos de la entidad se categorizan de ésta manera. A continuación se exponen definiciones y tipos específicos de cada una de las mismas, que han sido tomadas directamente o basadas en el Baremo oficial de Clasificación y Valoración de Discapacidades del CONADIS vigente para el 2014, y otras fuentes bibliográficas también dispuestas como vigentes por esta entidad.

- **Discapacidad Auditiva**

Deficiencia originada por trastornos permanentes en la audición binaural, se refiere a la disminución de la audición en las cuatro frecuencias en que habitualmente se desarrolla la comunicación humana: 500, 1.000, 2.000, y 3.000 Hz (Hercios). Este tipo de discapacidad, generalmente está relacionada con alteraciones en el equilibrio. Además genera una grave dificultad en la adquisición y desarrollo del lenguaje: oral y escrito, la inteligencia, razonamiento, memoria, atención y personalidad.

- **Discapacidad Física**

Deficiencia o limitación en la amplitud del movimiento activo y pasivo del sistema musculo esquelético, ya sea en las extremidades superiores, inferiores o columna vertebral; se basa en el detenimiento de recuperación de los tejidos por un período prolongado o permanente a pesar del tratamiento médico o quirúrgico. Está motivada por amputaciones, déficits sensoriales o motores, lesión de nervios periféricos, neuropatías, problemas vasculares y otros trastornos.

- **Discapacidad Intelectual**

Discapacidad derivada del Retraso Mental, definida como capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio que se acompaña de limitaciones de la capacidad adaptativa referidas a cómo afrontan los sujetos las actividades de vida diaria y como cumplen las normas de autonomía personal esperables de su grupo de edad, origen sociocultural y ubicación comunitaria. Las personas con este tipo de discapacidad presentan rasgos relativos a su nivel de desarrollo en áreas definidas convencionalmente como son: Psicomotricidad-Lenguaje, Habilidades de Autonomía Personal y Social, Proceso Educativo, Proceso Ocupacional y Laboral y Conducta.

- **Discapacidad de Lenguaje**

Discapacidad relacionada con la comunicación verbal, trastornos del lenguaje, del habla y la voz. Estas limitaciones pueden ser el producto de una o varias deficiencias que presente un sujeto, entre las principales están:

- Alteraciones de la articulación o de la voz.
- Disfonías que afectan al timbre, calidad vocal, altura o a su intensidad.
- Traumatismos craneoencefálicos.
- Comportamientos musculares anormales.
- Afasias y muchas otras.

- **Discapacidad Sicológica**

Discapacidad también denominada Enfermedad Mental, no existe una definición que especifique los límites del concepto “Trastorno Mental”, entonces se entiende como tal al conjunto de síntomas psicopatológicos identificables que interfieren el desarrollo personal, laboral y social de la persona, de manera diferente en intensidad y duración. La valoración de la discapacidad que un Trastorno Mental conlleva se realizará en base a:

- Disminución de la capacidad del individuo para llevar a cabo una vida autónoma.
- Disminución de la capacidad laboral.
- Ajuste a la sintomatología psicopatológica universalmente aceptada.

- **Discapacidad Visual**

Discapacidad relacionada a las deficiencias visuales que pueden existir como consecuencia de padecer afecciones o enfermedades oculares y/o neuro oftalmológicas. En la obra “La percepción auditiva, un enfoque transversal” (2001), fuente bibliográfica vigente para el CONADIS; consta: “el concepto de ceguera legal se halla prácticamente unificado en todos los países y es el siguiente: un ojo es ciego cuando su agudeza visual con corrección es $1/1^{\circ}$ (0.1), o cuando el campo visual se haya reducido a 10

grados. La discapacidad visual significa una pérdida importante en la capacidad de visión del individuo y va desde 3/10 a la pérdida total, es decir 0 “.

2.1.6.3. Tipos Específicos

- **Discapacidad Auditiva**

Según la obra “La percepción auditiva, un enfoque transversal” (2001), fuente bibliográfica vigente para el CONADIS; las alteraciones en la audición provocan los diferentes tipos:

HIPOACUSIA TRANSMISIVA -Tiene lugar en el oído externo y/o medio provocando pérdidas auditivas transitorias que pueden disminuir la audición hasta 50-60 dB (decibelios), las otitis son las alteraciones más frecuentes.

SORDERA NEUROSENSORIAL - Se ubica en el oído interno provocando pérdidas auditivas permanentes e irreversibles, promedian las frecuencias 500 Hz, 1000 Hz, y 2000 Hz.

SORDERA MIXTA - Cuando se presenta simultáneamente una sordera neurosensorial y una hipoacusia transmisiva.

- **Discapacidad Física**

EXTREMIDAD SUPERIOR - Deficiencia del movimiento del sistema musculo esquelético, ubicada en las secciones de la extremidad superior: el pulgar, los otros dedos de las manos, la muñeca, el codo o el hombro.

Pueden existir deficiencias regionales múltiples cuando la discapacidad se encuentra en todas o varias secciones de la extremidad al mismo tiempo.

EXTREMIDAD INFERIOR - Deficiencia del movimiento del sistema musculo esquelético ubicada en las secciones de la extremidad inferior: el pie, el retropié, el tobillo, la pierna, la rodilla y la cadera. También se presentan deficiencias en diferentes regiones simultáneamente como por ejemplo el tobillo junto al pie y un dedo.

COLUMNA VERTEBRAL - Deficiencia del movimiento del sistema musculo esquelético ubicada en las regiones de la columna vertebral: cervical, torácica, lumbar, sacro y coxis. Pueden presentarse deficiencias en diferentes regiones al mismo tiempo, provocando la inmovilidad de todo el cuerpo.

- **Discapacidad Intelectual**

Entre las variadas opiniones de autores y estudios, se promedia que el coeficiente intelectual considerado normal de una persona tiene una puntuación en los test entre 85 y 115, se estima que casi un 70% de las personas están dentro de este rango. Con esta apreciación se clasifica a las personas con Discapacidad Intelectual como sigue:

CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE - Coeficiente intelectual de 70 a 80, se caracteriza por:

- **Psicomotricidad y Lenguaje:** Ligero retraso en el desarrollo motórico y en la adquisición del lenguaje, pensamiento lento y subordinado a la acción.

- Habilidades de autonomía personal y social: Total autonomía personal, capacidad para organizar su rutina diaria, mediana sociabilidad.
- Proceso Educativo: Atención dispersa y baja concentración y motivación, puede acceder a la Formación Profesional Especial Adaptada con niveles de graduación.
- Proceso Ocupacional Laboral: Dificultades para acceder al mercado competitivo, desarrollo de actividades que no impliquen responsabilidad o toma de iniciativas, independencia en su tiempo libre.
- Conducta: Buena adaptabilidad, inestabilidad emocional influenciada por el medio, baja tolerancia a la frustración, necesita un discreto control de conducta.

RETRASO MENTAL LEVE - Coeficiente intelectual de 51 a 69, se caracteriza por:

- Psicomotricidad y Lenguaje: Retraso en el desarrollo motor y en la adquisición del lenguaje, lentitud precipitación tanto en pensamiento como en la acción.
- Habilidades de autonomía personal y social: Ocasional supervisión en actividades de vida diaria, dificultad para anticiparse y reaccionar a peligros, preferencia por relacionarse con personas de menor edad.
- Proceso Educativo: Falta de atención y concentración dificultando el aprendizaje, lecto-escritura comprensiva limitada a niveles

elementales, habilidades manipulativas básicas en aulas de Formación Profesional Especial.

- Proceso Ocupacional Laboral: Integración laboral en centros especiales de empleo, desarrollo de actividades manipulativas rutinarias, incapacidad de organización de su tiempo libre.
- Conducta: Inseguridad y falta de iniciativa, actitudes de reiteración y obcecación en lo que supone dificultad, expresa la frustración a través de conductas heteroagresivas generalmente verbales.

RETRASO MENTAL MODERADO - Coeficiente intelectual de 35 a 50, se caracteriza por:

- Psicomotricidad y Lenguaje: No logra el desarrollo motórico en la adquisición del lenguaje, el habla aparece tardíamente y presenta abundantes trastornos, predominio de la acción sobre el lenguaje y el pensamiento.
- Habilidades de autonomía personal y social: Permanente supervisión en actividades de vida diaria, no puede anticiparse y reaccionar a peligros, relación social con iguales en edad mental o adultos que le proporcionen seguridad.
- Proceso Educativo: Logra con adiestramiento centrar y mantener la atención en la adquisición del aprendizaje, logra habilidades sensorio-motriz y pre-operacionales, habilidades manipulativas básicas en aulas de aprendizaje de tareas.
- Proceso Ocupacional Laboral: Integración en centros ocupacionales, ritmo lento y ejecución repetitiva de tareas, necesita

asistencia para la ocupación de su tiempo libre.

- Conducta: Solicita constantes demostraciones de atención y cariño, los cambios de hábitos diarios pueden originar trastornos de adaptación, conductas heteroagresivas verbales y ocasionalmente autoagresivas, conductas afectivas y sexuales desinhibidas.

RETRASO MENTAL GRAVE O SEVERO - Coeficiente intelectual de 34 a 20, se caracteriza por:

- Psicomotricidad y Lenguaje: Logra caminar, equilibrio deficiente, el desarrollo motórico se basa en la manipulación de objetos con carácter funcional, comunicación verbal con uniones de palabras sin estructura sintáctica comprensible solo para sus habituales, comprende y responde a órdenes imperativas que impliquen una o dos acciones.
- Habilidades de autonomía personal y social: Dependencia en actividades de vida diaria, parcial control de esfínteres, reconoce a personas habituales de su entorno con una interrelación básica.
- Proceso Educativo: Consigue el aprendizaje sensorio-motriz, se inicia con adiestramiento en adquisiciones básicas de tipo pre-conceptual, se integra en Centros específicos de Educación Especial.
- Proceso Ocupacional Laboral: Integración en actividades de pre-talleres en centros ocupacionales, apoyo del adulto en ejecución de tareas sencillas, realiza tareas mecánicas durante breves períodos de tiempo, dependencia de otra persona para la utilización de su tiempo libre.

- Conducta: Gran dependencia afectiva, frecuentes conductas hetero y auto agresivas físicas, distanciamiento ocasional de la realidad, conductas de autoestimulación sexual.

RETRASO MENTAL PROFUNDO - Coeficiente intelectual de 34 a 20 (similar al grave o severo), se caracteriza por:

- Psicomotricidad y Lenguaje: Probablemente puede llegar a caminar, manipulación burda de objetos, comunicación muy primaria (gestos, gritos, llantos, sonidos inarticulados), comprende órdenes sencillas acompañadas de gestualización, dificultad para mantener el contacto visual.
- Habilidades de autonomía personal y social: Dependencia total en actividades de vida diaria, ausencia de control de esfínteres, reconoce a personas muy habituales, no existe relación social.
- Proceso Educativo: Habilidades de tipo sensorio-motriz, permanencia en Centros asistenciales.
- Proceso Ocupacional Laboral: Permanece en Centros Asistenciales.
- Conducta: Desconexión ambiental, frecuentes conductas autolesivas y autoestimuladoras.

- **Discapacidad de Lenguaje**

TRANSTORNOS DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE - Pueden ser:

Primarios:

- Dislalia funcional. Alteración de la emisión de un fonema o grupo de fonemas.
- Retraso del habla. Si es leve el patrón de errores muestra una escasa desviación respecto a la normalidad. Si es moderada la desviación es patológica.
- Retraso del lenguaje. Si es leve, se dará un retardo en la adquisición de la habilidad comprensiva y expresiva. Si es moderado los errores serán sistemáticos limitando la capacidad receptiva y expresiva.
- Disfasia. Provoca limitaciones permanentes en el desarrollo cognitivo y en la capacidad para manejar otros códigos lingüísticos como el lenguaje lecto-escrito.

Secundarios:

- Hipoacusia. Nivel de pérdida auditiva llegando a sordera.
- Retraso Mental. Trastornos de desarrollo del lenguaje por un marco de Discapacidad Intelectual.
- Alteración psiquiátrica. Producto de trastornos mentales y su clasificación específica de discapacidad.
- Alteración neurológica. Encefalopatías donde se presentan alteraciones motóricas, cognitivas o intelectivas, auditivas, etc.; que influyen en el desarrollo del lenguaje.

- Alteración morfológica. Disglosias, alteraciones morfológicas de órganos articulatorios, mejorarán con el tratamiento quirúrgico y rehabilitador.

TRANSTORNOS DEL LENGUAJE ESTABLECIDO - Pueden ser:

- Afasias. Trastorno como forma de la función simbólica, que puede afectar tanto a la expresión como a la comprensión verbal o gráfica lecto-escritura.
- Hipoacusias postlocutivas. Sordera profunda aparecida antes de los catorce años, luego de haberse desarrollado el lenguaje.
- Asociados a síndromes psiquiátricos y a deterioro neuropsicológico (demencias). Están dentro de la Discapacidad Psicológica.

TRANSTORNOS QUE AFECTAN AL HABLA O LA VOZ - Pueden ser:

- Disfonías. Cuando únicamente se encuentran alteradas las características acústicas de la voz ya sea: intensidad, tono, timbre. La falta total de emisión vocal sonora se denomina Afonía. Pueden ser: orgánicas, funcionales o psicógenas.
- Disfemias. Tartamudez, motivada por tensión muscular excesiva durante el habla, ritmo respiratorio inadecuado, ansiedad ante ciertas situaciones de comunicación social y expectativa negativa del sujeto ante su habilidad de dicción, se suman factores fisiológicos, psicológicos y situacionales.
- Disartrias del adulto. Alteraciones del habla por trastornos del control neuromuscular de los mecanismos del lenguaje. La lesión

puede estar en el sistema nervioso o en el propio músculo.

- **Discapacidad Sicológica**

Los grandes grupos psicopatológicos susceptibles a valoración son:

TRANSTORNOS MENTALES ORGÁNICOS - Pueden ser:

- Clase I - Sintomatología psicopatológica aislada, que no supone disminución de su capacidad funcional.
- Clase II - Discapacidad Leve. Capacidad de vida autónoma, laboral levemente disminuida excepto en momentos de crisis, de estrés psicosocial o descompensación; síndrome postconmocional; necesita reposo.
- Clase III - Discapacidad Moderada. Restricción moderada en actividades de vida diaria y un trabajo remunerado. Medicación y tratamiento de forma habitual. Inconstancia, cambios de humor.
- Clase IV - Discapacidad Grave. Restricción marcada en actividades de vida diaria y laboral, precisa supervisión intermitente. Irritabilidad, impulsividad, suspicacia y paranoidismo.
- Clase V - Discapacidad muy Grave. Incapacidad para cuidar de sí mismo, no puede realizar actividades de vida diaria y laborales, precisa supervisión permanente. Alteración de la esfera instinto-afectiva, perseveración ideativa, deterioro cognitivo.

EZQUIZOFRENIAS Y TRANSTORNOS PARANOIDES - Pueden ser:

- Clase I - Sintomatología psicopatológica aislada, que no supone disminución de su capacidad funcional.
- Clase II - Discapacidad Leve. Capacidad de vida autónoma, laboral levemente disminuida excepto en momentos de crisis, de estrés psicosocial o descompensación; necesita reposo, cumple el diagnóstico de cualquier tipo o trastorno paranoide.
- Clase III - Discapacidad Moderada. Restricción moderada en actividades de vida diaria y un trabajo remunerado. Medicación y tratamiento de forma habitual. Inconstancia, persistencia de síntomas psicóticos por más de un año, dificultad marcada en la relación interpersonal y actitudes autistas.
- Clase IV - Discapacidad Grave. Restricción marcada en actividades de vida diaria y laboral, precisa supervisión intermitente. Internamientos reiterados, abstracción, pragmatismo, síntomas alucinatorios y delirantes crónicos.
- Clase V - Discapacidad muy Grave. Incapacidad para cuidar de sí mismo, no puede realizar actividades de vida diaria y laborales, precisa supervisión permanente. Pérdida del contacto con la realidad, institucionalización prolongada.

TRANSTORNOS AFECTIVOS - Pueden ser:

- Clase I - Sintomatología psicopatológica aislada, que no supone disminución de su capacidad funcional.

- Clase II - Discapacidad Leve. Capacidad de vida autónoma, laboral levemente disminuida excepto en momentos de crisis, de estrés psicosocial o descompensación; necesita reposo, cumple el diagnóstico de cualquier tipo o trastorno afectivo.
- Clase III - Discapacidad Moderada. Restricción moderada en actividades de vida diaria y un trabajo remunerado. Medicación y tratamiento de forma habitual. Episodios maníacos recurrentes, depresión crónica, tentativas de suicidio, trastornos bipolares, síntomas psicóticos.
- Clase IV - Discapacidad Grave. Restricción marcada en actividades de vida diaria y laboral, precisa supervisión intermitente. Depresión mayor encronizada, trastornos bipolares resistentes al tratamiento, sintomatología psicótica crónica.
- Clase V - Discapacidad muy Grave. Incapacidad para cuidar de sí mismo, no puede realizar actividades de vida diaria y laborales, precisa supervisión permanente. Depresión y/o manía constantes, Hospitalizaciones reiteradas por el trastorno, no recuperación.

TRANSTORNOS DE ANSIEDAD, ADAPTATIVOS Y SOMATOMORFOS -

Pueden ser:

- Clase I - Sintomatología psicopatológica aislada, que no supone disminución de su capacidad funcional.
- Clase II - Discapacidad Leve. Capacidad de vida autónoma, laboral levemente disminuida excepto en momentos de crisis, de estrés psicosocial o descompensación; necesita reposo, cumple el diagnóstico de cualquier tipo o trastorno de ansiedad, adaptativo y

somatomorfos.

- Clase III - Discapacidad Moderada. Restricción moderada en actividades de vida diaria y un trabajo remunerado. Medicación y tratamiento de forma continuada. Presenta crisis que requiere hospitalización, grave alteración de la relación interpersonal y comunicación.
- Clase IV - Discapacidad Grave. Restricción marcada en actividades de vida diaria y laboral, precisa supervisión intermitente. Grave repercusión en la conducta y mala respuesta al tratamiento.
- Clase V - Discapacidad muy Grave. Incapacidad para cuidar de sí mismo, no puede realizar actividades de vida diaria y laborales, precisa supervisión permanente. Trastorno grave resistente a todo tratamiento.

TRANSTORNOS DE LA PERSONALIDAD - Pueden ser:

- Clase I - Sintomatología psicopatológica aislada, que no supone disminución de su capacidad funcional.
- Clase II - Discapacidad Leve. Capacidad de vida autónoma, laboral levemente disminuida excepto en momentos de crisis, de estrés psicosocial o descompensación; necesita reposo, cumple el diagnóstico de cualquier tipo o trastorno de personalidad.
- Clase III - Discapacidad Moderada. Restricción moderada en actividades de vida diaria y un trabajo remunerado. Medicación y tratamiento de forma habitual.

- Clase IV - Discapacidad Grave. Restricción marcada en actividades de vida diaria y laboral, precisa supervisión intermitente. Necesidad de internamiento, trastornos en el control de impulsos, alteraciones psicopatológicas permanentes y severas.
- Clase V - Discapacidad muy Grave. Incapacidad para cuidar de sí mismo, no puede realizar actividades de vida diaria y laborales, precisa supervisión permanente. Perturbaciones profundas de personalidad, trastornos a las áreas instintivas y relacional.

- **Discapacidad Visual**

Según la obra “La percepción auditiva, un enfoque transversal” (España 2001), fuente bibliográfica vigente para el CONADIS; las discapacidades del órgano de la visión se pueden clasificar en:

CEGUERA - Pueden ser:

- Ceguera Total. Ausencia total de la visión o simplemente percepción luminosa.
- Ceguera Parcial. Ceguera con un resto visual que permite la orientación a la luz, percepción de las masas, aspectos que facilitan el desplazamiento y aprehensión del mundo externo.

BAJA VISIÓN - Pueden ser:

- Baja visión severa. El resto visual permite definir volúmenes y colores. La visión de cerca puede ser útil para la lectoescritura en tinta, lectura de grandes titulares.

- Baja visión moderada. La visión cercana permite la lectoescritura usando ayudas pedagógicas y ópticas.

2.1.6.4. Calificación de Discapacidades

Conceptualizadas cada una de las discapacidades, será necesario abordar la manera en que esta base teórica es utilizada en nuestro país, para ello en el sitio web oficial del CONADIS se encuentra expresado el proceso que ahora se maneja. En la opción del menú Registro Nacional dice: “El Centro de Información, Documentación y Registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, tiene a su cargo el Registro Nacional de Discapacidades, el mismo que consiste en una base de datos referente a las personas con discapacidad; así como, a las instituciones públicas y privadas dedicadas a trabajar en el área de las discapacidades. Para la inscripción de personas con discapacidad, se requiere previamente la Calificación de Discapacidad”.

Luego sobre este proceso argumenta: “Es un análisis elaborado por un equipo de profesionales, conformado por un médico, un psicólogo y un trabajador social, que evalúa y diagnostica en una persona los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se presentan por secuelas irreversibles de enfermedades genéticas, congénitas o adquiridas, y cuyas consecuencias limitan o restringen en esa persona las actividades consideradas normales para su edad, sexo, formación, cultura u otros. Se determina tipo, grado y porcentaje de discapacidad, se orienta una rehabilitación integral y se relaciona a la persona con los derechos y beneficios vigentes en el país, para equiparar sus oportunidades a fin de lograr su máximo desarrollo y elevar la calidad de vida de la persona evaluada y calificada. La calificación identifica y certifica los elementos que permiten acceder a la condición legal de persona con discapacidad, a

fin de garantizar al usuario de este servicio el amparo de la ley y normativas sobre discapacidades vigentes en el país”.

En esencia un equipo de profesionales evalúa y diagnostica a la persona, tomando como base los 6 tipos de discapacidad ya descritos y sus características, además de una gran cantidad de criterios técnicos, médicos, psicológicos y sociales; luego estos profesionales consensuarán el tipo de discapacidad oficial que se le registrará a la persona y sobre todo el “porcentaje” de esa discapacidad ya que según este detalle se le otorgarán los beneficios, subvenciones y demás derechos que tiene el sujeto según ley. Al final, a la persona se le otorga un carnet oficial del CONADIS, que evidencia que ha sido registrado y calificado por la institución, y podrá acceder a la condición legal de “persona con discapacidad”.

Como complemento para comprender el término “porcentaje de discapacidad” se amplía el contenido según lo expuesto en el Baremo oficial de Clasificación y Valoración de Discapacidades del CONADIS vigente para el 2014 referente a la evaluación y calificación, siendo como sigue.

- **Actividades de Vida Diaria**

Se entiende por actividades de la vida diaria, aquellas que son comunes a todos los ciudadanos pueden ser:

ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO - Vestirse, comer, evitar riesgos, aseo e higiene personal.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

- Comunicación.
- Actividad física Intrínseca (levantarse, vestirse, reclinarse).
- Actividad física funcional (llevar, elevar, empujar).
- Función sensorial (oír, ver).
- Funciones manuales (agarrar, sujetar, apretar).
- Transporte (capacidad de utilizar medios de transporte).
- Función sexual.
- Sueño.
- Actividades sociales y de ocio.

- **Grados de Discapacidad**

GRADO 1 - Discapacidad nula, los síntomas, signos o secuelas son mínimos y no justifican una disminución de la capacidad de la persona para realizar actividades de vida diaria.

GRADO 2 - Discapacidad leve, los síntomas, signos o secuelas existen y justifican alguna dificultad para realizar actividades de vida diaria.

GRADO 3 - Discapacidad moderada, los síntomas, signos o secuelas causan una disminución importante o imposibilidad de la persona para realizar algunas de las actividades de vida diaria, siendo independiente en las actividades de autocuidado.

GRADO 4 - Discapacidad grave, los síntomas, signos o secuelas causan una disminución importante o imposibilidad de la persona para realizar algunas de las actividades de vida diaria, pudiendo estar afectada alguna de las actividades de autocuidado.

GRADO 5 - Discapacidad muy grave, los síntomas, signos o secuelas imposibilitan realizar las actividades de vida diaria.

- **Determinación del porcentaje de Discapacidad**

Los grados de discapacidad como las actividades de vida diaria, constituyen patrones de referencia para la asignación del porcentaje. En general se establecen cinco categorías o clases según la importancia de la deficiencia y el grado de discapacidad que origina:

CLASE I - Todas las deficiencias permanentes que han sido diagnosticadas, tratadas adecuadamente, demostradas mediante parámetros objetivos; pero que no producen discapacidad. La calificación de esta clase es 0%.

CLASE II - Incluye las deficiencias permanentes, que cumpliendo los parámetros objetivos que se especifican en cada aparato o sistema originan una discapacidad "leve". La calificación de esta clase está comprendido entre 1 y 24%.

CLASE III - Incluye las deficiencias permanentes, que cumpliendo los parámetros objetivos que se especifican en cada aparato o sistema originan una discapacidad "moderada". La calificación de esta clase está comprendido entre 25 y 49%.

CLASE IV - Incluye las deficiencias permanentes que cumpliendo los parámetros objetivos que se especifican en cada aparato o sistema originan una discapacidad "grave". La calificación de esta clase está comprendido entre 50 y 70%.

CLASE V - Incluye las deficiencias permanentes que cumpliendo los parámetros objetivos que se especifican en cada aparato o sistema originan una discapacidad “muy grave”. Supone dependencia de otra persona para las actividades de vida diaria; la calificación es de 75%.

2.1.6.5. Concepción Social de Discapacidad Intelectual

Una vez revisados todos los tipos oficiales de discapacidades que se consideran en nuestro medio y la manera en que son gestionados por las instituciones relacionadas, será necesario enfocar de manera especial a la Discapacidad Intelectual, ya que este es el tema escogido para direccionar el estudio del presente trabajo de grado, de la etapa de diagnóstico y de la propuesta comunicacional.

En los contenidos teóricos anteriormente expuestos, ya se ha descrito la naturaleza médica y psicológica de la Discapacidad Intelectual, quedando pendiente solo ahondar su enfoque social, para esto será interesante basarse en los contenidos de la obra “La percepción auditiva, un enfoque transversal” (2001), fuente bibliográfica vigente para el CONADIS, donde esencialmente se argumenta como sigue.

El concepto de deficiencia mental está sujeto desde hace varias décadas a importantes modificaciones, hasta el nombre con que se denomina a este grupo de personas se encuentra en entredicho. Se parte de la afirmación de que cuando una persona no responde a la “norma” en sus patrones de conducta se debe a que padece de alguna enfermedad, deterioro orgánico o “deficiencia”; por supuesto toda deficiencia produce una “discapacidad”, limitación o trastorno para realizar determinadas actividades o tareas, así la Discapacidad Intelectual dificultaría actividades mentales, aprendizaje escolar y otras. A su vez

toda discapacidad corresponde a una “minusvalía”; es decir, una imposibilidad para adaptarse e integrarse productivamente en la sociedad. Con estos principios el “deficiente mental” tiene una “deficiencia mental” que produce una “discapacidad intelectual” que manifiesta una “minusvalía socio-laboral”.

Todos estos postulados “científicos”, sin embargo, en las últimas décadas se han puesto en entredicho, ofreciendo otras premisas que tratan de abrirse paso a través de los estudios e investigaciones y que son cada vez más consistentes. En esta nueva orientación se critica y con frecuencia se rechaza el concepto de deficiencia, se parte más bien de la hipótesis de considerar que todas las formas de vida de los distintos sujetos de las especies son manifestaciones naturales de la biodiversidad de la misma naturaleza; por tanto, no se considera acertado juzgar las diferencias individuales desde la dicotomía de normalidad-anormalidad, o normalidad-deficiencia. La vida es diversa, multiforme, variada y diferente, con esto al no existir el concepto de deficiencia carecerá la justificación del término discapacidad, se hablará más bien de diferentes habilidades de los sujetos de cada especie; y al desaparecer la discapacidad deberá desaparecer la minusvalía; desde el punto de vista biológico simplemente no hay errores, no hay disfunciones, todos los organismos encontrarán su sitio en el conjunto variado de su especie y en el caso humano supondrá que la sociedad deba ser multiforme, y que ofrezca situaciones, opciones y posibilidades muy diversas para que todos encuentren su sitio y sean elementos activos y productivos en la misma.

Con todo esto, en el caso de la deficiencia mental, consideraremos que existe un grupo de personas con procesos cognitivos diferentes no solo cuantitativamente, sino sobre todo cualitativamente; entonces habrá que definir, conocer y valorar las habilidades de estas personas para desarrollarlas de tal manera que ellas puedan participar en determinadas

áreas de la variedad del mundo social en que nos movemos; de tal manera, que todos sean útiles, sin necesidad de acudir a conceptos artificiales como el de minusvalía o discapacidad.

2.1.7. La Comunicación Social

Cristina Petit (2009) en su obra “Medios y tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones” propone que la Comunicación es hablar de la historia misma del hombre, le permitió al ser humano construir su subjetividad, interactuar con sus congéneres, expandir sus vínculos, afianzar sus identidades, su cultura e incluso crear sus instituciones y formas de gobierno; este elemento social empezó como formas de gestualidad, pasando al uso del lenguaje hablado y luego alfabético con expresiones escritas como un soporte duradero de registro y difusión, luego a la creación de los medios de comunicación masivos, hasta llegar a las actuales tecnologías de la información y comunicación; sin dejar de lado la capacidad del hombre de comunicarse consigo mismo a través del pensamiento intrapersonal.

En su investigación, la autora, continua con el origen latino de la palabra “comunicación”, significa “común”, mientras que el término griego “koinoonia” significa a la vez comunicación y comunidad; estas bases etimológicas se conservan hasta la actualidad donde el término “comunicación” muestra una estrecha relación entre “comunicarse” y “estar en comunidad”.

En compendio los seres humanos se comunican todo el tiempo, de diferentes maneras y llevando a cabo infinidad de actividades como: conversar, reír, llorar, leer, callar, ver televisión, chatear, etc.; por tanto, la comunicación humana será un proceso con las siguientes características:

- Dinámico, ya que estará en continuo movimiento y no está limitado a una relación emisor/receptor estática, ya que los roles se intercambian constantemente.
- Inevitable, es imposible no comunicar, hasta el silencio y la ausencia de mensaje comunica.
- Irreversible, porque una vez realizada no puede regresar, borrarse o ignorarse.
- Bidireccional, al existir respuesta en ambas direcciones.
- Verbal, no verbal y multilinguaje, utiliza ambos lenguajes y además se ayuda del aporte paralelo de los demás tipos.
- Contextualizado, se da siempre en un momento social, político e histórico.

2.1.7.1. Concepto

En la obra de Cristina Petit (2009) anteriormente referenciada, se encuentra un enfoque conceptual bastante acertado, que resume la idea de comunicación: “la relación comunicativa humana consiste en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas de sociabilidad del hombre”.

2.1.7.2. Teorías Comunicacionales

Erick Torrico (2010) en su obra “Comunicación, de las matrices a los enfoques”, expone una notable clasificación actual de la evolución teórica comunicacional, basándose en el desarrollo social y su contraste histórico y socio económico; a continuación se detalla una compilación basada sustancialmente en esta investigación del autor.

- **El estructural-funcionalismo**

Conocido también como funcionalismo estructural, propone la existencia de la sociedad como un consenso entre individuos, grupos e instituciones, todos los que comparten valores y normas que posibilitan la cohesión y estabilidad social garantizando la reproducción de las estructuras. También se centraliza en la afirmación de que la sociedad es una estructura cuya cohesión y estabilidad dependen del cumplimiento institucional de funciones por sus partes, del control del cambio social y de que los actores sociales se desempeñen en base a orientaciones normativas compartidas comunes.

Esta teoría se desarrolló principalmente en Estados Unidos desde 1930, pero tiene sus antecedentes en Europa con Auguste Comte (Francia 1798 -1857), de Herbert Spencer (Inglaterra 1820-1903) y de Emile Durkheim (Francia 1859-1917). Comte fundador del Positivismo y de la Sociología desprende la idea de un equilibrio social basado en la estática y la dinámica que conciliaban el orden y el progreso, donde la sociedad puede considerarse un organismo colectivo, en el que hay una armonía de estructura y de funciones que buscan fines comunes mediante la acción y la reacción entre las partes y el medio ambiente; el progreso social se caracteriza por una creciente especialización de las funciones y la correspondiente perfección de los órganos. Spencer aceptó

los postulados anteriores y añadió que la sociedad tiene un tránsito lineal hacia un estado superior de sociedad perfecta; y Durkeheim contribuyó con el problema de la “anomía social” es decir el riesgo del debilitamiento de la moral colectiva que conlleva a la desestabilidad social.

Todos estos criterios fueron aplicados en el campo de la comunicación masiva por los norteamericanos Harold Laswell (1902 - 1978), Wilbur Scramm (1907 - 1987). Como teoría social se desarrolló con Talcott Parsons (1902-1979) quien publicó en 1937 “La estructura de la acción social” y en 1951 “Hacia una teoría general de la acción”, ambas obras orientadas a proponer una teoría consistente en el orden. Posteriormente Robert Merton (1910-2003) avanzó un modelo analítico, introduciendo la clasificación de las funciones sociales en manifiestas y latentes, y la existencia de las disfunciones sociales (negativas) y de las afunciones (que no son significativas).

Esta teoría, proponía que la individualidad, la subjetividad y la cultura, bases de la Comunicación Social, son simples reflejos de la estructura económica burguesa basada en el capitalismo, y que no merecen un análisis específico y menos institucional; perdió vigencia más o menos en la década de 1970 pero ha recibido un impulso bajo la cobertura de la “posmodernidad”.

- **La dialéctica crítica**

También se le conoce como materialismo histórico o simplemente “marxismo” y tiene su importancia, porque se propuso como la versión radicalmente propuesta al estructural-funcionalismo y también por sus aplicaciones y efectos políticos concretos en la historia contemporánea. Los principales autores que aportaron a esta corriente fueron Karl Marx (Alemania 1818-1883), Friedrich Engels (Alemania 1820-1895), y Vladimir Uliánov llamado Lenin (Rusia 1870-1924).

En este caso, la premisa filosófica parte de una crítica global del capitalismo, con una explicación dialéctica acerca de la evolución de la organización social fundada en los modos de producción y apropiación de riqueza; encuentra un tránsito de la propiedad colectiva a la gran propiedad privada concentradora, estudia las etapas de la evolución de la comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo afirmando que es posible la resolución de la contradicción entre el capital (burguesía) y el trabajo (proletariado) que luchan como clases sociales por apropiarse del excedente de la producción, y al final se da lugar al socialismo con la superación definitiva de la explotación de los obreros para llegar al comunismo que es la sociedad sin clases.

Marx, propuso que en el capitalismo la utilización de la fuerza de trabajo genera una enajenación o separación social: el hombre de su trabajo, el hombre del producto de su trabajo, y el hombre de los demás hombres. Esta situación permite una dominación de la clase burguesa sobre la proletaria que según la primera es “natural” y no impuesta como realmente es. Estos postulados de reivindicación social hicieron que Marx pasara de la contemplación filosófica hacia el proselitismo militante, generando una corriente desarrollada por otros intelectuales que consiguieron implantarla como orden social revolucionario en varias naciones del mundo.

Otros pensadores continuaron con la evolución de esta forma de pensamiento, destacándose la Escuela de Frankfurt con sus aportaciones al análisis de la economía, la política y principalmente de la cultura; que es el enfoque más relacionado a la Comunicación como área magistral, aquí la individualidad y la cultura son problemáticas serias de estudio y trabajo académico institucionalizado, llegando a concebirse en 1937 la propuesta de una Teoría Crítica y de una Industria Cultural, que cuestionaba el funcionalismo, ya que propone la imposibilidad de separar la producción teórica de la praxis social, así se plantea el debate y las diferencias filosóficas

entre la dialéctica y el positivismo, y sociológicas entre el funcionalismo-estructural y la dialéctica crítica.

Esta teoría, fue decayendo con el desarrollo social del siglo XX, es así como los países basados en su filosofía han evolucionado a otros modelos de tipo mercantil; en 1970 Horkheimer publicó el ensayo “La Teoría Crítica Ayer y hoy”, que realizaba un balance al recorrido de ésta filosofía; introduciendo dos elementos: el fracaso del iluminismo que con la racionalidad científica no consiguió el conocimiento de la naturaleza ni el perfeccionamiento de la moral y la emancipación política; y además que el marxismo no halló verificación de sus premisas en lo real de la sociedad, tanto sobre la supuesta “inevitable crisis del capitalismo” que nunca llegó, y la falsa existencia de la “justicia y la libertad en la nueva sociedad de tipo comunista”.

En 1974, el mismo Horkheimer, hizo otra publicación donde analiza el problema consecuente de la Industria cultural, que por su intención aparentemente correcta de difundir la cultura a todos los estratos también le resta nivel, estilo y calidad a su máxima expresión: el arte; ya que lo vuelve un producto de consumo masivo accesible a ser cotizado como mercancía, el vulgo reemplaza una apreciación crítica altamente intelectual, por un simple consumo y disfrute. Este fenómeno a pesar de suceder dentro de sociedades marxistas reproducen características capitalistas típicas demostrando así la inconsistencia de mantener un modelo socialista que se ha evidenciado que al final decae inevitablemente en alguna forma de capitalismo. Los medios de comunicación que son los encargados de difundir cultura y arte dentro del marxismo, terminan siendo instrumentos de manipulación masiva ya sea para propagar una ideología, manejar una tendencia social o conseguir la aceptación de un producto; en la obra aquí revisada de Erick Torrico (2010) se expresa: “de cada film sonoro, de cada transmisión radial, se puede deducir aquello que no se podría atribuir como efecto ninguno de ellos

aisladamente, pero si en conjunto de todos en la sociedad...cada manifestación aislada de la industria reproduce a los hombres tal como aquello en que ya los ha convertido la entera industria cultural, y todos sus agentes desde el productor hasta las asociaciones velan porque el proceso no conduzca de modo alguno a una reproducción enriquecida en contenidos”.

De todas maneras, no todos los representantes de la Escuela de Frankfurt, participaban de esta crítica al modelo social marxista, en este sentido Walter Benjamín (1892 -1940) consideraba que la industrialización de la cultura trajo positivamente la dismitificación del aura con la que la burguesía había cubierto a la obra de arte para tenerla inaccesible a las masas, además sostenía que aunque la producción serializada de los bienes culturales llevaba a la pérdida de la autenticidad del arte sustituyendo el sentido crítico por el disfrute, también poseía un componente democratizador y progresista. A la postre la escuela de Frankfurt, puso a funcionar las categorías del materialismo histórico para el análisis de los procesos culturales, propuso relanzar el sentido liberador de la razón, para completar el proyecto de la modernidad iniciado con la ilustración; en este empeño la comunicación es un eje central porque es la base para el entendimiento universal de la sociedad. Sin embargo, esta teoría ha sido la más afectada por el cuestionamiento, ya que no ha resuelto los problemas básicos de la vida humana por no poder demostrar el discurso “posmoderno” optimista. En la actualidad está siendo recuperada en sus bases metodológicas con una adaptación prodemocrática de sus postulados políticos revolucionarios radicales, que todavía se proponen como modelos sociales y de gobierno en ciertas naciones del planeta.

- **El estructuralismo**

Según Erick Torrico (2010), el estructuralismo fue inspirado por el padre de la Lingüística Ferdinand de Saussure (Suiza, 1857-1913) quien entendía a la lengua como un sistema de elementos fónicos también representables en unidades sígnicas visuales y regido por leyes de carácter universal inconscientes, de donde una estructura formal idealizada es el elemento de estudio, ya que los usos prácticos del habla y las formas que asume la lengua son subproductos de esa estructura. Además, la lengua es separada de la subjetividad individual y considerada como un objeto de organización lógica propia analizable por sí mismo, libre de cualquier contexto social. La relación con el estructuralismo radica en priorizar la estructura que Saussure llamaba sistema y sus partes componentes, analizándolo como una totalidad abstracta y racional más allá de sus contenidos y de sus conexiones con el entorno social; cada letra o signo se desvincula de lo que significa y tiene su identidad basada en la diferencia de los otros signos dentro de un sistema global de signos.

Este paradigma o modelo mental lingüístico, fue llevado a otros ámbitos de la vida social que también fueron identificados como sistemas formados por elementos individuales entre sí, pero interrelacionados en una estructura donde cada elemento tiene su propio valor más allá de lo que puede significar ante la sociedad; el primero en hacerlo fue el antropólogo belga Claude Lévi-Strauss (1908) quien propuso en 1949 su “antropología estructural” de gran influencia en estudios sociológicos, el que declaraba que la “familia elemental” (hombre, mujer e hijo) constituyen la unidad elemental de una estructura interrelacionada por “relaciones de alianza” que son procesos de intercambio y comunicación entre cada unidad; con esto puso en práctica un enfoque fundamental del enfoque estructuralista, que también compartían los lingüistas: lo que

importa no son las unidades por separado; sino las relaciones entre ellas, las que constituyen sistemas que la mente humana genera inconscientemente y que están regidas por leyes generales, con este principio se desvirtúa la capacidad de influencia de un sujeto individual, sino que este puede ser agente solo dentro de la acción simultánea de todos los demás dentro de la estructura.

Se encontraron similitudes de este enfoque estructural, incluso dentro de otras teorías sociales, creándose así el “marxismo estructural” que compartían ciertos enfoques; pero también, contraponían otros del estructuralismo, por ejemplo Louis Althusser sostenía entre otras ideas que las estructuras no se reducen a la economía sino también comprenden niveles político ideológicos; también que las estructuras encarcelan a sus actores los seres humanos quienes se vuelven simples soportes de funciones de las estructuras que mantienen una relación dialéctica entre sí; y en el campo comunicacional este autor introdujo la presencia de la ideología como elemento indispensable dentro del proceso de producción de la fuerza de trabajo, desarrollando así el concepto de aparatos ideológicos del estado, como factor complementario de la represión que tradicionalmente ejerce el sistema institucional estatal.

El estructuralismo como una propuesta de que existe estructura en toda agrupación social que siempre será coherente y absoluta, fue cuestionado desde 1960 por la noción moderna de la racionalidad que subjetiviza la percepción de la realidad, desvirtuando así la identificación infalible de las estructuras dentro de la sociedad; esto dio paso al denominado pos-estructuralismo que aporta la idea de que cada autor al interpretar la realidad añade sus propias intenciones y que su interpretación tiene sentido solo al contraponerla con el discurso de otro autor, desvirtuando así la idea de que cualquier propuesta social puede ser considerada como absoluta de asumir sino más bien relativa desde el

punto de vista subjetivo de quien la mira o quien la analiza. El pos-estructuralismo también sostiene que se deben estudiar las diferencias y no los elementos unificadores entre los elementos básicos de las estructuras, y que la realidad tiene que ser estudiada privilegiando a los juegos internos entre significantes y no a los sujetos que los han producido, donde lo importante como objeto de estudio es las relaciones y no las unidades básicas textuales que pueden ser la familia o un sujeto social. A este respecto Jacques Derrida (1930-2004) en 1966 inició con éxito su idea de la deconstrucción que relativiza la interpretación de las unidades de la estructura, para lograr que los elementos excluidos ocupen un lugar que posibiliten otras interpretaciones, eliminando así los sentidos fijos, autoritarios y autorizados de las unidades y las relaciones de las estructuras, iniciando el libre juego que no reconoce jerarquías, ni verdades dogmáticas; este procedimiento da paso a la igualación de todas las aseveraciones que es una característica del posmodernismo y que da superioridad a la racionalidad científica; esta idea deja sin base a todo pensamiento filosófico occidental constituido en base a un centro y estructura.

El pos estructuralismo continuó desarrollándose en la década de los ochenta por Michel Foucault, centrando su estudio en las relaciones de la estructura del poder en una sociedad, que no es más que un conjunto más o menos organizado y más o menos jerarquizado de relaciones, quien propuso que el ejercicio del poder vinculado a estrategias siempre estarán vinculadas al saber que son técnicas de registro y control, y a los discursos que son eventos donde se comunica los límites de lo permisible y las restricciones dentro de lo considerado racional y normal; aquí la relación entre el poder y saber es profunda ya que saber es conocer pero conocer sirve para controlar. Estos postulados alimentaron procesos evolutivos sociales tanto filosóficos como evidentes, ya sea la “muerte de Marx”, la globalización, el tecno-optimismo y la sustitución del

imperialismo por un imperio virtual.

En compendio dentro del estructuralismo el enfoque comunicacional que en las anteriores teorías está dado por la individualidad y la cultura, aquí están consideradas completamente como elementos de estudio serio y profundo; llegando a ser el lenguaje (base de toda comunicación y herramienta de difusión cultural) el soporte paradigmático de toda la teoría estructuralista; y en las fases finales del estructuralismo se considera a la subjetividad e individualidad como el eje que relativiza toda observación y análisis de cualquier estructura social con sus unidades que bien pueden ser sus individuos y sus relaciones que principalmente son las referentes a la comunicación.

- **El Sistemismo**

Para continuar con el análisis de la obra “Comunicación, de las matrices a los enfoques” del autor Erick Torrico (2010) se termina con la teoría social del Sistemismo o también conocida como Teoría General de Sistemas, que surge como una reacción a la forma analítica que adquirió la ciencia desde tiempos de la ilustración y sus manifestaciones positivistas, que consiste en descomponer los procesos en sus elementos componentes para estudiarlos y darles alguna explicación particular; metodología necesaria según sus pensadores ya que particiona el campo del conocimiento en múltiples áreas que no siempre son compatibles o complementarias; sino incluso radicalmente opuestas; por tanto, esta teoría dice que lo que se requiere es una aproximación holística al concepto de sistema como un conjunto de componentes organizados que interactúan para conseguir uno o más objetivos determinados.

Ludwig von Bertalanffy (Austria 1901-1972) formuló en 1930 la necesidad de formular una teoría que plantee los principios generales aplicables a todos

los sistemas, sea cual fuere la naturaleza de sus elementos componentes y las fuerzas reinantes entre ellos; de aquí surgió la proposición de la Teoría de General de Sistemas, en la que tendrían que confluír la: física, la biología, la psicología, las ciencias sociales e incluso la filosofía; actitud positivista y algo paradójica que se basaba en la unidad fundamental de las ciencias.

En la obra de Erick Torrico (2010) "Comunicación, de las matrices a los enfoques" aquí evaluada se encuentra el siguiente postulado: "para el Sistemismo, la realidad (el mundo) es un conjunto jerarquizado de suprasistemas, sistemas en sí y subsistemas que se interrelacionan dinámicamente (recursividad) y que están constituidos por totalidades de diversa magnitud, cuyas fronteras son recortables desde el punto de vista teórico de acuerdo con el tipo de interacciones que establecen entre sí... Y lo que define a un sistema o totalidad es la interacción entre las partes que lo componen". Debido al enfoque multidisciplinario de esta teoría ha sido aplicada en diferentes ámbitos de la ciencia y técnica, especialmente en la cibernética y la informática.

El filósofo y matemático Norbert Wiener (Estados Unidos 1894-1964) fue el creador de la cibernética, que se preocupaba fundamentalmente por los procesos de: organización, control y transmisión de información en los sistemas humanos, animales o mecánicos; así como, en la automatización que es la dirección de las máquinas por otras máquinas; en estos conceptos la esencia fue la realimentación entendida como el ajuste de la conducta futura a hechos pasados, esto permite a un sistema equipado con órganos sensoriales que pueda captar la información de su entorno y utilizarla para regular cualquier peligro externo que le podría significar una falla en su funcionamiento.

La teoría de la información fue propuesta por Warren Weaver (Estados Unidos 1894-1978) y Claude Shannon (Estados Unidos 1916-2001) que se

enfocaba en la mecánica de la transmisión de información de máquina a máquina, pero cuyas bases también pueden ser aplicadas a procesos donde intervengan actores humanos, aquí se encuentran dos conceptos clave: el ruido y el comando, que se relacionan a la distorsión de la fidelidad de las señales transmitidas y la capacidad que tendría esta información de conseguir una respuesta deseada en el receptor. Esta se vuelve una de las relaciones importantes con la Comunicación Social, ya que comparte el concepto de transmisión de un mensaje de un emisor a un receptor o receptor, en donde depende del ruido del mensaje el conseguir que el grupo social destino entienda y reaccione con la misma intención con que el emisor transmitió ese mensaje.

Esta propuesta, además de ser aplicable en sistemas electrónicos y digitales, también se observa en modelos sociales donde cada elemento es un sujeto o una unidad social ya sea una familia, una institución y hasta una nación; para esto la Escuela de Palo Alto propuso el “modelo orquestal de la comunicación” que define a la misma comunicación como un proceso de interacción que sucede permanentemente, y que va más allá de la conciencia y la voluntad en el que participan todos los modos de comportamiento humano que pueden formar conjuntos significativos principalmente cualquier tipo de lenguaje.

Posteriormente el Sistemismo fue cuestionado por el investigador Luhmann, quien puso en duda la Teoría General de Sistemas, al proponer que habrá que dejar de pensar en la estructura como un absoluto dado del que solo es posible estudiar sus partes y relaciones, sino que la organización y las funciones del sistema están profundamente relacionados y dependen dinámicamente de su interacción con el ambiente en el que se desarrollan. A esta vertiente filosófica se le ha denominado funcional-estructuralismo o neofuncionalismo, muy diferente del estructural-funcionalismo estudiado anteriormente en esta compilación, y que abre las posibilidades de analizar

las funciones de un sistema y sus componentes que deben enfrentarse a los procesos de cambio.

Además están los aportes del investigador Maturana, quien describe a los sistemas cerrados que mantienen su estructura desde el momento en que fueron creados, pero no están desconectados del entorno porque absorben energía del mismo para su funcionamiento; pero solo eso, ya que no toman datos instructivos que les permitan ejercer una propia evolución, cosa que si pueden hacer los sistemas abiertos; a esta importación de energía Maturana la denominó autopoiesis.

La concepción sistémica ha seguido evolucionando con los aportes de otros pensadores, Edgar Morin (Francia), propone una visión más ecológica de la teoría de sistemas, en el año 2000 expuso que todo acontecimiento, información o conocimiento están permanente ligados a su medio ambiente ya sea: cultural, social, económico, político y natural; por tanto, dentro de los sistemas sociales habrá que añadir el enfoque biológico y fisiológico de cada individuo, ya que la sociedad no empieza desde la mera agrupación de individuos y unidades sociales, sino mucho más antes; con la misma organización sistémica del interior orgánico de cada sujeto, que es hipercompleja y que también influye profundamente en el desempeño de los superiores subsistemas, sistemas y suprasistemas sociales con su funcionamiento y relaciones de las que se destaca en este caso la Comunicación Social.

La última contribución significativa a esta teoría la realizó Anthony Giddens (Inglaterra 1938) quien en 1998 aporta su Teoría de la Estructuración, que introduce dos elementos nuevos: primero que las sociedades también funcionan como un sistema intersocial, ya que deben enfrentar su funcionamiento en interdependencia de otras sociedades cercanas o lejanas geográficamente; y por otra parte que este desarrollo social sucede en

bordes espacio-temporales, entendiéndose que los sistemas sociales además de su inicio orgánico y sus estructura funcional también responden directamente al marco territorial y al momento histórico en el existen.

Según esta teoría, el enfoque comunicacional no solo es un elemento de estudio cimentado en la subjetividad y la cultura, que debe ser profundamente estudiado como un componente interdependiente de la estructura social, pero componente único al fin y al cabo; sino más bien que es una característica permanente, necesaria y obligatoria para la existencia y comportamiento, funciones y relaciones de todos los elementos y niveles de cualquier sistema social.

2.1.7.3. Elementos Comunicacionales

Para comprender los elementos que participan en el proceso comunicacional, se ha realizado un estructuración basada en parte de la obra “Tengo algo en el ojo, Técnicas esenciales de comunicación visual” de David Cabrera (2009), en donde se empieza el análisis elemental del modelo comunicativo expresando que la base de toda comunicación es que “alguien” tenga “algo que decir” con “cierta intención” a través de “algo” que le permita hacerlo hacia “alguien más”. Profundizando esta idea se puede proponer el siguiente esquema que parte del modelo tradicional y que aporta nuevas premisas conceptuales:

- **Emisor**

Puede ser un individuo, una organización como un periódico, un canal de TV, una empresa o agencia pública que concibe la idea que quiere difundir; su intención es ejercer influencia, conmoviendo, motivando o informando.

- **Mensaje**

Es aquella idea concebida, que ha sido procesada y formulada de la manera más apropiada, para que se adapte a los propósitos del emisor, esta manera tan acorde es en general un “lenguaje” y existen de diferentes tipos como: verbal, escrito, audiovisual, gráfico, mímico, etc.; acoplándose también a esto el “idioma” que se vuelve una variación especializada del tipo de lenguaje.

- **Medio o Canal**

Es el conducto a través del cual el mensaje se traslada desde el emisor hasta su destino, si ese destino es una sola persona, el canal puede ser un medio de comunicación particular entre dos sujetos como el aire, un teléfono, un papel etc.; pero si ese destinatario está formado por un grupo social extenso, el canal debe ser un “medio masivo” como un periódico, un canal de Tv, una radio, un sitio web o un evento que convoque a muchas personas.

- **Receptor**

Es el destino del mensaje que ha generado o transmitido el emisor; puede ser un solo sujeto o un grupo grande de personas; las que pueden despertar conciencia, interés y credibilidad o ejercer una acción; todas estas serán los efectos deseados que tiene el emisor. Debido a las nuevas teorías comunicacionales el receptor no es un elemento estático que siempre devolverá la misma reacción a un mensaje, sino que al ser un elemento humano y social será dinámico en su proceder y relativo en su accionar; por tanto, se establece que el receptor no solamente recepta el mensaje sino que lo “percibe” cada vez de manera distinta en dependencia de su interior, su entorno y del borde espacio-temporal en el

que existe, circunstancias que se denominan “contexto”; por tanto el destinatario deja de ser receptor para volverse “perceptor”. Además en la actualidad se propone que las acciones que el perceptor realiza en respuesta al mensaje son una continuación formal del proceso comunicacional, acciones que debe analizar el emisor para volver a difundir un nuevo mensaje más consecuente con sus intenciones; a este proceso se le denomina “retroalimentación”.

2.1.7.4. Medios de comunicación masivos

La obra anteriormente revisada de David Cabrera (2009), también sirvió de inicio de estudio para este tema, del que se puede decir que los medios se han vuelto parte natural de la vida social, aumentan el conocimiento general y hacen más entendible el mundo. Sin embargo, los medios tienen el peligroso poder de influir en la sociedad y en la cultura mucho más que la religión y la política; sin embargo, la calidad de los medios son un espejo del nivel cultural de su misma sociedad y del desarrollo de su conciencia colectiva.

No se puede prescindir de los medios, ya que son una extensión de los sentidos del ser humano, solo se puede mirar hasta el horizonte pero la TV y la prensa permite llegar con el ojo hasta el fin del mundo; el oído permite registrar lo que pasa a escasos metros, pero con la radio se escucha a miles de kilómetros; y en el momento de socializar solo podemos hacerlo con pocas decenas de personas que están físicamente disponibles, pero con la internet la socialización se vuelve global e instantánea.

Ya se estableció una mención de lo que significa un medio o canal masivo de difusión, complementando esta descripción también se ha

puesto de moda el término “mass media”, para referirse a estas organizaciones que transmiten información y entretenimiento con cierta regularidad y públicamente a todos los integrantes de un gran grupo, además se dice que cumple tres funciones importantes:

- Función Informativa, porque se refieren a la vida que se supone vive la sociedad.
- Función Social, al compartir experiencias con los demás, desde discutir los titulares de periódicos hasta opinar en un chat.
- Función Catalizadora, satisfacer la necesidad humana de estimular los sentidos y emociones; ser un proveedor de sentimientos.

Los medios de comunicación han llegado a tener la suficiente influencia social para ser considerados como el “cuarto poder” o el “cuarto estado”, términos creados en el siglo XIX en Inglaterra, para ubicar a los periódicos por su poder y autoridad luego de la aristocracia, el clero y el pueblo dentro del parlamento. Los medios no dictan “lo que piensan” los lectores pero si influyen notablemente en “que piensa” la audiencia y en resumen marcan el orden del día.

En el tiempo de hoy se establece una clasificación general de cinco tipos de medios de comunicación masivos, la que se desglosa como sigue:

- **Prensa**

Los primeros indicios de un medio de comunicación impreso se dieron con los boletines de noticias manuscritos de los romanos, que eran mensajes expuestos en lugares públicos, en la edad media los monjes

llevaban noticias de un lugar a otro y el siglo XVI nació un primitivo servicio postal. Con la llegada de la imprenta en el siglo XVII en Europa nacieron los primeros periódicos, luego llegó la rotativa que aceleró la producción y la calidad gráfica, contando con el sistema de distribución de ferrocarriles y más tarde automotores, incluidos aeronaves; hasta llegar a la actualidad donde se tiene la tendencia de ir eliminando la impresión física en papel y sustituirla por versiones electrónicas del medio vía internet.

En general un medio de prensa, está formado por contenidos impresos sobre un medio de papel, y que se los distribuye regularmente a través de la venta directa en un sector geográfico determinado. Entonces son un medio de comunicación que sigue la básica estructura elemental, la empresa que produce los periódicos es el emisor, el medio o canal es las impresiones y el receptor son los lectores. Los periódicos deben ser públicos o sea asequibles a toda esa sociedad, tener una temática con noticias actuales locales, nacionales e internacionales; también tener universalidad; es decir, que sus contenidos estén dirigidos a grupos de gente distinta, y al final aparecer periódicamente creando una relación permanente con los lectores.

- **Radio**

Es un sistema de transmisión inalámbrica de señales de audio, a través de ondas electromagnéticas emitidas desde una entidad transmisora y captada al mismo tiempo por múltiples receptores domésticos a lo largo de un espacio geográfico establecido. A fines del siglo XIX, con los estudios de varios científicos, se descubrió la capacidad de emitir ondas electromagnéticas sin cables a través de la atmósfera, y dichas ondas pudieron ser controladas en su amplitud y longitud. Este fenómeno físico, dio la posibilidad de utilizar al nuevo descubrimiento

como un medio o canal de transmisión de señales portadoras de mensajes a una gran cantidad de receptores al mismo tiempo. Al principio se transmitieron señales telegráficas en código morse, pero en 1906 Reginald Aubrey Fessenden transmitió en Massachusetts Estados Unidos, la primera radiodifusión de sonido de la historia, aquel día los receptores telegráficos en tierra y de embarcaciones marítimas cercanas pudieron escuchar en sus audífonos melodías navideñas y al inventor leyendo un pasaje de la Biblia. En 1920 empezaron en Argentina las primeras emisiones de entretenimiento regulares con la difusión musical, y paralelamente empresas radioelectrónicas dieron inicio a la fabricación y venta en serie de receptores de radio domésticos, estableciéndose así el sistema físico elemental de emisor (la estación transmisora), canal (ondas de radio) y receptor (audiencia) que necesitaba un medio de comunicación masiva considerado como tal y basado en la utilización del espectro radioeléctrico. Desde ese momento tanto en Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Latinoamérica empezaron a emerger empresas dedicadas a la transmisión de programación regular informativa, musical y de misceláneos que poco a poco fueron tomando su sistema de autogestión comercial basada en auspicios comerciales como se mantiene hasta hoy.

La radio, como medio de comunicación se ha vuelto omnipresente en la sociedad actual, primero porque puede llegar con su señal a enormes segmentos geográficos y además porque al utilizar el sentido auditivo se ha constituido en el acompañante perfecto que no obstaculiza la realización de ninguna otra actividad humana. El desarrollo tecnológico permitió la reducción de costos tanto en la instalación de estaciones de radio así como también en la compra de receptores; llegando en la actualidad a ser posible que cualquier persona pueda constituir su estación difusora de radio desde su casa, utilizando: su ordenador un micrófono y la internet; y también que pueda llevar su receptor de radio a

todas partes, ya que ahora viene incluido en la mayoría de relojes, teléfonos celulares y computadores.

La influencia que este medio masivo ha determinado en la sociedad, es sustancial, direccionando la opinión pública a través de los noticieros radiales y posicionando a líderes y grupos de opinión que se han hecho un espacio a través de la oportunidad que brinda su variada programación.

- **Televisión**

El sistema televisivo se basa en el mismo esquema tecnológico y elemental comunicacional de la Radio, con la diferencia que además de señales de audio también se transmite imágenes de alta calidad; por esto, al grupo social de receptores se los llama televidentes. A principios del siglo XX el escocés John Baird diseñó un sistema mecánico para transmitir y recibir imágenes borrosas de 30 líneas, utilizando el mismo principio de uso del espectro radioeléctrico de la Radio; luego el proceso mecánico se volvió electrónico gracias al norteamericano Vladimir Zworykin quien desarrolló los tubos de rayos catódicos mejorando la calidad de la imagen y la distancia de transmisión. Luego de la segunda guerra mundial, se amplificó el desarrollo del invento como un medio de comunicación masiva, con la instalación de empresas transmisoras y la venta de aparatos de recepción televisiva para hogares, despegando el medio en casi todos los países y contando hasta el presente con la misma organización de autogestión comercial basada en auspiciantes que su cercana antecesora la Radio.

A pesar de que comparte el uso de los mismos sentidos audiovisuales, el ojo y el oído, que el cine; la televisión ha tenido mayor penetración en las audiencias porque llega con imagen y sonido hasta los mismos

hogares y además porque permite la transmisión de señal en directo, logrando ofrecer al espectador el atractivo servicio que el cine, pero con mayor oportunidad y comodidad. A través de los años no pudo llegar a tener la misma influencia social que la radio ya que su transmisión y recepción requiere mayores recursos económicos y tecnológicos, además porque su consumo necesita que la audiencia deje de hacer cualquier otra actividad para centrarse únicamente en mirar el televisor. Sin embargo, también ha sido plataforma de posicionamiento y difusión de: cultura, noticias, y grupos de opinión que han influenciado enormemente a las audiencias de todas partes.

En la actualidad la televisión está sufriendo una evolución interesante, ya que con el desarrollo de la tecnología digital la TV se está fundiendo con otros medios de comunicación como el telefónico celular y la internet, permitiendo así abaratar costos, diversificar la oferta de programación y amplificar la cobertura de su señal a mayores audiencias y por ende aumentar también su influencia social.

- **Internet**

La obra “Medios y Tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones” es una compilación de propuestas de varios autores realizada por Cristina Petit (2009), uno de estos aportes, el de Judith Yurman, se centra en analizar al medio masivo del Internet desde un enfoque comunicativo; basándose en este estudio, se desglosa las siguientes ideas relacionadas a este moderno medio comunicativo global.

La internet literalmente significa “red de redes computacionales”, y al rastrear su inicio se puede ir tan atrás como hacia la instalación de cables subacuáticos telegráficos entre continentes en el siglo XIX, pero su origen

como tal se establece a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta con diferentes publicaciones técnicas gubernamentales en que se propone la necesidad de crear una red de información computarizada a escala mundial que pueda sobrevivir y seguir funcionando a cualquier ataque sobre alguna o varias de sus partes. La primera implantación real funcional de estos conceptos fue la denominada ARPANet proyecto científico-militar que en 1973 pudo superar todos los problemas básicos de interconectividad y compartir operativamente información dentro de pocas estaciones distantes dentro de los Estados Unidos y hacia Europa.

Desde este momento, empiezan a conectarse progresivamente a esta primigenia red, muchas otras instituciones gubernamentales, académicas y científicas de todo el mundo; organizaciones que tenían sus propias redes internas de computo, desarrollándose paulatinamente una gigantesca red de redes que se ha expandido geométricamente a escala mundial hasta el presente; y donde tienen cabida además de instituciones cualquier persona del globo que tenga acceso a un ordenador y a un enlace con una empresa proveedora del servicio de conexión a internet.

Los otros medios de comunicación masiva como la prensa, radio y la televisión mantienen el modelo de emisor, mensaje, canal y receptor o perceptor; esquema que en estos casos funciona en un solo sentido, y la interacción se da en tiempo diferido y a muy pequeña escala, porque es apenas el análisis estadístico de los datos de respuesta y preferencia de la audiencia que se llama retroalimentación. La internet es un medio de comunicación masivo, establecido como tal porque también se basa en el modelo elemental comunicativo con el emisor (un sitio web), canal (la internet y los ordenadores) y receptor (los usuarios), pero lo evoluciona enormemente ya que desarrolla el elemento de interacción a escalas nunca antes vistas.

La interacción, es la acción mutua en reciprocidad entre sujetos con la copresencia, esto es cuando el estímulo del primer sujeto genera una respuesta en el segundo, respuesta que se convierte en estímulo a su vez para el primer sujeto siguiendo cíclicamente el proceso por un tiempo y propósitos determinados. La internet amplió este concepto superando la copresencia física y permitiendo a los sujetos y comunidades la interacción de tipo virtual o a distancia física, aspecto revolucionario que afecta el sentido filosófico de la interacción: hasta donde es real la interacción si los actuantes no están presentes; sin embargo, la interacción en internet es real y afecta directamente la vida de las personas, sociedades y naciones que se involucran en este medio de comunicación; fenómeno que tiene un nombre de moda “globalización” referente a esta nueva interconectividad entre todos los países del mundo.

Además la internet está asimilando a los demás medios de comunicación tanto masiva como particular: radio, TV, prensa, cine, libro, teléfono, correo, lugar de estudio, lugar de encuentro y sitio de esparcimiento. La información está en continua producción y actualización las 24 horas del día y se muestra en diferentes lenguajes como texto, fotografías, imágenes, animaciones, audio, video y hasta con la ayuda de ciertos dispositivos señales olfativas y sensibles al tacto. Los contenidos están accesibles a cualquier persona que se conecta y son tan diversos desde bibliotecas completas de todas las ramas de la ciencia y técnica, hasta sitios de discusión y difusión de temas triviales. También ha generado una evolución del sistema socio-económico mundial, ahora todo tipo de transacción comercial tiene su traducción en internet; y para el modelo de autogestión de los anteriores medios masivos también ha supuesto un avance, antes los medios vendían información a la sociedad consumidora y funcionaban con los aportes de los auspiciantes; en el presente con la internet los medios venden consumidores a los

auspiciantes.

Este nuevo medio se ha vuelto una presencia necesaria en la vida de las sociedades y ha provocado la reorganización en que la gente se comporta e interactúa; la internet ya no es una novedad, sino un continuo desafío de evolución cualitativa de interacción y comunicación.

- **Marketing y Publicidad**

Manteniendo la base de la obra “Tengo algo en el ojo, Técnicas esenciales de comunicación visual” de David Cabrera (2009), se entiende al Marketing o Mercadotecnia como “el proceso investigativo, técnico y socio-económico por el que entidades con fines de lucro identifican y satisfacen las necesidades o deseos de los consumidores que pueden ser grupos o individuos: creando, intercambiando y comercializando bienes y servicios; buscando en todo momento hacerlo de una manera más eficiente que sus directas entidades competidoras, y la mejor manera de hacerlo será comunicando convincentemente a los compradores sobre adquirir la oferta disponible”.

El esquema de mercado tiene semejanza al modelo comunicacional, mientras el primero se forma por una entidad creadora de bienes y servicios, un medio de distribución de bienes y los potenciales compradores; el segundo tiene un emisor, un mensaje, un canal y un receptor. Al ser los potenciales compradores el mismo segmento social que constituye la audiencia receptora de los mass media; se vuelve imprescindible utilizar a la comunicación social y a los medios masivos para poder vender.

Pero este tipo de comunicación tiene que ser especializada ya que se utilizan diferentes paradigmas sociológicos para: informar, educar,

entretener o vender, que son las funciones sociales básicas de todos los medios de comunicación masivos; entonces la técnica comunicativa que se utiliza exclusivamente para conseguir los objetivos de la Mercadotecnia es la Publicidad, que al tener el mismo esquema elemental de los mass media pero sus propios métodos y recursos de acción, es considerada un medio y tipo independiente de comunicación.

El Marketing y la Publicidad se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial, aplicando las mismas estrategias bélicas recientemente desarrolladas para combatir en la nueva confrontación corporativa de venta de productos que se estaba imponiendo dentro de países con economía de libre mercado y cuando el consumo se disparó con la producción de bienes y servicios. En los años sesenta y setenta, hubo muchas críticas porque se cuestionaba a los anuncios de crear una demanda de bienes que los consumidores no necesitaban. En los ochenta y noventa la industria publicitaria se centró en promocionar a las empresas que estaban atrás de los productos para crear prestigio y credibilidad de marca; y actualmente la generación del nuevo milenio presenta un gran poder adquisitivo con casi nada de actitud crítica hacia la publicidad; pero si con un interés de consumir entretenimiento, entonces se proyecta que dentro de poco será muy difícil distinguir entre ambos.

Las empresas productoras, realizan sus propios estudios de mercado para tener asegurada la venta de sus bienes y servicios, y contratan a las agencias de publicidad para diseñar planes estratégicos denominados campañas orientados a conquistar a los segmentos sociales que son los mejores compradores potenciales. Estas campañas están basadas en mensajes simples y directos altamente efectivos, con lenguajes muy atractivos que pueden direccionar y hasta manipular el deseo adquisitivo de la gente. Para difundir estas estrategias se crean productos

comunicacionales a ser pautados en espacios pagados en medios masivos cuidadosamente escogidos, ya sea prensa, radio, TV o internet, siempre que sean los mejor consumidos por la audiencia seleccionada; esta parte de la campaña generalmente tiene un alto presupuesto por los costos de los espacios en los medios y se denomina ATL (publicidad sobre la línea); pero además las campañas usualmente se apoyan en eventos de contacto directo y personal con los compradores donde se utiliza material promocional y recursos que llamen la atención de la gente, estas actividades de soporte son de menor presupuesto y se denomina BTL (publicidad bajo la línea).

La Publicidad tiene un papel crucial en la supervivencia de los medios de comunicación, al principio los medios funcionaban como empresas de difusión libre de anuncios, pero las empresas comerciales al entender la potencial utilidad de la publicidad para vender, prácticamente moldearon a los medios como sus plataformas de ventas inyectándoles capital a través de sus contratos publicitarios; entonces, las empresas de comunicación tuvieron que crecer y volverse masivas para llegar a más audiencia o mejor dicho a mas compradores. Este crecimiento ha aumentado enormemente la influencia consumista que los mass media tienen en la sociedad; actualmente la publicidad mantiene económicamente a los medios; pero también, los hace sensibles a las fluctuaciones socio-económicas, es así que en épocas difíciles las empresas recortan sus presupuestos promocionales generando pérdidas directas en las empresas dedicadas a la comunicación.

2.2. Posicionamiento Teórico Personal

La investigación documental del Marco Teórico, está fundamentada en varios enfoques, cuya selección se argumenta como sigue.

Los conceptos Sociales y Legales toman como base a los contenidos de la “Ley Orgánica de Discapacidades”, ya que es el instrumento legal de mayor nivel jurídico que rige esta temática en el país, y cuya autoría fue responsabilidad de los miembros de la Asamblea Nacional del Ecuador durante el año 2012. Esta ley está vigente y actualmente es el documento oficial y necesario de donde se debe tomar las definiciones conceptuales para cualquier estudio a nivel nacional. En este caso los temas de Integración, Inclusión y Discapacidades de las fundamentaciones Social y Legal se encuentran en el Título I, Capítulo Segundo, Artículo 4; y en el Título II, Capítulo Primero, Sección Primera, Artículo 6, de ésta ley.

Los contenidos sobre la Clasificación, Tipos Específicos, Calificación y Concepción Social de las Discapacidades, que pertenecen a la Fundamentación Sicológica; fueron tomados directamente del archivo bibliográfico oficial del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS, que es la institución que por ley define todo lo que se debe tomar como fuente documental sobre este tema en el territorio nacional. Las obras vigentes para el año 2014 de donde se extrajo los contenidos de esta fundamentación son: el sitio web oficial del CONADIS; “Valoración de las Situaciones de Minusvalía” cuya autoría es del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (España 2002); y “La percepción auditiva, un enfoque transversal” cuya autoría es de Inés Bustos y otros autores (España 2001).

Para seleccionar los contenidos de la Fundamentación Comunicacional, se revisaron las obras de varios investigadores que tengan un prestigio internacional, que cumplan con haber sido publicadas en los últimos cinco años, y que gocen de aceptabilidad profesional y académica a nivel latinoamericano. En base a estos criterios se definió que los contenidos de esta categoría del Marco Teórico estén fundamentados como sigue: la base conceptual de la Comunicación se

basa en “Medios y tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones” cuya autoría es de Cristina Petit (Argentina 2009); la compilación de las teorías comunicacionales parte de la obra “Comunicación, de las matrices a los enfoques” cuya autoría es de Erick Torrico (Quito 2010); y los elementos y medios masivos comunicacionales se basan en “Tengo algo en el ojo, Técnicas esenciales de comunicación visual” de David Cabrera (España 2009).

2.3. Glosario de Términos

- **ACEPTACIÓN.** Dar por positivo o recibir algo de forma voluntaria sin oposición previa o actual, está relacionada con estados de tranquilidad, paz y felicidad.
- **AUDIENCIA.** La porción del público que recibe mensajes a través de un medio de comunicación masivo ya sea prensa, radio, tv, etc.
- **CONTEXTO SOCIAL.** Espacio o entorno físico o simbólico que da marco de referencia y existencia a uno o un conjunto de objetos, sujetos o fenómenos naturales y sociales; que estén relacionados con circunstancias abstractas o concretas que afecten a una sociedad.
- **DATOS.** Unidad mínima de información que tiene autonomía completa y significado en sí misma, pero que carece de contexto.
- **DIFUSIÓN.** Proceso de divulgación de conocimientos, noticias, contenidos, costumbres, ideologías, productos, etc. entre un grupo social amplio.

- **DISCAPACIDAD.** Condición de una persona que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.
- **DISCAPACIDAD INTELLECTUAL.** Discapacidad derivada del Retraso Mental, definida como una capacidad intelectual general significativamente inferior al promedio que se acompaña de limitaciones de la capacidad adaptativa referidas a cómo afrontan los sujetos las actividades de vida diaria y cómo cumplen las normas de autonomía personal esperables de su grupo de edad, origen sociocultural y ubicación comunitaria.
- **DISCRIMINACIÓN.** Hacer una distinción negativa en el trato hacia una minoría social por motivos arbitrarios como el origen racial, el género, condiciones socio-económicas, ideológicas, culturales, de creencia o cualquier otra.
- **DISTRITO METROPOLITANO.** Figura de administración municipal, donde se reorganizan las parroquias de un cantón agrupándolas en varias zonas, donde cada zona tiene su propia organización interna a manera de un municipio, pero que responden al municipio metropolitano central.
- **HOLÍSTICO.** Viene del griego “holos” que significa todo o entero, se refiere a la concepción de que un sistema trasciende a la simple suma de sus partes y que se comporta de una manera más compleja, dinámica y particular; cada parte es importante y necesaria, pero la participación de todas es trascendente e

imprescindible.

- **ILUSTRACIÓN.** Término que hace referencia a un período de la historia comprendido entre el siglo XVII hasta el XIX, predominado por un movimiento cultural e intelectual cuya declarada finalidad fue la de disipar las ignorancia, la superstición y la tiranía mediante la luz de la razón y el conocimiento y construir un mundo mejor. Por analogía en la actualidad cuando se realiza un proyecto con similares objetivos sociales puede ser calificado como “ilustrativo” o que se encamina dentro de la “ilustración” de ese grupo humano.
- **INCLUSIÓN SOCIAL.** Apertura libre de discriminación y en igualdad de oportunidades que la sociedad otorga a las personas de una minoría, tanto en la toma de decisiones, en la planificación y gestión de los asuntos de interés público; en otras palabras la sociedad incluye a las personas de un grupo minoritario.
- **INFORMACIÓN.** Un grupo de datos que tienen sentido completo y que registran o difunden alguna idea contextualizada referente a algo, sirve para emitir un mensaje y está basada en el conocimiento.
- **INTEGRACIÓN SOCIAL.** Medida en que un grupo de personas que pertenecen a una minoría se introduce interactivamente dentro de la sociedad, tanto por sus propias capacidades, méritos, empeños y posibilidades; generalizando una persona se integra en la comunidad.
- **INTERACCIÓN.** Acción mutua en reciprocidad entre sujetos con la copresencia de ambos, el estímulo del primer sujeto genera una respuesta en el segundo, respuesta que se convierte en estímulo a

su vez para el primer sujeto siguiendo cíclicamente el proceso por un tiempo y propósitos determinados.

- LENGUAJE. Característica de los seres humanos que permite que los integrantes de un grupo puedan comunicarse entre sí gracias al uso un sistema estructurado previamente establecido para el que existe un contexto y uso con principios generalmente aceptados. Ese sistema o conjunto de elementos puede estar formado por signos escritos, secuencias sonoras, gestos, imágenes, etc.
- LENGUAJE AUDIOVISUAL. Conjunto de normas convencionalmente establecidas orientadas a generar comunicación, basadas en expresiones de imagen y sonido ya sea estáticas o en movimiento, y que pueden ser percibidas por la vista y el oído.
- MASS MEDIA. Similar al término Medio de Comunicación Masivo, son entidades organizacionales que transmiten información y entretenimiento con cierta regularidad y públicamente a todos los integrantes de un gran grupo social.
- METODOLOGÍA. Es un conjunto de procesos racionales dentro de una investigación técnica o científica que se utilizan para lograr algún objetivo específico; es una manera que impone una forma de hacer las cosas pero basada en conocimientos, habilidades y cuidados específicos.
- MITIGAR. Moderar, aplacar, suavizar la intensidad de alguna situación dada, en términos sociales mejorar alguna condición presente que afecta al mejor desarrollo de la gente.

- **PARADIGMA.** Modelo mental generalmente convencionalizado que sirve para entender y darle significado particular y contextual a algún elemento o circunstancia de la realidad.
- **PERCEPCIÓN.** Un sentido mental de la realidad del contexto que rodea a un sujeto, el que ha sido motivado por la información recopilada a través de los órganos sensoriales de la vista, olfato, oído, gusto y tacto; y que ha sido procesada mentalmente para su interpretación y para darle significado a algo.
- **REALIDAD SOCIAL.** Grupo de tendencias, actitudes, estado, nivel y costumbres de un grupo social determinado, se refiere a todo lo que existe socialmente dentro de un grupo humano determinado.
- **SENSIBILIZACIÓN.** El aumento de la capacidad de sentir y experimentar sensaciones, estímulos y emociones; también puede referirse a la concienciación que una persona puede desarrollar para que perciba la importancia de algo; generalmente es de tipo afectivo y emocional.
- **SISTEMA.** Conjunto de componentes organizados que interactúan para conseguir uno o más objetivos determinados.
- **SOCIALIZACIÓN.** Proceso mediante el cual un grupo específico de personas pueden aprender y compartir sobre un tema o asunto determinado; en el caso de un proyecto, socializar es comunicar e involucrar los contenidos de una propuesta a sus actores relacionados y determinantes para que se visibilice el beneficio de colaborar y que todos se sientan parte de ésta en su consecuente ejecución.

- **SUBJETIVO.** Conjunto de percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista de una persona o sujeto; por tanto, afectados por sus propios intereses paradigmas y emociones particulares.
- **TOLERANCIA.** Respeto por las acciones, actitudes y forma de ser de otros cuando son diferentes a los propios, viene del latín “tolerare” que significa soportar, entonces se utiliza este término cuando las personas se ven obligadas a aceptar una situación diferente a sus valores pero que puede ser positiva para alguien más.
- **VIRTUAL.** Es una situación que no tiene la virtud de tener existencia física ni presente; sin embargo, es considerada como real para los participantes que se relacionan a este fenómeno.
- **VISIBILIZACIÓN.** Hacer visible lo que no puede verse a simple vista, en el caso del enfoque social es difundir una realidad poco conocida para que sea de dominio público.
- **VULNERABLE.** Se refiere al sujeto o grupo social que mantiene temporal o permanentemente una situación de riesgo motivada por falencias de cualquier tipo y por tanto es susceptible de ser afectado, lastimado o herido de manera física, moral o de cualquier otra forma por otro grupo humano que no tiene esas falencias o por cualquier circunstancia que signifique un peligro para esa persona o conjunto social.

2.4. Preguntas Directrices

- ¿Cuál es el diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión, y del nivel de interés y cultura sobre este tema que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén?

El diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión, se efectuó con una investigación basada en entrevistas a autoridades y docentes de la entidad; el desarrollo de esta investigación se encuentra en el Anexo 9.

El diagnóstico del nivel de interés y cultura sobre el tema de las discapacidades y la Inclusión social que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén, se efectuó con una investigación basada en encuestas aplicadas a los mismos estudiantes, (ver Anexo 10).

- ¿Cuál es el análisis de los resultados del diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social?

El análisis de los resultados del diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión se encuentra en el Anexo 9, sus contenidos fueron considerados aptos para el interés público dentro de la temática seleccionada por lo que también integran el documental audiovisual de la Propuesta Alternativa del Capítulo VI.

El análisis de los resultados del diagnóstico del nivel de interés y cultura sobre el tema de las discapacidades y la Inclusión social que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén, se encuentra en el Capítulo IV, y sus conclusiones en el Capítulo V; estas conclusiones argumentaron la elaboración de la Propuesta Alternativa del Capítulo VI.

- ¿Cómo debería ser una propuesta comunicacional que registre los resultados del diagnóstico efectuado, que difunda contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable; direccionada a la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén?.

La estructura de la propuesta comunicacional que registra los resultados del diagnóstico efectuado, que difunde contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable; y que está direccionada a la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén, se encuentra ampliamente desarrollada en el Capítulo VI.

2.5. Matriz Categorial

CONCEPTUALIZACIÓN.	CATEGORÍAS.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.
<p>VERIFICACIÓN ESTADÍSTICA DE LA EXISTENCIA DEL PROBLEMA SOCIAL DE LA FALTA DE VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PROBLEMA OBSERVADO EN LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DEL D.M. DE QUITO, Y LA FACTIBILIDAD DE UNA PROPUESTA COMUNICACIONAL AUDIOVISUAL QUE MITIGUE ÉSTE PROBLEMA SOCIAL.</p>	VISIBILIZACIÓN CULTURAL SOBRE DISCAPACIDADES.	CULTURA SOBRE DISCAPACIDADES.	NIVEL CUALITATIVO DE CONOCIMIENTOS SOBRE DISCAPACIDAD.
		CULTURA SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL.	EXISTENCIA DE CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN SOCIAL.
		CULTURA SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	EXISTENCIA DE CONOCIMIENTOS SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
	INTERRELACIÓN SOCIAL INCLUSIVA CON LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	INTERRELACIÓN SOCIAL CON LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	EXISTENCIA DE INTERRELACIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
		APERTURA EN LA INTERRELACIÓN SOCIAL.	TIPO DE APERTURA SOCIAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
		INTERÉS EN LA INTERRELACIÓN SOCIAL.	NIVEL DE INTERÉS PARA INTERRELACIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
	CAPACITACIÓN INCLUSIVA.	INTERÉS EN CAPACITACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	EXISTENCIA DE INTERÉS PARA CAPACITACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
	METODOLOGÍA EDUCOMUNICACIONAL.	PREFERENCIAS PARA LA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN.	TIPO DE METODOLOGÍA PREFERIDA PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
	VISIÓN DE EFECTIVIDAD DE LA PROPUESTA COMUNICACIONAL.	RESPONSABILIDAD DE DIFUSIÓN SOBRE DISCAPACIDADES.	OPINIÓN SOBRE RESPONSABLES PARA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DE DISCAPACIDADES.
		ACCIONES DE APOORTE A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE DISCAPACIDADES.	TIPO DE ACCIÓN PREFERIDA PARA APOORTE A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS DISCAPACIDADES.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

En el desarrollo del trabajo de grado, se utilizó un diseño **Cuasi Experimental**, puesto que las variables utilizadas no se las pudo manipular directa o indirectamente.

3.2. Métodos

- **Holístico**

Se utilizó en dependencia de las necesidades y del desarrollo del estudio los diferentes métodos: Analítico, Sintético, Inductivo, Deductivo, Estadístico.

ANALÍTICO - Se efectuó un análisis por separado de cada uno de los factores influyentes del trabajo de investigación.

SINTÉTICO - Se estudió la relación de cada factor con el resto del modelo, para definir flujos de trabajo y de influencia que guiaron el desarrollo a nivel general.

INDUCTIVO - Se efectuó un análisis de lo general a lo particular en los diferentes niveles de desarrollo, para entender cada elemento de estudio.

DEDUCTIVO - Se comprendió la interrelación de cada nivel de estudio que pueda establecer parámetros que generalicen las premisas expuestas, llevando las conclusiones desde lo particular a lo general.

ESTADÍSTICO - Se analizó muestras significativas del universo social de estudio, para concluir y recomendar principios y resultados.

3.3. Técnicas

Para elaborar el Marco Teórico se ha utilizado la técnica de **Investigación Bibliográfica**.

Para el diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, primer objetivo específico, se utilizó técnicas como la **Entrevista** a docentes, autoridades y estudiantes de la entidad.

Para el diagnóstico de los niveles de interés y cultura de los temas de Inclusión y Discapacidad Intelectual en la población seleccionada de estudiantes de tercer año de bachillerato de Carcelén, primer objetivo específico, se utilizó la técnica de la **Encuesta** con el instrumento de **cuestionarios semi estructurados** con 10 preguntas de selección múltiple.

3.4. Población

Se partió con el listado oficial de las instituciones educativas de nivel medio que están ubicadas en la parroquia Carcelén, estos datos fueron otorgados por la Dirección Distrital de Educación de Pichincha (adjunto en el Anexo 5) además se tomó en cuenta a las organizaciones educativas

aledañas a Carcelén sugeridas por los directivos de SINAMUNE. Luego se visitó cada institución solicitando la apertura y los datos exactos de número de estudiantes, gestión que está debidamente registrada por el investigador; al final sumando los valores de todos los colegios se definió el total de población.

Con estos antecedentes la población de estudiantes matriculados en tercer año de bachillerato en los Colegios de la parroquia urbana de Carcelén del DM de Quito, proyectada para el primer semestre del 2013 se desglosa como sigue:

NUM	NOMBRE	SOSTENIMIENTO	GENERO	MATRÍCULA 3er año
1	REPÚBLICA DE RUMANIA.	FISCAL.	F y M	113
2	JEAN JACQUES ROUSSEAU.	PARTICULAR LAICO.	F y M	16
3	LIGDANO CHÁVEZ.	FISCAL.	F y M	117
4	HANSEI.	PARTICULAR LAICO.	F y M	7
5	MEDITERRÁNEO.	PARTICULAR LAICO.	F y M	30
TOTAL				283

Considerándose al total de los matriculados como AUDIENCIA de la propuesta comunicacional, fue este el valor de población que sirvió de base para las proyecciones estadísticas de todo el trabajo de grado.

Total de miembros de 3er año de Bachillerato de los Colegios de la parroquia de Carcelén del DM Quito para el año de 2013: 283 estudiantes.

3.5. Muestra

De acuerdo a Jiménez C. et al (1999:119) el cálculo de la muestra se realiza con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{PQ.N}{(N-1)\frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

n:	Tamaño de la muestra.	
N:	población:	283 habitantes.
P:	probabilidad de éxito:	50%
Q:	probabilidad de fracaso:	50%
E:	error estándar:	5%
K:	corrección al error:	2

$$n = \frac{(0,5)(0,5)(283)}{(283-1)\frac{(0,05)^2}{2^2} + 0,5(0,5)}$$

$$n = \frac{70,75}{0,426}$$

$$n = 166,07$$

Redondeando el valor de n, puesto que se refiere a población; es decir, valores absolutos, se determinó realizar el estudio sobre una muestra de **166 personas**.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

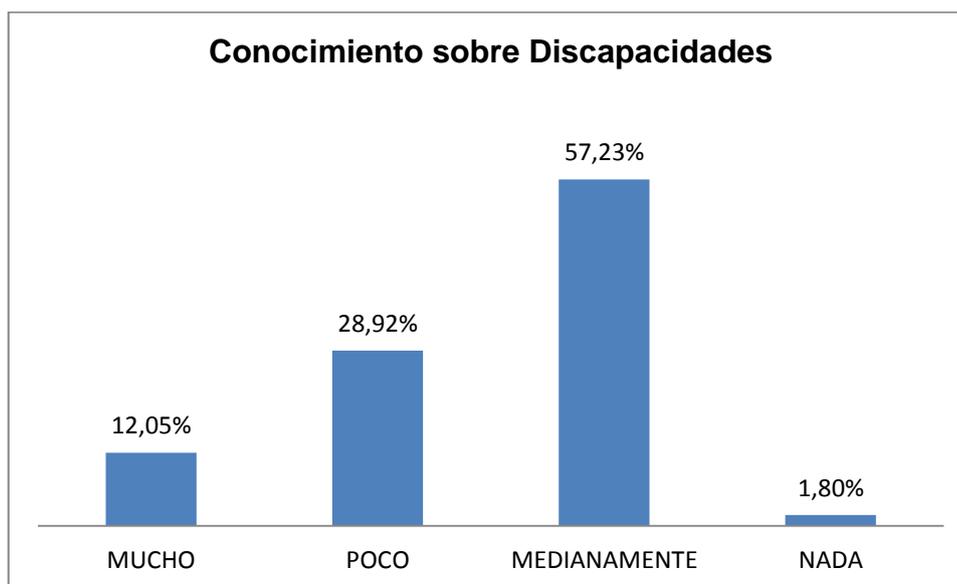
Para cumplir el primer objetivo específico del presente trabajo de investigación, se aplicó una encuesta formada por un cuestionario de 10 preguntas (ver Anexo 10), a la población de estudiantes matriculados en tercer año de bachillerato en los Colegios de Carcelén para el año 2013.

A continuación está el análisis y la interpretación de cada pregunta del cuestionario, basada en el modelo lógico de la Matriz Categorical.

Pregunta 1: ¿DE QUÉ MANERA CONSIDERA UD. CONOCER SOBRE EL TEMA DE LAS DISCAPACIDADES?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACIÓN
MUCHO.	20	12,05%
POCO.	48	28,92%
MEDIANAMENTE.	95	57,23%
NADA.	3	1,80%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

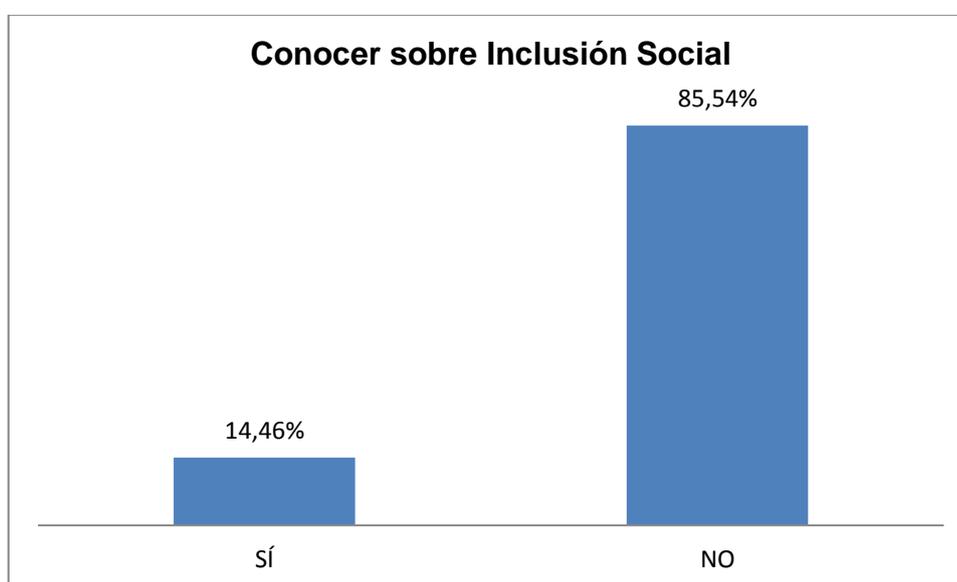
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Casi la mitad de la población (57,23%) expresa tener un mediano nivel de conocimientos sobre las discapacidades, interpretándose que la otra mitad de la población apenas conoce sobre la temática, confirmándose así la existencia del problema social de la falta de visibilización, conocimiento y cultura sobre discapacidades en la población seleccionada.

Pregunta 2: ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EL TÉRMINO “INCLUSIÓN SOCIAL?”

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACIÓN
SÍ.	24	14,46%
NO.	142	85,54%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

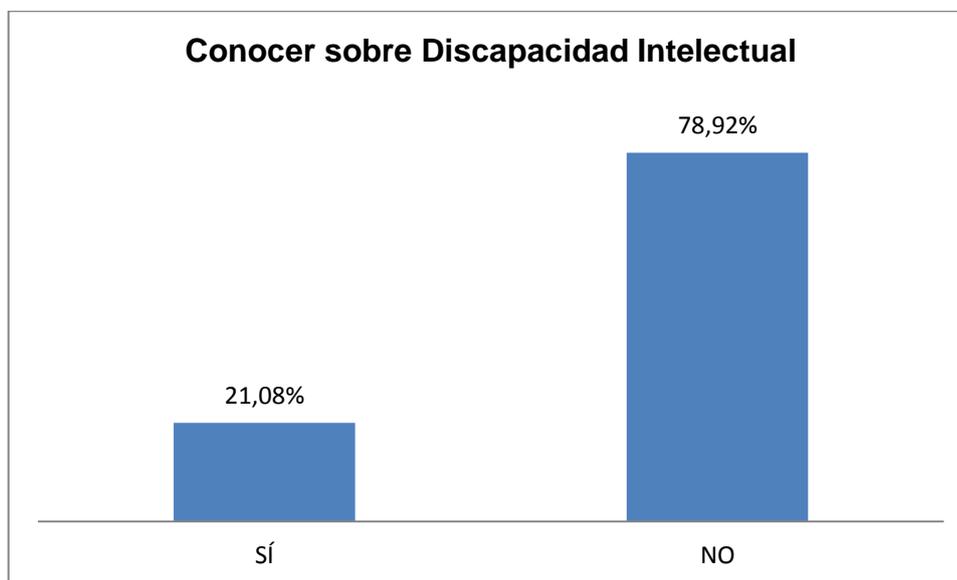
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una absoluta mayoría (85,54%) de la población expresa no conocer sobre Inclusión Social, confirmándose así la existencia del problema social de la falta de visibilización, conocimiento y cultura sobre el tema de las discapacidades y su enfoque de inclusión, en la población seleccionada.

Pregunta 3: ¿CONOCE EL SIGNIFICADO DE “DISCAPACIDAD INTELECTUAL”?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
SÍ.	35	21,08%
NO.	131	78,92%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

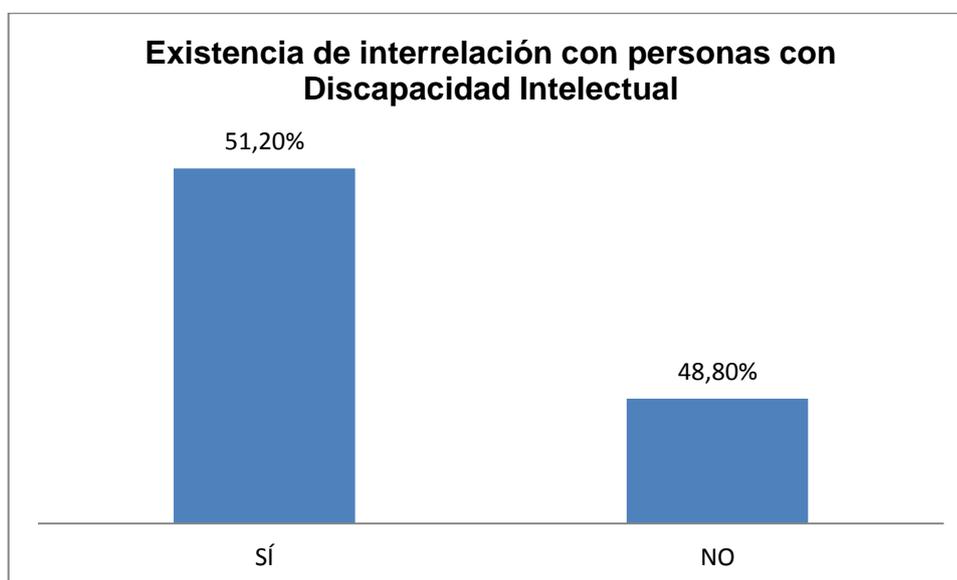
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una absoluta mayoría (78,92%) de la población expresa no conocer sobre Discapacidad Intelectual, confirmándose así la existencia del problema social de la falta de visibilización, conocimiento y cultura sobre el tema en la población seleccionada.

Pregunta 4: ¿HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CONOCER A ALGUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
SÍ.	85	51,20%
NO.	81	48,80%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

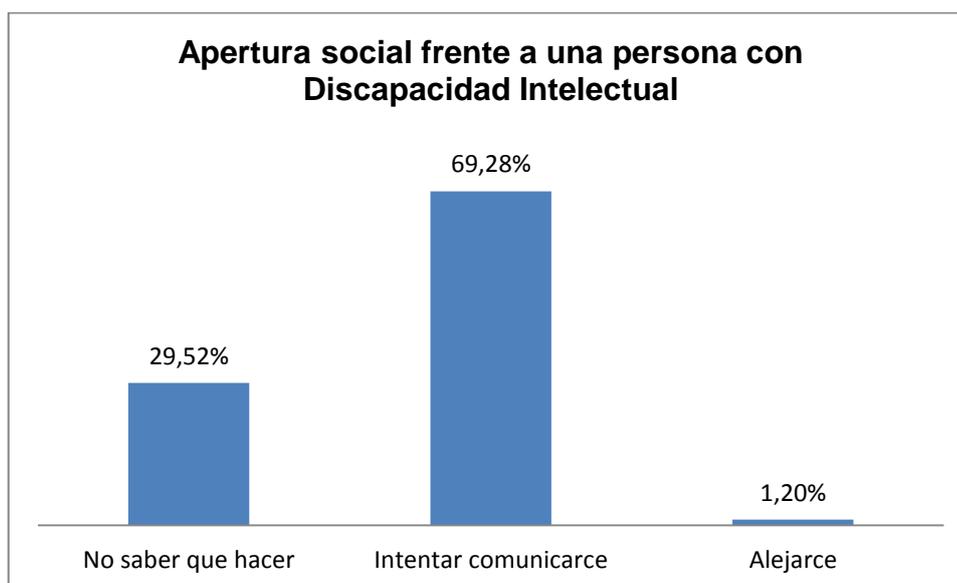
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La mayoría (51,20%) de la población expresa haberse relacionado con personas con Discapacidad Intelectual, confirmándose así la positiva predisposición de la población a mantener una actitud inclusiva hacia el grupo vulnerable.

Pregunta 5: ¿EN EL CASO DE ENCONTRAR EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, Y SE DARÍA LA OPORTUNIDAD DE INTERACTUAR SOCIALMENTE CON ELLA, QUE HARÍA?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
No sabría qué hacer.	49	29,52%
Intentaría comunicarme e interactuar con ella, porque siento conocer una buena forma de hacerlo.	115	69,28%
Optaría por alejarme prudentemente	2	1,20%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

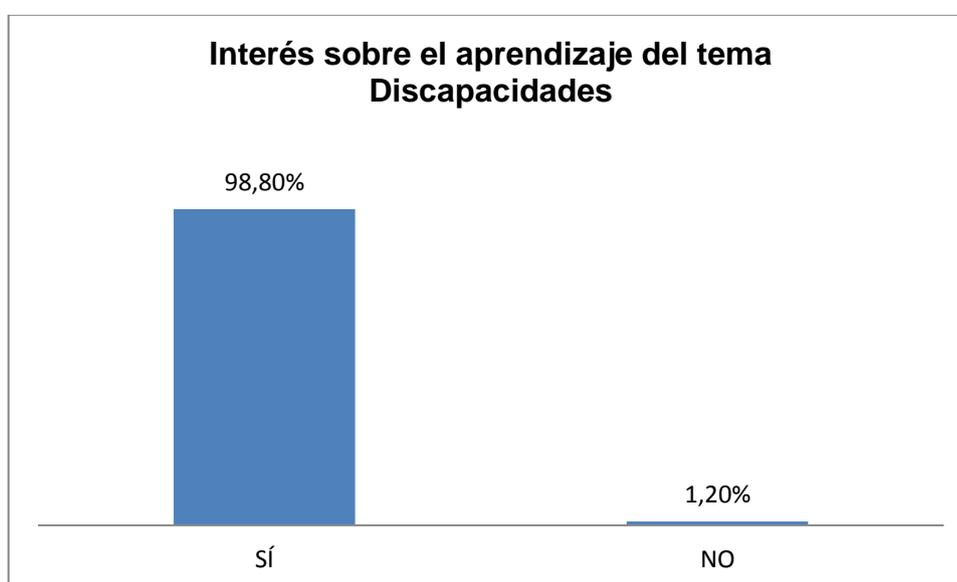
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una gran mayoría (69,28%) de la población expresa tener intención de interactuar con personas con Discapacidad Intelectual en caso de ser necesario, confirmándose así la positiva predisposición de la población a mantener una actitud inclusiva hacia el grupo vulnerable.

Pregunta 6: ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE UD. APRENDA MÁS SOBRE EL TEMA DE LAS DISCAPACIDADES?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
SÍ.	164	98,80%
NO.	2	1,20%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Casi la totalidad (98,80%) de la población expresa estar interesada en capacitarse sobre contenidos relacionados a las discapacidades, evidenciándose así la actitud positiva a la ilustración sobre el tema seleccionado.

Pregunta 7: ¿CUÁL SERÍA LA FORMA MÁS INTERESANTE, DIDÁCTICA, PRÁCTICA Y AMENA DE APRENDER MÁS SOBRE EL TEMA DE LAS DISCAPACIDADES?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
Lectura de libros y documentación impresa.	14	8,43%
Escuchando contenidos de audio y programas de radio.	11	6,63%
Participando en charlas, talleres didácticos y conferencias con la proyección de videos tipo programa de TV.	128	77,11%
Navegando en Internet.	13	7,83%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

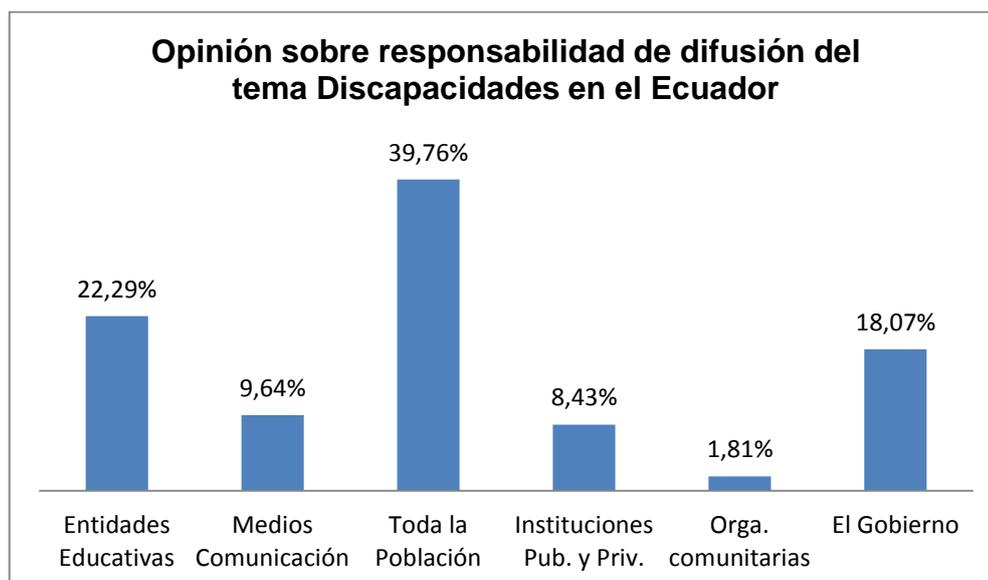
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una mayoría (77,11%) de la población prefiere capacitarse sobre el tema de las discapacidades a través de metodologías didácticas que utilicen documentales audiovisuales.

Pregunta 8: ¿QUIÉN TENDRÍA LA RESPONSABILIDAD DE DIFUNDIR CONTENIDOS SOBRE EL TEMA DE DISCAPACIDADES PARA LOGRAR QUE LA POBLACIÓN DE NUESTRO ECUADOR APRENDA MÁS Y TOME CONCIENCIA DE LA MANERA DE INTERACTUAR CON EL GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
Entidades educativas.	37	22,29%
Medios de Comunicación.	16	9,64%
Toda la población.	66	39,76%
Instituciones públicas y privadas.	14	8,43%
Organizaciones comunitarias.	3	1,81%
El Gobierno Nacional.	30	18,07%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

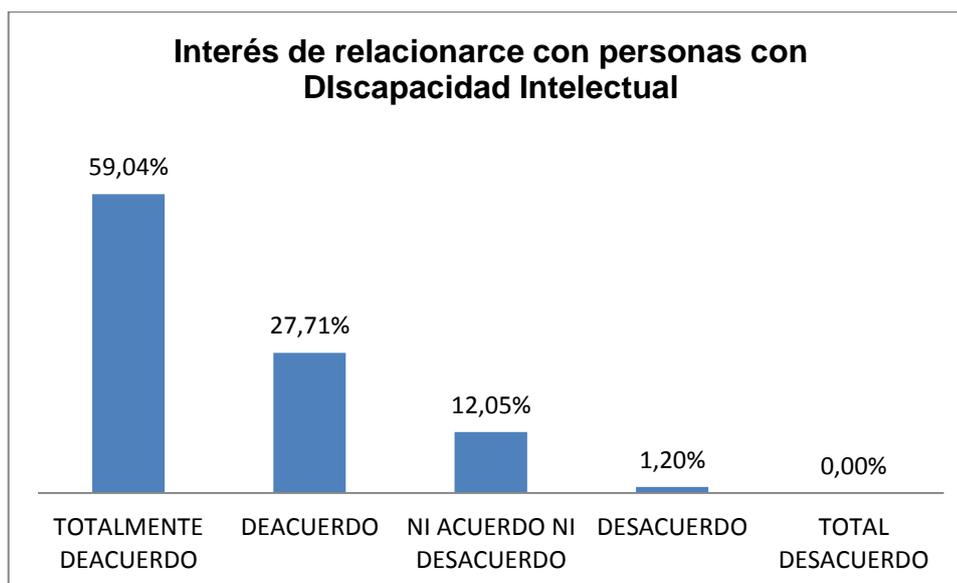
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una gran parte (39,76%) de la población expresa que es responsabilidad de todos, el difundir contenidos sobre las discapacidades, reflejando un posible compromiso de replicar a futuro contenidos sobre discapacidades en su entorno social, y de mantener una actitud inclusiva hacia el grupo vulnerable .

Pregunta 9: ¿SERÍA IMPORTANTE PARA UD. RELACIONARSE SOCIALMENTE YA SEA DE MANERA EVENTUAL Y/O PERMANENTE CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
TOTALMENTE DEACUERDO.	98	59,04%
DEACUERDO.	46	27,71%
NI DE ACUERDO NI DESACUERDO.	20	12,05%
DESACUERDO.	2	1,20%
TOTAL DESACUERDO.	0	0,00%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una gran mayoría (59,04%) de la población expresa tener intención de interactuar con personas con Discapacidad Intelectual permanentemente, confirmándose así la positiva predisposición de la población a mantener una actitud inclusiva hacia el grupo vulnerable.

Pregunta 10: ¿COMO ESTUDIANTE DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO QUE ESTÁ PRÓXIMO A INTEGRARSE ACTIVAMENTE EN LA VIDA PRODUCTIVA DEL PAÍS, QUÉ TIPO DE ACCIÓN ESPECÍFICA REALIZARÍA UD. QUE ESTÉ ORIENTADA A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD?

INDICADOR	POBLACIÓN	% POBLACION
No realizaría ninguna acción específica.	4	2,41%
Expresar eventualmente los conocimientos que ya tengo sobre discapacidades entre mis conocidos.	19	11,45%
Aprender y capacitarme más sobre el tema.	67	40,36%
Interactuar y colaborar cuando tenga la oportunidad con personas con discapacidad.	50	30,12%
Ingresar permanentemente y aportar con mi trabajo en algún programa de voluntariado social.	20	12,05%
Otras formas (describalas brevemente).	6	3,61%
TOTAL	166	100,00%

Fuente: Encuestas a estudiantes.



Realizado por: Richer Haro Viteri.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La tercera parte (40,36%) de la población expresa su interés de seguir capacitándose sobre el tema de las discapacidades, como una intención de acción permanente de aporte a la inclusión social del grupo vulnerable; reflejando un posible compromiso de replicar a futuro contenidos sobre discapacidades en su entorno social.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para cumplir el segundo objetivo específico del presente trabajo de investigación, se realizó un análisis de los resultados del diagnóstico estadístico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social, modelo lógico de razonamiento estructurado en la Matriz Categorical, y cuyas conclusiones se muestran a continuación

5.1. Conclusiones

- Según el análisis y la interpretación de las preguntas 1, 2 y 3 se concluye la existencia del problema de la “Falta de visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual”, reflejado en la falta de conocimiento y cultura sobre el tema en el grupo humano de la audiencia seleccionada como principal causa del mismo problema; deduciéndose por razonamiento evidente que el desconocimiento en la población incluye también al caso específico del Proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del DM de Quito.
- Al confirmarse el problema se concluye la necesidad social de mitigarlo a través de una propuesta que necesariamente difunda contenidos sobre inclusión y discapacidades y que promueva la interacción social de la población con el grupo vulnerable; entonces surge la posibilidad de que dicha propuesta utilice productos comunicacionales didácticos, y para que sea factible es necesario

que la población esté abierta hacia desarrollar una actitud inclusiva, a capacitarse sobre la temática, y a participar en actividades educativas con documentales de imagen y sonido.

- Según el análisis y la interpretación de las preguntas 4, 5 y 9 se concluye que en los estudiantes de tercer año de bachillerato existe una positiva predisposición a mantener una actitud inclusiva hacia el grupo vulnerable.
- Según el análisis y la interpretación de la pregunta 6 se concluye que la población está interesada en capacitarse sobre contenidos relacionados a las discapacidades.
- Según el análisis y la interpretación de la pregunta 7 se concluye que la población prefiere capacitarse sobre el tema de las discapacidades a través de metodologías didácticas que utilicen documentales audiovisuales.
- Tomando en cuenta los tres aspectos anteriores se concluye, que la propuesta comunicacional según está planteada se muestra factible, para cumplir con la función para la que ha sido concebida.
- Según el análisis y la interpretación de las preguntas 8 y 10 se concluye que la población refleja un posible compromiso de replicar a futuro contenidos sobre discapacidades en su entorno social, y de mantener una actitud inclusiva permanente hacia el grupo vulnerable, argumentos que dejan ver que la propuesta comunicacional podría tener una efectividad e impacto social positivo en la población seleccionada a mediano y largo plazo.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a los directivos de las instituciones de educación media de la parroquia Carcelén del DM Quito, permitir la ejecución de procesos que visibilicen la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, propuestas direccionadas a mejorar la ilustración de los estudiantes de tercer año de bachillerato sobre esta temática.
- Los directivos de las instituciones de educación media de la parroquia Carcelén del DM Quito, podrían añadir enfoques de inclusión social en las propuestas de visibilización y cultura sobre discapacidades direccionadas a los estudiantes de tercer año de bachillerato.
- Los directivos de las instituciones de educación media de la parroquia Carcelén del DM Quito, estarían en la posibilidad de promover el interés que los estudiantes de tercer año de bachillerato manifiestan sobre el aprendizaje hacia temas de discapacidades y de la Discapacidad Intelectual.
- Los directivos de las instituciones de educación media de la parroquia Carcelén del DM, aportarían con la inclusión de productos comunicacionales de tipo audiovisual como herramientas didácticas en los procesos de enseñanza en general y sobre todo en los referentes a temas de Inclusión Social, y de discapacidades.
- Los directivos de las instituciones de educación media de la parroquia Carcelén del DM, estarían en la capacidad de promover la realización de actividades que aprovechen y

desarrollen la predisposición de los estudiantes de tercer año de bachillerato de ser agentes multiplicadores de principios y valores de Inclusión social hacia los grupos vulnerables de la sociedad.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1. Título de la Propuesta

PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE UN DOCUMENTAL AUDIOVISUAL, DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; DIRECCIONADO A ELEVAR EL NIVEL CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, CON UN ENFOQUE DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.

6.2. Justificación e Importancia

Las razones que justifican la importancia de esta propuesta comunicacional están ampliamente expresadas posteriormente en el desarrollo; sin embargo, se resume que el nivel cultural sobre temas relacionados hacia la discapacidad que se encontró en la población de estudiantes de bachillerato; la falta de otras iniciativas educomunicacionales de similares intereses de acción; la predisposición de aprendizaje de los estudiantes, el aporte de las instituciones relacionadas a este trabajo de grado y la importancia de la premisa general de integración e inclusión social, fueron los argumentos que justificaron la realización de la propuesta.

6.2.1. Aportes de la propuesta

- **SOCIAL.** Aporte a la integración del grupo social vulnerable de personas con Discapacidad Intelectual, que puede desarrollarse y multiplicarse con el tiempo trascendiendo a la integración, tolerancia, aceptación e inclusión.
- **EDUCATIVO.** La cultura general de los estudiantes de tercer año de bachillerato de la parroquia de Carcelén, se puede enriquecer con contenidos necesarios para el diario convivir y que sensibilizan el criterio social de ésta audiencia.
- **COMUNICACIONAL.** Se sugirió una nueva propuesta metodológica de difusión de contenidos que combina técnicas comunicacionales audiovisuales con la labor educativa en centros de educación media, es decir se aborda temas de Educomunicación siendo esta una nueva disciplina de labor científica y aplicada de énfasis humanístico.

6.2.2. Factibilidad de la propuesta

La propuesta surge como un proyecto factible en todos sus análisis previos, a nivel Financiero, Socio Cultural y Administrativo Gerencial.

El desglose de estos aspectos se encuentra con mayor amplitud en el desarrollo de la propuesta, donde se demuestra técnicamente lo posible de la realización del proyecto.

6.3. Fundamentación de la Propuesta

6.3.1. La Educomunicación

Al principio del presente trabajo de grado se plantearon varias premisas a resolver, una de estas fue determinar en qué rama de la ciencia y técnica se podría encasillar específicamente a la investigación y a la propuesta alternativa. Al ser una propuesta de tipo comunicacional es evidente que las actividades estarían dentro de las Ciencias de la Comunicación, sin embargo la estructura misma del proyecto, al mantener como audiencia a un grupo estudiantil de nivel medio y al disponer de un mensaje y lenguaje que utiliza recursos culturales y didácticos de estilo educativo; mucho también podría pertenecer a las Ciencias de la Educación.

Para responder a cuál de las dos ramas científicas pertenece la propuesta, el investigador realizó un análisis con la asesoría de las instituciones de gestión nacional que mejor se relacionaban con éste tema de estudio, se lista a estas como sigue:

- CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades) - Centro Bibliográfico.
- Ministerio de Educación - Dirección Nacional de Educación Especial.
- CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina) - Departamento Jurídico y Centro Bibliográfico.
- Asamblea Nacional – Comisión de Comunicación.

- CORAPE (Coordinadora de Radio Popular Educativa del Ecuador)
-Área de Mercadeo.
- Universidad Politécnica Salesiana - Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (Base documental de la Maestría en Educomunicación 2002).

Procesando la información recopilada basada en entrevistas a profesionales de las instituciones y en revisiones de sus bases documentales, el investigador concluyó que el trabajo de grado se ubicaba dentro de una nueva rama científica que viene denominándose “Educomunicación”.

Este es un neologismo, que se está usando para referirse a la nascente ciencia y técnica que comulga los principios de la Educación y la Comunicación. La estructura lógica de esta nueva área de estudio se encuentra en plena construcción por los teóricos, razón por la que todavía no existe un acervo documental amplio de donde se pueda proponer un marco de referencia para argumentar y conceptualizar convencionalmente que es la Educomunicación; así que fue necesario que el investigador compile lo recabado sobre el tema y exponga aquí los enunciados que puedan servir de un referente tentativo conceptual para entender mejor que significa el accionar educacional y por tanto la propuesta de este trabajo de grado.

Como documento de base para el análisis, dentro de la poca bibliografía existente, se ubicó las “Bases Epistemológicas de Educomunicación - definiciones y perspectivas de su desarrollo” del autor Germán Parra Alvarracín (Quito, 2000); con los enunciados de este texto y los criterios de las asesorías recabadas se puede exponer como sigue:

- **La relación Educación – Comunicación**

La educación puede ser entendida como un proceso comunicativo, sin embargo no toda educación puede interpretarse como comunicación. Para revisar la relación que tiene la Educación y la Comunicación se empezaría contrastando el modelo del proceso educativo con el modelo comunicacional y sus diferentes elementos:

- El EMISOR sería el DOCENTE.
- El MENSAJE corresponde al CONTENIDO EDUCATIVO.
- El MEDIO son las INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- El RECEPTOR son los EDUCANDOS.

Lamentablemente dentro del contexto latinoamericano, el componente “lenguaje” dentro del elemento “contenido educativo” se ha vuelto casi exclusivamente verbal y textual, lo que provoca una represión creativa de los estudiantes; con esta realidad, la educación se vuelve unidireccional y pasiva, ajena a la interacción o retroalimentación que deben tener el docente y los estudiantes y la relación que ambos necesitan mantener con su contexto social y cultural. Para lograr esta interrelación es necesario diversificar el componente “lenguaje”, utilizando recursos audiovisuales y comunicacionales dentro del aula y también mantener una referencia con los medios masivos, para potenciar los resultados del proceso educacional; de esta manera la comunicación se vuelve una verdadera herramienta del desarrollo educativo y las interrelaciones sociales de la comunidad.

Sin embargo, hay que tener cuidado que tanto los recursos comunicacionales dentro del aula, como la referencia hacia los medios deben ser necesarios, pero no mutuamente excluyentes; comunicación educativa no es saturar de audiovisuales y recursos tecnológicos a las aulas, o dejar que el proceso educacional se reduzca solo a inducir a los educandos para que consuman medios. Los recursos comunicacionales no integrados a procesos de creación, participación, análisis y criticidad en los estudiantes degenera otra vez en un resultado textual y verbal, para comprender esto se diría que se textualiza el audiovisual. Reducir el elemento comunicacional en las instituciones educativas a periódicos murales, acciones aisladas de clubes de periodismo y a conferencias esporádicas de algún periodista, tampoco es un aporte real comunicacional en el proceso educativo, lamentablemente este es el panorama que se tiene en la educación de los países latinos.

- **Noción conceptual de Educomunicación**

La relación Educación - Comunicación, fue identificada hace varios años, y se han hecho empeños por desarrollar especialidades en cada una de estas ciencias, se ha propuesto una Pedagogía Comunicacional y una Comunicación Educativa; sin embargo, la saturación de los medios y de los recursos tecnológicos y comunicacionales en la moderna sociedad han impuesto como necesidad la creación de una nueva ciencia específica que se ha dado a llamar “Educomunicación”; disciplina científica autónoma que se está formando como cuerpo organizado y sistemático de saberes, conocimientos y proposiciones; y que sintetiza dos ciencias previamente avanzadas, pero que desarrolla su propia praxis y postulados; esta etapa de formación involucra que no exista un concepto convencional que la enuncie, por lo que se buscará más bien exponer una noción de lo que significa el accionar de esta nueva rama científica de las ciencias sociales.

En décadas pasadas los modelos a seguir de los educandos fueron sus propios padres y maestros, hoy los medios tienen tal presencia que muchas veces ejercen mayor influencia en los estudiantes que sus propios familiares y allegados. La Educomunicación busca convertir este defecto social en un efecto constructivo que vuelva a todo tipo de medio masivo o recurso comunicacional en una oportunidad y estrategia didáctica y pedagógica, que aporte a la formación de la inteligencia, y de la práctica de valores humanos, éticos y cívicos.

Germán Parra Alvarracín (Quito 2000) en su obra aquí estudiada sobre la principal función educomunicativa expresa “el desafío consiste en aprovechar los medios y mensajes que inundan nuestros hogares y la sociedad para referirlos a la cotidianidad y encontrar pautas que direccionen nuestras vidas, y que en el campo de la educación enriquezcan los aprendizajes”.

Luego Alvarracín (Quito 2000) propone una amplia noción tentativa de Educomunicación que resulta muy acertada: “es la disciplina caracterizada por una síntesis organizada de elementos educativos y comunicacionales para desarrollar creativamente los procesos de aprendizaje, y así acceder libre y productivamente a la multiforme lectura de la realidad social, de los códigos discursivos y de los mensajes icónicos difundidos por los medios masivos de comunicación social. Entre los elementos de la disciplina se destacan orientaciones y supuestos teóricos, estrategias, métodos y técnicas, mediante los cuales y con sentido comunicacional se enriquecen las prácticas pedagógicas y didácticas, a la vez que se desarrollan destrezas para transformar sistemáticamente los productos y mensajes difundidos por los medios (radio, prensa, televisión, video, cine, informática, internet, revistas, comics, etc.). En oportunidades para cultivar las percepciones, así como para profundizar conocimientos, desarrollar operaciones intelectuales,

reflexionar sobre los problemas comunitarios y sociales y suscitar la práctica de valores humanos, éticos y cívicos. Las orientaciones para el desarrollo de los procesos pedagógicos, así como el procesamiento para la explicación, comprensión e interpretación de los productos de la comunicación se caracterizan por la praxis del análisis o lectura crítica de mensajes, y por una visión abierta del mundo de la comunicación”.

Al estar la Educomunicación sustentada en una síntesis organizada e interrelacionada de proposiciones, conceptos y categorías que tienen relación con elementos teóricos y prácticos desarrollados por la Educación y la Comunicación, esto le confiere una aproximación al carácter de disciplina científica independiente y que es el requisito básico de toda ciencia. También promueve desarrollar la creatividad en el aprendizaje a través de la lectura crítica de mensajes y contenidos, esto ejercerá un desarrollo en la preparación de los estudiantes para que puedan enfrentar el dominio que los medios ejercen en la forma de entender la realidad. Esta nueva ciencia incluso dispone de sus propios métodos y técnicas que deben ser gestionados por profesionales especialistas que conciban a la entidad educativa como un ecosistema comunicacional y cultural, donde se maneje al elemento comunicativo como un componente institucional, contextual e ilustrativo concreto.

La finalidad esencial de la Educomunicación es desarrollar la inteligencia, el pensamiento y la práctica de valores, busca que los jóvenes no asimilen pasivamente los contenidos como datos o información estéril, sino que analicen y valoricen los mensajes que reciben desde un medio masivo o desde un producto comunicacional, dentro de un contexto de principios que les llevarán a proponer y aplicar en su vida diaria alternativas de solución a los problemas de sus propios núcleos sociales; éste es precisamente el enfoque que sustenta teórica y lógicamente la propuesta comunicacional de este trabajo de grado, ya que

la estrategia sugerida al estar basada en la difusión de mensajes orientados a la inclusión social de un grupo vulnerable, dentro de una audiencia estudiantil a través de un producto comunicacional de tipo audiovisual, está ejecutando precisamente lo que promueve la Educomunicación: utilizar procesos y recursos comunicacionales en entornos educativos, para generar la asimilación crítica de un mensaje con una utilidad cívica y ciudadana.

Recapitulando todo lo expuesto, el autor de este trabajo de grado, propone como un enunciado tentativamente conceptual sobre la Educomunicación al siguiente:

“Es el conjunto de nociones científicas, técnicas y metodológicas que permiten desarrollar procesos educacionales altamente creativos utilizando recursos comunicacionales y logrando que la población estudiantil desarrolle una capacidad de análisis crítica de los mensajes que recibe y de elevar a la aplicación práctica esos contenidos manteniendo todo este accionar dentro de un sistema de valores ciudadanos útiles para el contexto social en el que encuentran”.

- **Generación de productos educomunicacionales**

Un producto educomunicacional tiene que ser pensado como un recurso de múltiple audiencia; es decir que aunque su producción tenga un público concreto, también debe ser asimilable por otros públicos en otros momentos de ser necesario; además este recurso comunicacional puede integrarse a procesos formales educativos dentro de instituciones o en procesos informales de ilustración y cultura a través de los medios.

El producto debe ser reutilizable, su lenguaje será fácilmente digerible y tendrá un estilo muy ameno y altamente pedagógico, además de que pueda ser utilizado también para enriquecer los acervos documentales de otros proyectos educativos en otros contextos o incluso para ser difundido en medios de comunicación masivo, para una audiencia no escolarizada. Una premisa educomunicativa dice que solo el 10% de los conocimientos de las personas escolarizadas se adquieren en las instituciones educativas, el resto llega a través de los medios de comunicación y la convivencia cotidiana; por tanto, un producto educomunicacional debe aportar a esta formación oficial o eventual de sucederse así el caso.

El proceso de elaboración de un producto educomunicacional empieza por la constatación real de una necesidad de la sociedad, a través de estudios serios científicos y/o estadísticos, necesidad que pueda ser mitigada por procesos de tipo educativo, ilustrativo o cultural.

Luego se establece una investigación de campo sobre las características de la audiencia, y la realidad de quien va dirigido el producto.

A continuación se obtiene el asesoramiento de la temática seleccionada para los productos, sobre todo aplicando un enfoque educativo y técnico específico.

Con todas estas bases, se realiza la producción como tal en el lenguaje elegido, ya sea sonido, video, animación, etc.; el producto deberá ser elaborado con un lenguaje acorde a la audiencia y según el medio de difusión a utilizar, ya sea desde un simple proyector y parlantes dentro de un aula, reproducción en internet o incluso la difusión en medios masivos; no se debe olvidar que el producto tendrá que ser lo suficientemente genérico para que pueda ser difundido en otros entornos.

Cuando se realice la etapa de socialización o difusión del producto hacia la audiencia seleccionada, será necesario implantar y mantener mecanismos de evaluación de la respuesta de ese público, así se podrá mejorar el nivel de calidad de futuros productos a elaborar y además se medirá la efectividad del producto comunicacional que se ha difundido.

6.3.2. El Bachillerato en el Ecuador

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) es el máximo marco jurídico que rige todo lo relacionado con la educación en el Ecuador hasta el nivel medio de escolaridad; por tanto, se partió de este instrumento para expresar la estructura general en la que se ha organizado el sistema educativo nacional, a este respecto realizando un resumen y compilación de lo que dice esta ley, específicamente en el Título III, Capítulo Quinto, a partir del Artículo 37 se tiene como sigue:

1. EDUCACIÓN INICIAL.

Es obligación del estado para niños y niñas de 3 a 5 años a través de diferentes modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional.

2. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Es posterior a la Educación Inicial, es obligación del estado, y dura 10 años.

3. BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO.

Es posterior a la Educación General Básica, es obligación del estado, dura 3 años, y tiene 2 opciones: Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico.

4. BACHILLERATOS COMPLEMENTARIOS.

Es posterior al Bachillerato General Unificado, es obligación del estado y tiene 2 opciones: Bachillerato Técnico Productivo - dura 1 año, y Bachillerato Artístico - su estructura y régimen depende de los currículos definidos por la Autoridad Educativa Nacional.

La concepción del Bachillerato está en la misma sección de la ley:

“Art. 43.- Nivel de educación bachillerato.- El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los y las estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

a. Bachillerato en ciencias: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,

b. Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir

una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento”.

Por último sobre el nivel de educación y titulación que se emite en el Bachillerato se dice:

“Art. 45.- Todos los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior”.

6.3.3. El género documental

El género documental se presenta en la mayoría de los lenguajes periodísticos, tiene contenidos de profunda investigación sobre un tema dentro de un medio de prensa como un periódico, revista, o un espacio en internet; además aunque no es común existen programas radiales que difunden el tratamiento de un aspecto con suma profundidad que pueden ser considerados dentro del género documental; y por supuesto, dentro de los medios audiovisuales existen amplios espacios dedicados a productos de video y cinematográficos que ilustran concienzudamente temas de actualidad y otros variados que generen un interés en el espectador.

Siendo el lenguaje audiovisual el enfoque específico de este trabajo de grado y propuesta alternativa, se desglosará los aspectos más importantes del género documental manteniendo una referencia a la producción cinematográfica; sin embargo, la esencia del género se conserva para cualquier producto a ser difundido por las diferentes clases de medios masivos con sus diferentes lenguajes.

- **Concepto de documental**

En la obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización”, el autor Bienvenido León (2009) conceptúa al documental como: “aquel enunciado audiovisual, de naturaleza artística y vocación de pervivencia, que interpreta la realidad, a través del registro de hechos reales o de su reconstrucción fidedigna, con el propósito de facilitar al público la comprensión del mundo”.

- **Perfil del género**

Una característica del documental que lo eleva sobre otras formas de registro periodístico como una nota, noticia, o reportaje; más allá de la duración del producto, es la profundidad de la investigación, y sobre todo que abarca la mayor cantidad de enfoques y puntos de vista sobre el tema planteado.

Ramón Breu (2010), en su obra “El documental como estrategia educativa” comenta que el documental permite seguir los cambios de la sociedad, descubre las vidas cotidianas que alimentan la historia con un predominio de lo informativo o didáctico sobre sus cualidades estéticas, los contenidos están más allá de otros aspectos, presenta un discurso muy alejado de la ficción y completamente cercano a la realidad y a los argumentos científicos, técnicos y pedagógicos; la prioridad será el análisis del conocimiento y la información sobre el entretenimiento.

Este autor continúa diciendo que en el documental todo es observar, lo que significa sumergirse dentro de un suceso o lugar para captar cómo se vive, o cómo funciona la realidad que se está analizando; el documental contrasta épocas y eras, y muestra al público como se desarrollan y se transforman constantemente. La premisa del documental es que el

comunicador no altere la realidad observada, solamente se limite a narrarla sin participar; sin embargo, los documentalistas trabajan sobre un material disperso de datos, que a veces son levantados directamente por el investigador y otras veces son testimonios de otros observadores, por esta razón el realizador siempre termina presentando una opinión personal subjetiva de lo que está narrando; con esto, resulta imposible ofrecer una objetividad pura de los hechos que se analiza.

Al final Breu (2010) comenta que no hay que confundir entre documental y reportaje, ya que este se refiere a la información que necesita ser difundida con urgencia y que se adapta al periodismo cotidiano y al testimonio de la actualidad; el documental conserva consideraciones artísticas y un análisis profundo de los hechos narrados.

Con lo expuesto por este autor, queda plenamente categorizada la presente propuesta alternativa del trabajo de grado, dentro del género documental, debido a sus objetivos generales y específicos, al formato y a los contenidos que busca difundir, y a la manera en que está planteada sobre la audiencia.

- **Tipologías**

Bienvenido León (2009) en su obra “Dirección de documentales para televisión, guion producción y realización”, propone las siguientes clasificaciones para el documental.

Según el medio de difusión los documentales se agrupan en:

- **TELEVISIVOS**

La producción está diseñada para la difusión televisiva, en las últimas décadas la creación de canales temáticos han potenciado

muchísimo este tipo de productos, como ejemplos trascendentes están: National Geographic, Discovery Channel, History Channel y otros.

- **CINEMATOGRAFICOS**

Están diseñados para la exhibición en salas de cine, aunque su formato no difiere mucho de los televisivos más allá de los cortes para publicidad; muchos documentales luego de las salas cinematográficas pasan a los canales de TV.

- **POR INTERNET**

Gracias a la ampliación del ancho de banda que ahora disponen las redes, está aumentando la oferta de este tipo de documental. Su formato no cambia mucho con los televisivos; pero sin embargo, la calidad técnica y narrativa es muy variada, un buen ejemplo son los productos del sitio web Youtube.

- **OTROS SOPORTES**

Distribuidos a través de DVD, y otros medios de almacenamiento y difusión comunitaria, mayormente digital. Se utilizan para el consumo institucional, corporativo, comunitario y doméstico. Muchas veces son una vía complementaria a la difusión por televisión.

Según los temas a tratar los documentales se agrupan en:

- **CIENTÍFICOS**

Aquellos que tratan sobre alguna disciplina científica concreta, y muestran explícitamente sus contenidos con el aval de expertos e instituciones especializadas oficiales en esa área, ejemplos son documentales sobre la naturaleza, antropológicos e históricos.

- CULTURALES

Abordan temas sobre los modos de vida y costumbres, por ejemplo: los que difunden arte, cine, música, pintura, escenarios, arquitectura, viajes, gastronomía, deportes, etc.

- SOCIALES

Se centran en situaciones de marginación y pobreza, muestran personas o grupos que tienen dificultades para integrarse en el conjunto de la sociedad, y tienen el objetivo de difundir esta situación al resto de la comunidad. Generalmente son producidos por ONGs en países en vías de desarrollo.

- IDEOLÓGICOS

Tratan sobre asuntos de interés público o sobre ideologías. Históricamente los documentales de propaganda política han sido ampliamente difundidos.

Según el objetivo con el que fueron creados los documentales se agrupan en:

- INFORMATIVOS

Trasladan al público conocimientos sobre cualquier aspecto de la realidad, a fin de dar noticia de algo que se considera desconocido y de interés hacia la audiencia.

- EDUCATIVOS

Son concebidos para ser utilizados como herramientas didácticas en algún proceso de aprendizaje y en diferentes niveles de educación, ayudan a ilustrar conocimientos concretos que después son evaluados, y también para despertar interés sobre un asunto en particular.

- DE ENTRETENIMIENTO
Productos creados para divertir a la audiencia.

- COMERCIALES
Pensados para servir como instrumentos publicitarios, o de relaciones públicas de empresas o instituciones. Aquí están los videos institucionales, corporativos y los infomerciales.

- PROPAGANDÍSTICOS
Atraen adeptos para ideologías, partidos políticos, agrupaciones religiosas, ONGs, etc.

El autor Bienvenido León (2009), en su obra aquí examinada, concuerda que es frecuente que un documental adopte varios objetivos de forma simultánea, por ejemplo en la televisión se combina en distintas proporciones la información y el entretenimiento, además muchos documentales educativos intentan ser entretenidos para facilitar su aceptación.

Siguiendo esta clasificación del autor, se puede categorizar a la propuesta comunicacional de este trabajo de grado como un producto documental audiovisual “Educativo” que muestra contenidos “Sociales” y que será difundida a través de “Otros Soportes” en la audiencia seleccionada.

6.3.4. El lenguaje audiovisual

Para David Cabrera (2009) dentro de su obra “Tengo algo en el ojo, Técnicas esenciales de comunicación visual”, la imagen y el sonido han estado presentes en toda la historia humana como elementos de

expresión, registro y comunicación; el autor describe como ya en el Paleolítico alrededor de treinta mil años en el pasado, se dibujaban dentro de las cuevas que fueron las primeras viviendas de los hombres, escenas de caza y captura de animales; y según estudios antropológicos estas obras rupestres se usaban en rituales donde se presentaba a la población los eventos trascendentes dignos de recordarse, mostrando las imágenes y acompañándolas de narraciones en el primitivo lenguaje fonético que empezaba a desarrollarse en esa temprana edad de la sociedad humana.

La imagen y el sonido siguieron usándose a través de la evolución de los modos de producción social, al principio se llenaban templos religiosos y edificios de uso común con representaciones gráficas de deidades locales y de personajes de poder; pero luego, se elaboraron escenas en las que los artistas plásticos describieron la realidad cotidiana agregando en las pinturas a la población común en sus diarias labores; esto fue el primer uso de la imagen como herramienta de comunicación y cambio social. En la edad moderna en 1839 el francés Louis Daguerre dio un impulso significativo al lenguaje visual al inventar la fotografía basada en lentos procesos fotoquímicos y mecánicos, pero que reducían a pocas horas la elaboración de imágenes comparada con las obras de pintura que demoraban meses en registrar la realidad con la consecuente subjetividad del pintor, situación que la fotografía superaba ampliamente plasmando en placas la realidad objetiva tal cual sucedía; aporte significativo para el registro de sucesos históricos y sociales que necesita la labor histórica y comunicacional.

En 1885 los hermanos Lumière construyeron la primera cámara de cine, naciendo la imagen en movimiento que fue silente en las primeras décadas; herramienta de arte y comunicación que propuso una verdadera revolución cultural y filosófica que se mantiene hasta el presente. Al inicio del cine hablar de la ausencia de sonido es relativo, ya que la proyección

siempre estaba acompañada de efectos de audio, narración y música que eran efectuados en sincronía con la imagen por personal en vivo durante las presentaciones. En la década de los treinta se impuso el cine sonoro como un elemento técnico acople a la imagen; y a partir de los años cuarenta se pudo transmitir en vivo y en directo imagen y sonido hacia una audiencia masiva de un sector geográfico determinado gracias a la televisión. En la actualidad las limitaciones físicas han sido superadas gracias a la tecnología del computador, la fotografía digital, la telefonía celular y las telecomunicaciones globales; ahora se transmite instantánea y mundialmente a través del internet, imágenes, fotografías, video, gráficos, animaciones computarizadas y muchas otras expresiones del lenguaje audiovisual hacia audiencias extra continentales que suman cientos de millones de personas.

El lenguaje formado por la imagen y el sonido es profundamente necesario en todas las facetas del ser humano, complementa la revolución cultural, tecnológica, científica y social de cada día, se ha vuelto el segundo lenguaje más usado luego del fonético, y por tanto es una herramienta necesaria para la comunicación social; todos estas razones argumentan la selección de este lenguaje concreto para la propuesta de este trabajo de investigación.

- **Concepto**

Los autores escogidos como base teórica no proporcionan un concepto específico de lenguaje audiovisual, sin embargo, compilando lo expuesto en sus obras, el autor de Este trabajo de grado sugiere como propuesta conceptual a lo siguiente:

“Es el conjunto de normas convencionalmente establecidas orientadas a generar comunicación, basadas en expresiones de imagen y sonido ya

sea estáticas o en movimiento, y que pueden ser percibidas por la vista y el oído”.

- **Elementos del lenguaje Audiovisual**

Para desarrollar gran parte de la propuesta de este trabajo de investigación, ha sido necesario seleccionar una base teórica y metodológica que fundamente la manera de comprender y utilizar el lenguaje audiovisual; así como también, el proceso de producción de un documental; para esto se encontró en la obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización” del español Bienvenido León (2009), una muy buena opción de guía ya que ha sido publicada y aceptada positivamente en el actual ambiente de producción audiovisual hispanoamericano académico y profesional, también por contar con la aceptación que tiene lo notorio de su autor, y de ofrecer una estructura didáctica, dinámica y factible muy adaptable al desarrollo de la presente propuesta.

Por tanto, los fundamentos de realización cinematográfica que se desglosan a continuación están basados en su gran mayoría en esta obra del autor ya mencionado; pero tienen un aporte significativo del criterio del autor de este trabajo de grado, inclusive las fotografías que se muestran tienen gran similitud con las de la obra de Bienvenido León (2009), pero fueron realizadas en sitios característicos de la ciudad de Ibarra con el apoyo y presencia de familiares y amigos del investigador.

Además, se aclara que los contenidos descritos constan en su forma teórica, pero estarán ejemplificados metodológicamente más adelante, en la parte dedicada al desarrollo de la propuesta comunicacional.

Entonces los Elementos del Lenguaje Audiovisual son los siguientes:

EL MENSAJE, GUIÓN O CONTENIDOS

Todo producto comunicacional se basa en la difusión de una idea y de un mensaje mediante una forma determinada que debe estar plasmada por escrito, así se proyecta como se supone que será el resultado final detallando el contenido del producto; y a partir de aquí será posible planificar toda la producción. Tiene varias fases a saber:

- La Idea Inicial

Es el tema general del documental, es una idea de impacto que pueda ser desarrollada de una forma eficaz, para que el espectador se conecte con ella combinando la información que el público no sabe y el entretenimiento, para que esta audiencia se interese en mirar el producto.

Un asunto puede generar interés si se centra en un conflicto claro, que el espectador lo perciba como próximo a sí mismo y a su entorno personal, y además debe tener la suficiente relevancia y actualidad para que represente utilidad en un gran número de personas y por tanto, sea consumido.

Un medio audiovisual, no sirve para difundir grandes cantidades de información con mucha profundidad, la idea inicial es que sea ameno y el enfoque concreto, para que el público pueda asimilar el contenido al mirarlo una sola vez de corrido, ya que en un video no se puede regresar cada momento a releer la información.

- Contar una historia

El ser humano en todas sus acciones y facetas es un ser que cuenta historias, esto sucedió desde los albores del tiempo. Contar una historia es representar a la realidad sin la profundidad de la ciencia, pero si proyectando una totalidad rápida y esencial, y este enfoque se utiliza también en el género documental; por ejemplo: hacer un producto que difunda exhaustivamente de forma secuencial cada una de las partes de la institución de correos nacionales no será tan digerible, amena y concreta; como narrar la historia del proceso que sigue una carta desde que es escrita hasta que llega a su destinatario.

Bienvenido León (2009) en su obra aquí estudiada dice: “Una historia es el conjunto de acciones o acontecimientos reales o ficticios que tuvieron lugar en el pasado respecto al tiempo de la narración por tanto pertenecen al plano del contenido... el relato es la representación coherente en forma de secuencia de una historia”.

El contar una historia debe tener la estructura de un relato completo, pudiendo seguir cualquiera de las dos formas convencionales: la narrativa lineal y la narrativa dramática.

En la forma lineal se organiza las ideas por medio de un hilo conductor o story line que tiene unidad y variedad, relato que delimita todo el contexto investigado en un solo camino más fácil de describir y de entender con inicio, desarrollo y final. En este caso los hechos presentados son tomados de la realidad con la mayor exactitud, persiguiendo que lo ameno del lenguaje no reste objetividad al documental. Los elementos que debe contener todo

documental son una presentación donde se adelanta lo que se contará después, un desarrollo que es contarlo, y una conclusión que resume lo más esencial de lo ya contado.

La forma dramática, tiene más fuerza en la audiencia, pero también implica mayores dificultades de realización; ya que es difícil adaptar un hecho real a la ficción, sin perder la veracidad de lo sucedido, manteniendo una base objetiva histórica dentro de lo subjetivo del relato ficcional. En este caso se utiliza la estructura griega basada en la poética de Aristóteles, vigente en nuestros días y que mantiene una apertura, un desarrollo y un fin; en esta deben estar presentes los siguientes elementos: un protagonista que tiene una realidad cotidiana, pero que eventualmente consigue un objetivo que arranca y conduce una sola acción que debe ser completa y tener cierta magnitud, un antagonista que se opone al objetivo del protagonista, un conflicto que es el choque constante y temporal entre el protagonista y el antagonista, y una resolución cuando el protagonista definitivamente consigue o no su objetivo, momento denominado clímax y que es seguido por un desenlace que narra la nueva realidad del protagonista.

En ambas formas, la lineal y la dramática, no hay que olvidar que la historia sea contada por las propias imágenes, haciendo que la locución del narrador solo complemente y no defina el relato; de esta manera se estará aprovechando las potencialidades del medio audiovisual.

Además el relato debe tener un "leitmotivs" que genere respuesta en la audiencia, este es un tema o enfoque que produce una mayor motivación acercando los contenidos al modo habitual de entender y de interesarse del espectador, asociando el relato a una persona,

una idea o una situación. Estas son formas convencionales que según varios autores son las mejores de generar el interés y la atención del contenido en la mayor parte del público que mirará el documental.

- Sinopsis, Escaleta y Tratamiento

Luego de tener la idea inicial y haber seleccionado la forma narrativa del relato, es necesario desarrollar la “Propuesta del Producto Documental” como un texto escrito en papel con las ideas generales del proyecto, este instrumento tiene el objetivo de dar forma a la producción y facilitar la venta de la idea dentro y fuera de la empresa productora que estará a cargo de la realización.

Será necesario diferenciar a la “Propuesta de Producto Documental” que se refiere concretamente al audiovisual, con la “Propuesta Comunicacional” de este trabajo de grado que es una metodología sugerida, para mitigar una necesidad social y que puede usar alguna herramienta durante su ejecución; en este caso particular la herramienta seleccionada ha sido un producto audiovisual.

La propuesta de documental, puede estar formada por una sinopsis, la escaleta y quizá un tratamiento:

La Sinopsis, que es un resumen claro y preciso de la historia a contar en el documental, debe ser redactada con un estilo literario que proporcione una idea general de las imágenes que se mostrarán, además aclarando el interés de los protagonistas, el conflicto, el desarrollo de la acción y los principales escenarios. Un formato que puede ayudar al desarrollo de la sinopsis sería

empezar escribiendo el “tema” que es una o dos palabras que definen la temática del documental, luego está “la idea inicial o principal” que es una frase que asocia el tema con el contexto a investigar, a seguir está el “story line” que tiene dos líneas donde se muestra “el qué” pasará en el relato acorde con la idea inicial; después se llega a la sinopsis propiamente dicha que tiene aproximadamente cinco líneas con el “cómo de cada qué” del story line. Al final si se considera necesario se podrá desarrollar “el argumento” detallando los personajes, cronología y escenarios de la sinopsis, siendo este argumento un texto de más o menos una página.

La escaleta, es una relación ordenada de secuencias de imágenes, escenarios y contenidos que forman el producto con su duración correspondiente; sirve para estructurar el audiovisual como tal, y para definir si la narrativa y la duración total son las apropiadas. El producto está formado por una o más “secuencias” que son unidades completas dramáticas, temáticas y de contenido; cada secuencia está formada por una o varias “escenas” que muestran una acción continuada que se desarrolla en un mismo espacio o escenario y una misma unidad de tiempo; las escenas están formadas por uno o más planos, cada plano es un disparo de cámara que tiene varias características como encuadre, composición, movimiento, acción, número de toma, etc.

El tratamiento, es un documento intermedio entre la sinopsis y el guion, que puede tener diferentes formas y contenidos; incluye ideas fundamentales, personajes, localizaciones, aspectos de la idea a tratar, desglose de secuencias con su contenido correspondiente, explica brevemente la acción de la secuencia y algunas indicaciones de producción; sobre todo, se adapta para las

necesidades de la realización y el diseño de flujos de trabajo que haya conceptualizado cada productor, inclusive hacer un tratamiento puede ser obviado si la realización no lo requiere.

- Guion Literario

Visualiza todo el documental, con la máxima precisión posible, lo que el espectador podrá ver cuando esté finalizado el producto, plasma claramente cuál es el hilo conductor y también el leitmotiv; sirve para que los miembros del equipo de producción tengan una idea clara del objetivo final y puedan coordinar su trabajo, incluso para que futuros miembros del equipo empezando por el director puedan continuar el proyecto, sin haber estado al inicio de la planificación. Su nivel de desarrollo varía según las necesidades, en ficción está detallado al máximo, en los documentales puede ser más general ya que durante la producción puede surgir nuevos enfoques e ideas no previstas; el resultado final deberá tener al menos un setenta por ciento de relación con el guion literario inicial.

Siempre es recomendable trabajar con un guion de rodaje, ya que facilita la producción y ayuda a ahorrar tiempo y dinero; la proporción del material filmado sin guion con respecto al producto final es más o menos de quince a uno, con guion es de menos de diez a uno.

Los formatos del guion para documentales son variables, pero se acostumbra usar el de dos columnas, a la izquierda está una descripción en grupos de las imágenes y la acción de cada secuencia sin detalles técnicos y a la derecha los contenidos de la secuencia que puede ser de una vez el texto de la narración en off.

Al escribir la narración en off también conocida como comentario, habrá que tomar en cuenta el nivel cultural del espectador, usando términos muy sencillos, evitando muletillas y clichés o palabras muy usadas que se vuelven cansadas de escuchar. Debe ser una ayuda para hacer abstracciones de la imagen concreta, no repitiendo lo que se ve, sino complementándola; una premisa que se acostumbra decir, es que hay que confiar en que el espectador comprenderá las escenas, sin descripciones redundantes del narrador.

LA IMAGEN O COMPOSICIÓN

Es el arreglo armónico de las partes de una imagen, sirve para realzar la belleza del sujeto u objeto, destacar determinados aspectos y transmitir impresiones. La composición es un arte, son modos de realización que pueden ser útiles, pero no son reglas fijas o inamovibles que corten la creatividad el productor.

- Criterios habituales, Unidad y Diversidad

La unidad de una imagen intenta conseguir el orden de los elementos que intervienen y la diversidad busca que la imagen sea rica y variada; si hay mucha unidad la imagen es monótona, y si hay exceso de diversidad la imagen es confusa.



Imagen con mucha unidad y poca diversidad, fotografía tomada en el Mercado Amazonas de la ciudad de Ibarra.



Imagen con cierta unidad y diversidad, fotografía tomada en el domicilio del Sr. Martín Freire de la ciudad de Ibarra.

Para conseguir unidad de imagen, se ordenan los elementos que la forman sobre una idea o concepto central, se agrupan sobre sus similitudes, su gama de colores y sus líneas; la diversidad se logra disponiendo elementos de diferente forma, color, contenido, basándose en contrastes.

- Centros de Interés y líneas de lectura

Desde hace siglos los artistas, han aceptado el principio de la “sección dorada” para establecer las proporciones armónicas y estéticas ideales, para simplificar el concepto se adopta la “regla de los tres tercios” dividiendo a la imagen en tres partes tanto en sentido horizontal como vertical, entonces se hace coincidir las porciones visuales de interés con las intersecciones de las líneas imaginarias que dividen a la imagen, estas intersecciones se llaman puntos dorados.

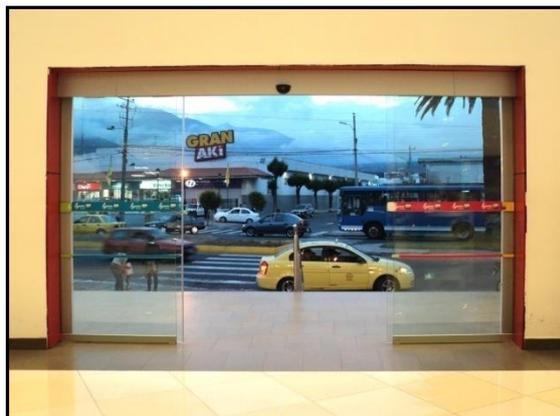


Regla de los tres tercios en primer plano, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.



Regla de los tres tercios en paisaje, fotografía tomada desde las afueras de la ciudad de Ibarra.

Esta regla ayuda a evitar las composiciones simétricas que tienen poco interés y fuerza, y también que los focos de interés de la imagen no coincidan con los centros geométricos, lo que le da un aspecto estático y aburrido. En cualquier imagen existen líneas dominantes que pueden ser explícitas o sugeridas en la percepción del espectador, se llaman líneas de lectura y pueden utilizarse para dirigir la mirada hacia elementos que se quiera destacar en los centros de interés coincidentes en los puntos dorados.



Líneas de lectura, enmarcando el centro de interés, fotografía tomada en el Mall de Los Lagos, centro comercial de la ciudad de Ibarra.



Composición con líneas rectas horizontales, fotografía tomada en el Parque Céntrica Boulevard de la ciudad de Ibarra.



Composición con líneas rectas verticales, fotografía tomada en la Iglesia de Caranqui de la ciudad de Ibarra.

Con estas formas sugeridas se pueden establecer patrones que transmiten ideas y sensaciones al espectador, así el modelo triangular con la base abajo indica estabilidad, y sobre su vértice indica inestabilidad; una composición circular muestra protección envolvente, las líneas horizontales transmiten equilibrio y calma; las líneas verticales muestran fuerza, poder, dignidad, formalidad; las líneas diagonales son dinamismo; las curvas difunden gracia, elegancia, belleza, movimiento y sensualidad; y las líneas quebradas son discontinuidad, violencia y destrucción.

- Equilibrio y profundidad

El Equilibrio se logra seleccionando y situando los elementos de manera que den una impresión de armonía en cuanto a tono, formas y colores.

Según el tono, los objetos más oscuros transmiten la sensación de ser pesados, por eso se los ubica con elementos claros y más grandes. El equilibrio de formas toma en cuenta el tamaño de los objetos contrarrestando su peso, con una posición relativa y relacionada de objetos grandes y pequeños. Equilibrar colores es ubicar elementos, que al aparecer juntos den una sensación agradable; además los colores, transmiten sensaciones específicas así la ropa amarilla y roja contribuye a que la persona demuestre poca salud, en cambio el azul y el verde realza el estado físico. Los colores más brillantes añaden fuerza y los menos saturados son serenidad y armonía.

La profundidad de una imagen es aparente ya que solamente tiene dos dimensiones; sin embargo, hay técnicas que ofrecen acentuar esta sensación tridimensional.

Buscar líneas de fuga con una perspectiva acentuada y líneas convergentes ofrecen una gran sensación de lejanía.



Profundidad de campo con líneas de fuga, fotografía tomada en la Estación de trenes de la ciudad de Ibarra.

Ubicar objetos en diferentes términos de la imagen también da una sensación de profundidad, por ejemplo: un árbol como objeto grande y más cercano en un paisaje acentuará la perspectiva de fondo.

EL PLANO, PARÁMETROS Y TIPOS

Este tema, podría estar conceptualizado dentro de Imagen o Composición; sin embargo, por ser el plano la base de la narrativa cinematográfica se lo ha detallado de forma independiente como un elemento en sí mismo del lenguaje audiovisual.

Una definición de plano que propone el autor de este trabajo de grado es: “la representación de una porción de la realidad que se obtiene segmentando visual y sonoramente un suceso por 4 bordes, forma geométrica conocida como encuadre, y que también almacena la acción que sucede dentro de este cuadro dentro de un lapso de tiempo específico. Esta porción de la realidad tanto en imagen, sonido y movimiento es captada físicamente por el disparo de una cámara de cine

o de video, y dependiendo de la tecnología disponible, este registro se plasma en un medio de almacenamiento ya sea magnético, digital o óptico-mecánico; que puede ser manipulado o editado posteriormente para junto con muchos otros planos constituir un producto audiovisual”.

Narrativamente, de forma similar que el lenguaje escrito, el lenguaje audiovisual está formado por elementos básicos que forman unidades y estructuras que transmiten ideas y que se vuelven más complejas a medida que aumenta su contenido y duración; es así que la forma, color, equilibrio, profundidad y demás elementos de la composición de una imagen estarían al nivel de las letras, una imagen completa o un plano equivaldría a una palabra, la reunión de planos que registra una acción sucedida en un tiempo o espacio continuo llamada escena podría ser similar a un párrafo textual limitado por un punto; un capítulo de un libro sería como una secuencia, y toda la obra literaria estaría representada por el producto audiovisual final.

Entonces al igual que con las diferentes letras y palabras, se puede utilizar los diferentes tipos de plano, clasificados según parámetros concretos, para seguir “escribiendo” audiovisualmente el mensaje que se transmite en un documental. Estos parámetros que categorizan a los planos pueden ser clasificados como sigue:

- Según el tamaño del plano, también conocido con valor de encuadre.
 1. Gran Plano General (GPG), plano general largo, plano de conjunto. Puede contener al sujeto en un entorno amplio, dando mayor importancia al contexto. Según metodologías latinoamericanas contiene a un contexto geográfico amplio y completo como una ciudad o un paisaje.



Gran Plano General, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.



Gran Plano General, fotografía completa de la ciudad de Ibarra incluido la laguna de Yaguarcocha, tomada desde las colinas del sector de San Clemente.

2. Plano General (PG). Presenta a uno o varios sujetos completos. Según metodologías latinoamericanas contiene a un contexto geográfico completo más reducido como un barrio, un parque, o un edificio, y se denomina Plano Entero.



Plano General o Entero, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.



Plano General o Entero, fotografía tomada en el barrio JipiJapa del DM de Quito.

3. Plano Americano (PA). Plano $\frac{3}{4}$ o plano medio largo, Recorta a un sujeto a la rodilla, aunque puede contener más de un sujeto, se utiliza para captar a varios sujetos que interactúan.



Plano Americano, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

4. Plano Medio (PM). Recorta a un sujeto a la altura de la cintura, se utiliza para captar y expresar una distancia normal de relación interpersonal.



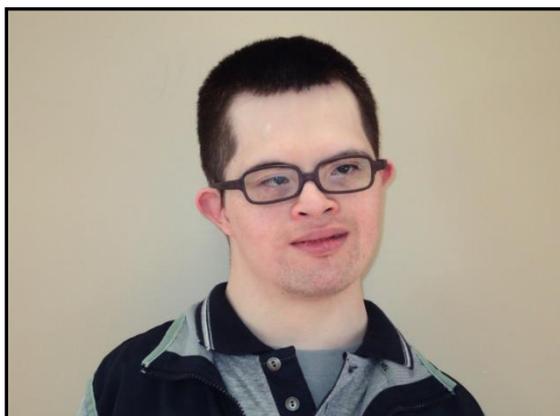
Plano Medio, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

5. Plano Medio Corto (PMC). Encuadra al sujeto desde la cabeza hasta la mitad del pecho, es el plano base de un testimonio o entrevista.



Plano Medio Corto, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

6. Primer Plano (PP). Encuadra al sujeto desde la cabeza hasta los hombros. Se utiliza para expresar una distancia íntima en una relación interpersonal.



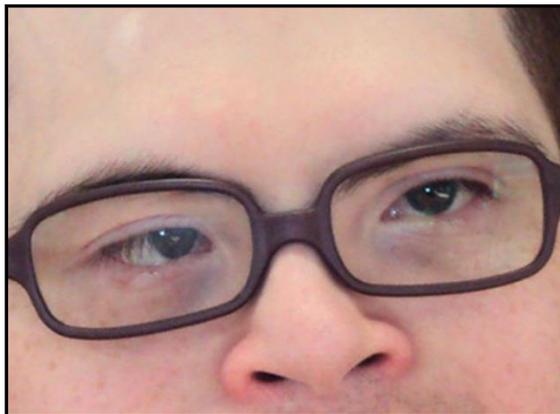
Primer Plano. Fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

7. Primerísimo Primer Plano (PPP). Encuadra al sujeto desde la frente hasta la barbilla. En algunos casos si se muestra toda la cabeza.



Primerísimo Primer Plano, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

8. Plano Detalle (PD). Recoge una pequeña parte del sujeto, aunque también se utiliza para objetos.



Plano Detalle, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

- Según la angulación y el punto de vista.
 1. Horizontal, también llamado frontal, se sitúa la cámara a la altura del centro de interés del plano, no tiene ninguna connotación especial, aunque transmite que el espectador está al mismo nivel que el sujeto. Según metodologías latinoamericanas, hay variantes para esta angulación, si está a cuarenta y cinco grados a la izquierda o derecha del sujeto se llama Plano $\frac{3}{4}$, si está tomando un perfil del sujeto se llama Plano lateral en este caso habrá que dejar más aire visual al frente del rostro lo que se denomina “dirección de mirada”, y si está a la espalda del sujeto se llama Plano Back.



Plano Horizontal o frontal, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

2. Picado, se sitúa la cámara por encima del centro de interés del plano, produce la impresión de empequeñecer el objeto connotando inferioridad, debilidad. Según metodologías latinoamericanas debe estar colocado a cuarenta y cinco grados sobre el sujeto, si está a sesenta grados se llama Gran Picado y si está a treinta grados es Ligero Picado.



Plano Picado, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

3. Contrapicado, se sitúa la cámara por abajo del centro de interés del plano, produce la impresión de realzar o magnificar al objeto o sujeto. Según metodologías latinoamericanas debe estar colocado a cuarenta y cinco grados bajo el sujeto, si está a sesenta grados se llama Gran Contrapicado y si está a treinta grados es Ligeramente Contrapicado.



Plano Contrapicado, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

4. Cenital, se sitúa la cámara justo por encima del centro de interés del plano, le otorga espectacularidad a la imagen, se utiliza para dar la sensación de un punto de vista sobrenatural algo así como la mirada de Dios. Según metodologías latinoamericanas existe el plano Contracenital que debería estar angulado exactamente abajo del sujeto, se logra cuando el sujeto se coloca sobre un vidrio



Plano Cenital, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

5. Aberrante, o plano holandés, la cámara se inclina hacia un lado utilizando un diagonal como eje, se utiliza para connotar anomalía, miedo, nerviosismo.



Plano Aberrante, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

6. Subjetivo, la cámara se identifica con el punto de vista del sujeto, dando la sensación de perspectiva individual, parcial o mediatizada.



Plano subjetivo, fotografía tomada en el domicilio de la familia Vizcaíno Haro de la ciudad de Ibarra.

7. De Escorzo, Overshoulder, Muestra un poco del hombro de un sujeto y parte de su nuca y oreja, dejando de fondo a otro sujeto

de frente y en plano medio o americano. Se utiliza como prueba de la interacción entre dos sujetos.



Plano de escorzo, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

EL TRABAJO DE CÁMARA

El trabajo con cámara varía de acuerdo a la tecnología disponible; por tanto, no se profundizará en el enfoque técnico de esta parte de la producción, sino más bien se desglosará las posibilidades que representa utilizar una cámara como un recurso que nutra la calidad audiovisual del producto.

- Movimiento

Un plano con movimiento interno, mantiene la atención del espectador por más tiempo, pero el movimiento también se utiliza para dirigir la atención hacia un objeto determinado, ingresar o eliminar información, producir emociones, etc. Cada movimiento tiene su intención sobre todo para transmitir el mensaje que se está

difundiendo, entonces el productor deberá seleccionar como realizarlo, ya sea moviendo los sujetos u objetos dentro del plano o moviendo la cámara físicamente ya que ambas acciones tienen sentidos narrativos diferentes; en general, los movimientos internos transmiten objetividad y los movimientos físicos connotan subjetividad en el espectador porque dan la sensación de que es el público el que se mueve.

Los movimientos de cámara son:

1. Movimientos físicos, también conocidos como “movimientos efectivos de cámara”.

a) Panorámica. La cámara se desplaza sobre su eje vertical u horizontal, el eje físicamente es un trípode con la suficiente fluidez para realizar movimientos limpios y continuos; se recomienda que estos movimientos empiecen en un plano fijo bien encuadrado y terminen en otro igual.

Si el movimiento es en sentido horizontal pueden ser de “Reconocimiento” y se usan para describir un escenario, o de “Seguimiento” para registrar el movimiento de un objeto o sujeto. Si el movimiento es de 360 grados, puede tomar el nombre de “excéntrico”. Si el movimiento es muy rápido se llama “barrido” y sirve como transición para un siguiente plano. En metodologías latinoamericanas toman el nombre de “paneos”.

Si el movimiento es en sentido vertical se llama “tilt” y puede ser ascendente y descendente, se utilizan como seguimiento y reconocimiento de objetos, sujetos y escenarios.

b) Travelling. La cámara se desplaza variando la posición de su eje, ofrece relieve, profundidad y perspectiva a la imagen; se puede hacer manualmente o con maquinaria especial como steadicam, plumas, grúas, rieles llamadas dolly, vehículos motorizados, etc. Se recomienda que estos movimientos empiecen en un plano fijo bien encuadrado y terminen en otro igual. El travelling puede ser:

De avance. La cámara se acerca al sujeto y transmite una introspección hacia este; en metodologías latinoamericanas se le llama “dolly in”.

De retroceso. La cámara se aleja del sujeto, relaja la atención y describe otros elementos junto al sujeto; en metodologías latinoamericanas se le llama “dolly out”.

Ascendente o descendente. La cámara se mueve en ambos sentidos, sigue movimientos de objetos o sujetos, y describe lugares, en metodologías latinoamericanas se le llama “pluma up” o “pluma dawn”.

Lateral. La cámara se mueve hacia un lado, se usa para hacer seguimientos de objetos y sujetos y también como plano descriptivo, en metodologías latinoamericanas se le llama “dolly lateral”.

Circular. La cámara se mueve circularmente con el objeto o sujeto al centro del movimiento, se usa para describir diferentes puntos de vista o para transmitir introspección de un sujeto; si describe los 360 grados es “circular” y si se mueve menos que este desplazamiento se llama “en arco”

en metodologías latinoamericanas se le llama “dolly concéntrico”.

2. Movimientos ópticos, también conocidos como “movimientos aparentes de cámara”, los objetos o sujetos parecen moverse con respecto al lente u objetivo gracias a una óptica de distancia focal variable; sin embargo, el efecto visual es que los objetos se comprimen sin obtener la sensación real de profundidad que ofrece un travelling. Son de tres tipos:

a) Zoom in. El plano se cierra sobre una parte de la imagen para detallarla, equivale a subrayar un texto.

b) Zoom out. El plano se abre mostrando un encuadre más amplio, relaja la atención del espectador sobre el objeto o sujeto encuadrado y también lo relaciona con el entorno.

c) Plano de trombón. Es una combinación de un travelling de avance y un zoom out, y produce la sensación de que el sujeto u objeto queda suspendido en el aire.

- Distancia focal y profundidad de campo

La sección óptica de una cámara está formada por conjuntos de lentes a través de los cuales la cámara recoge la luz de la imagen; se puede manejar a estos lentes de diferentes formas, para influir en cómo se ve la imagen otorgando al realizador un gran poder creativo. Los temas básicos a conocer son:

1. Diafragma. También llamado Iris, permite controlar la cantidad de luz que entra en la óptica de la cámara, está compuesto por varios anillos de metal que forman un agujero central de tamaño variable. La cantidad de luz máxima que puede entrar en el lente se llama velocidad. El diafragma permite ajustar el nivel ideal de luz que necesita una imagen, para ser mostrada con nitidez, si hay mucha luz la imagen está sobreexpuesta y tiene poco contraste y pérdida de detalle en las zonas oscuras, cuando hay poca luz, la imagen estará muy oscura y con poca definición.

El ajuste del diafragma viene marcado en puntos que van desde el $f/1$ hasta $f/32$ que es una escala universal, que permite manejar el nivel de luminosidad a mayor número es menor la cantidad de luz. En algunas cámaras existe el control automático de exposición, la cámara tiene un motor y un sensor que controla la apertura y velocidad según la necesidad de la imagen, pero son las cámaras manuales las preferidas por los profesionales camarógrafos.

2. Distancia focal. Es la distancia que hay desde el centro óptico del objetivo, que es el centro de la óptica o conjunto de lentes de la cámara, hasta la superficie fotosensible ubicada dentro de la cámara donde registra la imagen que se llama punto focal, que en las cámaras de cine óptico-mecánicas es el rollo de película y en las cámaras de video y digitales es una superficie electrónica que según la tecnología se llama CCD, CMOS, XMOS, etc. Se mide en milímetros, las lentes de distancia focal corta de 5 a 10 mm se llaman angulares y se usan para captar objetos o sujetos a corta distancia de la cámara, y las de distancia focal larga de más de 50 mm se conocen como tele

objetivos y son utilizadas para captar objetos que están muy lejos del equipo.

La distancia focal permite obtener efectos especiales de imagen por ejemplo: una lente angular realza la distancia aparente entre objetos, la velocidad aparente si la cámara se acerca al objeto, la perspectiva de un escenario y además estabiliza la imagen en caso de hacer movimientos cámara al hombro; en cambio, un lente teleobjetivo puede eliminar distorsiones al captar un primer plano.

En la actualidad, la óptica de las cámaras permiten variar la distancia focal durante la filmación de los planos, esto permite realizar el movimiento óptico de cámara llamado zoom que ya está explicado. Existen valores numéricos que muestran la capacidad de zoom de la cámara, luego la distancia focal mínima y su rango, por ejemplo: una cámara 15x10 tiene una distancia focal que va desde 15 mm hasta 150 mm; las cámaras actuales tienen motores que permiten variar el zoom automáticamente, pero la velocidad del movimiento es fija, las cámaras profesionales permiten que este movimiento se pueda hacer de forma manual.

3. Profundidad de campo. Es el campo de distancias en las que los objetos o sujetos aparecen con nitidez aceptable, fuera de ese campo al acercar el objeto o alejarlo de la cámara quedará fuera de foco. La profundidad de campo se basa en tres factores, a mayor distancia focal menor profundidad de campo, a mayor apertura del diafragma menor profundidad de campo, y a mayor distancia al objeto mayor profundidad de campo.

La distancia mínima entre el lente de la cámara y el objeto o sujeto generalmente es de un metro, a menor distancia la nitidez se pierde; sin embargo, ciertas ópticas tienen un dispositivo llamado macro, que permite acercar el objeto mucho más inclusive tocando el mismo lente, se usa para encuadrar miniaturas.

Los planos con mucha profundidad de campo, transmiten más perspectiva y los planos de menos profundidad de campo aíslan a los sujetos con respecto del fondo que aparece desenfocado, dando la posibilidad de cambiar el enfoque entre objetos de diferente distancia con respecto al lente siendo este un recurso creativo de gran atractivo y atención. Las cámaras comunes, tienen el enfoque automático lo que es útil, pero el camarógrafo no puede controlar a su voluntad este recurso, por eso los profesionales prefieren los equipos con enfoque manual.

- Velocidad de obturación

Se refiere a la velocidad de exposición de la imagen sobre el lente y el punto focal, en cámaras de cine el obturador que es el dispositivo que regula el tiempo de ingreso de luz a cada fotograma es variable, en una cámara de video el obturador es automático y electrónico. La velocidad en cámaras profesionales es variable va desde 1/60 de segundo que es el valor normal hasta 1/12.000 de segundo; las velocidades rápidas se usan cuando hay mucha luz y se necesita hacer más lenta la acción sin perder nitidez, las velocidades lentas producen un efecto estroboscópico donde las imágenes se vuelven discontinuas.

LA ILUMINACIÓN

Un producto audiovisual sobre todo es luz, por tanto el resultado depende de una correcta iluminación utilizada la que requiere conocimientos y expresión creativa; disponer luces en forma simple se llama “alumbrar” y produce una imagen plana y carente de interés, “iluminar” es el arte de manejar las luces y las sombras, enfatizando y ocultando detalles, generando ambientes y dando fuerza de sensaciones en el espectador.

Al igual que en el tema anterior, aquí se revisará los conceptos generales del manejo de la luz, dejando el enfoque técnico para otros tratados. Los principios básicos de iluminación son:

- Objetivos de Iluminar

Lograr que los objetos se vean con comodidad.

Realzar la imagen y el aspecto de la realidad.

Superar la calidad técnica de la imagen, evitando el ruido comúnmente llamado “granulado” que se produce con poca luz, así como la sobreexposición cuando la luz es excesiva.

Que los objetos se perciban tridimensionalmente, dando una sensación de volumen.

La luz sobre los objetos debe ser uniforme, aunque se utilicen los claroscuros.

Los cambios de iluminación deben ser mínimos, permitiendo grabar

el mayor número de planos sin mover las luminarias.

Manejar la atención del espectador iluminando los objetos importantes y dejando oscuros las áreas que no tienen relevancia.

Mejorar la apariencia de los demás recursos de la producción como escenarios, vestuario, etc.

Que el ambiente esté acorde a la intención dramática de la escena, las luces más altas transmiten dinamismo y los claroscuros son dramáticos y misteriosos.

- Intensidad y contraste

La intensidad es la cantidad de luz que existe en un escenario, su unidad de medida es el “lux” que es la cantidad de luz que cae sobre una superficie de un metro cuadrado generada por una vela a un metro de distancia, se mide con un instrumento llamado fotómetro que ayuda a tener el mínimo de luz base para captar un plano sin ruido.

El contraste es la diferencia de intensidad entre los puntos más luminosos y los más oscuros, cuando el contraste es alto se pierden los detalles, esto sucede en días soleados donde el objeto o sujeto tienen áreas de exceso de luz y otras con muchas sombras, en estos casos es necesario iluminar uniformemente a los escenarios con equipo adecuado, manejando filtros o la distancia y posición de las luminarias con respecto al objeto.



Imagen con mucha intensidad de luz o sobreexposición, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

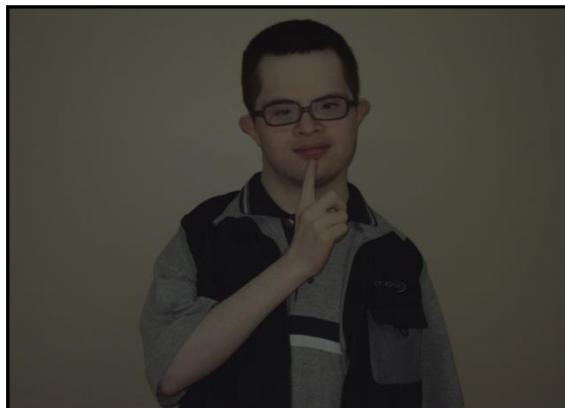


Imagen con poca intensidad de luz o subexpuesta, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.



Imagen con adecuada intensidad de luz exposición correcta, fotografía tomada en el Gimnasio Olimpo de la ciudad de Ibarra.

- Temperatura del color

Dependiendo de la fuente de luz, esta puede tener diferentes aspectos, la luz de una vela es rojiza, el sol del medio día da un aspecto más azulado que en el atardecer, la luz de un foco común es amarillenta y la de un tubo de neón es algo verdosa. Estas variaciones se llaman “temperatura de color” y se miden en grados Kelvin (K); el estándar es 3200 K donde la luz es bastante blanca y la mayor parte de equipos están regulados en este parámetro.

La luz del sol, tiene un valor de 5600 K dependiendo del clima y la hora, el ojo humano se puede ajustar automáticamente a cambios de entre 2800 a 5500 K, pero las cámaras tienen que realizar este ajuste de forma manual, de tal manera que el ambiente resultante sea el correcto al tipo de luz existente en ese momento y evitar imágenes con tonos de luz inapropiados, este ajuste se llama “balance de blancos” que se logra encuadrando el plano en un objeto blanco que reciba una buena cantidad de luz de la fuente

luminosa según esa posición o “tiro de cámara”. Es importante que aunque se tenga la misma iluminación al cambiar la posición de la cámara, habrá que volver a balancear el blanco porque desde otros ángulos puede haber sutiles cambios de temperatura de color que pueden cambiar el tono general de la imagen.

A veces se puede engañar a la cámara, haciéndole reaccionar como si tuviera otro tipo de fuente de luz con diferente temperatura de color a la disponible, esto se hace cuando no se tiene las luminarias adecuadas en ese momento, o cuando se quiere conseguir un efecto especial de ambiente, en estos casos se usan filtros tanto en las luces como en la cámara.

- **Dispersión**

También se conoce como “calidad”, define si la luz es dura o suave, si la luz es muy intensa y enfocada a un punto producirá sombras muy acentuadas y límites bien definidos, esto se evita generalmente en primeros planos para ocultar las imperfecciones de la piel, este efecto se logra enfocando las luminarias directamente al objeto o sujeto a poca distancia y sin ningún filtro.

En cambio, las luces suaves producen sombras difusas con perfiles poco definidos y pocos detalles, esto se logra “rebotando” las luminarias; es decir, enfocando la luz a una superficie contraria al objeto o sujeto como una pared o un paraguas, o también con filtros especiales, este efecto es muy usado en estudios donde se utilizan planos medios y primero planos como en un noticiero o entrevistas.

- Dirección

Es el ángulo con el que la luz incide sobre un objeto modificando su aspecto, esto permite establecer profundidad, forma y textura; las luces duras se ubican entre 65 y 90 grados con respecto al objeto, para extraer el máximo nivel de detalle de la superficie; se usan para connotar una fuente de luz por ejemplo: hora del día o estación climática, también para generar efectos así una luz que esté ubicada desde abajo del sujeto y sea luz dura logrará una sensación de misterio o terror.

La dirección de las luces toman el mismo nombre que las angulaciones de cámara; otro aspecto importante, es la dirección de las sombras que se logran, si en la escena la luz llega desde una ventana, y esta fuente de luz es explícita en el encuadre, entonces las sombras generadas por luminarias que se ubican para mejorar la iluminación no deben estar en sentido contrario.

EL SONIDO O REGISTRO SONORO

El sonido, es tan importante como la imagen, varios autores aseguran que el 60% del mensaje que se capta de un audiovisual es escuchado; por tanto, conviene registrar el sonido con calidad y no simplemente ubicando un micrófono en cada plano. La banda sonora o musicalización también ayuda a dar sentido a la imagen, establece lugar, tiempo a la acción dando continuidad a los planos, reforzando el argumento; existen ocasiones cuando el sonido tiene más relevancia que la misma imagen dejándolo en primer término.

En este tema también se tratará el enfoque conceptual del sonido, la parte técnica relativa a los equipos y la tecnología de la captación del audio será materia de otras investigaciones.

- Características del sonido

Intensidad. Indica si el sonido es fuerte o débil, se mide en decibelios (dB) y para que pueda ser escuchado por los humanos debe superar un nivel o umbral que se sitúa entre 0 dB hasta 140 dB.

Tono. Distingue el sonido entre grave y agudo; depende de la onda sonora y se mide en ciclos por segundo o hercios (Hz); el oído humano capta entre 20 y 20000 hercios.

Timbre. Permite distinguir dos sonidos de una misma nota musical que tienen la misma intensidad, pero provienen de diferente fuente como un instrumento.

Duración. Determinada por la vibración de un objeto y distingue entre sonidos largos y cortos.

Canales. Con la tecnología se puede tener el sonido estereofónico, que es escuchado por ambos oídos de manera independiente, pero paralela y recrea un ambiente más natural; y el monoaural que está definido para un solo oído.

- Captación del sonido

Se debe captar el sonido con la máxima calidad, la actual tecnología digital ha permitido la grabación del sonido sin pérdida

de detalle, aunque esto también depende de la calidad del micrófono; para los documentales donde el sonido ambiente es importante por la premisa de documentar con la máxima veracidad la realidad, es preferible dejar la ingeniería de sonido a un especialista.

De todas maneras hay parámetros básicos de cuidar como la sobre modulación y sub modulación que en ambos casos pueden generar ruidos, sonidos de fondo excesivos y otras aberraciones sonoras. En caso de utilizar equipo que potencie la intensidad del sonido al momento de grabar como compresores o consolas, hay que tener mucho cuidado con el resultado ya que podría dispararse en intensidad produciendo feed back o retroalimentación y otros problemas imposibles de resolver en la edición.

También, hay que cuidar que los niveles de sonido estén acorde con la posición aparente de los objetos que en la imagen son fuente sonora, si un sujeto está muy lejos, el sonido no estará en primer término en caso de ser grabado por un corbatero, en estos casos se usa más de un micrófono, uno que grabe muy cerca del sujeto y otro que capte el sonido ambiente, en la edición se mezclará las intensidades dando el mejor realismo posible.

- Sonido sincrónico y no sincrónico

Son dos formas de grabar el sonido en dependencia de que la fuente del sonido se muestre o no explícitamente dentro del plano, por ejemplo: en una entrevista, el sonido es necesariamente sincrónico porque se graba el sonido de la voz en concordancia con el movimiento de los labios; pero en otros casos, se graba

sonido asincrónicamente cuando la fuente es apreciada de lejos en el plano o no se muestra concretamente.

En las producciones documentales, conviene grabar pequeñas porciones de sonido asincrónico en cada escena sobre todo del audio ambiente natural, que en la etapa de producción servirá para cubrir silencios o fallas de sonido y dando un resultado más realista. Otro ejemplo de sonido asincrónico es el doblaje de voz o efectos grabados en estudio que acentuarán la intensidad narrativa añadiéndolos a las escenas durante el montaje o edición junto al sonido natural sincrónico de la grabación original.

- Música

No es un simple fondo, en un documental la música genera información sobre la época, contexto geográfico, un suceso, una cultura, etc.; también aporta a reforzar estados de ánimo en el espectador como peligro, sospecha, alegría, tristeza, etc.

Otra función, es imponer un ritmo y continuidad a la narración uniendo escenas y planos que pueden parecer sin relación. En un documental se puede caer en el defecto de mostrar demasiada información confundiendo al espectador, la música ayuda a distender la atención, aportando que el televidente capte emociones y no solamente datos racionales.

Muy pocas veces la música se registra durante el rodaje, casi siempre se lo hace en la edición y post producción, sus fuentes pueden ser grabadas en estudio por bandas de músicos o ser obtenidas de material de archivo, todo dependerá de los recursos disponibles y del tiempo de realización.

- **Proceso de desarrollo de un producto Audiovisual**

Luego de haber comprendido las bases conceptuales del proceso cinematográfico, es necesario adoptar una metodología de realización de un producto comunicacional basado en imagen y sonido, para esto se mantendrá la base documental del autor Bienvenido León (2009) detallada en su obra "Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización" como fuente y guía para determinar las fases necesarias, para que un documental sea llevado a término. Estas normativas han sido adoptadas como lineamientos para el desarrollo de la propuesta comunicacional de este trabajo de grado, y serán ejemplificadas explícitamente más adelante durante el desarrollo de la misma; a continuación se explica brevemente en qué se basa el proceso de realización audiovisual desde un enfoque metodológico general.

Entonces se dice que las fases de desarrollo de un documental audiovisual se divide en tres etapas: Preproducción, Producción y Post producción.

LA PREPRODUCCIÓN

Son todas las acciones que se realizan antes del registro físico de las imágenes, etapa llamada rodaje, filmación o grabación. Es muy importante, ya que de una correcta planificación depende obtener un buen resultado con un producto que transmita con eficacia su mensaje a la audiencia.

Esta fase inicia con un tiempo de documentación obligatoria de la temática percibida para el documental, investigación que la realiza una parte del personal que desarrollará el proyecto y en cuyas bases se

orientará todo el trabajo futuro. No solo se investiga los fundamentos teóricos y científicos; sino también, se monitorea realizaciones similares previas, para plantear un enfoque televisivo innovador que genere sorpresa e interés en el público; las fuentes habituales de investigación son internet, agencias informativas, prensa, bibliotecas, archivos audiovisuales, conversaciones con expertos, etc.

Esta base de conocimientos va a nutrir el criterio y el olfato de los productores, con los que ya pueden empezar la creación y análisis “en pizarrón, mesas y papel” de las partes globales de la realización, cuyas conclusiones terminan plasmadas en un grupo de documentos impresos a manera de tratados, planes y cronogramas que guiarán al personal para elaborar el documental.

Este escrito podría denominarse “Proyecto de Producción de Documental Audiovisual”, si la realización del audiovisual está dentro de otro proyecto de mayor dimensión, también podría tomar el nombre de “Sub-proyecto”; una estructura de sus partes esenciales es como sigue:

- Título del proyecto

Sirve para identificar con sustantivos propios al proyecto audiovisual, puede ser el mismo título del documental que se verá en pantalla en el producto final, aunque durante la realización hay veces que este título se modifica antes de la difusión definitiva, por razones de idioma o de conveniencias sociales y económicas que consideren los productores.

- Desarrollo del proyecto

Contiene el tema, la idea inicial o principal, objetivos de la producción como: entretener, informar, educar, vender, difundir etc.; audiencia a quien va dirigida el proyecto, story line, sinopsis, argumento, y modo en que se llevará a cabo la producción.

- Estudio de viabilidad

Presupuesto concreto de cuánto costará la producción y el estilo de financiamiento que se ha seleccionado para el proyecto.

- Financiamiento

Fuentes concretas de donde se va a obtener el dinero para la realización del documental, puede ser una o más entidades financieras, venta de auspicios, acuerdos de coproducción, créditos, patrocinios, o producción ejecutiva particular; es decir, que una persona invierta o done su propio capital para el proyecto.

- Escaleta, tratamiento y Guion Literario

Se añaden estos documentos, previamente descritos en la fundamentación teórica, como elementos más profundos para encaminar con detalle el proyecto inicial.

- Guion Técnico

Es un documento técnico, donde se establece qué planos concretos traducirán a imágenes los contenidos del guion literario y de la escaleta.

El nivel de detalle y de exactitud obligatoria de cumplimiento de un guion técnico varía según las condiciones de una producción, en algunos casos es posible definir exactamente los planos que se cumplirán durante el rodaje, en otras ocasiones cuando el registro de la realidad no admite mayor influencia del productor, solo se listan el tipo de planos que convendría para captar esa escena y que serán seleccionados en el momento mismo de la grabación; incluso hay ocasiones donde no es necesario un guion técnico, bastará con una escaleta y/o tratamiento para el rodaje.

En todas las ocasiones, el productor decidirá que planos capten mejor la realidad y la información que se está recopilando, efectuando encuadres, angulaciones y movimientos que realcen la calidad del rodaje; estas decisiones se las define en anotaciones sobre el guion literario o en algún formato de guion técnico que el personal considere apropiado para ese documental.

- Plan de Producción o de Rodaje

Es un documento donde se planifica el rodaje de todas las secuencias y escenas previstas de la forma más eficaz, se elabora a partir del guion técnico y es donde el productor debe poner en juego toda su habilidad para administrar y optimizar los recursos disponibles.

El orden de rodar las escenas puede ser diferente al que aparece en el guion técnico, esto depende de factores como el tiempo de iluminación, alquiler de equipo, alquiler de lugares de filmación que se llaman “localizaciones” o “locaciones” en metodologías latinoamericanas, disponibilidad del personal frente y tras cámaras, complejidad de los planos, calendario de trabajo, etc.

El plan de producción, puede tener diferentes formatos, pero siempre será necesario constar el día, la hora, condiciones de luz, locación, secuencias a rodar, medios especiales, etc.

Sumado a esta información de rodaje existen otros factores indirectamente relacionados; pero también importantes para la realización del documental, como la logística general, la contratación de personal, gestión de permisos estatales, derechos de autor, etc. En suma gestionar todos estos factores será responsabilidad del productor, quien deberá comprometer con antelación, y contractualmente si es necesario, a cada recurso para que esté plenamente disponible durante la siguiente etapa de producción del proyecto audiovisual.

LA PRODUCCIÓN

Es la etapa donde se ejecuta el Plan de Producción, está centrada en el rodaje, filmación o grabación; es la fase más delicada, y en donde intervienen la mayor cantidad de personal y de recursos; aquí se apreciará la calidad organizativa aplicada en la preproducción.

Como metodología agregada del autor de este trabajo de grado, se recomienda tomar apuntes en un diario de rodaje, que puede servir como registro histórico para efectuar una autoevaluación al final del proyecto, y que quedará como documento de experiencias valiosas que sirvan de base para la planificación de futuros proyectos de producción documental.

LA POSTPRODUCCIÓN

Es el conjunto de acciones que se realizan después de registrar el último plano del rodaje; incluye la edición de imagen y sonido y la obtención del resultado final.

En estos fundamentos no se hablará de la tecnología y equipos que se usan para desarrollar esta fase; sino más bien, se tratará sobre las posibilidades metodológicas que al aplicarlas pueden generar buenos resultados de postproducción; con esto, sus fases generales pueden ser:

- Visionado y selección

Es el minutado o anotación de cada uno de los planos seleccionados con el correspondiente código de tiempo.

- Montaje o Edición

El montaje llamado también “edición” según metodologías latinoamericanas, es la herramienta narrativa más importante y delicada de un audiovisual, aquí se selecciona y ordena el material rodado uniendo planos para construir escenas y secuencias; debe ser realizado usando mucha creatividad y experiencia, siempre con un ritmo y estilo uniformes, cuidando mantener el mensaje original del guion.

Puede ser realizado en dos etapas generales:

- a) Montaje off line. Es un proceso previo y sencillo realizado en un soporte de menor calidad y costo.

- b) Montaje on line. Se realiza en el soporte que se utilizará para la exhibición, puede ser de modo automático o manual.

Existen diferentes estilos de edición o montaje, pero el más usado para documentales en contextos latinoamericanos es el “transparente” que narra acciones siguiendo su orden cronológico y promueve que los recursos de la edición pasen desapercibidos para el espectador; también busca mantener las cuatro dimensiones de la continuidad:

- a) Acción. La acción entre dos planos consecutivos no debe tener saltos.
- b) Dirección. Mantener la dirección relativa de las ubicaciones y acciones de los sujetos y objetos con respecto a la referencia de la pantalla, aquí se cuida mucho la regla de los 180 grados o eje visual, por ejemplo mantener en todos los planos de la escena, en su lugares correspondientes y aparentes de la pantalla, a dos sujetos que interactúan como en una conversación.
- c) Iluminación. Conservar la intensidad y temperatura de todos los planos de una misma escena.
- d) Técnica y Óptica. Todos los aspectos técnicos de planos de una misma escena serán semejantes.

La forma narrativa de la edición transparente ubica al espectador con planos generales al inicio de una escena, para luego seguir con otros más cerrados a medida que se incrementa la acción,

siempre que no haya saltos molestos de plano a plano, ya sea por sus focos de interés y valores de encuadre.

Los cambios de plano a plano se llaman transiciones y en el montaje transparente se usan las siguientes:

- a) Corte. Paso directo de plano a plano, dan a entender que los planos están sucediendo en el mismo tiempo y lugar.
 - b) Barrido. Este efecto es un cambio de tiempo o lugar, puede ser logrado con un movimiento de cámara al final de un plano durante la etapa de rodaje y luego se lo utiliza adecuadamente en el montaje.
 - c) Fundido. Es la transición gradual desde un plano a otro, se usa para narrar inicios y finales de secuencias o escenas, puede ir desde un fondo monocromo a un plano, o entre planos.
 - d) Transición digital. Dependiendo de la tecnología son de muchos tipos, pero en los documentales no son muy usados porque distraen al espectador en vez de mantener el interés y la sobriedad narrativa.
- Infografía y animación por computador

Existen escenas enteras o elementos visuales en los planos, que no pueden ser logrados físicamente durante el rodaje, pero que la narrativa del documental las requieren necesariamente; en estos casos se acude a la tecnología computarizada para generar virtualmente planos con: rótulos, gráficas, mapas, imágenes, animaciones 2D y 3D.

Estos elementos generados por computador toman el nombre de “clips arts”, y son desarrollados por profesionales en diseño gráfico y visual e incluso personal de efectos especiales. Cuando se tienen listas estas imágenes se las inserta en el montaje donde se considere necesario e indique el guion.

- Escritura del comentario

Con las imágenes editadas, el guionista escribe el comentario que grabará el locutor, y que debe acoplarse exactamente a las imágenes previas.

- Registro de la locución

Es la grabación en audio de la narración del comentario.

- Composición de la música

Es la selección de la música definitiva para el documental, puede ser interpretada en vivo o de una fuente de archivo.

- Postproducción de audio

Con el montaje o edición definitiva de las imágenes se mejoran y mezclan las diferentes pistas de sonido, aquí se incluye locución, música, sonido ambiente sincrónico y efectos de sonido.

- Masterización

Terminadas las etapas anteriores del montaje, se realiza una revisión y corrección de calidad a todo el documental; se añaden

filtros de color, tratamientos extras de sonido si es necesario, títulos iniciales, créditos finales, etc.

Cuando se concluyen estos últimos detalles y aprobado el resultado por las autoridades de la producción, se genera la versión final del producto, que según la tecnología disponible en la actualidad casi siempre termina siendo un archivo audiovisual compatible con computadores; este archivo es transferido a medios de almacenamiento para su transporte, distribución y difusión posterior, como discos Blue Ray, DVD, CD, tarjetas de memoria, cintas de video, etc.

6.3.5. El documental audiovisual en la educación

Ramón Breu (2010) en su obra “El documental como estrategia educativa” propone que la diferencia entre el cine de ficción y el documental radica en que la ficción muestra el “querer ser” y el documental muestra el “ser”, además la ficción busca difundir una perfección a veces utópica; en cambio, el documental enfrenta lo real, lo que es refutable y que se puede resolver, lo que genera un análisis y reflexión, la creación de nuevas perspectivas sociales y de un compromiso de desarrollo; estas reacciones en el espectador son los principales argumentos para que el documental se vuelva necesario como parte del proceso educativo escolarizado del país.

Este autor, sostiene que el documental enfrenta la manipulación y alienación que los medios actuales mantienen sobre el público, mostrando la realidad con mayor objetividad que los noticieros o espacios de entretenimiento; si este enfoque se aplica en las instituciones educativas, se podría provocar en los estudiantes un desarrollo comunicativo crítico y

una conciencia social que es un valor necesario para que ellos aporten al progreso dentro del contexto en el que les tocará vivir.

Las funciones sociales de un medio de comunicación son: informar, educar y entretener; el medio cumple estos tres objetivos utilizando noticieros para informar, proyectando ficción, reality y otros programas para entretener; pero la forma de educar es necesariamente difundiendo programas pregrabados o en vivo basados en documentales; aquí se argumenta una vez más la naturaleza evidentemente educativa del género documental.

Con tanta riqueza educativa, informativa y de comunicación que un producto audiovisual de tipo documental proporciona, solo queda expresar lo que Ramón Breu (2010) sostiene como una metáfora válida en este marco de interés: “hay que lograr que las butacas del cine documental se conviertan en pupitres”, y que esta valiosa herramienta didáctica esté siempre disponible en la mesa del docente dentro de las instituciones de educación media de los países latinoamericanos.

6.3.6. Proyectos de Comunicación

Para desarrollar la propuesta comunicacional de este trabajo de grado, se estableció seguir la estructura de “proyecto”, ya que la idea de mitigación de la necesidad social se acoplaba a este enfoque para su redacción, trabajo, seguimiento y evaluación. Se buscó entonces una metodología dinámica que brinde aplicabilidad pedagógica y comunicacional, encontrándola en los contenidos expuestos por Germán Muenala (2010) en su módulo “Proyectos de Comunicación”, y en el módulo “Comunicación para el Desarrollo”, disertado por Jorge Melo (2012); ambas fuentes bibliográficas fueron parte de la Carrera de

Comunicación Social de la Universidad Técnica del Norte. A continuación se desglosa de manera general este método de trabajo:

- **Planificación organizacional**

Planificar, es el arte de diseñar el futuro para crearlo y hacerlo realidad; y la base de la planificación es aplicar el proceso administrativo: Planear, Organizar, Dirigir y Controlar. Actualmente en cualquier organización se realiza este proceso aplicando primero la Planificación Estratégica y después ejecutando la Planificación Operativa.

LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Es un proceso de alto nivel gerencial, que permite a la organización efectuar una reflexión interna, para anticipar cambios en el contexto, identificar problemas futuros, definir políticas, lineamientos y acciones, y establecer prioridades y acciones óptimas a seguir.

La redacta la junta directiva y los mandos medios de la organización, está plasmada en un documento que contiene la “misión” (que se quiere ser permanentemente), “visión” (a donde se quiere llegar en un período de tiempo), “objetivos” de la organización a largo plazo, “principios” (normas éticas), y al final las “estrategias” que es la redacción global del “cómo” se va a hacer las cosas para lograr los objetivos deseados.

Estos extractos textuales, son parte de la cultura organizacional y deben ser difundidos a todo el talento humano componente, siendo la base para toda actividad que realice la entidad durante al menos los siguientes cinco años, que en el medio latinoamericano se considera un “largo plazo”.

LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Para realizar tangiblemente todas las acciones y productos que involucra cumplir con cada estrategia de la planificación estratégica, se utiliza un método que guiará las acciones del personal, y que se basa en la siguiente cadena jerárquica productiva:

- Plan

Materializa cada estrategia a grandes rasgos con objetivos, metas e ideas generales administrando prioridades, criterios, equipos, recursos, presupuestos y calendarios a largo plazo y de manera global; da sentido a los niveles inferiores, para que las acciones no se ejecuten aisladamente sino que todas tengan una finalidad común. Sus responsables son la junta directiva y es redactado en documentos textuales; están formados por Programas.

- Programas

Desarrollan cada objetivo del plan dentro de un mediano plazo que puede ser de uno a tres años, listan textualmente acciones con resultados o productos y les asigna recursos con lugar y tiempo definidos para el trabajo. Sus responsables son los mandos medios encargados de unidades, departamentos y centros de servicios; son redactados a manera de textos y tablas, y están formados por Proyectos.

- Proyectos

Aquí se desglosan las actuaciones concretas y tangibles que hacen realidad cada acción establecida en los programas. Tienen sus

propios objetivos, tanto generales como específicos y se redactan a corto plazo; es decir, con límites de tiempo de varios meses siempre inferior a un año. Es el nivel operativo y real de la planificación, por lo que debe ser propuesto con intervenciones tan prácticas y útiles como sea posible, y sus resultados son uno o más productos tangibles.

Sus responsables son grupos pequeños de colaboradores e incluso un solo individuo, aquel personal que tiene a su cargo la intervención directa con la materia prima, clientes o beneficiarios. Son redactados a manera de tablas y calendarios y están formados por Actividades.

La realización de la propuesta comunicacional de este trabajo de grado, se adapta a este nivel de planificación ya que está elaborada en un plazo inferior a un año, sus resultados son productos tangibles como el documental audiovisual y su propuesta de socialización; y su único responsable tanto en los insumos, recursos, presupuesto y desarrollo ha sido el investigador.

- Actividades

Son las tareas reales necesarias para finalizar los productos tangibles propuestos en los proyectos. Se ejecutan a plazo inmediato; es decir, en un lapso de días o semanas; sus responsables son el mismo personal encargado del nivel anterior, y están redactadas como tablas y calendarios.

Para su ejecución y seguimiento diario se puede usar alguna forma de programación como registros, memos, formatos, etc.

- **Gestión de Proyectos de Comunicación**

En un contexto social surgen necesidades que deben ser satisfechas o mitigadas, para responder a esta situación dentro de las instituciones públicas, ONGs y organizaciones comunitarias surgen propuestas, que dependiendo de la magnitud de esa necesidad, son diseñadas como planes, programas o proyectos.

Por tanto, un proyecto parte como respuesta a una necesidad de mediana magnitud social, necesidad cuya existencia debe ser previamente identificada y comprobada por métodos técnicos y estadísticos; luego el proyecto pasa a su análisis y diseño para después ser aprobado por las instancias pertinentes y entrar en la etapa de ejecución y operación; al final, el proyecto es sometido a evaluación, y si es considerado lo suficientemente efectivo será ejecutado nuevamente en otros contextos, sino simplemente será archivado.

En el caso de este trabajo de grado, la necesidad social en la población fue plenamente identificada por el análisis estadístico de los Capítulos IV y V, y por ser un contexto social de mediano tamaño, la figura de un proyecto se acopla plenamente como método de mitigar esa necesidad.

Se revisará a continuación la metodología que corresponde a la gestión de proyectos, y se ejemplificarán los siguientes contenidos durante el desarrollo mismo de la propuesta.

NOCIÓN CONCEPTUAL DE PROYECTO

Germán Muenala (2010) en su módulo “Planificación de Proyectos de Comunicación” dice que un proyecto es: “una propuesta de solución orientada a resolver un problema específico, que implica un análisis multidisciplinario de diferentes especialistas”.

COMPONENTES DE UN PROYECTO

Para que la estructura de un proyecto tenga la suficiente eficacia es importante que contenga los siguientes componentes:

- Insumos

Recursos necesarios, para ejecutar las actividades como: mano de obra, materiales, equipo, presupuesto, tecnología, etc.

- Productos

Logros tangibles que se proyectaron conseguir como resultado de la ejecución de las actividades de un proyecto.

- Efectos

Consecuencias a corto y mediano plazo de la utilización de los productos obtenidos de un proyecto, y que se observan en ese contexto social y geográfico. Generalmente se relacionan con los objetivos específicos.

- Impactos

Consecuencias a largo plazo de los efectos sucedidos por la ejecución de un proyecto, y que se observan en ese contexto social y geográfico. Generalmente se relacionan con el objetivo general.

- Seguimiento

Examen continuo o periódico que realizan los líderes organizacionales o de proyecto para visualizar la manera en que se están ejecutando las actividades, con el fin de asegurar las entregas de insumos, cumplir calendarios y la generación de los productos con los resultados previstos; sirve para remodelar las actividades durante la marcha para que sean más efectivas.

- Evaluación

Proceso sistemático y objetivo encaminado a determinar la pertinencia, eficiencia, eficacia, efectividad e impacto de las actividades, productos, resultados y efectos; parte del objetivo general y específicos. Puede hacerse durante la marcha de un proyecto y/o luego de su término, y sirve para optimizar la planificación y gestión de futuros proyectos similares.

- Objetivo

Expresión concreta de algo que se desea lograr en el proyecto y no es necesariamente cuantificable, puede referirse a las virtudes de los productos a realizar.

- Meta

Expresión concreta de algo que se desea lograr en el proyecto y es necesariamente cuantificable.

- Resultados

Logro de objetivos y metas propuestas.

- Indicadores de resultados

Magnitudes medibles, verificables y cuantificables para darle un nivel de cumplimiento a los objetivos, metas, productos y resultados. Generalmente miden la Cantidad, la Calidad, y el Tiempo. Se basan en:

Productividad. Relación producto – insumo.

Eficiencia. Uso óptimo de los recursos.

Eficacia. Grado de logro de objetivos.

Efectividad. El resultado debe ser perdurable y estar acorde con el bienestar y la realización humana.

FASES DE VIDA DE UN PROYECTO

Los pasos convencionales que se realizan para gestionar un proyecto son como sigue:

- Identificación

Identificación, de la necesidad social por mera observación, tanteo, investigación social o documental y otros; luego se comprueba técnicamente la existencia de la necesidad por métodos científicos y estadísticos, sirve para concluir y recomendar lo inminente de la elaboración de un proyecto como respuesta a la necesidad.

Las metodologías de identificación de proyectos pueden ser:

ZOPP Planificación de Proyectos por Objetivos.

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

DRR: Diagnóstico Rural Rápido.

DRP: Diagnóstico Rural Participativo.

PAC: Plan de Acción Comunitario.

PLD: Planificación de Desarrollo Local.

TE Técnicas Estadísticas.

IC Investigación de Campo.

ID Investigación Documental.

OS Observación Sistemática.

- Preparación

Busca responder a la pregunta si es o no factible y conveniente realizar un proyecto. Esta fase está dividida en varias sub- fases que son:

1. Perfil de Proyecto

Es un documento redactado como una especie de borrador, donde se ubican las primeras ideas del gestor líder del proyecto y tienen argumentos que guiarán el desarrollo posterior.

Utilizando el sentido común y la experiencia se trabaja con valores aproximados, costos e ingresos y se realiza un cálculo preliminar de la rentabilidad de la inversión; de esta manera se sabrá si vale la pena continuar con la siguiente fase.

2. Análisis de Prefactibilidad

Se utiliza información de fuentes secundarias, costos unitarios, situación del mercado, alternativas de producción y capacidad financiera del inversionista.

3. Análisis de Factibilidad

Es un análisis más profundo de lo listado en el paso anterior, recopila y sistematiza fuentes primarias de información.

Dependiendo de la magnitud y tipo del proyecto, el análisis de factibilidad puede desglosarse en los siguientes tratados:

- a) Estudio de mercado. Aspectos correspondientes al marketing del entorno social.
- b) Ingeniería del proyecto. Contenidos técnicos y científicos.
- c) Evaluación financiera. Todos los enfoques presupuestales y contables relacionados.
- d) Evaluación ambiental. Posibles impactos ecológicos de la propuesta.
- e) Evaluación socio cultural. Implicaciones sociológicas del proyecto.
- f) Administración y gerencia del proyecto. Enfoques estructurales, funcionales y jerárquicos correspondientes al flujo de trabajo que deberá efectuar el talento humano requerido.

4. Diseño final

Información concretamente operativa que guiará las actividades, acciones y desarrollo real durante la ejecución del proyecto.

Se lo redacta a manera de texto, tablas, calendarios, formatos y otras herramientas de gestión que se acoplen a ese proyecto en particular. Los contenidos habituales del documento que contiene el diseño final pueden ser:

- a) Título del Proyecto. Debe contener la ubicación social y geográfica relacionada, así como una relación técnica y cronológica de lo que se va a hacer.
- b) Resumen. En aproximadamente diez líneas se expone un resumen de lo que se trata el trabajo, aquí también se consta a manera de datos informativos los siguientes campos.
- Beneficiarios. Directos e Indirectos.
 - Cobertura Geográfica.
 - Responsable ejecutor del proyecto. Persona, entidad o agrupación que gestionará la idea.
 - Colaboraciones. Entidades que aportaron directamente.
 - Duración del proyecto. Tiempo que tomará la etapa de ejecución, seguimiento y evaluación, fechas de inicio y término.
 - Presupuesto. Cantidad económica global que cubrirá todos los rubros, costos, aportaciones, donaciones.
- c) Antecedentes y justificación. Texto de menos de una página que exponga los elementos históricos, sociológicos, culturales, políticos, económicos, técnicos, de medio ambiente, etc. que estén relacionados con la necesidad social y que provocaron el diseño del proyecto.

d) Descripción del Proyecto. Aquí se desarrolla la esencia operativa misma del trabajo a realizar, tiene las siguientes partes.

- **Objetivos Ejes y metas.**

Objetivo General. Descripción general del impacto que se quiere obtener en ese contexto socio geográfico a mediano plazo con los efectos del proyecto.

Objetivos Específicos. Descripciones específicas de los efectos a corto plazo que se quiere generar en ese contexto socio geográfico. Se refiere a los resultados de los productos que se elaborarán durante la ejecución del proyecto.

Ejes del trabajo. Premisas sociales, culturales, económicas, ambientales, etc. que guiarán las intenciones de todo el trabajo.

Grupos metas. Beneficiados directos e indirectos.

- **Organización.** Entidades que colaborarán para que se pueda ejecutar el trabajo.

Responsables del proyecto y ejecución. Las entidades gestoras, describiendo brevemente sus funciones y responsabilidades.

Colaboración técnica. Entidades que se involucrarán operativamente, describiendo brevemente sus funciones y responsabilidades.

- Estrategias. Se desglosa y describe brevemente las etapas operativas que se llevarán a cabo durante la ejecución en orden cronológico, con sus responsables, agrupándolas y categorizándolas por afinidad de desarrollo.
 - Principio Metodológico. Descripción de la premisa global y fundamental de todo el proyecto.
- e) Resultados esperados. Desglose y descripción más amplia de los efectos de cada estrategia, objetivos específicos y general.
- f) Presupuesto. Desglose y descripción detallada de los rubros relacionados con la ejecución.
- g) Plan de Ejecución. Son varias tablas con toda la información operativa del proyecto, estos formatos pueden contener la siguiente información.
- Síntesis de objetivos y actividades, con objetivos, resultados, efectos, impactos y actividades.
 - Matriz de Marco Lógico, con Metas, resultados, actividades, indicadores, productos, supuestos.

- Plan de Acción, con Actividades, Fechas de inicio y finalización, Personal e Insumos necesarios.
 - Cronograma de Actividades, con las actividades del proyecto y tiempos de duración.
- h) Procedimiento de Ejecución. Contenidos que describirán operativamente como se realizará cada actividad.
- i) Procedimientos de Seguimiento y Evaluación. Descripción concreta de los procedimientos y formatos que registren el desarrollo de la ejecución y los resultados finales del proyecto.
- j) Conclusiones.
- k) Notas generales.
- l) Anexos.

Además de esta estructura, según el tipo de proyecto que se esté elaborando, se puede adjuntar los siguientes estudios:

Análisis de Factibilidad (se adjunta el resultado de la etapa anterior).

Planos arquitectónicos estructurales.

Detalle de especificaciones técnicas.

Detalle de materiales, equipo y personal.

Cronograma valorado de trabajo.

Escrituras y documentos legales, autorizaciones municipales, etc.

- Aprobación

El diseño final es presentado a las instancias pertinentes ya sea del estado, ONGs, organizaciones comunitarias, entidades privadas o personas naturales; quienes luego de una revisión técnica multidisciplinaria emiten una decisión final positiva o negativa sobre la ejecución del proyecto.

- Ejecución

Etapa donde se desarrolla en la realidad cada actividad contenida en el diseño del proyecto, aquí se va administrando los insumos como el presupuesto, materia prima, talento humano etc.; y también se registra el seguimiento para la posterior evaluación. En caso de proyectos productivos o de infraestructura, esta etapa se refiere a la construcción de edificaciones o instalación de equipamiento; si se trata de proyectos de comunicación esta etapa se refiere a la instalación de un medio de comunicación o de equipamiento específico, organización de sistemas de comunicación comunitarios, implantación de centros informativos institucionales, realización de productos comunicacionales como documentales audiovisuales que serán difundidos posteriormente, etc.; es decir, ponerlos a punto para su posterior funcionamiento. En ocasiones el proyecto termina en esta fase ya que pueden ser otras las organizaciones encargadas de la siguiente, por ejemplo

ser entidades que fungen como clientes a quienes se les entrega el proyecto listo para su operación.

- Operación y mantenimiento

Cuando el proyecto se refiere a infraestructura o equipamiento, una vez ejecutada la construcción o instalación empieza la etapa de operación; es decir, de uso del proyecto. Aquí también debe hacerse un seguimiento constante, en caso de proyectos de comunicación, es el funcionamiento permanente o durante el plazo definido, y a toda capacidad de lo que se puso a punto en la fase anterior, si es un producto comunicacional se refiere a su difusión.

- Evaluación

En dependencia del tipo de proyecto, aquí se organiza todo el material de seguimiento de las dos fases anteriores, se tabula y se expiden conclusiones y recomendaciones finales que se entregan a las instancias pertinentes que financiaron o encargaron el proyecto. Esta información es fundamental ya que de aquí se decidirá si el proyecto vuelve a ser ejecutado en otros contextos o simplemente sea archivado; aquí son útiles los elementos Insumos, Productos, Efectos e Impactos; y la evaluación es antes, durante y después de la ejecución.

CATEGORÍAS DE PROYECTOS

Las categorías generales de los diferentes tipos de proyectos son:

- Proyectos Productivos

Generan ingresos monetarios como pago a los bienes y servicios producidos o vendidos.

- Proyectos de Desarrollo Social

No se espera ninguna generación de ingresos monetarios, y los resultados se esperan que aporten exclusivamente al beneficio social.

- Proyectos de Investigación

Son los que están direccionados a estudios técnicos o sociales específicos, cuyos resultados incrementarán el acervo documental que servirán de base para otros proyectos de diferente tipo. Aquí también se ubican los proyectos orientados a generar nueva ciencia y técnica.

- Subproyectos

Cuando se trabaja en contextos organizacionales amplios y los proyectos tienen una magnitud muy extensa, se puede utilizar esta categoría para desarrollar proyectos de menor envergadura; en todo caso esta clasificación puede ser tomada como una definición nominal. La clasificación de los subproyectos es:

1. Capacitación y asistencia técnica

- a) Capacitación.
- b) Asistencia Técnica.

- c) Entrenamiento.
- d) Asesoramiento.

2. Infraestructura productiva

- a) Sistemas de riego.
- b) Microempresas de producción.

3. Infraestructura social

- a) Agua entubada.
- b) Aulas escolares.
- c) Guarderías infantiles.
- d) Centros de Salud.
- e) Electricidad.

4. Patrimonio cultural

- a) Publicaciones.
- b) Investigaciones.
- c) Equipamiento

5. Ambientales

- a) Reforestación.
- b) Conservación de suelos.
- c) Manejo de cuencas.
- d) Conservación de manglares.
- e) Conservación de biodiversidad

Según los objetivos de la propuesta de este trabajo de grado, y basándose en esta clasificación, el tipo de proyecto que se ha elaborado podría categorizarse como “de Desarrollo Social, enfocado a la Capacitación en medios educativos de segunda enseñanza”.

TAMAÑO DE UN PROYECTO

Los factores que determinan la magnitud de un proyecto y por tanto la forma del diseño y su ejecución son:

La disponibilidad de insumos.

Tecnología.

Localización del contexto social.

Plan estratégico zonal.

Disponibilidad del capital.

6.4. Objetivos

6.4.1. General

Mejorar la visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; elevando el nivel cultural de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital; a través de un

proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual que tenga un enfoque de interacción e inclusión social.

6.4.2. Específicos

- Efectuar la producción de un documental audiovisual de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; que transmita un enfoque de interacción e inclusión social.
- Planificar la difusión y socialización del documental producido, hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato, docentes y autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.

6.5. Ubicación sectorial y física

La propuesta comunicacional fue diseñada basándose en una investigación de contenidos, asesorías y de campo realizadas dentro del proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios, que está ubicado en la parroquia Carcelén; y también con orientaciones obtenidas en las instituciones de educación media de la misma parroquia, la que pertenece al sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador.

6.6. Desarrollo de la Propuesta

La estructura de la propuesta siguió las fases de vida de un proyecto de comunicación, metodología que consta en la Fundamentación, y que sigue un modelo vigente y homologado a nivel latinoamericano; a continuación se detalla el desarrollo del **“PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE UN DOCUMENTAL AUDIOVISUAL, DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; DIRECCIONADO A ELEVAR EL NIVEL CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, CON UN ENFOQUE DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL”**.

6.6.1. Fase de Identificación del Proyecto

Los capítulos del uno al cinco del trabajo de grado fueron dedicados a la identificación de la necesidad social, a través de técnicas de investigación documental, de campo y estadísticas; también a definir lo importante de satisfacer esta necesidad en un corto plazo, y a concebir la mejor idea que la mitigue. Entonces las Conclusiones del estudio estadístico del Capítulo V se convierten en el sustento básico de esta primera fase del Proyecto, pero complementando este contenido se añade otros argumentos que son de autoría propia del investigador y que pueden argumentar también la identificación de la propuesta comunicacional:

- **Contextualización del problema social**

El análisis del problema para identificar una necesidad que puede ser mitigada, parte de apreciaciones personales del investigador sobre una realidad contextual dentro de la que se ha ubicado el tema desarrollado; esta realidad se propone a manera de diagrama (ver Anexo 11), y sugiere un esquema paradigmático de causa-problema-efecto que termina en el síntoma social de una presunta discriminación a las personas con Discapacidad Intelectual y quizá de cualquier otro tipo de discapacidad. La existencia del problema social delimitado ya ha sido comprobada por medio del estudio y análisis estadístico sobre la porción significativa de la población del Capítulo IV, quedaría como base para futuros trabajos de investigación el demostrar si el esquema contextual propuesto, aplica en la realidad como un modelo cien por ciento fiable que sirva para entender la “naturaleza” de la “enfermedad social” de la falta de inclusión que motivaría como principal “síntoma” la presunta discriminación al grupo vulnerable.

- **Mitigación del problema social**

Luego de contextualizar el problema social, la percepción del investigador fue generar una propuesta que mitigue en forma significativa el “inicio de la cadena” de factores que intervienen para motivar al final, la falta de inclusión social de las personas con Discapacidad Intelectual.

El razonamiento, se basa en comparar el proceso social a un proceso orgánico, es así que al tratar las verdaderas causas de una patología, se disuelve el estado llamado enfermedad y por ende desaparecen sus síntomas; entonces siguiendo esta lógica, al corregir la causa del problema social investigado, se podrá mitigar todo el proceso consecuente.

Las causas básicas identificadas para el problema social, se refieren a un desconocimiento y falta de cultura; por consiguiente, un “tratamiento” administrable para la “enfermedad social” sería aplicar procesos de capacitación e ilustración en la población; esto elevaría los niveles de visibilización de la realidad social, mejorando inevitablemente la inclusión del grupo social vulnerable, y al final el síntoma de una presunta discriminación no sería apreciable.

Este proceso ilustrativo inicial podría estar basado en la realización de una estrategia comunicacional, que generaría la siguiente posible cadena de sucesos:

La ilustración generaría tolerancia social, que es convivir con dificultad, pero tolerando la presencia del otro; situación que se va transformando paulatinamente en aceptación, que involucra la coexistencia grata de los diferentes; este desarrollo se vuelve inevitablemente sensibilización que es el estado afectivo de aprecio con el otro; y esta sensibilización es el elemento indispensable para que la sociedad asuma una verdadera inclusión social hacia cualquier minoría (ver Anexo 12).

Este modelo mental, parte del principio de que aquel que desconoce teme y rechaza, pero el que empieza a ilustrarse deja de temer y aprende a tolerar, y el que convive un tiempo logra aceptar con gratitud al diferente, esta convivencia se volverá una afectiva sensibilización, que termina inevitablemente en una integración completa y funcional.

Es opinión del investigador, que el proceso aquí descrito tendría un desarrollo tan amplio en el tiempo que llegaría a ser generacional; sin embargo, se mantiene la certidumbre de que el presente es el momento indicado para dar el primer paso, que bien sería la difusión de la propuesta comunicacional del trabajo de investigación; así los resultados

estarían siendo cosechados poco a poco, primero por las personas que necesitan más de la inclusión y luego por todos los integrantes de lo que se llama la sociedad ecuatoriana.

- **Selección de la audiencia de la propuesta**

Se partió de un pre-diagnóstico de campo realizado con entrevistas al personal especializado de SINAMUNE, donde se proyectó hipotéticamente la existencia del problema social de la falta de visibilización, ilustración e interés sobre el tema de las discapacidades y específicamente sobre la Discapacidad Intelectual, problema que presuntamente podría existir en la población en general, de la que se realizó una segmentación por criterios investigativos y estadísticos, quedando tentativamente propuesto como universo y audiencia de estudio a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia de Carcelén.

La motivación investigativa que promovió a segmentar a la población con este criterio, fue definir un universo social cautivo para el análisis; es así que la etapa de levantamiento de datos estadísticos sería mucho más factible de realizar solicitando el apoyo de las instituciones que oferten el Bachillerato General Unificado en el DM de Quito, sobre todo las que estén ubicadas en la parroquia de Carcelén, ya que se encontrarían relacionadas al proyecto SINAMUNE por su cercanía geográfica.

Se consideró, que además de universo cautivo, los jóvenes cursantes de bachillerato formaban una audiencia clave para la presente propuesta comunicacional, ya que como expresa la Ley Orgánica de Educación Intercultural este segmento de la población se encuentra dentro de un proceso de preparación interdisciplinaria que los está guiando para la elaboración de sus proyectos de vida y para integrarse a la sociedad

responsable, crítica y solidariamente; además están desarrollando sus capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas que los prepara para el campo laboral, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Es decir, que los estudiantes de bachillerato se encuentran preparados y a las puertas de integrarse activamente en la sociedad ecuatoriana, ya sea por cumplir la mayoría de edad, por su preparación general y por el sentido social que acaban de obtener en sus instituciones educativas. Para puntualizar mucho más el perfil de los jóvenes se optó por seleccionar solamente el último nivel de Bachillerato es decir el tercero, de esta forma tanto por segmento de edad, como por nivel de madurez se podría tener a la mejor población para el análisis social estadístico, y para que sirvan como fuente de datos con toda la veracidad que necesita un trabajo de investigación y propuesta comunicacional.

La autoridades de las instituciones educativas de la parroquia de Carcelén, ofrecieron toda la apertura solicitada, y se realizó la aplicación de las encuestas en los jóvenes de tercer año de bachillerato; la tabulación de los datos recabados confirmó la existencia del problema social de la falta de visibilización e ilustración sobre el tema de las discapacidades y específicamente sobre la Discapacidad Intelectual en la población analizada; recalando una vez más lo acertado de seleccionar a los estudiantes como audiencia para la propuesta comunicacional.

- **Percepción del Modelo Comunicacional**

La Comunicación está definida por un modelo de elementos ya descrito en el Marco Teórico del Capítulo II, pero como una apreciación del autor de la investigación; se propone que más que un conjunto de elementos es el resultado de la combinación de estos; es así que la comunicación dejaría de ser un proceso y se vuelve un resultado, un

efecto, un fenómeno que se da solamente cuando el emisor consigue que el perceptor reciba y entienda el mismo mensaje emitido.

Para esto se deberá seleccionar adecuadamente el lenguaje y el medio que se utilizará para emitir dicho mensaje; si el fenómeno comunicacional sucede, el perceptor expresará una reacción acorde al mensaje recibido.

Además el efecto o fenómeno comunicacional no tiene lugar sin que exista un propósito de parte del emisor, para que sea captado por el receptor; entonces la intencionalidad se convierte en otro componente, porque al transmitir un mensaje para causar una reacción en el perceptor muchas veces la intención real del emisor es contraria, paralela o dispar al contenido que literalmente lleva el mensaje. Se sugiere entonces que se podría añadir el componente denominado “intencionalidad” como un elemento independiente en el modelo comunicativo que se acepta convencionalmente.

Estas apreciaciones se relacionan con los temas recién descritos de Contextualización y Mitigación del problema social, y la Selección de la audiencia; porque comparando la propuesta con el modelo comunicacional convencional descrito en el Marco Teórico del Capítulo II, se tendría que:

- El Emisor serían el Investigador del trabajo de grado y el proyecto SINAMUNE.
- El Mensaje son los contenidos sobre discapacidades.
- El Lenguaje es el audiovisual.

- El Medio o Canal serían los Eventos de Difusión del documental a realizarse en los colegios de Carcelén descritos en el desarrollo de la propuesta.
- El Receptor o Perceptor sería la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato.
- El Contexto Espacio temporal sería la parroquia de Carcelén;
- La Retroalimentación sería las encuestas de Evaluación de Impacto y su análisis descritas en el desarrollo de la propuesta.

Y el nuevo elemento sugerido de la “intencionalidad” podría estar representado por el objetivo general de Ilustración e Inclusión Social de las personas con Discapacidad Intelectual en su contexto más próximo, que es la premisa que mueve este estudio.

- **Problema social identificado**

“Falta de visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso: Proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del DM de Quito”, identificado en el segmento de la población seleccionada como audiencia, que son los estudiantes de tercer año de bachillerato de la parroquia Carcelén.

- **Necesidad social identificada**

Los estudiantes de tercer año de bachillerato de la parroquia Carcelén necesitan a corto plazo, elevar su nivel cultural hacia temas de Inclusión Social, que correspondan a las personas con Discapacidad Intelectual; ya que esto puede contribuir a los procesos de desarrollo y cohesión de toda la comunidad.

- **Magnitud de la necesidad social**

Tiene una mediana magnitud, ya que se circunscribe a un pequeño grupo humano específico que pertenece a una sola parroquia de un cantón, y su mitigación puede ser realizada a corto plazo, es decir en un lapso inferior a un año.

- **Satisfacción de la necesidad social**

Este tipo de necesidades son permanentes y profundas en el grupo humano; por tanto, no fue acorde proponer que en esta oportunidad se podría “satisfacer definitivamente” el problema social, así que se estableció como un término más razonable decir que se “mitigará” o se disminuirá en significativa medida la necesidad.

Según los resultados del estudio estadístico realizado sobre las preferencias de la audiencia, los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén están predispuestos a elevar su nivel de cultura hacia temas de Inclusión Social; por tanto, se concluyó que es posible mitigar la necesidad.

- **Propuesta de mitigación de la necesidad social**

Debido a su magnitud y características, se estableció que la necesidad puede ser mitigada a través de una propuesta estructurada como un proyecto; además en los resultados del estudio estadístico los estudiantes de tercer año de bachillerato se mostraron identificados a consumir productos educomunicacionales de tipo audiovisual.

Todos estos argumentos decidieron finalmente que se proponga un “Proyecto de Desarrollo Social enfocado a la Capacitación”, que utilice enfoques comunicacionales y pedagógicos, cuyos contenidos estén relacionados hacia temas de Inclusión Social y Discapacidad Intelectual; y que utilice como principal estrategia operativa la difusión en la audiencia de un producto documental de tipo audiovisual.

- **La relación Educación – Información – Comunicación en la propuesta alternativa**

El desarrollo de la propuesta se estimó que alcance hasta la Fase de Ejecución, que comprende la realización del documental y el diseño de los Planes de Difusión, dejando la Fase de Operación, es decir, la difusión misma del producto para un tiempo futuro; este enfoque podría generar la percepción de que el proyecto tiene una naturaleza meramente informativa por ser un amplio compendio de los temas investigados, pero que no llega a ser comunicacional al no alcanzar su difusión, retroalimentación y medición de impactos en el público; etapas que son elementos básicos del modelo convencional de comunicación.

Para aclarar la posible percepción, se expresa que el nivel de desarrollo de la propuesta es el resultado de un serio análisis del

investigador junto a su asesor de trabajo de grado de la Universidad Técnica del Norte y con el aporte de varios profesionales de las entidades relacionadas al proyecto; personal cuyo criterio debe ser tomado como aval por su experticia en las áreas de estudio, quienes consideraron que efectivamente el proyecto empieza siendo informativo por sus contenidos, pero que se eleva a una categoría educomunicacional pedagógica por la estructura de desarrollo y también por sus objetivos que le permitirían convertirse en un verdadero impacto social positivo tal como fue concebido.

Otro argumento, es cumplir con el filtro regular que por norma periodística debe seguir cualquier producto comunicacional antes de su difusión pública: ser aprobado por cada instancia relacionada a manera de un consejo editorial, que para este caso es SINAMUNE y la defensa del trabajo de grado que ofrecerá el aval necesario para superar la siguiente aprobación obligatoria en la Dirección Distrital de Educación de Pichincha, institución de autoridad educacional que rige y aprueba cualquier contenido que se imparta en los establecimientos de educación media del DM de Quito, y cuyas directrices deben ser consultadas y acatadas por los directivos de cada colegio de la parroquia Carcelén de la capital.

Queda establecido entonces, que la propuesta tiene una naturaleza enteramente comunicacional, y que para cumplir todo su ciclo debe ser primero “socializada” ante un grupo de expertos para su aprobación, antes de ser “difundida” hacia su público. Para el presente trabajo de grado el proceso de socialización se cumplió exponiendo los contenidos ante las autoridades de SINAMUNE, tal como lo certifica el Anexo 20; y después con las lectorías y la defensa de grado que debe ejecutarse en la UTN; quedando a posterior la socialización frente a la autoridad educacional de Pichincha y con los directivos de cada colegio de

Carcelén; solo después de estos filtros la propuesta podrá ser difundida hacia su audiencia que son los estudiantes de tercer año de bachillerato.

6.6.2. Fase de Preparación del Proyecto

Debido a la mediana magnitud de la necesidad social, a que las instancias de aprobación para este proyecto fueron el mismo autor de la propuesta del trabajo de grado y SINAMUNE que manifestó completo apoyo desde el inicio del trabajo, además de contar con la apertura de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén, y que el total financiamiento lo asumiría el mismo investigador; se optó por dejar de lado las sub-fases de la preparación: 1. Perfil del Proyecto y 2. Análisis de Prefactibilidad, que muestra la metodología de gestión de proyectos escogida; y se inició directamente la siguiente etapa: 3. Análisis de Factibilidad.

- **Análisis de Factibilidad**

Debido al tipo de la propuesta de ser un “Proyecto de Desarrollo Social, enfocado a la Capacitación en medios educativos de segunda enseñanza”, se definió no realizar los siguientes tratados que muestra la metodología seleccionada:

- a) Estudio de mercado, por no estar destinado a generar ingresos monetarios.
- b) Ingeniería del Proyecto, por no ser un proyecto de infraestructura productiva o social.

Y

d) Evaluación ambiental, por no ser un proyecto de tipo Ambiental.

Sin embargo, se consideró pertinente realizar una visión sobre la Evaluación Financiera, Evaluación Socio Cultural y la Administración y Gerencia del proyecto, tratados que se desglosan a continuación.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Con los aportes de tipo humano, documental y tecnológico disponibles durante el desarrollo de la propuesta, y que fueron un apoyo tangible de SINAMUNE sin presupuesto; el financiamiento global fue disminuido significativamente en todos sus rubros, un registro general de los mismos se muestra como sigue:

- Fase de ejecución	460,00 USD.
- Fase de Operación	80,00 USD.
- Fase de Evaluación	190,00 USD.
- Presupuesto Global:	730,00 USD.
- Presupuesto Requerido:	460,00 USD.

El desglose más detallado de estos rubros consta en el Diseño del proyecto. El presupuesto requerido sería asumido personalmente y sin contratiempos por el investigador; por tanto, el resultado de la Evaluación Financiera arrojó un enfoque positivo para la realización del proyecto.

EVALUACIÓN SOCIO CULTURAL

Este contenido fue desarrollado en la Fase de Identificación del Proyecto; sin embargo, se recalca que el problema social fue identificado con las herramientas estadísticas utilizadas dentro del grupo humano seleccionado como audiencia, el problema social generaba una necesidad que debía ser mitigada en un corto plazo, la que por tener una mediana magnitud y por las características sociales y preferencias culturales y educativas de este público, se concluyó necesario la elaboración del proyecto que utilice enfoques comunicacionales y pedagógicos, cuyos contenidos estén relacionados hacia temas de inclusión social; y que utilice como principal estrategia la difusión a un producto documental de tipo audiovisual.

ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DEL PROYECTO

Todas las fases del proyecto fueron asumidas en su parte administrativa, gerencial y operativa por el investigador como único personal a cargo de las funciones y responsabilidades; por tanto, no resulta necesario un desglose estructural y funcional para el trabajo realizado; sin embargo, se consideró expresar el aporte eventual y voluntario de las entidades relacionadas en la propuesta, en lo que se refiere al talento humano.

Las autoridades y el personal docente de SI.NA.MU.NE. aportaron en la asesoría y guía durante las fases de Identificación, Preparación y Aprobación, luego junto con sus estudiantes se involucraron activamente en parte de la Ejecución, colaborando para la realización del documental como se aprecia en el producto audiovisual resultante.

También las autoridades de los colegios de la parroquia de Carcelén, ofrecieron un aporte en las fases de Identificación y Aprobación, además se contó con la intervención directa de estudiantes de los colegios en la fase de Ejecución, es decir, durante la producción audiovisual; por último consta que todo este contingente también permitió redactar de la mejor forma las fases de Operación y Evaluación cuyos contenidos se muestran más adelante.

- **Diseño del Proyecto**

TÍTULO DEL PROYECTO

“Proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual, de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; direccionado a elevar el nivel cultural de los Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, con un enfoque de interacción e inclusión social”.

RESUMEN

El proyecto tiene como premisa fundamental mejorar la visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; este objetivo general se proyecta gracias al trabajo del investigador responsable de la presente propuesta comunicacional, en conjunto con el personal de SINAMUNE y de los colegios de la parroquia Carcelén. Con el aporte de las partes involucradas se llevó a cabo los dos objetivos específicos planteados que corresponden a un primer tiempo del proyecto y que desarrollan la Fase

de Ejecución que tiene una primera instancia donde se efectuó la producción de un documental audiovisual cuyos contenidos estén orientados a la interacción e inclusión social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE en su contexto social más próximo; y una segunda instancia donde se elaboró la planificación en papel de las Fases de Operación y Evaluación las que comprenderían la difusión del producto comunicacional hacia una audiencia que represente una porción significativa de ese contexto social, siendo el público, los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén, lugar donde también se ubica SINAMUNE. Con estas acciones se obtuvieron los resultados esperados en esta oportunidad, sin embargo, queda abierta la posibilidad de que el proyecto pase a un segundo tiempo donde las dos fases de Operación y Evaluación podrían realizarse dependiendo de una coordinación entre los colegios de Carcelén y el investigador, y para apoyar la posibilidad quedarán planificadas ambas fases en su totalidad y listas para ser operativas en el momento necesario.

Para aclarar la forma de desarrollo, se expone que la razón de dividir el proyecto en dos tiempos, dejando ejecutado el primero y quedando el segundo a efectuarse en una oportunidad futura, responde a la intención del investigador de presentar los productos resultantes de la fase de Ejecución, es decir, el documental audiovisual y el Sub-proyecto de Difusión, ante las instancias pertinentes de SINAMUNE y después de la Universidad Técnica del Norte durante la defensa del trabajo de grado, para que sean socializados y así disponer de estas certificaciones que elevarán la credibilidad y el aval del proyecto antes de que los productos pasen a su aprobación por la autoridad educacional del DM de Quito y al final a su difusión pública en la audiencia seleccionada, durante la Fase de Operación y Evaluación.

Con el proyecto se estima elevar el nivel cultural de los estudiantes de bachillerato, generando en ellos una conciencia social permanente que aporte a la interacción e inclusión de las personas con discapacidad de SINAMUNE y de resto del grupo vulnerable de la comunidad.

- Beneficiarios. Directos e Indirectos

Los estudiantes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, los estudiantes de tercer año de Bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén, personal de las instituciones involucradas.

- Cobertura geográfica

Parroquia Urbana de Carcelén, ubicada en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador.

- Responsable ejecutor del proyecto

Richer Oscar Haro Viteri, autor, investigador y desarrollador del trabajo de grado y de la propuesta comunicacional.

- Colaboraciones

Autoridades, Departamento de Comunicación, docentes y estudiantes del Proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios; Autoridades y Estudiantes de los colegios: "Rumania", "Mediterráneo", "HANSEI", "Jean Jacques Rousseau", y "Ligdano Chávez", pertenecientes a la parroquia de Carcelén; "Centro de Artes de la Imagen" productora audiovisual

independiente relacionada con SINAMUNE; y “Visual Medios” productora audiovisual independiente de Quito.

- Duración del proyecto

7 meses (28 semanas), para todo el Proyecto.

5 meses (20 semanas), para la Fase de Ejecución.

- Presupuesto

Presupuesto global: 730,00 USD.

Presupuesto requerido para la Fase de Ejecución: 460,00 USD.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En la parroquia Carcelén, así como en el resto del contexto social ecuatoriano, se observa una falta de cultura específica de la población hacia temas relacionados con la Discapacidad Intelectual y la inclusión social, este análisis fue confirmado con el estudio estadístico previo al proyecto que se realizó en la población de estudiantes de tercer año de bachillerato de la parroquia, demostrando la existencia del problema social planteado de la falta de visibilización, interés y cultura general sobre la temática abordada; por tanto, se estableció que la necesidad de mitigar el problema fue real y que requería pronta atención a través de una propuesta concreta como la que se desarrolla en este proyecto comunicacional.

Otra razón importante que justificaba la realización de la propuesta, es que hasta la fecha no se han desarrollado y ejecutado acciones de tipo comunicativo y cultural que difundan contenidos de discapacidad en la

población de Carcelén, apenas se observa campañas municipales y gubernamentales de tipo social pero con otros intereses de acción; además dentro de las instituciones educativas de segunda enseñanza donde se seleccionó la muestra de audiencia, tampoco se encontró procesos educomunicacionales sobre la temática, si se usaban herramientas pedagógicas estaban direccionadas a otros contenidos; entonces resultó evidente la premura de proponer un proceso específico para mitigar esta necesidad social.

La preferencia de la audiencia, es decir, de los estudiantes de los colegios, hacia consumir productos comunicacionales de tipo audiovisual, factor corroborado en el estudio estadístico; el apoyo de las instituciones educativas, de SINAMUNE y de las demás entidades relacionadas; lo factible del proyecto, y la importancia de la premisa básica general a largo plazo de aportar al objetivo máximo de la inclusión social de las personas con Discapacidad Intelectual; fueron en conjunto las razones que justificaron la importancia de diseñar y ejecutar una propuesta que difunda un enfoque ameno y fácilmente asimilable de cultura general sobre conceptos básicos relacionados a la discapacidad y a la realidad social específica de los integrantes de SI.NA.MU.NE.

Por tanto, se propuso el “Proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual, de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; direccionado a elevar el nivel cultural de los Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, con un enfoque de interacción e inclusión social”.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Objetivos Ejes y Metas

1. Objetivo General

Mejorar la visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; elevando el nivel cultural de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital; a través de un proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual que tenga un enfoque de interacción e inclusión social.

2. Objetivos Específicos

- a) Efectuar la producción de un documental audiovisual de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; que transmita un enfoque de interacción e inclusión social.

- b) Diseñar la difusión del documental producido, hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato, docentes y autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.

3. Ejes del trabajo

Los siguientes ejes definen la manera y contenidos como se ejecutó el proyecto:

- a) Inclusión e interacción social.
- b) Ilustración y cultura de la población.
- c) Desarrollo de la producción audiovisual local.
- d) Implementación de la Educomunicación como herramienta didáctica.

4. Grupos Metas

- a) Los estudiantes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE.
- b) Los estudiantes de tercer año de Bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén.
- c) El personal de las instituciones y entidades involucradas.
- d) La población de la parroquia de Carcelén.

- Organización

La Organización del proyecto se da gracias a la colaboración del proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural “Edgar Palacios”, los

colegios de la parroquia urbana de Carcelén, y las productoras audiovisuales independientes Centro de Artes de la Imagen y Visual Medios.

1. Responsables del proyecto y ejecución

Richer Haro Viteri, persona que funge como autor, investigador y desarrollador asumió la responsabilidad de todo el proyecto en cada una de sus fases.

2. Colaboración técnica

Se contó con el aporte de SINAMUNE, entidad que otorgó asesoría técnica, talento humano y locaciones para la realización del documental. La productoras audiovisuales Centro de Artes de la Imagen y Visual Medios donaron la utilización de equipos y recursos técnicos de realización cinematográfica así como el acceso y uso del archivo audiovisual de SINAMUNE; al final las autoridades de los colegios de la parroquia de Carcelén permitieron que se realice en sus inmediaciones parte de la investigación y producción del documental y también colaboraron para diseñar la Fase de Difusión.

- Estrategia

El proyecto se diseñó en base a los siguientes componentes estratégicos que desglosan como se realizó la fase de Ejecución y como se debería efectuar posteriormente las fases de Operación y Evaluación; estas descripciones fueron planteadas posteriores al estudio estadístico realizado antes del proyecto.

1. Producción audiovisual

- a) Preproducción, con la documentación previa de contenidos, realización de guiones y plan de producción, en conjunto con el personal de SINAMUNE.
- b) Producción, grabación de todo el material para el audiovisual con el apoyo técnico del Centro de Artes de la Imagen y Visual Medios y el apoyo de SINAMUNE y los colegios de Carcelén.
- c) Post producción, procesamiento del material grabado y masterización del producto documental final, con el aporte de Visual Medios.

2. Diseño de la Difusión

- a) Elaboración de Cronogramas de difusión del documental en los colegios de la parroquia de Carcelén.
- b) Elaboración de Protocolos de Seguimiento para la fase de Operación donde se efectuaría la Difusión del documental, y Protocolos para la fase de Evaluación, donde se evaluaría finalmente todo el proyecto; ambas fases quedan a realizarse posteriormente.

- Principio Metodológico

El principio metodológico del proyecto está basado en la interacción como base para la inclusión social, es así que los

estudiantes de SINAMUNE pudieron interactuar junto con sus autoridades y con el investigador para la realización del documental; y también el enfoque de contenidos del producto audiovisual y su método de difusión en el público está destinado a promover la interacción de la audiencia con las personas con Discapacidad Intelectual, como punto de partida para una verdadera inclusión.

RESULTADOS ESPERADOS

- Para el primer objetivo específico y Estrategia 1

La vivencia de un proceso cinematográfico donde se haya aplicado principios de interacción social entre las entidades y personas relacionadas, manteniendo principios educomunicacionales y manejando contenidos sobre inclusión social y Discapacidad Intelectual.

- Para el segundo objetivo específico y Estrategia 2
 1. La opción de disponer de una herramienta de planificación, óptimamente elaborada para que el mensaje pueda ser eficazmente difundido en el público posteriormente.
 2. La opción de disponer de una herramienta de seguimiento y evaluación que permita a posterior, medir objetivamente la efectividad de los resultados, efectos e impactos de todo el proyecto.

PRESUPUESTO

- Fase de Ejecución - Rubro A

1. Producción del Audiovisual

a) Preproducción

Fotocopias	25,00 USD.
Impresiones	25,00 USD.
Logística	50,00 USD.

b) Producción

Medios de almacenamiento magnético	30,00 USD.
Medios técnicos percibibles (baterías, etc.)	30,00 USD
Gastos indirectos (electricidad, etc.)	50,00 USD.
Logística	80,00 USD.

c) Post producción

Gastos indirectos (electricidad, etc.)	50,00 USD.
Impresiones	10,00 USD.
Medios almacenamiento digital DVD	20,00 USD.
Logística	40,00 USD.

2. Diseño del Sub-proyecto de Difusión del Documental y
Elaboración de Protocolos de Seguimiento y Evaluación.

Gastos indirectos (electricidad, etc.)	20,00 USD.
Impresiones	10,00 USD.
Logística	20,00 USD.

Total Rubro A 460,00 USD.

- Fase de Operación, Difusión del audiovisual - Rubro B

Gastos indirectos (electricidad, depreciación, etc.)	20,00 USD.
Impresiones	10,00 USD.
Logística	50,00 USD.

Total Rubro B. 80,00 USD.

- Fase de Evaluación Final - Rubro C

Gastos indirectos (electricidad, depreciación, etc.)	20,00 USD.
Impresiones informe final	75,00 USD.
Anillados / Empastados	75,00 USD.
Logística	20,00 USD.

Total Rubro C 190,00 USD.

- Presupuesto Global

Rubro A.	460,00 USD.
Rubro B.	80,00 USD.
Rubro C.	190,00 USD.

Total Presupuesto Global del Proyecto	730,00 USD.

- Presupuesto Requerido

Por definirse de manera estratégica avanzar operativamente hasta la fase de Ejecución, dejando las fases de Operación y Evaluación para ser realizadas en un tiempo futuro, el presupuesto que se requirió pertenece solamente al rubro A.

Total Presupuesto Requerido del Proyecto	
Para la Fase de Ejecución	460,00 USD.

PLAN DE EJECUCIÓN

Las tablas con la información correspondiente se incluyen en los anexos.

- Síntesis de Objetivos y Actividades

Ver Anexo 13.

- Matriz de Marco Lógico

Ver Anexo 14.

- Plan de Acción de la Fase de Ejecución

Ver Anexo 15.

- Cronograma de Actividades para la Fase de Ejecución.

Ver Anexo 16.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Aquí se expresa brevemente como se debía asumir las acciones comprendidas durante la Fase de Ejecución.

- Para la actividad 1: Producir el Audiovisual.

1. Sub actividad 1.1. Diseñar la Preproducción.

El investigador debía ejecutar las siguientes acciones con la asesoría eventual del personal técnico de SINAMUNE.

Recopilar una Fundamentación alusiva al desarrollo de la propuesta, para tener un mejor criterio al elaborar los contenidos del audiovisual.

Elaborar las ideas iniciales de contenidos, y realizar un Estudio de Viabilidad y Financiamiento orientados específicamente a la realización cinematográfica.

Elaborar los documentos de Escaleta, Guion Literario y Guion Técnico que servirían de estructura de contenidos para el audiovisual.

Elaborar y confirmar el Plan de Producción con SINAMUNE, Centro de Artes de la Imagen CAI, colegios de Carcelén y Visual Medios; este documento sería la guía general para la etapa de Producción.

2. Sub actividad 1.2. Ejecutar la Producción.

El investigador debía ejecutar estas acciones con el apoyo del personal de las entidades relacionadas que colaborarían eventual y voluntariamente, para así cumplir lo planificado en el Plan de Producción, es decir, realizar la grabación del material audiovisual en las locaciones seleccionadas, y utilizando el equipo de producción aportado por el CAI y Visual Medios.

3. Sub actividad 1.3. Desarrollar la Post Producción.

El investigador debía ejecutar las siguientes acciones en el estudio de Post Producción Audiovisual de Visual Medios.

Seleccionar las imágenes grabadas y realizar el primer montaje o edición.

Grabar las narraciones del Guion Literario con el aporte de una estudiante del Colegio Rumania, y editar la pista Sonora para el audiovisual.

Diseñar la Infografía, textos y fotogramas para la edición.

Obtener el máster final del producto terminado apto para su difusión posterior.

- Para la actividad 2: Diseñar la Difusión.

1. Sub actividad 2.1. Elaborar Cronogramas de Difusión.

El investigador debía ejecutar las siguientes acciones de planificación.

Elaborar en papel una propuesta de flujo de trabajo, que permita a futuro coordinar y ejecutar la difusión del documental en los colegios de Carcelén.

2. Sub actividad 2.2. Elaborar Protocolos de Seguimiento y Evaluación.

El investigador debía ejecutar las siguientes acciones de planificación.

Elaborar en papel una normativa, que permita registrar a futuro el avance del trabajo cuando se realice la difusión del documental, y también proponer criterios que sirvan para emitir una evaluación final posterior de las fases de vida del proyecto.

PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Este acápite se refiere a establecer un seguimiento interno del avance de las actividades dentro de la Fase de Ejecución, sin embargo, la normativa estaría ya conformada con las tablas del Plan de Ejecución, donde se podría controlar según el Cronograma de Actividades y tiempos

como se iba cumpliendo las sub actividades y generando los productos y evidencias de cada acción.

CONCLUSIONES

Con todo lo expuesto en el diseño del proyecto, solamente queda por concluir la factibilidad de la ejecución de la propuesta, y la importancia que significa para la sociedad y para los beneficiarios, los efectos e impactos positivos que provocaría la operación de esta idea de trabajo social encaminada a la inclusión e interacción de los grupos vulnerables en la sociedad del país.

ANEXOS

Los anexos del diseño del proyecto, están adjuntados al final del trabajo de grado, junto con el resto de documentos complementarios de toda la investigación.

6.6.3. Fase de Aprobación del Proyecto

El documento de Diseño del Proyecto fue analizado por las instancias pertinentes de aprobación, que en este caso fue el mismo investigador como desarrollador responsable y financista de la propuesta, los directivos de SINAMUNE que autorizarían que los estudiantes y docentes de la institución participen en la grabación del documental, directivos de los colegios ya que algunas de las imágenes debían ser grabadas en sus instalaciones, y también los directivos de las productoras audiovisuales ya que aportarían con sus equipos de producción audiovisual.

Manteniendo la apertura que siempre mostraron las entidades relacionadas, el documento de Diseño fue enteramente aprobado y con el aval se pudo empezar la siguiente fase de Ejecución.

6.6.4. Fase de Ejecución del Proyecto

Esta fase fue efectuada completamente y sin contratiempos dentro del Plan de Acción y Cronogramas de Actividades previstos. A continuación se detalla el registro documental de cada una de las actividades, sub actividades y acciones que fueron ejecutadas.

- **Ejecución de la Actividad 1. Producir el Audiovisual**

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1

Se pudo ejecutar esta actividad con el desarrollo exitoso de cada una de sus sub actividades y acciones, la explicación de cómo se abordó cada etapa de trabajo se describe a continuación.

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD 1

La meta de alcanzar un NIVEL DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTAL AUDIOVISUAL del 100 % durante las diez y seis semanas de septiembre a diciembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la actividad, es el mismo Documental Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18)

SUB ACTIVIDAD 1.1. DISEÑAR LA PREPRODUCCIÓN

- Acción 1.1.1. Recopilar documentación

1. Ejecución de la Acción

Se revisó el contenido del documento “Diagnóstico y análisis de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión” que consta en el Anexo 9.

También se analizó la documentación considerada necesaria para la ejecución, estas temáticas versaron en:

La Educomunicación.

El género documental.

El lenguaje audiovisual.

El documental audiovisual en la educación.

Además fueron de utilidad otros temas investigados anteriormente y que constan en el Capítulo II:

Integración e Inclusión Social.

La Discapacidad.

Toda la información fue comprendida a profundidad, generando el criterio necesario para la redacción de los contenidos del audiovisual.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE RECOPIACIÓN del 100 % durante la primera y segunda semana de septiembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de esta acción son los contenidos que se incluyen en el acápite “6.3. Fundamentación de la Propuesta”, en el Capítulo II y en el Anexo 9.

- Acción 1.1.2. Elaborar el Desarrollo, Estudio de viabilidad y de Financiamiento.

1. Ejecución de la Acción

Con la información disponible se pudo elaborar el “Desarrollo” que es parte del Sub proyecto de Producción, este documento profundizó la idea inicial, la forma narrativa del relato, los resúmenes iniciales, los protagonistas, el conflicto, el desarrollo de la acción y los principales escenarios. Un desglose de estos contenidos es:

Tema.

Idea Principal.

Objetivos.

Audiencia.

Story Line.

Sinopsis.

Argumento.

Modo de producción.

Además se elaboró el Estudio de Viabilidad y de Financiamiento con resultados muy positivos, los que dieron paso a continuar con la Preproducción.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DE PRODUCCIÓN del 100 % durante la tercera semana de septiembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la acción consta en el “Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual” (Ver Anexo 17).

- Acción 1.1.3. Elaborar Escaleta, Guion Literario y Guion Técnico.

1. Ejecución de la Acción

Se continuó con los documentos de Preproducción y se elaboró los siguientes:

Escaleta. Donde se incluyó una relación ordenada de secuencias de imágenes y escenarios que le dio una estructura al audiovisual.

Guion Literario. Aquí se visualizó todo el documental de forma cronológica, un resumen de lo que podrá ver el espectador, se refiere a las imágenes sin detalles técnicos y al texto de la narración el off.

Guion Técnico. Aquí se listó los tipos de planos que podrían servir para captar cada secuencia, algunos debían ser captados

durante el rodaje y estos fueron seleccionados en el momento mismo de la grabación; otros debieron ser escogidos del material de archivo de SINAMUNE durante la posproducción al igual que la generación de los títulos de la infografía.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE ELABORACIÓN DE ESCALETA Y GUIONES del 100 % durante la cuarta semana de septiembre y las primeras dos semanas de octubre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de esta acción consta en el “Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual” (Ver Anexo 17).

- Acción 1.1.4. Elaborar el Plan de Producción

1. Ejecución de la Acción

Se continuó con los documentos de Preproducción y se elaboró el “Plan de Producción”, donde se planificó el rodaje de todas las secuencias y escenas previstas de la forma más eficaz y administrando el tiempo y trabajo del desarrollador, el apoyo voluntario del personal eventual de las entidades relacionadas, las locaciones de grabación, el equipo técnico disponible y la logística necesaria.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PRODUCCIÓN del 100 % durante la tercera y cuarta semana octubre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la acción consta en el “Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual” (Ver Anexo 17).

SUB ACTIVIDAD 1.2. EJECUTAR LA PRODUCCIÓN

- Ejecución de la Sub Actividad

Se pudo ejecutar el “Plan de Producción”, con toda efectividad, sin contratiempos y optimizando los insumos disponibles. Aquí se realizó la grabación de todo el material de imagen y sonido en las locaciones establecidas y con el apoyo del personal de las entidades relacionadas y del equipo de producción proporcionado por el CAI y Visual Medios.

Se comenta que el formato de video seleccionado para la grabación fue VIDEO DIGITAL ESTÁNDAR DVCAM NTSC, ya que casi la totalidad del archivo audiovisual de SINAMUNE estaba creado con grabaciones en este mismo formato; y como parte de ese material iba a adjuntarse en el documental se consideró apropiado mantener la misma calidad y el aspecto de la imagen en todo el producto comunicacional.

El material audiovisual grabado en calidad de “máster de cámara” o “material en bruto” fue respaldado apropiadamente para salvaguardar la integridad del mismo, para la posteridad, e inclusive para demostrar la autoría del desarrollador si fuese necesario en el futuro.

- Seguimiento de la Sub Actividad

La meta de alcanzar un NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE PRODUCCIÓN del 100 % durante las cuatro semanas de noviembre fue cumplida exitosamente.

Sería impensable incluir en el trabajo de grado el respaldo de todo el material audiovisual original grabado, además que resultaría de poca utilidad y demandaría un exceso de volumen en el almacenamiento; por tanto, se considera que la mejor EVIDENCIA de esta sub actividad es el mismo Documental Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18).

SUB ACTIVIDAD 1.3. DESARROLLAR LA POST PRODUCCIÓN

- Acción 1.3.1. Realizar la Selección y Edición

1. Ejecución de la Acción

En los estudios de post producción de Visual Medios, siguiendo lo establecido en el Guion Técnico, se pudo seleccionar lo mejor del material grabado original para añadirlo en la edición inicial.

Además en base al mismo documento se realizó una revisión de todo el Material Audiovisual de Archivo de SINAMUNE que es administrado por la productora audiovisual Centro de Artes de la Imagen CAI, y que gentilmente en calidad de aporte fue puesto en disponibilidad, para que el desarrollador tome las imágenes necesarias que sirvan para cumplir con la narrativa establecida previamente para el documental.

Con todo el material seleccionado se procedió a realizar el montaje o edición inicial cumpliendo con los Guiones de producción.

Se expresa que la tecnología empleada para la Post Producción, fue EDICIÓN DIGITAL NO LINEAL DE VIDEO, la que se realiza en computadores PC compatibles y con varios software de procesamiento de imagen, sonido, infografía y masterización; mantiene la calidad del video en niveles óptimos para la difusión pública de los productos, y además optimiza todo el trabajo de post producción.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE SELECCIÓN Y EDICIÓN del 100 % durante la primera semana de diciembre fue cumplida exitosamente.

Sería poco práctico incluir una muestra del producto audiovisual para cada parte de la Post Producción, por tanto se considera que la EVIDENCIA de la acción es el mismo Documental

Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18).

- Acción 1.3.2. Realizar la Locución y Sonorización

1. Ejecución de la Acción

En los estudios de post producción de Visual Medios, siguiendo lo establecido en el Guion Literario y en el Guion Técnico, se realizó la grabación de las narraciones en off para el documental.

Como estrategia de identificación con el público, siendo este de edad juvenil, se consideró creativo, útil y novedoso que la voz del narrador sea interpretada por una adolescente de la misma edad que la futura audiencia. Se contó entonces con la colaboración voluntaria de una estudiante de tercer año de bachillerato del colegio “Rumania”, quien recibió una capacitación en técnicas vocales, lo que le permitió realizar con positiva calidad la grabación de las narraciones.

Además se depuró toda la pista de sonido del material editado, y se seleccionó como tema musical identificativo a una canción que transmita el mensaje de dinamismo e inclusión que se ha querido difundir con el proyecto. El tema musical se obtuvo vía descarga libre en internet y se recalcó oportunamente que su uso tiene como único interés la gestión educativa y comunitaria.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE LOCUCIÓN Y SONORIZACIÓN del 100 % durante la segunda semana de diciembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de esta acción es el mismo Documental Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18).

- Acción 1.3.3. Realizar la Infografía

1. Ejecución de la Acción

En los estudios de post producción de Visual Medios, siguiendo lo establecido en el Guion Técnico, se desarrolló la infografía para el documental.

Manteniendo el principio de Psicología Audiovisual, de que el exceso de elementos en una imagen distrae la atención del espectador, se diseñó las pantallas de texto, fotogramas, y animaciones de tal forma que transmitan el mensaje con la mayor claridad, tal como se requiere en un producto educacional de tipo audiovisual.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE DESARROLLO DE LA INFOGRAFÍA del 100 % durante la tercera semana de diciembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la acción es el mismo Documental Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18)

- Acción 1.3.4. Masterizar el producto Final

1. Ejecución de la Acción

En los estudios de post producción de Visual Medios, se pudo efectuar la masterización del producto final del documental.

Con todas las etapas de post producción terminadas, se realizó un montaje definitivo de los elementos de imagen y sonido, se ejecutó una revisión global del documental y se obtuvo el Producto Final Masterizado, respaldado en formato de archivo de video PC compatible, que luego fue plasmado en un soporte digital DVD para ser reproducido en cualquier dispositivo audiovisual.

2. Seguimiento de la Acción

La meta de alcanzar un NIVEL DE MASTERIZACIÓN del 100 % durante la cuarta semana de diciembre fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la acción es el mismo Documental Audiovisual almacenado en DVD como “producto final masterizado” e incluido en los anexos finales. (Ver Anexo 18).

- **Ejecución de la Actividad 2. Diseñar la Difusión**

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 2

Se pudo ejecutar esta actividad con el desarrollo exitoso de cada una de sus sub actividades y acciones, la explicación de cómo se abordó cada etapa de trabajo se describe a continuación.

SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD 2

La meta de alcanzar un NIVEL DE DISEÑO DE LA DIFUSIÓN del 100 % durante las cuatro semanas de enero del 2014 fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la actividad consta en el “Sub-Proyecto de Difusión del Documental” (Ver Anexo 19).

SUB ACTIVIDAD 2.1. ELABORAR CRONOGRAMAS DE DIFUSIÓN

- Ejecución de la Sub Actividad

Se elaboró los “Cronogramas de Difusión” sin ningún contratiempo, debido a que se contaba con la información necesaria y la apertura de los colegios de Carcelén que permitió tener una visión a futuro sobre como deberá desarrollarse la actividad.

El documento contiene una descripción del flujo de trabajo a realizarse durante la Fase de Operación, datos necesarios para coordinar la Difusión del documental audiovisual en su audiencia seleccionada en un tiempo futuro, y se basa en general en etapas como son:

Confirmación de apertura en los colegios. Donde se realizaría una petición verbal para la operación de la propuesta en cada colegio de Carcelén, se entregarían oficios de solicitud con los cronogramas de fechas de actividades, y se esperaría a la aprobación oficial de estos cronogramas

Aplicación de la Encuesta de Diagnóstico. Aprobados los cronogramas se aplicaría una encuesta al grupo estudiantil para verificar su nivel de cultura hacia la temática, antes de la difusión del documental.

Coordinación de la Difusión. Según las fechas para la difusión del audiovisual, se confirmaría que todos los insumos para el evento están disponibles, salas audiovisuales, proyectores, parlantes, disponibilidad de estudiantes, etc.

Evento de Difusión del video y segunda encuesta. Proyección del audiovisual, seguido de un conversatorio sobre la temática y una aplicación de la segunda Encuesta de Evaluación de Impactos para verificar la reacción en la audiencia luego de la difusión del producto.

- Seguimiento de la Sub Actividad

La meta de alcanzar un NIVEL DE ELABORACIÓN DE LOS CRONOGRAMAS DE DIFUSIÓN del 100 % durante las dos primeras semanas de enero del 2014 fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la sub actividad consta en el “Sub-Proyecto de Difusión del Documental” (Ver Anexo 19).

SUB ACTIVIDAD 2.2. ELABORAR PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Ejecución de la Sub Actividad

Se elaboró los “Protocolos de Seguimiento y Evaluación” sin ningún contratiempo, debido a que se contaba con la información necesaria del proyecto diseñado.

El documento contiene una descripción de las normativas y criterios que servirían durante la última Fase de vida del proyecto a realizarse en el futuro y que corresponde a la Evaluación final y se basa en general en etapas como son:

Recopilación y análisis del registro documental de productos, evidencias y seguimientos de todas las fases del proyecto.

Tabulación de encuestas. Procesamiento estadístico de la encuesta de Diagnóstico y de la encuesta de Evaluación de Impacto.

Análisis e interpretación de resultados. Interpretar los resultados estadísticos y por ende la efectividad final de la propuesta en el público.

Generación de informe final. Compilación de los registros de todas las etapas de vida el Proyecto, incluidos los impactos finales generados por la propuesta.

Socialización del informe Final. Entrega del informe de resultados a las instancias relacionadas.

- Seguimiento de la Sub Actividad

La meta de alcanzar un NIVEL DE ELABORACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION del 100 % durante las dos últimas semanas de enero del 2014 fue cumplida exitosamente.

La EVIDENCIA de la sub actividad consta en el “Sub-Proyecto de Difusión del Documental” (Ver Anexo 19).

6.6.5. Fase de Operación del Proyecto

El documental alcanzó la calidad de producto audiovisual terminado en la fase anterior, de igual manera se concluyó la elaboración del documento de Diseño de la Difusión; por tanto, estos dos productos quedaron listos para ser “utilizados” y así cumplir la función social con que fueron concebidos.

Esta etapa de utilización a toda capacidad de los productos realizados correspondería a la Fase de Operación del proyecto, y como se ha explicado anteriormente queda a ser efectuada en un tiempo futuro cumpliendo los contenidos del Sub-Proyecto de Difusión elaborado, y después de obtener el aval de haber socializado el Documental Audiovisual y el Diseño de la Difusión en la entidad auspiciante SINAMUNE y durante la defensa de grado en la Universidad Técnica del Norte; de esta manera se contará con la certeza de que los productos resultantes de la Etapa de Ejecución estarán aptos en su calidad técnica y de contenidos para su aprobación por la autoridad educacional del DM de Quito que brinde licencia para su difusión pública.

Además, los directivos de todas las instituciones de educación media en las que realizó el estudio estadístico inicial cuyos resultados constan en los capítulos IV y V, también expresaron interés en realizar la proyección del video frente al estudiantado en sus respectivos colegios en una oportunidad futura y estas intenciones se evidencian en las Certificaciones del Anexo 8.

Todos estos argumentos demuestran que la Fase de Operación y Difusión, será plenamente factible de realizar bastando la coordinación operativa con las autoridades y entidades educativas, y aplicando en su

momento los Protocolos de Seguimiento que quedan listos para su aplicación.

6.6.6. Fase de Evaluación del Proyecto

Luego de terminar a futuro la Fase de Operación y Difusión del Proyecto, se realizaría la última Fase de Evaluación, para lo que se podría aplicar los Protocolos de Evaluación que ya quedaron redactados.

En esta Fase se recopilará todos los registros de seguimiento, para emitir conclusiones del cumplimiento; además se tabulará las encuestas a aplicarse antes y después de la proyección del audiovisual para obtener la interpretación de estos resultados y así concluir la efectividad del impacto del producto comunicacional en el público.

Luego se elaboraría un informe final con los resultados de la Fase de Operación y se incluirá los resultados del desarrollo de las Fases anteriores del proyecto. Para cumplir con la última acción, se podría socializar el informe con las entidades relacionadas que se considera pudieran tener interés: SINAMUNE, los colegios de Carcelén, la Universidad Técnica del Norte, la Dirección Distrital de Educación de Pichincha, el CONADIS y la Dirección Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación.

6.7. Impactos

El análisis de efectos e impactos de la propuesta comunicacional se pueden apreciar en el Anexo 13, “Síntesis de Objetivos y Actividades”; sin embargo se recalca que los efectos e impactos esperados son:

6.7.1. Efectos de la Propuesta

- **Para el objetivo específico 1, de tipo Comunicacional**

Haber implementado una nueva propuesta metodológica útil y efectiva de difusión de contenidos, que combina técnicas comunicacionales audiovisuales con la labor educativa en centros de educación media.

- **Para el objetivo específico 2, de tipo Educativo**

La cultura general de los estudiantes de bachillerato de Carcelén, se podrá enriquecer con contenidos necesarios para el diario convivir y que sensibilizan el criterio social de la audiencia.

6.7.2. Impacto de la Propuesta

- **Para el objetivo general, de tipo Social**

Aporte a la integración del grupo social vulnerable de personas con Discapacidad Intelectual, que puede desarrollarse y multiplicarse con el tiempo trascendiendo a la integración, tolerancia, aceptación e inclusión.

6.8. Difusión

Dentro de las Fases de Vida del Proyecto, se explica cómo se realizarían las acciones correspondientes a la difusión de la Propuesta, sin embargo se resume que:

6.8.1. Etapas de Difusión de la Propuesta

- **Socialización en la entidad auspiciante SINAMUNE**

El trabajo de grado, y los productos resultantes de la Fase de Ejecución del Proyecto, el Documental Audiovisual y el Diseño de Difusión fueron socializados frente a las autoridades de SINAMUNE, obteniéndose una aprobación completa de los contenidos (ver Anexo 20).

- **Socialización dentro de la UTN**

Los productos resultantes de la Fase de Ejecución del Proyecto, el Documental Audiovisual y el Diseño de Difusión serán socializados ante las instancias pertinentes durante la defensa de Grado.

- **Socialización con la autoridad educacional del DM Quito**

El Documental Audiovisual y la Propuesta Alternativa, podrían ser socializados en la Dirección Distrital de Educación de Pichincha, para que se autorice la difusión de los contenidos en los colegios de la parroquia Carcelén.

- **Difusión en los colegios de la parroquia de Carcelén**

El Documental Audiovisual, podría ser difundido ante su audiencia seleccionada, los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de Carcelén, cumpliendo el Diseño de Difusión que ha sido elaborado.

- **Socialización de resultados finales en las entidades relacionadas**

Los resultados, conclusiones y recomendaciones que se obtengan de la Fase de Evaluación, podrían ser socializados en las entidades que se considera pudieran tener interés en conocer este informe: SINAMUNE, los colegios de Carcelén, la Universidad Técnica del Norte, la Dirección Distrital de Educación de Pichincha, el CONADIS y la Dirección Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación.

6.9. Bibliografía

1. ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2013) Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial año I, No 22 Quito, martes 25 de junio del 2013, Tribunal Constitucional de la República del Ecuador, Quito, Ecuador.
2. ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2012) Ley Orgánica de Discapacidades, Registro Oficial año IV, No 796 Quito, martes 25 de septiembre del 2012, Tribunal Constitucional de la República del Ecuador, Quito, Ecuador.
3. ASAMBLEA NACIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2011) Ley Orgánica de Educación Intercultural, Registro Oficial año II, No 417 Quito, jueves 31 de marzo del 2011, Tribunal Constitucional de la República del Ecuador, Quito, Ecuador.
4. BENALCÁZAR, M, (2010) Guía para realizar trabajos de grado, Editorial The House of Project, Ibarra, Ecuador.
5. BREU, Ramón, (2010) El documental como estrategia educativa, Editorial GRAÓ, Barcelona, España.
6. BURGOS, Hugo, (2008) Quito Prehispánico, Editorial Trama, Quito, Ecuador.
7. BUSTOS, Inés, (2001) La percepción auditiva – un enfoque transversal, Editorial Gráficas Tetuán, Madrid, España.

8. CABRERA, David, (2009) Tengo algo en el ojo, técnicas esenciales de comunicación visual, Editorial Promotora de prensa internacional S.A., Barcelona, España.
9. CARO, Isabel, (2007) Manual teórico-práctico de Psicoterapias Cognitivas, Editorial Desclée de Brouwer SA, Bilbao, España.
10. DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE QUITO, (2009) La Planificación del Desarrollo Territorial en el Distrito Metropolitano de Quito, Editorial Prodedim Cia Ltda., Quito, Ecuador.
11. DOMÉNEC, Francés, (2011) Contenidos y formatos de calidad en la nueva televisión, Instituto Oficial de Radio y Televisión, España.
12. DOMÉNEC, Francés, (2010) La calidad de los contenidos audiovisuales en la multidifusión digital, Editorial UOC, España.
13. EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE QUITO, (2011) Quito ¿metrópoli mundial?, Editorial Imprenta Mariscal, Quito, Ecuador.
14. LEÓN, Bienvenido, (2009) Dirección de documentales para televisión. Guion, producción y realización, Editorial Universidad de Navarra S.A., Navarra, España.
15. LULL, James, (2009) Medios, Comunicación y Cultura, Aproximación Global, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

16. MELO, Jorge, (2012) Módulo de Comunicación para el Desarrollo, Octavo Semestre, Comunicación Social, Programas Semipresenciales, UTN FECYT, Ibarra, Ecuador.
17. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, (2002) Valoración de las Situaciones de Minusvalía, Editorial Grafo S.A., Madrid, España.
18. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, (2003) I congreso europeo de familias de deficientes auditivos, Editorial Perfil Gráfico, Madrid, España.
19. MUENALA, Germán, (2010) Módulo de Proyectos de Comunicación, Quinto Semestre, Comunicación Social, Programas Semipresenciales, UTN FECYT, Ibarra Ecuador.
20. ORTEGA, Luis, (2001) El Síndrome de Down, Guía para padres, maestros y médicos, Editorial Trillas, México D.F.
21. PARRA, Germán, (2000) Bases epistemológicas de la Educomunicación, Definiciones y perspectivas de su desarrollo, Editorial ABYA-YALA Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
22. PEREIRA, Alberto, (2002) Semiolingüística y Educomunicación, Editorial FEDUCOM, Quito Ecuador.
23. PETIT, Cristina, (2009) Medios y tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones, Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.

24. REDOBRÁN, Oswaldo, (2008) Módulo de Teorías de la Comunicación, Primer Semestre, Comunicación Social, Programas Semipresenciales, UTN FECYT, Ibarra, Ecuador.
25. ROHN, Fernando, (2008) Quito Integral, y recuerdos de un quiteño amigo, Editorial Gráficas Amaranta, Quito, Ecuador.
26. SARTORI, Giovanni, (2009) Homo videns, La sociedad teledirigida, Editorial Santillana, México.
27. SATTLER, Jerome, (2008) Evaluación Infantil-Aplicaciones conductuales sociales y clínicas, Editorial Manual Moderno, México.
28. SATTLER, Jerome, (2010) Evaluación Infantil-Fundamentos Cognitivos, Editorial Manual Moderno, México.
29. TORRICO, Erick, (2010) Comunicación, de las matrices a los enfoques, Editorial Quipus CIESPAL, Quito, Ecuador.
30. ULLOA, César, (2007) Comunicación, cultura y desarrollo, Editorial Quipus CIESPAL, Quito, Ecuador.
31. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, (2008) Deficiencia mental y psicomotora. Área de la educación el arte y la comunicación carrera de Psicorrehabilitación y Educación Especial, Editorial Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador.

32. VELOZ, Eduardo, (2009) Informe Final de Proyecto de tesis: Elaboración de un documental sobre la realidad de las personas con Discapacidad en la provincia de Imbabura, previo a la obtención del título de licenciado en Comunicación Social, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, Ibarra, Ecuador.

Lincografía

- CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES, <http://www.conadis.gob.ec/>, acceso: varios marzo 2013.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, <http://www.pichincha.gob.ec/>, acceso: varios enero 2013.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS – INEC, <http://www.inec.gob.ec/home/>, acceso: varios febrero 2013.
- MINISTERIO DE EDUCACION, <http://educacion.gob.ec/>, acceso: varios abril 2013.
- MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, <http://www.quito.gob.ec/>, acceso: varios enero 2013.
- SECRETARIA DE AMBIENTE DEL DM QUITO, <http://www.quitoambiente.gob.ec/>, acceso: varios febrero 2013.
- [www.cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa proyecto/](http://www.cursoformaciondeformadores.jimdo.com/plan-programa-proyecto/), acceso: varios abril 2013.
- www.definicion.de, acceso: varios enero 2013.
- www.discapacidades.ecuador.org, acceso: varios enero 2013.
- www.wordreference.com, acceso: varios marzo 2013.

ANEXOS

ANEXO 1. Lista oficial de parroquias del D.M. Quito

Fuente: INEC Quito

Las jurisdicciones precedidas por un asterisco (*) y sombreadas, son cantones que pasan a formar parte de nuevas provincias; son parroquias rurales que pasan a ser parroquias urbanas, a forman parte de un nuevo cantón o han sido suprimidas.

■ = sombreado

17 PROVINCIA DE PICHINCHA

COMPRENDE LOS SIGUIENTES CANTONES

01	QUITO	06	*SANTO DOMINGO
02	CAYAMBE	07	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
03	MEJÍA	08	PEDRO VICENTE MALDONADO
04	PEDRO MONCAYO	09	PUERTO QUITO
05	RUMIÑAHUI		

17 01 CANTÓN QUITO

17 01 50 QUITO DISTRITO METROPOLITANO, CABECERA CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPRENDE LAS PARROQUIAS METROPOLITANAS CENTRALES:

17 01 01	BELISARIO QUEVEDO	17 01 17	LA CONCEPCIÓN
17 01 02	CARCELÉN	17 01 18	LA ECUATORIANA
17 01 03	CENTRO HISTÓRICO	17 01 19	LA FERROVIARIA
17 01 04	COCHAPAMBA	17 01 20	LA LIBERTAD
17 01 05	COMITÉ DEL PUEBLO	17 01 21	LA MAGDALENA
17 01 06	COTOCOLLAO	17 01 22	LA MENA
17 01 07	CHILBULO	17 01 23	MARISCAL SUCRE
17 01 08	CHILLOGALLO	17 01 24	PONCEANO
17 01 09	CHIMBACALLE	17 01 25	PUENGASÍ
17 01 10	EL CONDADO	17 01 26	QUITUMBE
17 01 11	GUAMANÍ	17 01 27	RUMPAMBA
17 01 12	IÑAQUITO	17 01 28	SAN BARTOLO
17 01 13	ITCHIMBIA	17 01 29	SAN ISIDRO DEL INCA
17 01 14	JUPIAPA	17 01 30	SAN JUAN
17 01 15	KENNEDY	17 01 31	SOLANDA
17 01 16	LA ARGELIA	17 01 32	TURUBAMBA

Y LAS PARROQUIAS METROPOLITANAS SUBURBANAS (RURALES):

17 01 51	ALANGASÍ	17 01 70	NAYÓN
17 01 52	AMAGUAÑA	17 01 71	NONO
17 01 53	ATAHUALPA (HABASPAMBA)	17 01 72	PACTO
17 01 54	CALACALÍ	17 01 73	*PEDRO VICENTE MALDONADO
17 01 55	CALDERÓN (CARAPUNGO)	17 01 74	PERUCHO
17 01 56	CONOCOTO	17 01 75	PIFO
17 01 57	CUMBAYÁ	17 01 76	PÍNTAG
17 01 58	CHAVEZPAMBA	17 01 77	POMASQUI
17 01 59	CHECA (CHILPA)	17 01 78	PUÉLLARO
17 01 60	EL QUINCHE	17 01 79	PUEMBO
17 01 61	GUALEA	17 01 80	SAN ANTONIO
17 01 62	GUANGOPOLO	17 01 81	SAN JOSÉ DE MINAS
17 01 63	GUAYLLABAMBA	17 01 82	*SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
17 01 64	LA MERCED	17 01 83	TABABELA
17 01 65	LLANO CHICO	17 01 84	TUMBACO
17 01 66	LLOA	17 01 85	YARUQUÍ
17 01 67	*MINDO	17 01 86	ZÁMBIZA
17 01 68	NANEGAL	17 01 87	*PUERTO QUITO
17 01 69	NANEGALITO		

ZONAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A. ZONAS METROPOLITANAS CENTRALES

A.1 ZONA METROPOLITANA SUR CON LAS PARROQUIAS URBANAS:

17	01	08	CHILLOGALLO	17	01	26	QUITUMBE
17	01	11	GUAMANÍ	17	01	32	TURUBAMBA
17	01	18	LA ECUATORIANA				

A.2 ZONA METROPOLITANA CENTRO SUR CON LAS PARROQUIAS URBANAS:

17	01	07	CHILIBULO	17	01	21	LA MAGDALENA
17	01	09	CHIMBACALLE	17	01	22	LA MENA
17	01	16	LA ARGELIA	17	01	28	SAN BARTOLO
17	01	19	LA FERROVIARIA	17	01	31	SOLANDA

Y LA PARROQUIA SUBURBANA (RURAL):

17	01	66	LLOA				
----	----	----	------	--	--	--	--

A.3 ZONA METROPOLITANA CENTRO CON LAS PARROQUIAS URBANAS:

17	01	03	CENTRO HISTÓRICO	17	01	25	PUENGASÍ
17	01	13	ITCHIMBÍA	17	01	30	SAN JUAN
17	01	20	LA LIBERTAD				

A.4 ZONA METROPOLITANA NORTE CON LAS PARROQUIAS URBANAS:

17	01	01	BELISARIO QUEVEDO	17	01	17	LA CONCEPCIÓN
17	01	04	COCHAPAMBA	17	01	23	MARISCAL SUCRE
17	01	12	ÍNAQUITO	17	01	27	RUMIPAMBA
17	01	14	JIPJIAPA	17	01	29	SAN ISIDRO DEL INCA
17	01	15	KENNEDY				

Y LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17	01	70	NAYÓN	17	01	86	ZAMBEZA
----	----	----	-------	----	----	----	---------

A.5 ZONA METROPOLITANA CENTRO NORTE CON LAS PARROQUIAS URBANAS:

17	01	02	CARCELÉN	17	01	10	EL CONDADO
17	01	05	COMITÉ DEL PUEBLO	17	01	24	PONCEANO
17	01	06	COTOCOLLAO				

Y LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17	01	54	CALACALÍ	17	01	77	POMASQUI
17	01	71	NONO	17	01	80	SAN ANTONIO

B. ZONAS METROPOLITANAS SUBURBANAS

B.1 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA NOROCCIDENTAL CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17	01	61	GUALEA	17	01	69	NANEGALITO
17	01	68	NANEGAL	17	01	72	PACTO

B.2 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA NORCENTRAL CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17	01	53	ATAHUALPA	17	01	78	PUÉLLARO
17	01	58	CHAVEZPAMBA	17	01	81	SAN JOSÉ DE MINAS
17	01	74	PERUCHO				

B.3 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA CALDERON CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17	01	55	CALDERÓN	17	01	65	LLANO CHICO
----	----	----	----------	----	----	----	-------------

B.4 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA TUMBACO CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17 01 57 CUMBAYÁ

17 01 84 TUMBACO

B.5 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA LOS CHILLOS CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17 01 51 ALANGASÍ

17 01 62 GUANGOPOLO

17 01 52 AMAGUAÑA

17 01 64 LA MERCED

17 01 56 CONOCOTO

17 01 76 ÑINTAG

B.6 ZONA METROPOLITANA SUBURBANA AEROPUERTO CON LAS PARROQUIAS SUBURBANAS (RURALES):

17 01 59 CHECA

17 01 79 PUEMBO

17 01 60 EL QUINCHE

17 01 83 TABABELA

17 01 63 GUAYLLABAMBA

17 01 85 YARUQUÍ

17 01 75 PIÑO

17 02 CANTÓN CAYAMBE

17 02 50 CAYAMBE, CABECERA CANTONAL

COMPRENDE LAS PARROQUIAS URBANAS:

17 02 01 AYORA

17 02 03 JUAN MONTALVO

17 02 02 CAYAMBE

Y LAS PARROQUIAS RURALES:

17 02 51 ASCÁZUBI

17 02 54 OTÓN

17 02 52 CANGAHUA

17 02 55 SANTA ROSA DE CUZUBAMBA

17 02 53 OLMEDO (PESILLO)

17 03 CANTÓN MEJÍA

COMPRENDE LA PARROQUIA URBANA:

17 03 50 MACHACHI, CABECERA CANTONAL

Y LAS PARROQUIAS RURALES:

17 03 51 ALÓAG

17 03 55 MANUEL CORNEJO ASTORGA (TANDAPI)

17 03 52 ALOASÍ

17 03 56 TAMBILLO

17 03 53 CUTUGLAHUA

17 03 57 UYUMBICHO

17 03 54 EL CHAUPI

17 04 CANTÓN PEDRO MONCAYO

COMPRENDE LA PARROQUIA URBANA:

17 04 50 TABACUNDO, CABECERA CANTONAL

Y LAS PARROQUIAS RURALES:

17 04 51 LA ESPERANZA

17 04 53 TOCACHI

17 04 52 MALCHINGUÍ

17 04 54 TUPIGACHI

17 05 CANTÓN RUMIÑAHUI

17 05 50 SANGOLQUI, CABECERA CANTONAL

COMPRENDE LAS PARROQUIAS URBANAS:

17 05 01 SANGOLQUÍ

17 05 03 SAN RAFAEL

17 05 02 SAN PEDRO DE TABOADA

Y LAS PARROQUIAS RURALES:

17 05 51 COTOGCHOA

17 05 52 RUMPAMBA

17 06 *CANTÓN SANTO DOMINGO

17 07 CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

COMPRENDE LA PARROQUIA URBANA:

17 07 50 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, CABECERA CANTONAL

Y LA PARROQUIA RURAL:

17 07 51 MINDO

17 07 53 *PUERTO QUITO

17 07 52 *PEDRO VICENTE MALDONADO

17 08 CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

COMPRENDE LA PARROQUIA URBANA:

17 08 50 PEDRO VICENTE MALDONADO, CABECERA CANTONAL

17 09 CANTÓN PUERTO QUITO

COMPRENDE LA PARROQUIA URBANA:

17 09 50 PUERTO QUITO, CABECERA CANTONAL

ANEXO 2. Población oficial del D.M. Quito

Fuente: INEC Quito



POBLACIÓN, SUPERFICIE (KM2), DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL PARROQUIAL

Código	Nombre de provincia	Nombre de canton	Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional
170150	PICHINCHA	QUITO	QUITO	1.619.146	372,39	4.347,98
170151	PICHINCHA	QUITO	ALANGASI	24.251	29,43	824,02
170152	PICHINCHA	QUITO	AMAGUAÑA	31.108	58,30	552,50
170153	PICHINCHA	QUITO	ATAHUALPA (HABASPAMBA)	1.801	70,18	27,09
170154	PICHINCHA	QUITO	CALACALI	3.895	190,22	20,48
170155	PICHINCHA	QUITO	CALDERON (GARAPUNGO)	152.242	78,89	1.929,80
170156	PICHINCHA	QUITO	CONOCOTO	82.072	38,63	2.124,57
170157	PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA	31.463	21,12	1.489,73
170158	PICHINCHA	QUITO	CHAVEZPAMBA	801	12,31	65,07
170159	PICHINCHA	QUITO	CHECA (CHILPA)	8.980	89,56	100,27
170160	PICHINCHA	QUITO	EL QUINCHE	16.056	74,69	214,97
170161	PICHINCHA	QUITO	GUALA	2.025	120,86	16,75
170162	PICHINCHA	QUITO	GUANGOPOLO	3.059	10,19	300,20
170163	PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	16.213	55,44	292,44
170164	PICHINCHA	QUITO	LA MERCED	8.394	31,71	264,71
170165	PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	10.673	7,90	1.351,01
170166	PICHINCHA	QUITO	LLDA	1.494	539,97	2,77
170168	PICHINCHA	QUITO	NANEGAL	2.638	245,77	10,73
170169	PICHINCHA	QUITO	NANEGALITO	3.026	124,67	24,27
170170	PICHINCHA	QUITO	NAVON	15.635	16,11	970,52
170171	PICHINCHA	QUITO	NONO	1.732	214,28	8,08
170172	PICHINCHA	QUITO	PACTO	4.798	347,16	13,82
170174	PICHINCHA	QUITO	PERUCHO	789	8,80	80,51
170175	PICHINCHA	QUITO	PIFO	16.645	254,24	65,47
170176	PICHINCHA	QUITO	PINTAG	17.930	490,49	36,56
170177	PICHINCHA	QUITO	POMASQUI	28.910	23,59	1.225,52
170178	PICHINCHA	QUITO	PUELLARO	5.488	70,93	77,37
170179	PICHINCHA	QUITO	PUEMBO	13.593	31,77	427,86
170180	PICHINCHA	QUITO	SAN ANTONIO	32.357	111,41	290,43
170181	PICHINCHA	QUITO	SAN JOSE DE MINAS	7.243	308,00	23,52
170183	PICHINCHA	QUITO	TABABELA	2.823	25,33	111,45
170184	PICHINCHA	QUITO	TUMBACO	49.944	65,25	765,43
170185	PICHINCHA	QUITO	YARUQUI	17.854	71,95	248,14
170186	PICHINCHA	QUITO	ZAMBIZA	4.017	7,41	542,11
170250	PICHINCHA	CAYAMBE	CAYAMBE	50.829	382,41	132,92
170251	PICHINCHA	CAYAMBE	ASCAZUBI	5.050	37,03	136,38
170252	PICHINCHA	CAYAMBE	CANGAHUA	16.231	332,37	48,83
170253	PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO (PESILLO)	6.772	392,61	17,26
170254	PICHINCHA	CAYAMBE	OTON	2.766	24,35	113,59
170255	PICHINCHA	CAYAMBE	SANTA ROSA DE CUZUBAMBA	4.147	21,80	190,23
170350	PICHINCHA	MEJIA	MACHACHI	27.623	467,98	59,03
170351	PICHINCHA	MEJIA	ALOAG	9.237	235,47	39,23
170352	PICHINCHA	MEJIA	ALOASI	9.688	66,34	146,01
170353	PICHINCHA	MEJIA	CUTUGLAHUA	16.746	28,36	590,48
170354	PICHINCHA	MEJIA	EL CHAUPI	1.458	138,28	10,53
170355	PICHINCHA	MEJIA	MANUEL CORNEJO ASTORGA	3.661	480,57	7,62
170356	PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO	8.319	46,33	179,56
170357	PICHINCHA	MEJIA	UYUMBICO	4.607	21,19	217,41
170450	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TABACUNDO	16.403	72,39	226,59
170451	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	LA ESPERANZA	3.986	41,16	96,84
170452	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI	4.624	84,95	54,43
170453	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TOCACHI	1.985	95,76	20,73
170454	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TUPIGACHI	6.174	43,72	141,22
170550	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	81.140	57,30	1.416,06
170551	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	COTOG CHO A	3.937	36,55	107,72
170552	PICHINCHA	RUMIÑAHUI	RUMIPAMBA	775	42,06	18,43
170750	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	13.731	581,35	23,62
170751	PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO	3.842	268,80	14,29
170850	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	12.924	623,95	20,71
170950	PICHINCHA	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	20.445	694,88	29,42

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CPV 2010). INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS.

ELABORADO POR UNIDAD DE PROCESAMIENTO (UP) DE DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ANALÍTICOS ESTADÍSTICOS (DESAE) - ESTEFANÍA ENCALADA

ANEXO 3. Plano parroquial oficial del D.M. Quito

Fuente: Instituto Geográfico Militar Quito

ANEXO 4. Plano oficial de la Parroquia de Carcelén del D.M. Quito

Fuente: INEC Quito

**ANEXO 5. Listado oficial de Matriculados en 3er año de Bachillerato
en los colegios de la Parroquia Carcelén para el año 2013**

Fuente: Dirección Distrital de Educación de Pichincha

UBICACIÓN POLITICA_ADMINISTRATIVA		ATRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS									
PROVINCIA	CANTON PARROQUIA	NOMBREINSTITUCION	CODIGOAMIE DIRECCION	SOSTENIMIENTO		JORNADA		GENERO	FINANCIAMIE		
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	SHALON	17H00425	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	REPUBLICA DE RUMANIA	17H00953	Fiscal	Matutina	F y M	1				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	JEAN JACQUES ROUSSEAU	17H00958	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	LIGDANO CHAVEZ	17H00971	Fiscal	Vespertina	F y M	1				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	HANSEI	17H01112	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	AMERICANO DE QUITO	17H03296	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	DAVID O.MCKAY	17H03307	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO CARCELEN	ALBERTO EINSTEIN	17H03316	Particular Laico	Matutina	F y M	5				
PICHINCHA	QUITO COMITE DEL PUEBLO	TECNO-INDUSTRIAL NORTE	17H03558	Particular Religios	Matutina	F y M	5				

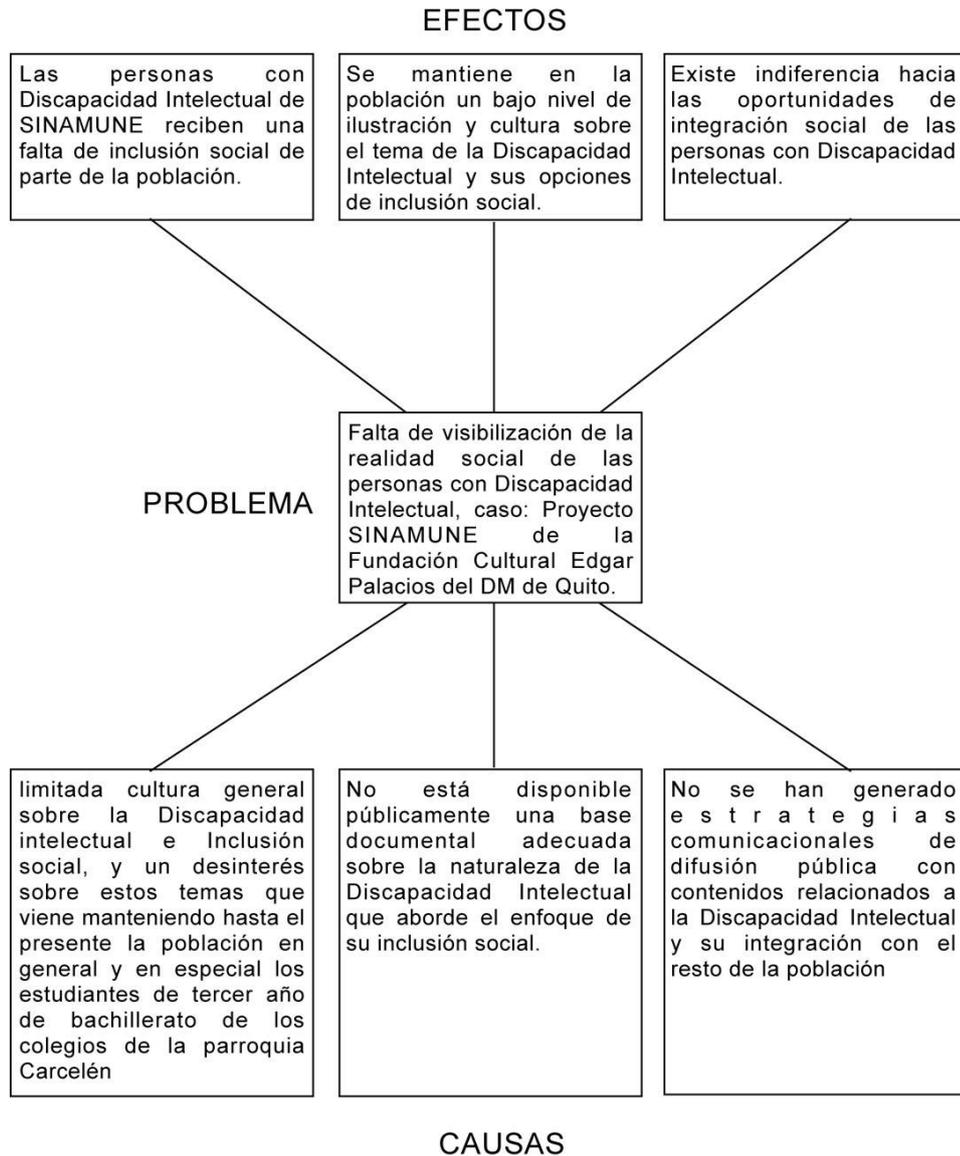
Mediterraneo

ADMINIS NIVEL	1		2		3		4		5		6		7		8	
	MATRICULA	EST. T. 1EB. F.	MATRICULA	EST. T. 2EB. F.	MATRICULA	EST. T. 3EB. F.	MATRICULA	EST. T. 4EB. F.	MATRICULA	EST. T. 5EB. F.	MATRICULA	EST. T. 6EB. F.	MATRICULA	EST. T. 7EB. F.	MATRICULA	EST. T. 8EB. F.
Personas Educación Básica y Bachillerato	0234416890	0	0	4	3	5	1	5	1	5	1	5	1	5	1	5
Fiscal Educación Básica y Bachillerato	022472996	033442886	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	231
Personas Educación Básica y Bachillerato	022470988	022479894	0	9	18	20	10	17	10	14	10	14	10	14	10	18
Fiscal Educación Básica y Bachillerato	022471253	022801507	022801508	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	151
Personas Inicial Educación Básica y Bachillerato	022426656	0	6	11	13	13	12	12	12	13	16	13	13	13	17	148
Personas Inicial Educación Básica y Bachillerato	023976300	022477533	022483165	139	167	150	152	164	153	135	153	135	135	135	148	148
Fiscal No registrado	NULL	NULL	NULL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personas Inicial Educación Básica y Bachillerato	022477901	022477903	0	53	52	46	51	51	50	43	50	43	43	43	47	47
Fiscal No registrado	NULL	NULL	NULL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9	10	1 año		2 año		3 año		GENERAL		artesanal		DISCAPACIDADES* GENERO	
		MATRICULA	EST. T. 1C. F.	MATRICULA	EST. T. 2C. F.	MATRICULA	EST. T. 3C. F.	TOTAL	EST. T. ARTES	MATRICULA	DISCAPAC. M.	DISCAPAC. F.	TOTAL DISCA
12	18	16	14	9	624	0	0	0	0	0	0	0	0
242	218	691	178	126	113	417	0	0	0	0	0	0	0
14	17	28	10	16	1179	0	0	0	0	0	0	0	0
145	180	476	143	125	117	385	0	0	0	0	0	0	0
10	15	17	21	7	1002	0	0	0	0	0	0	0	0
171	163	159	147	151	11577	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	45	43	40	37	3465	0	1	0	1	0	1	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 6. Árbol de Problemas

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 7. Matriz de Coherencia

MATRIZ DE COHERENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
<p>¿Cómo es la realidad social de las personas con discapacidad intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; para visibilizarla o difundirla a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, a través de un documental de tipo audiovisual?</p>	<p>Determinar la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE - Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito, visibilizándola hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital, a través de un documental de tipo audiovisual y con un enfoque de inclusión.</p>
PREGUNTAS DIRECTRICES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p>¿Cuál es el diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión, y del nivel de interés y cultura sobre este tema que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén?</p>	<p>Realizar un diagnóstico sobre la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión; y del nivel de interés y cultura sobre el tema que tengan los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén.</p>
<p>¿Cuáles el análisis de los resultados del diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social?</p>	<p>Efectuar un análisis de los resultados del diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social.</p>
<p>¿Cómo debería ser una propuesta comunicacional que registre los resultados del diagnóstico efectuado, que difunda contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable; direccionada a la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén?</p>	<p>Elaborar una propuesta comunicacional que registre los resultados del diagnóstico efectuado, que difunda contenidos relacionados a la Discapacidad Intelectual y temas de inclusión social del grupo vulnerable; direccionada a la audiencia formada por los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia Carcelén.</p>

ANEXO 8. Certificaciones



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

UNIVERSIDAD ACREDITADA RESOLUCIÓN 002 - CONEA - 2010 - 129 - DC.
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Oficio 0247 UTN-FECYT-HCD
29 de mayo del 2013

Doctor
José Revelo
COORDINADOR DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Señor Coordinador:

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología en sesión Ordinaria del 29 de mayo del 2013, se resolvió aprobar el Plan de Trabajo de Grado tema **“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE- FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL”**, perteneciente al señor: *Haro Viteri Richer Oscar*, egresado de la Especialidad de **Licenciatura en Comunicación Social**, y designar como Director del plan de trabajo de Grado al Dr. Galo Álvarez.

Atentamente,
CIENCIA Y TECNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Dr. Luis Chilinginga Jarama
SECRETARIO ABOGADO



Copia: Dr. Galo Álvarez,

DIRECTOR DEL PLAN DE TRABAJO DE GRADO
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
INTERESADO

Sr. *Haro Viteri Richer Oscar*,

Anita V

Visión Institucional

La Universidad Técnica del Norte en el año 2020, será un referente en ciencia, tecnología e innovación en el país, con estándares de excelencia internacionales.

Av. 17 de Julio s-21 y José María
Córdova. Barrio El Olivo.
Teléfono: (06)2997800
Fax: Ext: 7011.
Email: utn@utn.edu.ec
www.utn.edu.ec
Ibarra - Ecuador



SISTEMA NACIONAL DE MÚSICA PARA NIÑOS ESPECIALES
S.I.N.A.MU.N.E

Av. Diego Vásquez N77-530 y Antonio Núñez, contiguo al SUPERMAXI de Canelen
TELF: (02) 247 6374 / (02) 247 6413

Quito, 03 de diciembre del 2012

Por medio del presente **CERTIFICO** que la Fundación Cultural “Edgar Palacios” se encuentra presentando todas las facilidades necesarias para que el Señor Richer Oscar Haro Viteri, realice una investigación relacionada sobre los temas de discapacidad intelectual que maneja el Proyecto Sistema Nacional de Música para Niños Especiales SINAMUNE, la cual será utilizada por el señor Richer Haro Viteri para elaborar su “Trabajo de Grado” cuyo tema es “VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE-FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉZ DE UN DOCUMENTAL AUDIOVISUAL ”, previo a la obtención de licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Técnica del Norte de Ibarra.

Cabe señalar que el señor Richer Haro Viteri cuenta con el apoyo institucional para el desarrollo de este importante proyecto.

Atentamente,

Ada Palacios

GERENTE FUNDACIÓN CULTURAL “EDGAR PALACIOS”

FUNDACION CULTURAL
“EDGAR PALACIOS”
RLC 1791254449001

COLEGIO NACIONAL TECNICO

“REPUBLICA DE RUMANIA”

URBANIZACION CARCELEN SUPER MZ “H”

TELEFONO: 2472-996

R.U.C. 1768051370001

Quito, 8 de mayo de 2013

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Rector del Colegio Nacional Técnico “REPÚBLICA DE RUMANIA” certifico que el señor **RICHER HARO VITERI**, C.C N° 180268660-8, egresado de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, carrera de Comunicación Social, de la Universidad Técnica del Norte, tiene autorización para aplicar una encuesta previa, la proyección de un video y una encuesta posterior dentro de su proyecto de tesis:

VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE-FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL.

El interesado puede hacer uso del presente documento en la forma legal que considere conveniente.

Dr. Fabián Del Pozo P.
RECTOR



“Ciencia, Técnica y Valores para jóvenes Emprendedores”



Unidad Educativa
"JEAN - JACQUES ROUSSEAU"

Fundada en 1980
PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA

Oficio No. 032-EX-JJR-1213
Quito DM, 20 de febrero del 2013

Señor
Richer Haro Viteri
Presente.-

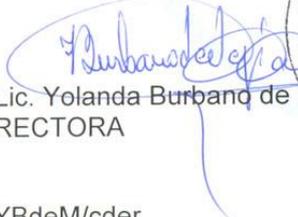
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que, el Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa "Jean-Jacques Rousseau", en reunión realizada el día 19 de febrero del presente año, dio su aprobación a la petición de que Usted realice:

- La aplicación de la encuesta a los estudiantes de 3º año de bachillerato y así pueda cumplir con los requisitos universitarios previa a la obtención de su título.
- La Institución dará las facilidades para la proyección del documental audiovisual a los estudiantes de 3º año de bachillerato, y
- La aplicación de la 2º encuesta orientada a medir el nivel de sensibilización y cultura que motivó a los jóvenes la observación de los jóvenes

El proyecto "VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, caso proyecto SINAMUNE....", la Institución va a prestar el apoyo necesario para la realización de este proyecto en los meses de febrero y marzo.

Atentamente


Lic. Yolanda Burbano de Mejía
RECTORA



YBdeM/cder



COLEGIO NACIONAL "LIGDANO CHAVEZ"

A petición de la parte interesada, la Rectora del Colegio Nacional "Ligdano Chávez" tiene a bien.

CERTIFICAR

Que el Señor HARO VITERI RICHER OSCAR, portador de la cédula de identidad 180268660-8, egresado de la Facultad de Educación, Ciencias y Tecnología, carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica del Norte; quien contó con la respectiva autorización para aplicar una encuesta y la proyección de un audiovisual, como actividades de investigación las mismas que forman parte de su proyecto de tesis "VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO DE TIPO VISUAL".

El colegio "Ligdano Chávez ha brindado la apertura y el apoyo institucional al señor en mención, por lo cual el interesado puede hacer uso del presente certificado como a bien tenga.

Quito, 20 de junio de 2013


Dra. Norma Villavicencio
RECTORA (E)





COLEGIO PARTICULAR HANSEI

Quito DM, 09 de mayo de 2013

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Rectora del Colegio HANSEI, por medio del presente certifico que el señor RICHER OSCAR HARO VITERI, de CI: 180268660-8, egresado de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, carrera de Comunicación Social, de la Universidad Técnica del Norte; cuenta con la autorización para aplicar una encuesta, la proyección de un audiovisual y una encuesta posterior a los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato; estas actividades de investigación estadística forman parte de su proyecto de tesis:

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

El Colegio HANSEI ha brindado la apertura y apoyo institucional al señor Richer Haro Viteri para su proyecto, pudiendo el interesado hacer uso de este certificado como estime necesario.


Mgs. Ángela Navarrete
RECTOR/A



Quito, mayo 10 de 2013

CERTIFICADO

Particular Bilingüe

Educación Inicial, Básica
y Bachillerato

En mi calidad de Rectora del Liceo Mediterráneo Certifico que el señor RICHER OSCAR HARO VITERI, con cédula de identidad # 180268660-8, egresado de la Facultad de Educación. Ciencia y Tecnología, carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica del Norte; cuenta con la autorización para aplicar una encuesta, la proyección de un audiovisual y una encuesta posterior a los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato; estas actividades de investigación estadística forman parte de su proyecto de tesis.

“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CASO PROYECTO SINAMUNE – FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL”

El Liceo Mediterráneo ha brindado la apertura y apoyo institucional al señor RICHER OSCAR HARO VITERI para su proyecto, pudiendo el interesado hacer uso de este certificado como estime necesario.

Atentamente


MSc. Rosa García Almeida
RECTORA



RECTORADO

Eloy Alfaro 13200 y Panamericana Norte • Teléfonos: 3460386 - 099 468 770
Correo electrónico: liceo.mediterraneo@hotmail.com

Quito, 21 de Mayo del 2013

Sr.

Richer Oscar Haro Viteri

Presente

De nuestras consideraciones

Nosotros, Luis Eduardo Chàvez Lita de CI1001653011, y Anita Beatriz Taticuàn Estrada de CI: 0401286554; en nuestra calidad de representantes legales de Delmin Alicia Chàvez Taticuàn de CI: 1725800963, estudiante de tercer año de bachillerato del Colegio Nacional Técnico Rumania del DM Quito; por medio del presente documento autorizamos la colaboración de nuestra hija Delmin Chavez dentro del desarrollo de su proyecto de tesis previo a la obtención de su título de Licenciado en Comunicación Social en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte:

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

La participación de nuestra hija Delmin Chàvez dentro de este proyecto se concretará a prestar su voz como narradora en off del documental audiovisual, así como también a colaborar como asistente de producción durante la realización cinematográfica.

Atentamente


Eduardo Chàvez L.


Anita Taticuàn E.
An

Ibarra, 23 de abril del 2014

CERTIFICACIÓN

Yo, Guadalupe León de CI: 1001241866, licenciada en Idiomas y docente de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra; certifico haber realizado la traducción al Inglés del resumen inicial del Trabajo de Grado:

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

Trabajo de Investigación previo a la obtención del título de Licenciatura en la Especialidad de Comunicación Social del señor Richer Oscar Haro Viteri, en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte,

El interesado puede hacer uso del presente documento en la forma legal que considere conveniente.

Atentamente



Lcda. Guadalupe León

Quito, 12 de febrero del 2014

Sr.

Richer Oscar Haro Viteri.

Presente.

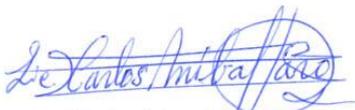
De mis consideraciones

Yo, Carlos Aníbal Haro López de CI: 100005265-2, por medio del presente documento certifico estar de acuerdo con la colaboración de mi hijo Christian Alejandro Haro Viteri de CI: 185012906-3, persona con Discapacidad Intelectual con carné del CONADIS: 18.7229; dentro del desarrollo de su trabajo de grado previo a la obtención de su título de Licenciatura en la Especialidad de Comunicación Social en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra:

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

La participación de mi hijo Christian Haro se concretará a prestar su imagen como modelo de fotografía para los contenidos de la Fundamentación de la Propuesta Alternativa del trabajo de investigación.

Atentamente



Carlos Haro López

CI: 100005265-2

Ibarra, 12 de febrero del 2014

Sr.

Richer Oscar Haro Viteri

Presente

De mis consideraciones

Yo, Jeaneth Alexandra Luna Domínguez de CI: 1002256897, por medio del presente documento certifico autorizar la colaboración de mi hija menor de edad Ariana Jaqueline Pérez Luna de CI: 1004600381, dentro del desarrollo de su trabajo de grado previo a la obtención de su título de Licenciatura en la Especialidad de Comunicación Social en la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra:

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

La participación de mi hija Ariana Pérez se concretará a prestar su imagen como modelo de fotografía para los contenidos de la Fundamentación de la Propuesta Alternativa del trabajo de investigación.

Atentamente



Jeaneth Luna Domínguez

CI: 1002256897

ANEXO 9. Diagnóstico y análisis de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión

**DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE SINAMUNE CON UN ENFOQUE ORIENTADO A LA INCLUSIÓN**

1. PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO DEL TRABAJO DE GRADO:

Realizar un diagnóstico sobre la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE con un enfoque orientado a la inclusión.

DESARROLLO DEL OBJETIVO

Para cumplir este objetivo se realizó una investigación de campo, utilizando la técnica de la Entrevista aplicada a las autoridades y docentes de la entidad:

ENTREVISTA 1

Entrevistado: Sra. Ada Palacios, Directora General de SINAMUNE.

Fecha: Marzo del 2013.

1. ¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS MÁS IDÓNEAS, QUE PUEDAN COLABORAR COMO FUENTE DE INFORMACIÓN SOBRE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE?

Los estudiantes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, por su propia condición no pueden responder objetivamente a las inquietudes de una entrevista o una encuesta, tal como lo podría hacer una persona sin discapacidad; por tanto, la mejor fuente de información serían las personas que están en contacto permanente con los jóvenes y que conocen su realidad social, sus capacidades, sus destrezas y sus limitaciones, es decir, las autoridades y los docentes de la entidad; quienes tenemos la suficiente preparación académica y experiencia para opinar en nombre de ellos sobre su situación y aspiraciones.

2. ¿CÓMO PODRÍA ENTENDERSE Y CATEGORIZARSE A LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE?

La realidad social de los estudiantes, tiene muchos aspectos a tratar pero para darle una estructura está su situación de Salud, el aspecto Familiar, el nivel Educativo, la Situación Laboral y el Apoyo Institucional.

3. ¿CÓMO SE DEFINE A CADA ASPECTO DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE?

En la categoría de Salud, los estudiantes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE tienen una situación óptima porque están afiliados al Seguro Social, a través de un programa de becas con Farma Enlace, además de un seguro privado que les permite atenderse a bajos costos en clínicas privadas; también reciben atención en el sistema de salud pública. Dentro de la institución el Área de Trabajo Social se encarga de controlar y apoyar la

atención médica permanente y de que los jóvenes reciban una correcta nutrición en el comedor de la institución.

En la categoría de Familia, SINAMUNE ha implementado el seguimiento familiar desde las aulas, lo que significa realizar un seguimiento permanente para que los familiares de los estudiantes asistan constantemente a las actividades de la institución.

En la categoría de Educación, SINAMUNE imparte una instrucción necesariamente heterogénea como un reflejo del nivel educativo en que se encuentran los estudiantes, ya que algunos no están alfabetizados, otros ya pueden leer y escribir, e incluso hay otros que han llegado de escuelas y colegios regulares donde no pudieron integrarse al rigor académico que allá imparten. En general SINAMUNE ofrece una educación que puede ser comparable a la escolaridad primaria, con lectura y escritura funcional, aritmética básica y otros contenidos que les permite a los jóvenes integrarse en sus actividades de vida diaria.

En la categoría de Situación Laboral, los jóvenes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE en dependencia de su capacidad, son entrenados para entrevistas laborales en empresas, otros ya están ubicados en plazas de trabajo, y los que demuestran las necesarias habilidades y destrezas integran la orquesta de SINAMUNE con un salario mensual, afiliación al seguro y beca de servicios educativos que les permite mejorar su nivel de vida personal.

En el aspecto de Apoyo Institucional que los estudiantes reciben, se mantienen las partidas fiscales que se recibe del Ministerio de Educación, está el apoyo empresarial de auspiciantes y patrocinadores, también la relación con visitantes extranjeros que

permite incrementar servicios y la infraestructura de SINAMUNE y fuentes de desarrollo para los estudiantes e incluso a sus familiares.

ENTREVISTA 2

Entrevistado: Sicóloga Fanny Borja, Coordinadora del Área Pedagógica, y docente de SINAMUNE.

Fecha: Marzo del 2013.

1. ¿CÓMO SE PODRÍA ENFOCAR LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE?

La sociedad es la que debe incluir a las personas con discapacidad, y las personas con discapacidad deben hacer lo posible para integrarse a esa sociedad, en ambos casos el primer paso siempre es la interacción entre ambos grupos sociales.

Toda la labor de SINAMUNE se refiere a la integración, ya que preparamos a los estudiantes con discapacidad para que puedan interactuar con la sociedad; sin embargo, es el resto de la gente las que muchas veces no están preparadas para interactuar con una persona con discapacidad y el primer paso que se debe hacer es que la sociedad se informe sobre el tema.

2. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL QUE DEBE TENER TODA LA POBLACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Interacción Social significa convivir socialmente con personas con discapacidad y la población debe aprender qué hacer para ayudar a las personas que más necesitan. Se habla mucho de inclusión pero no estamos listos para ella; el entorno familiar de una persona con discapacidad está preparado para la interacción por su propia realidad que les ha tocado vivir, pero el resto de la comunidad no sabe cómo interactuar con alguien con discapacidad, por tanto, es muy importante que existan trabajos encaminados a educar a la gente sobre como interactuar socialmente con el grupo vulnerable.

3. ¿CÓMO SE DARÍA LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON EL RESTO DE LA POBLACIÓN?

La interacción está presente en todas partes, empieza en el núcleo familiar, después en su barrio, en su sector, y luego en cualquier circunstancia; porque en todo lugar estarán presentes personas sin discapacidad que tendrán que relacionarse con la persona con Discapacidad Intelectual.

4. ¿QUÉ NIVELES DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL PODRÍAN TENER UNA INTERACCIÓN SOCIAL CON EL RESTO DE LA POBLACIÓN?

Los niveles Límite y Leve son personas que ya están integradas e interactúan todo el tiempo con personas no especiales, sobre todo en la parte laboral y educativa; y las personas del nivel moderado podrían interactuar con dificultad y con cierta ayuda de las demás personas; los niveles profundo y severo al ser custodiables necesitarían un apoyo más bien afectivo del resto de la gente, antes que hablar de una interacción como tal.

5. ¿CUÁL SERÍA EL PROCESO PARA QUE UNA PERSONA SIN DISCAPACIDAD INTERACTÚE CORRECTAMENTE CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

El primer paso sería evaluar el nivel de discapacidad, observando sus actitudes y dependiendo de esto se realizará la interacción, si la persona es límite o leve y se le trata con excesivos cuidados innecesarios la persona podría ofenderse, si el nivel es moderado ya se le puede tratar con los cuidados necesarios; además tener presente de no tener miedo y actuar con naturalidad porque las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en sociedad no son agresivos y de ser posible hay que tratarle igual que a una persona sin discapacidad.

Hay que utilizar un lenguaje simple y lo más concreto posible, nunca imponerle órdenes o ayuda, sino preguntar primero si la persona necesita esa guía. Cuando ya empiece la interacción habrá que tener cuidado con el contacto físico, si es un niño se puede hacerlo con moderación, si es un adulto el contacto será solo si ellos lo permiten. Las personas con Discapacidad Intelectual a veces muestran cambios emocionales drásticos con algún estímulo inesperado, si eso sucede simplemente hay que actuar con calma y alejarse sin responder a cualquier agresión verbal o física que la persona haya mostrado; aquí habrá que recordar que esos cambios emocionales son naturales en la persona con Discapacidad Intelectual y no significan una amenaza para los demás.

6. ¿CUÁLES SERÍAN LOS MAYORES CUIDADOS QUE UN ADOLESCENTE DEBE TENER AL TRATAR CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

Evitar las bromas pesadas para no herir susceptibilidades, tratarle con naturalidad, integrarle en su círculo social sin discriminación, apoyarle como una guía y no darle haciendo las cosas. El adolescente debe valorar sus propias destrezas ante las limitaciones de la persona con discapacidad; ser consciente de cómo sería su vida si tuviera esa discapacidad, el adolescente debe valorar la parte afectiva y humana de las personas, más allá de sus habilidades y destrezas físicas.

7. ¿ES UN PROBLEMA SOCIAL LA FALTA DE CULTURA SOBRE LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

El gran problema social es el desconocimiento, ya que provoca el miedo y este genera rechazo a las personas diferentes, entonces es importante conocer. Las personas con discapacidad ya están entre nosotros y lo importante es saber qué hacer al respecto, y eso es responsabilidad de todos y no solo del núcleo familiar o del gobierno, y para esto debemos estar informados a todo nivel, que es la mejor forma de ayudar.

2. SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO DEL TRABAJO DE GRADO:

Efectuar un análisis de los resultados del diagnóstico, desde una base documental, partiendo del problema social, identificando la causa principal y enfocando opciones de interacción social.

DESARROLLO DEL OBJETIVO

Para cumplir éste objetivo se realizó un ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN de las entrevistas, basándose en los contenidos del Marco Teórico del Capítulo II y al final se categorizó los siguientes extractos.

CATEGORÍAS DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE

- **SALUD**

Los estudiantes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE están afiliados al Seguro Social a través de un programa de becas con Farma Enlace, además de un seguro privado que les permite atenderse a bajos costos en clínicas privadas; también reciben atención en el sistema de salud pública. Además el Área de Trabajo Social de la entidad se encarga de controlar y apoyar la atención médica permanente y que los jóvenes reciban una correcta nutrición.

- FAMILIA

SINAMUNE ha implementado el seguimiento familiar desde las aulas, lo que significa realizar un seguimiento permanente para que los familiares de los estudiantes asistan constantemente a las actividades de la institución.

- EDUCACIÓN

SINAMUNE imparte una educación comparable a la escolaridad primaria, con lectura y escritura funcional, aritmética básica y otros contenidos que les permite a los jóvenes integrarse en sus actividades de vida diaria.

- SITUACIÓN LABORAL

Los jóvenes con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, en dependencia de su capacidad, son entrenados para entrevistas laborales en empresas, otros ya están ubicados en plazas de trabajo, y los que demuestran las necesarias habilidades y destrezas integran la orquesta de SINAMUNE con un salario mensual, afiliación al seguro y beca de servicios educativos que les permite mejorar su nivel de vida personal.

- APOYO INSTITUCIONAL

SINAMUNE mantiene las partidas fiscales del Ministerio de Educación, además el apoyo empresarial de auspiciantes y patrocinadores, también la relación con visitantes extranjeros que permite incrementar servicios y la infraestructura y fuentes de desarrollo para los estudiantes.

ENFOQUE DE INCLUSIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL PARA LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE SINAMUNE

- PROBLEMA SOCIAL

La realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, no es visible o está ignorada por la población.

- CAUSA PRINCIPAL

La falta de conocimiento que desde siempre, ha tenido la población sobre temas de Discapacidad e Inclusión Social.

- OPCIONES DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

La Inclusión Social de las personas con Discapacidad Intelectual, es un objetivo muy grande que será logrado en un largo plazo con políticas de estado y el aporte de todo el país; sin embargo, el primer paso para encaminarse a ese objetivo y que se puede efectuar a plazo inmediato, es generar acciones encaminadas a la Interacción Social entre las personas con Discapacidad Intelectual y el resto de la población.

Una opción que promueva la Interacción Social, es ilustrar a la población sobre un método concreto que sirva para interactuar correctamente con una persona con Discapacidad Intelectual, para el caso eventual de coincidir con esta persona en cualquier circunstancia; este proceso está basado en los siguientes pasos:

1. Evaluar visualmente el nivel de discapacidad, según las actitudes de la persona se podrá reconocer la profundidad de esa discapacidad para poder interactuar con ella.
2. No tener miedo y actuar con naturalidad, las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en la sociedad no son agresivos; por tanto, se puede tratar con ellas igual que con una persona sin discapacidad.
3. Primero ofrecer ayuda, no imponerla, es fundamental primero preguntarle a la persona con Discapacidad Intelectual si necesita ayuda, en este caso se puede colaborar.
4. Utilizar un lenguaje simple, se debe expresar lo más concreto posible, las indicaciones deben ser muy claras, precisas, y directas.
5. Manejar apropiadamente el contacto físico, si es un niño se puede efectuar el contacto con moderación, si es un adulto el contacto físico será solo si ellos lo permiten.
6. Cuidar la susceptibilidad de la persona con discapacidad, una broma pesada podría herir su sensibilidad y motivar cambios drásticos emocionales, si esto sucede se deberá tomarlo con calma, y simplemente alejarse evitando cualquier conflicto con esa persona.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se concluye, que la información recopilada como resultados del diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE es de interés público, y que las opciones de interacción social planteadas en el análisis, pueden aportar directamente a la inclusión social del grupo vulnerable en el resto de la sociedad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda incluir los resultados del diagnóstico de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE, en una propuesta comunicacional que los difunda a una audiencia formada por un segmento significativo de la población, quienes puedan aplicar estos contenidos en su vida diaria y que les sea de utilidad para desarrollar su sentido de inclusión social.

ANEXO 10. Encuesta aplicada

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO
DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DEL D.M. DE QUITO**

FECHA:

INSTRUCTIVO GENERAL:

Este formulario de preguntas está orientado a recabar datos sobre el nivel de interés y conocimientos que la población estudiantil tiene hacia el tema de las Discapacidades, especialmente sobre la Discapacidad Intelectual y el aspecto de la Inclusión Social

Los resultados estadísticos de esta encuesta serán utilizados con objetivos meramente académicos y servirán como base para la elaboración de una tesis de grado previa a la obtención del título de Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra.

Le solicitamos leer cada pregunta y escribir las respuestas que más reflejen su verdadero sentir hacia el tema de las Discapacidades; puede hacerlo llenando los espacios en blanco y/o colocando una X en el lugar que Ud. considere, los datos serán anónimos y confidenciales por lo que no es necesario escribir nombres o apellidos; le agradecemos por su valiosa colaboración.

DATOS INFORMATIVOS REFERENCIALES:

COLEGIO:
EDAD:
GÉNERO: Masculino Femenino
PARROQUIA DONDE VIVE:

1. De qué manera considera Ud. conocer sobre el tema de "LAS DISCAPACIDADES" ?

MUCHO MEDIANAMENTE
POCO NADA

2. Tiene conocimiento sobre el término "INCLUSIÓN SOCIAL" ?

SI NO

En caso de contestar **SI** escriba según su criterio el significado del término:

.....
.....

3. Conoce el significado de "DISCAPACIDAD INTELECTUAL" ?

SI NO

En caso de contestar **SI** escriba según su criterio el significado del término:

.....
.....

4. Ha tenido la oportunidad de conocer a alguna persona con Discapacidad Intelectual?

SI NO

5. En el caso de encontrar en cualquier momento y lugar a una persona con Discapacidad Intelectual, y se daría la oportunidad de interactuar socialmente con ella, que haría ?

No sabría que hacer
Intentaría comunicarme e interactuar con ella porque siento conocer una buena forma de hacerlo
Optaría por alejarme prudentemente

6. Considera que es importante que Ud. aprenda más sobre el tema de Las Discapacidades ?

SI NO

Comente brevemente el porqué de su contestación:

.....
.....
.....

7.Cuál sería la forma más interesante, didáctica, práctica y amena de aprender más sobre el tema de Las Discapacidades ?

A TRAVES DE:

Lectura de libros y documentación impresa
Escuchando contenidos de audio y programas de radio
Participando en charlas, talleres didácticos y conferencias con la proyección de videos tipo programa de TV
Navegando en Internet

8. Quién tendría la responsabilidad de difundir contenidos sobre el tema de Discapacidades para lograr que la población de nuestro Ecuador aprenda más y tome conciencia de la manera de interactuar con el grupo de personas con Discapacidad Intelectual y/o cualquier tipo de Discapacidad?

Entidades educativas
Medios de Comunicación
Toda la población
Instituciones públicas y privadas
Organizaciones comunitarias
El Gobierno Nacional

9. Sería importante para Ud. relacionarse socialmente ya sea de manera eventual y/o permanente con personas con Discapacidad Intelectual o con cualquier tipo de Discapacidad ?

TOTALMENTE DEACUERDO
DEACUERDO
NI DE ACUERDO NI DESACUERDO
DESACUERDO
TOTAL DESACUERDO

10. Como estudiante de Tercer Año de Bachillerato que está próximo a integrarse activamente en la vida productiva del país, qué tipo de acción específica realizaría Ud. que esté orientada a la Inclusión Social de las personas con Discapacidad Intelectual y/o cualquier tipo de Discapacidad?

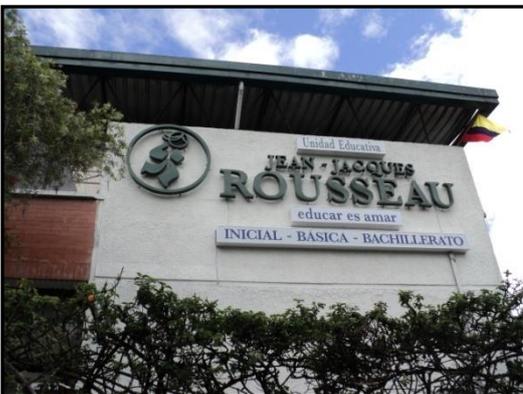
No realizaría ninguna acción específica
Expresar eventualmente los conocimientos que ya tengo sobre Discapacidades entre mis conocidos
Aprender y capacitarme más sobre el tema
Interactuar y colaborar cuando tenga la oportunidad con personas con Discapacidad
Ingresar permanentemente y aportar con mi trabajo en algún programa de voluntariado social
Otras formas (describalas brevemente)
.....
.....

**FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA
DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA**

Colegio Nacional Técnico Rumania



Colegio Jean Jacques Rousseau





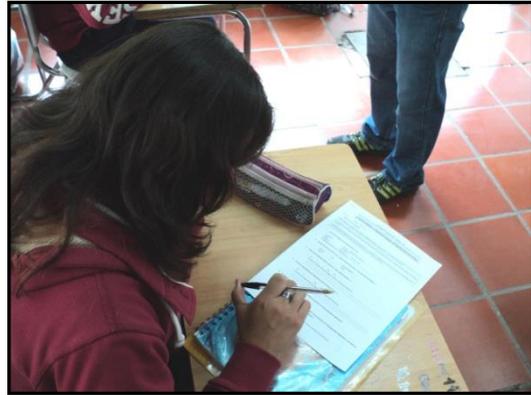
Colegio Ligdano Chávez

Las autoridades del colegio, negaron el permiso para realizar fotografías en la institución; pero ofrecieron facilidades para la aplicación de la encuesta, según se muestra en la certificación correspondiente.

Colegio HANSEI



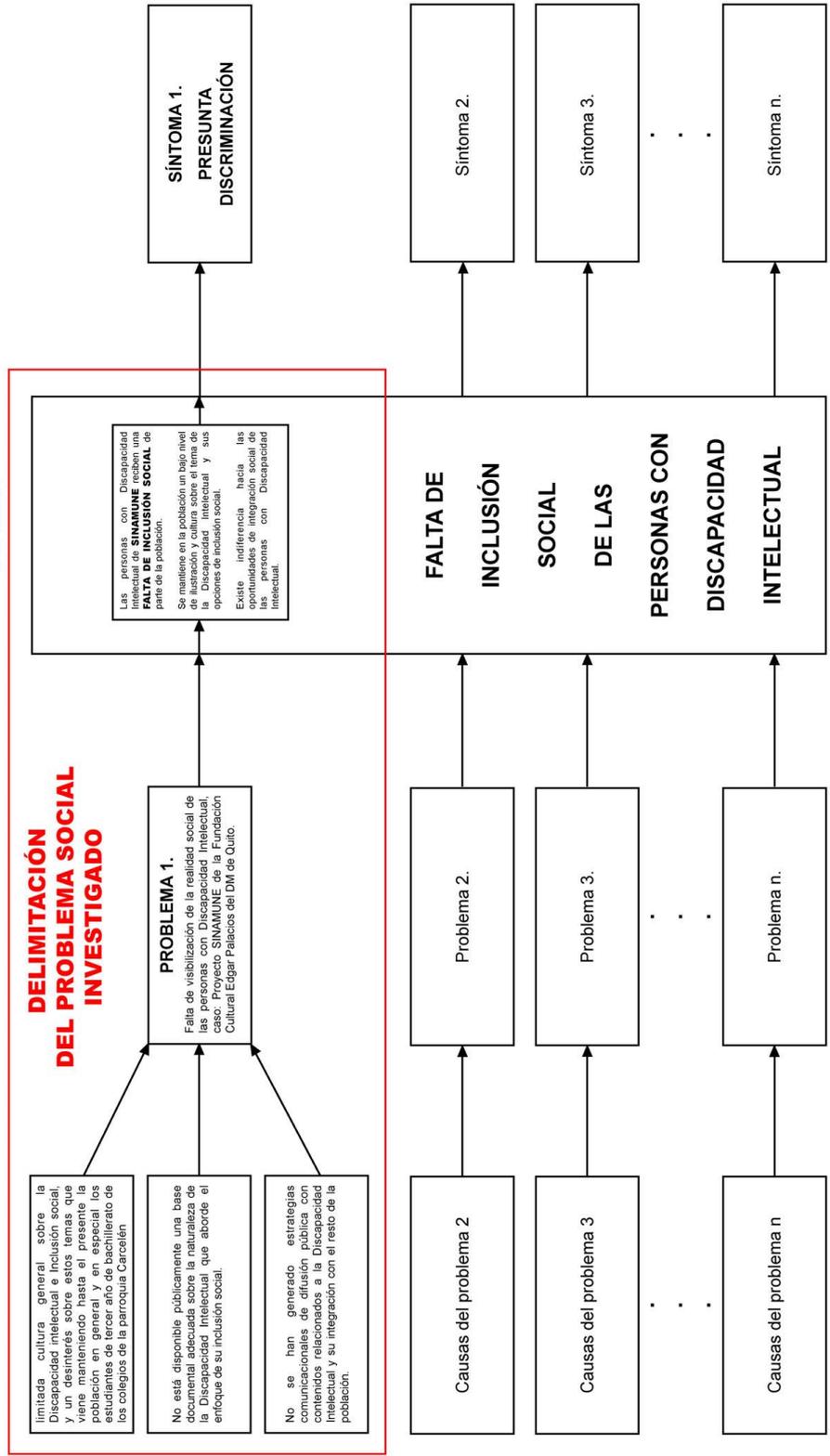
Colegio Mediterráneo



ANEXO 11. Contextualización del problema social investigado

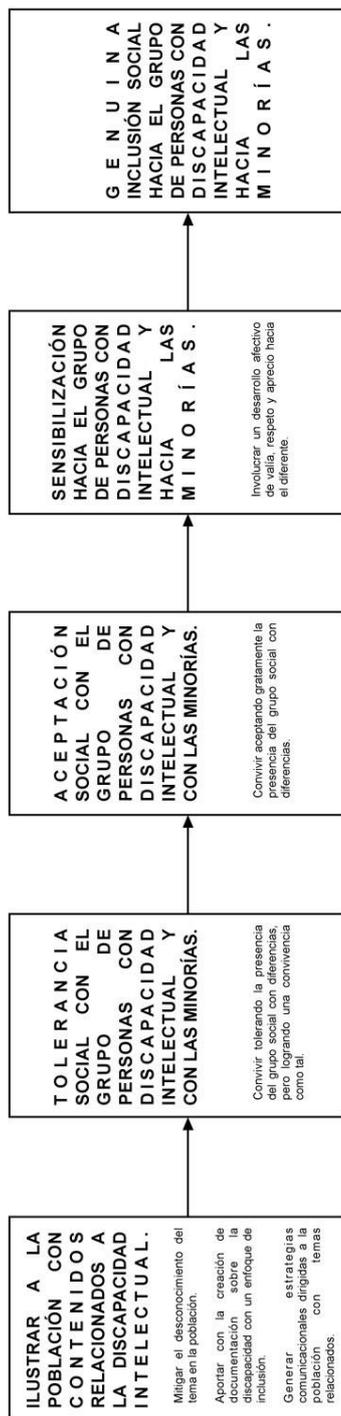
CONTEXUALIZACIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL

CAUSAS que provocan **PROBLEMAS SOCIALES** los que motivan **EFECTOS como ENFERMEDAD SOCIAL** que muestra **SÍNTOMAS SOCIALES**



ANEXO 12. Mitigación del problema social investigado

MITIGACIÓN DEL PROBLEMA SOCIAL



ANEXO 13. Síntesis de Objetivos y Actividades

Síntesis de Objetivos y Actividades.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	RESULTADOS	EFFECTOS - APORTES	IMPACTO
Mejorar la visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito, elevando el nivel cultural de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital; a través de un proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual que tenga un enfoque de interacción e inclusión social.	1. Efectuar la producción de un documental audiovisual de la realidad social de las personas con discapacidad intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito, que transmita un enfoque de interacción e inclusión social.	1. PRODUCIR EL AUDIOVISUAL.	DOCUMENTAL AUDIOVISUAL.	La vivencia de un proceso cinematográfico donde se haya aplicado principios de interacción social entre las entidades y personas relacionadas, manteniendo principios comunicacionales y manejando contenidos sobre inclusión social y Discapacidad Intelectual.	Se propuso una nueva propuesta metodológica útil y efectiva de difusión de contenidos que combina técnicas comunicacionales audiovisuales con la labor educativa en centros de educación media.	Aporte a la integración del grupo social vulnerable de personas con Discapacidad Intelectual que puede desarrollarse y multiplicarse con el tiempo trascendiendo a la integración, tolerancia, aceptación e inclusión.
		1.1. Diseñar la Preproducción.	Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual.			
		1.2. Ejecutar la Producción.	Material audiovisual grabado.			
		1.3. Desarrollar la Post Producción.	Producto Audiovisual Final.			
	2. Diseñar la difusión del documental producido, hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato, docentes y autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.	2. DISEÑAR LA DIFUSIÓN.	2.1. Elaborar cronogramas de Difusión.	SUB-PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTAL.	La opción de disponer de herramientas eficazmente elaboradas para la posterior Difusión Seguimiento y Evaluación, para que el mensaje llegue efectivamente al público, y el proyecto sea evaluado objetivamente.	La cultura general de los estudiantes de bachillerato de Carcelén se podrá enriquecer con contenidos necesarios para el diario convivir y que sensibilizan el criterio social de esta audiencia.
			2.2. Elaborar Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	Cronogramas de Difusión.		
				Protocolos de Seguimiento y Evaluación.		

ANEXO 14. Matriz de Marco Lógico

Matriz de Marco Lógico.

METAS - ACTIVIDADES.	INDICADORES.	PRODUCTOS - EVIDENCIAS.	SUPUESTOS.
----------------------	--------------	-------------------------	------------

OBJETIVO GENERAL.			
Mejorar la visibilización de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; elevando el nivel cultural de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital; a través de un proyecto de producción y difusión de un documental audiovisual que tenga un enfoque de intracción e inclusión social.			
Aumentar en un 10 % el NIVEL DE VISIBILIZACIÓN de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; en los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.	NIVEL DE VISIBILIZACIÓN de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual en los estudiantes de tercer año de bachillerato.	Informe Final del Proyecto, elaborado en base a los resultados del estudio estadístico a realizarse posteriormente durante la Difusión, utilizando los Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	Los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de Carcelén demuestran interés en elevar su NIVEL DE VISIBILIZACIÓN o cultura sobre la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.			
------------------------	--	--	--

1. Efectuar la producción de un documental audiovisual de la realidad social de las personas con discapacidad intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; que transmita un enfoque de interacción e inclusión social.			
1. Producir el DOCUMENTAL AUDIOVISUAL a un NIVEL DE PRODUCCIÓN del 100%.	NIVEL DE PRODUCCIÓN del Documental Audiovisual.	DOCUMENTAL AUDIOVISUAL.	Todos los insumos necesarios para producir el Documental Audiovisual estarán disponibles para el investigador.

2. Diseñar la difusión del documental producido, hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato, docentes y autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.			
2. Diseñar el SUB-PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTAL a un NIVEL DE DISEÑO del 100 %.	NIVEL DE DISEÑO del Subproyecto de Difusión del Documental Audiovisual.	SUB-PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTAL.	Toda la información necesaria para Diseñar el Sub-Proyecto de Difusión del Documental Audiovisual estará disponible para el investigador.

ACTIVIDADES - la meta general es realizar cada actividad a un nivel del 100 % dentro de los plazos del Cronograma de Actividades.

1. PRODUCIR EL AUDIOVISUAL.	NIVEL DE PRODUCCIÓN del Documental Audiovisual	DOCUMENTAL AUDIOVISUAL.	Todos los insumos necesarios para producir el Documental Audiovisual estarán disponibles para el Investigador.
1.1. Diseñar la Preproducción.	Nivel de Diseño de la Preproducción.	Sub - proyecto de Producción del Documental Audiovisual.	Se podrá diseñar de la Preproducción.
1.1.1. Recopilar documentación.	Nivel de Recopilación.	Documentación recopilada.	La documentación y asesoría será accesible.
1.1.2. Elaborar el Desarrollo, Estudio de viabilidad y de Financiamiento.	Nivel de Elaboración de Estudios Previos de Producción.	Estudios Previos de Producción.	Se podrá elaborar el Estudio Previo de Producción.
1.1.3. Elaborar Escaleta, Guion Literario y Guion Técnico.	Nivel de Elaboración de Escaleta y Guiones.	Escaleta y Guiones.	Se podrá elaborar la escaleta y guiones.
1.1.4. Elaborar el Plan de Producción.	Nivel de Elaboración del Plan de Producción.	Plan de Producción.	Se podrá elaborar el Plan de Producción.
1.2. Ejecutar la Producción.	Nivel de Ejecución del Plan de Producción.	Material audiovisual grabado.	Se podrá ejecutar el Plan de Producción.
1.3. Desarrollar la Post Producción.	Nivel de Desarrollo de la Post Producción.	Producto Audiovisual Final.	Se podrá desarrollar la Post producción.
1.3.1. Realizar la Selección y Edición.	Nivel de Selección y Edición.	Material Seleccionado y Editado.	Se podrá seleccionar y editar el material.
1.3.2. Realizar la Locución y Sonorización.	Nivel de Locución y Sonorización.	Locución y Sonorización grabadas y producidas.	Se podrá grabar la locución y producir la pista sonora.
1.3.3. Realizar la Infografía.	Nivel de desarrollo de la Infografía.	Infografía desarrollada.	Se podrá desarrollar la Infografía.
1.3.4. Masterizar el producto Final.	Nivel de Masterización.	Producto final masterizado.	Se podrá masterizar el producto final.
2. DISEÑAR LA DIFUSIÓN.	NIVEL DE DISEÑO de la Difusión.	SUB-PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTAL.	Se podrá Diseñar la Difusión del Documental Audiovisual.
2.1. Elaborar cronogramas de Difusión.	Nivel de Elaboración de los Cronogramas de Difusión.	Cronogramas de Difusión.	Se podrá elaborar los Cronogramas de Difusión.
2.2. Elaborar Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	Nivel de Elaboración de los Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	Se podrá elaborar los Protocolos de Seguimiento y Evaluación.

ANEXO 15. Plan de Acción

Plan de Acción de la Fase de Ejecución.

ACTIVIDADES.	DURACIÓN / SEMANAS.	PERSONAL NECESARIO	INSUMOS NECESARIOS.	RESPONSABLE.			
1. PRODUCIR EL AUDIOVISUAL.	16	1 Persona. Eventualmente se contó con la colaboración voluntaria del personal de las entidades relacionadas.	Útiles de Oficina. Logística. Equipos de Producción Audiovisual. Logística. Equipos de Post Producción Audiovisual. Logística.	Investigador.			
1.1. Diseñar la Preproducción.	SUB TOTAL 1.1. 8						
1.1.1. Recopilar documentación.	2						
1.1.2. Elaborar el Desarrollo, Estudio de viabilidad y de Financiamiento.	1						
1.1.3. Elaborar Ecalaeta, Guión Literario y Guión Técnico.	3						
1.1.4. Elaborar el Plan de Producción.	2						
1.2. Ejecutar la Producción.	SUB TOTAL 1.2. 4						
1.3. Desarrollar la Post Producción.	SUB TOTAL 1.3. 4						
1.3.1. Realizar la Selección y Edición.	1						
1.3.2. Realizar la Locución y Sonorización.	1						
1.3.3. Realizar la Infografía.	1						
1.3.4. Masterizar el producto Final.	1						
2. DISEÑAR LA DIFUSIÓN.	4				1 Persona.	Útiles de oficina. Logística.	Investigador.
2.1. Elaborar cronogramas de Difusión.	SUB TOTAL 2.1. 2						
2.2. Elaborar Protocolos de Seguimiento y Evaluación.	SUB TOTAL 2.2. 2						

TOTAL DURACIÓN PARA LA FASE DE EJECUCIÓN.

20

ANEXO 16. Cronograma de Actividades

Cronograma de Actividades para la Fase de Ejecución.

ACTIVIDADES.	2013.												2014.							
	1 er MES - SEPTIEMBRE.				2 do MES - OCTUBRE.				3 er MES - NOVIEMBRE.				4 to MES - DICIEMBRE.				5 to MES - ENERO.			
	SEMANAS.				SEMANAS.				SEMANAS.				SEMANAS.				SEMANAS.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

1. PRODUCIR EL AUDIOVISUAL.																				
1.1. Diseñar la Preproducción.																				
1.1.1. Recopilar documentación.																				
	X	X																		
1.1.2. Elaborar el Desarrollo, Estudio de viabilidad y de Financiamiento.																				
			X																	
1.1.3. Elaborar Escalera, Guión Literario y Guión Técnico.																				
				X	X	X														
1.1.4. Elaborar el Plan de Producción.																				
							X	X												
1.2. Ejecutar la Producción																				
									X	X	X	X								
1.3. Desarrollar la Post Producción.																				
									X											
1.3.1. Realizar la Selección y Edición.																				
										X										
1.3.2. Realizar la Locución y Sonorización.																				
											X									
1.3.3. Realizar la Infografía.																				
												X								
1.3.4. Masterizar el producto Final.																				
																			X	
2. DISEÑAR LA DIFUSIÓN.																				
2.1. Elaborar cronogramas de Difusión.																				
																	X	X		
2.2. Elaborar Protocolos de Seguimiento y Evaluación.																				
																			X	X

**ANEXO 17. Sub - proyecto de Producción del Documental
Audiovisual**

SUB PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE UN DOCUMENTAL AUDIOVISUAL

1. TÍTULO DEL AUDIOVISUAL

“LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE.; UN ENFOQUE DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN”

2. DESARROLLO

2.1. Tema

“Inclusión Social”.

2.2. Idea Principal

“La Inclusión Social de las personas con Discapacidad Intelectual”.

2.3 Objetivo de la Producción

Efectuar la producción de un documental audiovisual de la realidad social de las personas con Discapacidad Intelectual, caso proyecto SINAMUNE de la Fundación Cultural Edgar Palacios del Distrito Metropolitano de Quito; que transmita un enfoque de interacción e inclusión social.

2.4. Audiencia

Los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén del Distrito Metropolitano de Quito.

2.5. Story Line

“LA SOCIEDAD DEBE ILUSTRARSE SOBRE NOCIONES BÁSICAS DE LO QUE SIGNIFICA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DE COMO INTERACTUAR CON

PERSONAS QUE TENGAN ESTA CONDICIÓN; YA QUE ES LA BASE DEL PROCESO QUE LLEVA A LA INCLUSIÓN DEL GRUPO SOCIAL VULNERABLE”.

2.6. Sinopsis

“LA SOCIEDAD”: *La sociedad ecuatoriana está formada por un conjunto social amplio y multicultural, donde existen personas que se asemejan por alguna condición, las que deben integrarse entre sí, esta apertura se llama Inclusión Social.*

“DEBE ILUSTRARSE SOBRE NOCIONES BÁSICAS DE LO QUE SIGNIFICA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL”: *Un grupo humano de alta vulnerabilidad son las Personas con Discapacidad, y la sociedad para cumplir con el principio de Inclusión podría ilustrarse sobre el tema, y una manera significativa de hacerlo es conocer sobre la realidad social de los estudiantes de SINAMUNE, quienes en su mayor parte tienen Discapacidad Intelectual.*

“Y DE COMO INTERACTUAR CON PERSONAS QUE TENGAN ESTA CONDICIÓN”: *Y además tener una noción de cómo interactuar socialmente y en cualquier circunstancia con personas que tengan esta condición.*

“YA QUE ESTA ES LA BASE DEL PROCESO QUE LLEVA A LA INCLUSIÓN DEL GRUPO SOCIAL VULNERABLE “ : *La ilustración es el primer paso de la tolerancia a los diferentes, la que conduce a la aceptación que se vuelve una genuina sensibilización y que es el medio de lograr la verdadera Inclusión Social.*

2.7. Argumento

“LA SOCIEDAD”:

En la sociedad ecuatoriana, todos sus integrantes tienen similares derechos, deberes y obligaciones como ciudadanos del estado; sin embargo, cada individuo tiene sus propias características, condiciones, capacidades y valores que le permiten cumplir

su papel en la comunidad y son estas diferencias las que complementan y fortalecen al grupo social como un conjunto amplio y multicultural.

Existen personas que se asemejan porque comparten alguna condición especial ya sea por su etnia, edad, cultura, productividad, etc., y forman grupos sociales que por principios de convivencia, unidad y fortaleza deben interactuar e integrarse entre sí. Esta apertura sin discriminación y en igualdad de oportunidades que la sociedad debe ofrecer a cualquier grupo se llama "Inclusión Social", principio que está en la Constitución y que por tanto es un derecho y obligación para todos los ecuatorianos.

"DEBE ILUSTRARSE SOBRE NOCIONES BÁSICAS DE LO QUE SIGNIFICA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL":

Un grupo considerado de manera especial por sus capacidades únicas y su posición de alta vulnerabilidad son las Personas con Discapacidad, y si la Sociedad desea ofrecerles una verdadera Inclusión, primero debe aprender un poco más sobre el tema empezando por el concepto y los tipos de discapacidad.

En la parroquia Carcelén del DM de Quito, igual que en el resto del país, también existen personas con algún tipo de discapacidad, un gran número pertenecen al "Sistema Nacional de Música para Niños Especiales - SINAMUNE"; principal proyecto de la "Fundación Cultural Edgar Palacios", organización que ofrece educación, habilitación y rehabilitación de personas con cualquier tipo de discapacidad a través del arte en general, pero con énfasis mayor en artes musicales.

En esta ocasión se va a profundizar sobre la Discapacidad Intelectual, ya que se presume que la población tiene un mayor desconocimiento sobre este tipo de discapacidad; por lo tanto, será importante revisar los tipos y causas de este tipo concreto de discapacidad.

Una vez entendido que es la Discapacidad Intelectual, es importante conocer sobre la realidad social de las personas de SINAMUNE que tienen esta condición, visibilización resumida en las categorías de Salud, Familia, Educación, Situación Laboral, Apoyo Institucional e Integración Social.

“Y DE COMO INTERACTUAR CON PERSONAS QUE TENGAN ESTA CONDICIÓN”:

Las personas con Discapacidad Intelectual, comparten con el resto de la comunidad el espacio social para desenvolverse diariamente, y en cualquier momento o lugar se podría coincidir con una persona del grupo vulnerable; en este caso cumpliendo el principio de Inclusión Social, se deberá conocer la manera de interactuar apropiadamente con la persona con discapacidad, y el mejor método será apreciar una escena demostrativa que ilustre la manera de cómo hacerlo.

“YA QUE ESTA ES LA BASE DEL PROCESO QUE LLEVA A LA INCLUSIÓN DEL GRUPO SOCIAL VULNERABLE.”;

Será importante recordar, mantener y compartir estas ideas que se acaban de exponer; por cuanto, la Ilustración y el conocimiento es el medio de abrir las puertas de la tolerancia hacia las personas con diferencias; así se aprenderá a interactuar con ellas sin temores, camino que conducirá a la aceptación social que desarrollará la sensibilización de corazón, que es el único medio de conseguir una verdadera Inclusión Social sin discriminación y en igualdad de oportunidades hacia las personas con discapacidad y hacia todos los grupos sociales diferentes; esta será una importante manera de aportar al desarrollo de un gran país, verdaderamente humano y con un gran futuro para todos.

2.8. Modo de Producción

Producción local independiente.

3. ESTUDIO DE VIABILIDAD

3.1. Presupuesto de la Producción

a) Preproducción

Fotocopias	25,00 USD.
Impresiones	25,00 USD.
Logística	50,00 USD.

b) Producción

Medios almacenamiento magnético	30,00 USD.
Medios técnicos perecibles (baterías, etc.)	30,00 USD
Gastos indirectos (electricidad, etc.)	50,00 USD.
Logística	80,00 USD.

c) Post producción

Gastos indirectos (electricidad, etc.)	50,00 USD.
Impresiones	10,00 USD.
Medios almacenamiento digital DVD	20,00 USD.
Logística	40,00 USD.

d) Total Producción del Audiovisual 410,00 USD.

3.2. Estilo de Financiamiento

Producción ejecutiva o fuente de financiamiento de tipo personal particular sin fines de lucro, con intención de desarrollo social; además aportes no cobrados de asesoría y equipos de entidades relacionadas con el proyecto.

4. FINANCIAMIENTO

El único inversionista de tipo monetario es el Sr. Richer Haro Viteri, productor audiovisual independiente radicado en el DM Quito.

5. ESCALETA

Formato basado en la metodología del autor Bienvenido León (2009), que se muestra en su obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización” cuyos contenidos se resumen en la Fundamentación de la Propuesta.

SEC	IMAGEN	CONTENIDO	DUR	TOT
1	Ciudad de Quito.	La sociedad ecuatoriana global.	4"	4"
2	Ciudad de Quito, símbolo cívico nacional.	Condiciones cívicas de los ciudadanos.	8"	12"
3	Grupos de personas de diversas etnias, edades, condiciones.	Características de cada persona como ente social.	6"	18"
4	Grupos de personas de diversas etnias, edades, condiciones.	Fortaleza social de la diversidad.	18"	36"
5	Grupos de personas de diversas etnias, edades, condiciones, realizando diferentes actividades productivas.	Cada grupo social desempeña su importante papel interactuando con los demás.	20"	56"
6	Grupos de personas de diversas etnias, edades, condiciones.	Significado de Inclusión Social.	8"	1'4"
7	Símbolos constitucionales y cívicos nacionales.	Validez constitucional de Inclusión Social.	4"	1'8"
8	Símbolo de nacionalidad ecuatoriana.	Significado de nacionalidad	8"	1'16"
9	Personas con diferentes discapacidades.	Personas con discapacidad como grupo que también tiene derecho a la inclusión social, y una forma de que la sociedad exprese esa apertura es que se ilustre sobre el tema.	25"	1'40"
10	Ley de Discapacidades, expresión cívica de personas con discapacidad, edificio del CONADIS, personas con discapacidad auditiva, física, intelectual, de lenguaje, sicológica y visual; realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Definición legal vigente de discapacidad y clasificación oficial vigente de discapacidades.	2'40"	4'20"
11	Lugares representativos de la parroquia Carcelén.	Ubicación geográfica sectorial en la parroquia Carcelén, como universo de estudio donde también existen personas con discapacidad.	25"	4'45"
12	Edificio de SINAMUNE.	El proyecto SINAMUNE de Carcelén alberga personas con discapacidad.	12"	4'57"
13	Personas con discapacidad de SINAMUNE realizando sus principales actividades.	Función social de SINAMUNE.	25"	5'22"
14	Personas con Discapacidad Intelectual.	Argumentos para centrar el contenido del documental en la Discapacidad Intelectual.	18"	5'45"

15	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades de vida diaria, edificio del CONADIS, personas con Discapacidad Intelectual de nivel límite, leve, moderado, severo y profundo; realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Definición oficial vigente de Discapacidad Intelectual y niveles vigentes de Discapacidad Intelectual.	2'25"	8'10"
16	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades de vida diaria, edificio de SINAMUNE, personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria relacionadas con las categorías de Salud, Familia, Educación, Situación Laboral y Apoyo Institucional.	Visibilización de la realidad social de las personas de SINAMUNE con Discapacidad Intelectual.	2'20"	10'30"
17	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria, interactuando con personas sin discapacidad.	Argumentos que justifican que la sociedad se ilustre sobre la interacción social con personas con Discapacidad Intelectual.	35"	11'5"
18	Escenas demostrativas sobre el proceso propuesto para interactuar apropiadamente con una persona con Discapacidad Intelectual, personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales.	Proceso para interactuar apropiadamente con una persona con Discapacidad Intelectual.	3'50"	14'55"
19	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.	Posicionamiento teórico personal sobre el proceso para mitigar la falta de visibilización e inclusión social de las personas con Discapacidad Intelectual.	30"	15'25"
20	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.	Objetivo permanente de la Inclusión Social.	5"	15'30"
21	Personas con Discapacidad Intelectual realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.	Máximo objetivo social.	12"	15'42"

6. GUION LITERARIO

Formato basado en la metodología del autor Bienvenido León (2009), que se muestra en su obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización” cuyos contenidos se resumen en la Fundamentación de la Propuesta.

VIDEO – ACCIÓN	NARRACIÓN - CONTENIDOS
<p>Títulos:</p> <p>“Video Documental”</p> <p>“La realidad social de las personas con discapacidad intelectual del Proyecto SINAMUNE – Un enfoque de interacción e Inclusión”</p> <p>“Producto educomunicacional dirigido a los estudiantes de bachillerato de la parroquia Carcelén del D.M. Quito”</p> <p>“Duración: 19 minutos”</p>	
<p>SECUENCIA 1.</p> <p>Centro Histórico de Quito.</p>	<p><i>En la sociedad ecuatoriana</i></p>
<p>SECUENCIA 2.</p> <p>Centro Histórico y moderno de Quito.</p> <p>Monumento de la Cima de la Libertad de Quito.</p>	<p><i>todos sus integrantes tienen similares derechos, deberes y obligaciones.</i></p> <p><i>como ciudadanos del estado</i></p>
<p>SECUENCIA 3.</p> <p>Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales del Centro Histórico de Quito.</p>	<p><i>sin embargo cada individuo tiene sus propias características, condiciones, capacidades y valores</i></p>
<p>SECUENCIA 4.</p> <p>Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales del Centro Histórico de Quito.</p>	<p><i>que le permiten cumplir su papel en la comunidad y son estas diferencias las que complementan y fortalecen al grupo social como un conjunto amplio y multicultural</i></p>
<p>SECUENCIA 5.</p> <p>Grupos de personas de diversas etnias, edades, condiciones sociales, realizando diferentes actividades productivas, del Centro Histórico de Quito, SINAMUNE y Colegio Rumania..</p>	<p><i>Existen personas que se asemejan porque comparten alguna condición especial ya sea por su etnia, edad, cultura, productividad, etc., y forman grupos sociales que por principios de convivencia, unidad y fortaleza deben interactuar e integrarse entre sí</i></p>

<p>SECUENCIA 6.</p> <p>Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales del Centro Histórico de Quito.</p>	<p><i>Ésta apertura sin discriminación y en igualdad de oportunidades se llama Inclusión Social</i></p>
<p>SECUENCIA 7.</p> <p>Edificio de la Asamblea Nacional en Quito.</p>	<p><i>principio que está en la Constitución y que por tanto es un derecho y obligación</i></p>
<p>SECUENCIA 8.</p> <p>Bandera del Ecuador flameando.</p>	<p><i>para todos los ecuatorianos.</i></p>
<p>SECUENCIA 9.</p> <p>Personas con diferentes discapacidades de SINAMUNE.</p>	<p><i>Un grupo considerado de manera especial por sus capacidades únicas y su posición de alta vulnerabilidad son las Personas con Discapacidad, y si nosotros como Sociedad deseamos ofrecerles una verdadera Inclusión primero deberemos aprender un poco más sobre éste tema.</i></p>
<p>SECUENCIA 10.</p> <p>Fotograma de la Ley de Discapacidades.</p> <p>Persona con discapacidad de SINAMUNE.</p> <p>Fotograma del Artículo 6. de la Ley de Discapacidades, donde define oficialmente la condición de persona con discapacidad.</p> <p>Título:</p> <p>“Título II, Capítulo Primero, Sección Primera, Artículo 6: ...como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria...”</p> <p>juramento a la bandera de estudiantes de SINAMUNE.</p> <p>Edificio del CONADIS.</p> <p>Título:</p> <p>“Clasificación oficial de las discapacidades en el Ecuador”</p> <p>Título:</p> <p>“Discapacidad Auditiva”</p> <p>personas con Discapacidad Auditiva de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p>	<p><i>Según la Ley Orgánica de Discapacidades</i></p> <p><i>que es el máximo instrumento jurídico en el país sobre ésta área</i></p> <p><i>se le considera persona con discapacidad a toda aquella que,</i></p> <p><i>como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.</i></p> <p><i>Además según el Concejo Nacional de Discapacidades CONADIS, que es la institución que norma todo lo referente a éste enfoque en el Ecuador.</i></p> <p><i>las discapacidades se clasifican en:</i></p> <p><i>Discapacidad Auditiva.</i></p> <p><i>está originada por trastornos permanentes en la audición.</i></p>

<p>Título:</p> <p>“Discapacidad Física”</p> <p>personas con Discapacidad Física de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>“Discapacidad Intelectual”</p> <p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>“Discapacidad de Lenguaje”</p> <p>personas con Discapacidad de Lenguaje de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>“Discapacidad de Sicológica”</p> <p>personas con Discapacidad Sicológica de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>“Discapacidad Visual”</p> <p>personas con Discapacidad Visual de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.</p>	<p><i>Discapacidad Física.</i></p> <p><i>que es la limitación del movimiento en las extremidades superiores, inferiores o columna vertebral,</i></p> <p><i>Discapacidad Intelectual.,</i></p> <p><i>derivada del Retraso Mental, está definida como una capacidad intelectual significativamente inferior al promedio.</i></p> <p><i>Discapacidad de Lenguaje.</i></p> <p><i>está relacionada con la comunicación verbal, trastornos del lenguaje, del habla y la voz.</i></p> <p><i>Discapacidad Sicológica.</i></p> <p><i>denominada Enfermedad Mental, es el conjunto de síntomas psicopatológicos que interfieren el desarrollo personal, laboral y social de la persona.</i></p> <p><i>Discapacidad Visual,</i></p> <p><i>se refiere a las deficiencias visuales como consecuencia de enfermedades oculares y neuro-oftalmológicas.</i></p>
<p>SECUENCIA 11.</p> <p>Lugares representativos de la parroquia Carcelén.</p>	<p><i>Revisada ésta clasificación debemos tener presente que en la parroquia Carcelén del Distrito metropolitano de Quito, también existen personas con algún tipo de discapacidad y ya que nos encontramos en éste sector por el concepto de Inclusión Social será muy positivo conocerlas.</i></p>
<p>SECUENCIA 12.</p> <p>Edificio de SINAMUNE.</p>	<p><i>Un grupo de estas personas pertenecen al Sistema Nacional de Música para Niños Especiales SINAMUNE que está ubicado en la misma parroquia.</i></p>

<p>SECUENCIA 13.</p> <p>Personas con discapacidad de SINAMUNE realizando sus principales actividades.</p>	<p><i>y que es el principal proyecto de la "Fundación Cultural Edgar Palacios organización que ofrece educación, habilitación y rehabilitación de personas con cualquier tipo de discapacidad a través del arte en general, pero con énfasis mayor en las artes musicales.</i></p>
<p>SECUENCIA 14.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales.</p>	<p><i>En esta ocasión vamos a conocer más de la Discapacidad Intelectual ya que se presume que la población tiene un mayor desconocimiento sobre éste tipo de discapacidad.</i></p>
<p>SECUENCIA 15.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades de vida diaria.</p> <p>edificio del CONADIS.</p> <p>Título:</p> <p>"Tipos de Discapacidad Intelectual"</p> <p>Título:</p> <p>"1. Capacidad Intelectual Límite"</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Límite de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>"2. Retraso Mental Leve"</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Leve de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>"3. Retraso Mental Moderado"</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Moderado de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>"4. Retraso Mental Grave o Severo"</p>	<p><i>Las personas que tienen esta condición presentan limitaciones en su capacidad adaptativa hacia las actividades de vida diaria, también a las normas de autonomía personal esperables a su grupo de edad y a su ubicación comunitaria.</i></p> <p><i>Para el CONADIS.</i></p> <p><i>existen cinco niveles o tipos de ésta discapacidad</i></p> <p><i>Capacidad Intelectual Límite.</i></p> <p><i>Tienen una total autonomía personal con un ligero retraso mental y del lenguaje muchos acceden a la formación Educativa y Profesional.</i></p> <p><i>Retraso Mental Leve.</i></p> <p><i>Necesitan supervisión ocasional en su vida diaria Y presentan un mayor retraso mental y verbal Reciben educación especial y se ubican en plazas laborales apropiadas para éste nivel.</i></p> <p><i>Retraso Mental Moderado.</i></p> <p><i>la supervisión permanente es necesaria en este caso Su expresión verbal es limitada y con educación especial pueden acoplarse en centros ocupacionales de tareas simples.</i></p> <p><i>Retraso Mental Grave o Severo.</i></p>

<p>Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Severo de SINAMUNE realizando actividades sociales.</p> <p>Título:</p> <p>“5. Retraso Mental Profundo”</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Profundo de SINAMUNE realizando alguna actividad.</p>	<p><i>logran movilizarse y expresar el lenguaje de forma limitada por lo que necesitan una custodia permanente algunos logran integrarse en centros ocupacionales especiales.</i></p> <p><i>Retraso Mental Profundo.</i></p> <p><i>las personas con este tipo de Discapacidad Intelectual permanecen en su hogares o en centros asistenciales y en su mayoría casi no tienen alguna relación social...</i></p>
<p>SECUENCIA 16.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales y de vida diaria, y del edificio de SINAMUNE.</p> <p>Título:</p> <p>“Visibilización de la Realidad Social de las personas de SINAMUNE con Discapacidad Intelectual”</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Salud”</p> <p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE siendo atendidos médicamente, cocina de SINAMUNE, edificio del Hospital del IESS de Carcelén.</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Familia”</p> <p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE interactuando socialmente con sus familiares y con las autoridades de SINAMUNE.</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Educación”</p> <p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades educativas, docentes de SINAMUNE.</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Situación Laboral”</p>	<p><i>Una vez entendido que es la Discapacidad Intelectual, Será importante</i></p> <p><i>visibilizar o conocer sobre la realidad social de las personas de SINAMUNE que tienen ésta condición</i></p> <p><i>Sobre el tema de Salud,</i></p> <p><i>En SINAMUNE los estudiantes reciben una atención especializada tienen una correcta alimentación, acceso al seguro social y Seguros privados, y atención pública direccionada.</i></p> <p><i>En el enfoque familiar</i></p> <p><i>SINAMUNE tiene un seguimiento constante, con la presencia de los padres en las actividades del establecimiento, esto motiva el mejor desarrollo de los chicos en ésta área.</i></p> <p><i>Sobre Educación</i></p> <p><i>SINAMUNE ofrece un nivel que puede compararse a la escolaridad primaria con lectura, escritura funcional y matemática básica para que los estudiantes puedan desempeñarse en cualquier ubicación social que se les presente.</i></p> <p><i>En la Situación Laboral</i></p>

<p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades productivas laborales, Edificio Central del IESS.</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Apoyo Institucional”</p> <p>personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad, docentes y directivos de SINAMUNE, Edificio Central del Ministerio de Educación.</p>	<p><i>la institución promueve la ubicación de los chicos en empresas pero según las destrezas y habilidades de cada uno los chicos pueden ser integrados en la Orquesta de SINAMUNE lo que les representan una beca estudiantil, afiliación al seguro y un estímulo económico mensual aportes que eleven su nivel de vida y desarrollo personal.</i></p> <p><i>Y sobre el Apoyo Institucional que los jóvenes reciben</i></p> <p><i>Están las partidas del ministerio de educación, los patrocinios de auspiciantes empresariales y también las visitas de turistas internacionales que permite mejorar la infraestructura y servicios que oferta SINAMUNE.</i></p>
<p>SECUENCIA 17.</p> <p>Título:</p> <p>“-Realidad Social- Categoría: Interacción Social”</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria, interactuando con personas sin discapacidad.</p> <p>Título:</p> <p>“Proceso para interactuar con una persona con Discapacidad Intelectual”</p>	<p><i>Otro tema muy importante que debemos conocer es el de la interacción social</i></p> <p><i>ya que las personas con Discapacidad Intelectual comparten con el resto de la comunidad el espacio social para desenvolverse diariamente, y en cualquier momento o lugar se podría coincidir con una persona de éste grupo vulnerable; en éste caso se deberá conocer</i></p> <p><i>la manera de interactuar apropiadamente con esta persona con discapacidad.</i></p>
<p>SECUENCIA 18.</p> <p>Título:</p> <p>“Paso 1. Evaluar el nivel de discapacidad”</p> <p>Título:</p> <p>“Según las actitudes de la persona reconocer la profundidad de la discapacidad para la interacción”</p> <p>Escena demostrativa paso 1. Una persona sin discapacidad mira con atención a una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE que realiza alguna actividad de vida diaria.</p> <p>Título:</p> <p>“Paso 2. Actuar con naturalidad”</p>	<p><i>Paso 1, Evaluar visualmente el nivel de discapacidad,</i></p> <p><i>según las actitudes de la persona sabremos reconocer la profundidad de esa discapacidad para interactuar con ella.</i></p> <p><i>Paso 2, No tener miedo y actuar con naturalidad,</i></p>

<p>Título:</p> <p>“Las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en la sociedad no son agresivos, por tanto, es posible la interacción”</p> <p>Escena demostrativa paso 2. Una persona sin discapacidad interactúa con una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando ambas alguna actividad de vida diaria.</p>	<p><i>las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en la sociedad no son agresivos por tanto podremos tratar con ellas igual que con una persona sin discapacidad</i></p>
<p>Título:</p> <p>“Paso 3. Ofrecer ayuda sin imponerla”</p> <p>Título:</p> <p>“Es fundamental primero preguntarle a la persona con Discapacidad Intelectual si necesita ayuda”</p>	<p><i>Paso 3, Primero ofrecer ayuda, no imponerla,</i></p> <p><i>es fundamental primero preguntarle a la persona con Discapacidad Intelectual si necesita ayuda, en este caso podremos colaborar</i></p>
<p>Escena demostrativa paso 3. Una persona sin discapacidad ofrece ayuda a una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE para realizar alguna actividad de vida diaria, ella acepta la ayuda y ambas personas realizan la actividad interactuando.</p> <p>Título:</p> <p>“Paso 4. Lenguaje simple y concreto”</p>	<p><i>Paso 4, Utilizar un lenguaje simple,</i></p>
<p>Título:</p> <p>“Expresarse lo más concreto posible, con indicaciones claras y precisas”</p> <p>Escena demostrativa paso 4. Una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE pide ayuda a una persona sin discapacidad para realizar alguna actividad de vida diaria, ella acepta ayudarla y le da indicaciones verbales muy claras y directas, la persona con Discapacidad Intelectual realiza la actividad sin problemas.</p>	<p><i>expresarnos lo más concreto posible, las indicaciones serán muy claras, precisas, y directas,</i></p>
<p>Título:</p> <p>“Paso 5. Cuidar el contacto físico”</p> <p>Título:</p> <p>“Con un niño el contacto físico debe ser moderado, con los adultos el contacto se hará solamente si ellos lo permiten”</p>	<p><i>Paso 5, Manejar apropiadamente el contacto físico,</i></p> <p><i>si es un niño se puede efectuar el contacto con moderación, si es un adulto el contacto físico será solo si ellos lo permiten</i></p>

<p>Escena demostrativa paso 5. Una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE está sola realizando alguna actividad de vida diaria, una persona sin discapacidad se acerca y le pregunta porque está sola, ella responde que espera a un familiar, y ambas permanecen juntas mientras expresan un contacto físico moderado.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales.</p>	<p><i>Por último en todo lo que hagamos debemos cuidar la susceptibilidad de la persona con discapacidad, una broma pesada podría herir su sensibilidad y motivar cambios drásticos emocionales si esto sucede deberemos tomarlo con calma, y simplemente alejamos evitando cualquier conflicto con esa persona.</i></p>
<p>SECUENCIA 19.</p> <p>Título:</p> <p>“Perspectivas Finales”</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales y productivas interactuando con personas sin discapacidad.</p>	<p><i>Para terminar este audiovisual, debemos comprender la importancia de mantener y compartir todas estas ideas expuestas ya que la Ilustración y el conocimiento es el medio de abrir la tolerancia hacia las personas con diferencias; interactuando con ellas sin temores, camino que conducirá a la aceptación social y a la sensibilización de corazón que es el único medio de conseguir una verdadera Inclusión Social</i></p>
<p>SECUENCIA 20.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.</p>	<p><i>aportando así al desarrollo de un país verdaderamente humano</i></p>
<p>SECUENCIA 21.</p> <p>Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.</p>	<p><i>y con un gran futuro para todos</i></p>
<p>Títulos:</p> <p>“Dedicado a mi hermanito menor Christian Haro Viteri, persona que inspiró este proyecto y que ha iluminado mi familia con su existencia”</p> <p>“LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE. Un enfoque de Interacción e Inclusión.</p> <p>VIDEO DOCUMENTAL</p> <p>Producto educacional dirigido a los estudiantes de bachillerato de la parroquia Carcelén del D.M. Quito.</p> <p>IDEA ORIGINAL Y GUION. Richer Haro Viteri.</p>	

TALENTO ACTORAL – ESCENAS DEMOSTRATIVAS.

María José Araujo.
ESTUDIANTE de SI.NA.MU.NE

Johanna Pical.
DOCENTE de SI.NA.MU.NE.

DIRECCIÓN ACTORAL.
Fanny Borja.
INSTRUCTORA de SI.NA.MU.NE.

NARRACIÓN.
Delmin Chávez Taticuán.
ESTUDIANTE del COLEGIO NACIONAL TÉCNICO RUMANIA.

CÁMARAS.

Richer Haro Viteri.

Carlos Gonzáles.
Docente de SINAMUNE.

SONIDO.
Richer Haro Viteri.

EQUIPO DE ESTUDIO Y ESCENOGRAFÍA.
Aporte especial del CAI – Centro de Artes de la Imagen.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA.
Richer Haro Viteri.

ASISTENCIA DE PRODUCCIÓN
Delmin Chávez Taticuán.
ESTUDIANTE del COLEGIO NACIONAL TÉCNICO RUMANIA.

MATERIAL DE ARCHIVO DEL REGISTRO AUDIOVISUAL DE SI.NA.MU.NE. :
Aporte especial del CAI
Centro de Artes de la Imagen - Quito.

BANDA SONORA.
“Color Esperanza”.
Diego Torres.
Pistas de sonido free download
Para único uso académico y comunitario.

EDICIÓN DE AUDIO E IMAGEN.
Richer Haro Viteri.

INVESTIGACIÓN.
Richer Haro Viteri.

ASESORÍA TÉCNICA.

Allan Coronel.
Departamento de Comunicación de SI.NA.MU.NE.

Fanny Borja.
INSTRUCTORA de SI.NA.MU.NE.

AGRADECIMIENTOS.

Sra. Ada Palacios.
DIRECTORA de SI.NA.MU.NE – Quito.

Allan Coronel.
Director CAI – Centro de Artes de la Imagen – Quito.

VISUAL MEDIOS.
Productora Multimedia – Quito.

Lcda. Cecilia Caicedo.
Vicerrectora del Instituto Nacional Técnico Rumania – Quito.

Familia Haro Viteri.
Quito.

Familia Vizcaíno Haro.
Ibarra.

**ÉSTA REALIZACIÓN FUE PRODUCIDA.
COMO PARTE DEL TRABAJO DE GRADO:**

“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVES DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL.”

Autor: Richer Haro Viteri.
Director de Trabajo de Grado: MSc. Galo Álvarez.

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Facultad de Educación Ciencia y Tecnología - FECYT – Universidad Técnica del Norte – UTN.
Ibarra – Provincia de Imbabura.

Por tanto este audiovisual tiene todos los derechos de propiedad intelectual que corresponden a procesos de trabajos de grado en instituciones universitarias.

<p>PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL Richer Haro Viteri</p> <p>QUITO - ECUADOR Diciembre- 2013”</p>	
--	--

7. GUIÓN TÉCNICO

Formato basado en la metodología del autor Bienvenido León (2009), que se muestra en su obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización” cuyos contenidos se resumen en la Fundamentación de la Propuesta.

S E C	CANTI PLANO	GRABAR / ARCHIVO / POS PRO	ILUMINACION INT / EXT / ESTUDIO	LOCACIÓN	VIDEO - ACCION	ENCUADRE	SONIDO / NARRACIÓN
-	1	pos pro	-	-	Título: “Video Documental”	Backgroud.	-
-	1	pos pro	-	-	Título: “La realidad social de las personas con discapacidad intelectual del Proyecto SINAMUNE – Un enfoque de interacción e Inclusión”	Backgroud.	-
-	1	pos pro	-	-	Título: “Producto educativo dirigido a los estudiantes de bachillerato de la parroquia Carcelén del D.M. Quito”	Backgroud.	-
-	1	pos pro	-	-	Título: “Duración: 19 minutos”	Backgroud	-
1	1	grabar	ext	Loma del Panecillo	Centro Histórico de Quito	Gran Plano General del sector de la ciudad, zoom out.	Entra canción instrumental “Color Esperanza”. <i>En la sociedad ecuatoriana.</i>
2	1	grabar	ext	Loma del Panecillo.	Centro Histórico y moderno de Quito.	Gran Plano General del sector de la ciudad, paneo.	<i>todos sus integrantes tienen similares derechos, deberes y obligaciones .</i>
	1	grabar	ext	Loma del Panecillo	Monumento de la Cima de la Libertad de Quito.	Plano Entero del monumento, zoom out.	<i>como ciudadanos del estado.</i>
3	3	grabar	ext	Centro Histórico.	Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales parados o caminando	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, paneos, zoom out, de las personas.	<i>sin embargo cada individuo tiene sus propias características, condiciones, capacidades y valores</i>
4	5	grabar	ext	Centro Histórico.	Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales parados o caminando.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, paneos, zoom out, de las personas.	<i>que le permiten cumplir su papel en la comunidad y son estas diferencias las que complementan y fortalecen al grupo social como un conjunto amplio y multicultural.</i>

5	6	grabar	ext	Centro Histórico.	Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales parados o caminando	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, paneos, zoom out, de las personas.	<i>Existen personas que se asemejan porque comparten alguna condición especial ya sea por su etnia, edad.</i>
	2	grabar	int	SINAMUNE.	Personal administrativo de la fundación realizando actividades productivas.	Planos Medios de las personas.	<i>cultura, productividad, etc.,</i>
	3	grabar	ext, int	Colegio Rumania.	Docentes y estudiantes del colegio realizando actividades educativas.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, zoom out, de las personas.	<i>y forman grupos sociales que por principios de convivencia, unidad y fortaleza deben interactuar e integrarse entre si</i>
6	3	grabar	ext	Centro Histórico.	Grupos de personas de diversas etnias, edades y condiciones sociales parados o caminando.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, paneos, zoom out, de las personas.	<i>Ésta apertura sin discriminación y en igualdad de oportunidades se llama Inclusión Social</i>
7	3	grabar	ext	Asamblea Nacional.	Edificio de la Asamblea	Planos Enteros, del edificio.	<i>principio que está en la Constitución y que por tanto es un derecho y obligación</i>
8	1	grabar	ext	Asamblea Nacional.	Bandera del Ecuador flameando.	Plano Entero de la bandera.	<i>para todos los ecuatorianos.</i>
9	2	grabar	int	SINAMUNE.	Estudiantes de la fundación con diferentes discapacidades realizando alguna actividad social.	Planos Enteros, Planos Americanos, de las personas	<i>Un grupo considerado de manera especial por sus capacidades únicas</i>
	3	archivo	-	-	Estudiantes de SINAMUNE fundación con diferentes discapacidades realizando alguna actividad social.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>y su posición de alta vulnerabilidad son las Personas con discapacidad, y si nosotros como Sociedad deseamos ofrecerles una verdadera Inclusión primero deberemos aprender un poco más sobre éste tema</i>
10	1	pos pro	-	-	Fotograma de la Ley de Discapacidades.	Background, animación.	<i>Según la Ley Orgánica de Discapacidades</i>
	1	archivo	-	-	Persona con discapacidad de SINAMUNE realizando alguna actividad social.	Plano Americano, Plano Medio, de la persona.	<i>que es el máximo instrumento jurídico en el país sobre esta área</i>
	1	pos pro	-	-	Fotograma del Artículo 6. de la Ley de Discapacidades, donde define oficialmente la condición de persona con discapacidad.	Background, animación.	<i>se le considera persona con discapacidad a toda aquella que,</i>

10	1	pos pro	-	-	Título: "Título II, Capítulo Primero, Sección Primera, Artículo 6: ...como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria..."	Súper imposición sobre el plano siguiente, texto animación roll up.	<i>como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.</i>
	1	archivo	-	-	Estudiantes de SINAMUNE realizando el juramento a la bandera.	Plano Entero del juramento.	
	1	grabar	ext	CONADIS.	Edificio del CONADIS.	Plano Entero del edificio, zoom out.	<i>Además según el Concejo Nacional de Discapacidades CONADIS, que es la institución que norma todo lo referente a éste enfoque en el Ecuador</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Clasificación oficial de las discapacidades en el Ecuador"	Background.	<i>las discapacidades se clasifican en:</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad Auditiva"	Background.	<i>Discapacidad Auditiva.</i>
	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Auditiva de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>está originada por trastornos permanentes en la audición.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad Física"	Background.	<i>Discapacidad Física.</i>
	2	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Física de la fundación realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, de las personas.	<i>que es la limitación del movimiento en las extremidades superiores, inferiores o columna vertebral.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad Intelectual"	Background.	<i>Discapacidad Intelectual.</i>
	3	grabar	Int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de la fundación realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>derivada del Retraso Mental, está definida como una capacidad intelectual significativamente inferior al promedio.</i>
1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad de Lenguaje"	Background.	<i>Discapacidad de Lenguaje.</i>	

10	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad de Lenguaje de SINAMUNE realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>está relacionada con la comunicación verbal, trastornos del lenguaje, del habla y la voz.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad de Sicológica"	Background.	<i>Discapacidad Sicológica.</i>
	3	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Sicológica de la fundación realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>denominada Enfermedad Mental, es el conjunto de síntomas psicopatológicos que interfieren el desarrollo personal, laboral y social de la persona.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Discapacidad Visual"	Background.	<i>Discapacidad Visual.</i>
	3	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Visual de la fundación realizando actividades productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>se refiere a las deficiencias visuales como consecuencia de enfermedades oculares y neuro-oftalmológicas.</i>
11	6	grabar	ext	Calles y parques de la parroquia Carcelén.	Parque principal, Hospital IESS, Terminal Interprovincial Terrestre, Colegio Rumania, Iglesia parroquial.	Planos Enteros de los edificios, paneos, zoom out	<i>Revisada esta clasificación debemos tener presente que en la parroquia Carcelén del Distrito metropolitano de Quito, también existen personas con algún tipo de discapacidad y ya que nos encontramos en este sector por el concepto de Inclusión Social será muy positivo conocerlas.</i>
12	2	grabar	ext	SINAMUNE.	Edificio de SINAMUNE	Planos Enteros del edificio, zoom out.	<i>Un grupo de estas personas pertenecen al Sistema Nacional de Música para Niños Especiales SINAMUNE que está ubicado en la misma parroquia.</i>
13	9	archivo	-	-	Maestro Edgar Palacios, Personas con discapacidad de SINAMUNE y docentes realizando sus principales actividades productivas que realiza la fundación.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>y que es el principal proyecto de la "Fundación Cultural Edgar Palacios organización que ofrece educación, habilitación y rehabilitación de personas con cualquier tipo de discapacidad a través del arte en general, pero con un énfasis mayor en las artes musicales.</i>
14	5	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de la fundación realizando actividades sociales.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>En esta ocasión vamos a conocer más de la Discapacidad Intelectual ya que se presume que la población tiene un mayor desconocimiento sobre este tipo de discapacidad</i>

15	3	grabar	Int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de la fundación realizando actividades de vida diaria.	Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>Las personas que tienen esta condición presentan limitaciones en su capacidad adaptativa</i>
	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades de vida diaria.	Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>hacia las actividades de vida diaria, también a las normas de autonomía personal esperables a su grupo de edad y a su ubicación comunitaria.</i>
	1	grabar	ext	CONADIS.	Edificio del CONADIS.	Plano Entero del edificio, paneo.	<i>Para el CONADIS.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Tipos de Discapacidad Intelectual"	Background.	<i>existen cinco niveles o tipos de discapacidad.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "1. Capacidad Intelectual Limite"	Background.	<i>Capacidad Intelectual Limite.</i>
	5	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Limite de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>Tienen una total autonomía personal con un ligero retraso mental y del lenguaje muchos acceden a la formación Educativa y Profesional.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "2. Retraso Mental Leve"	Background.	<i>Retraso Mental Leve.</i>
	6	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Leve de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>Necesitan supervisión ocasional en su vida diaria Y presentan un mayor retraso mental y verbal Reciben educación especial y se ubican en plazas laborales apropiadas para éste nivel.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "3. Retraso Mental Moderado"	Background.	<i>Retraso Mental Moderado.</i>
	3	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Moderado de la fundación realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>la supervisión permanente es necesaria en este caso su expresión verbal es limitada.</i>
2	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Moderado de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>y con educación especial pueden acoplarse en centros ocupacionales de tareas simples.</i>	
1	pos pro	-	-	Título: "4. Retraso Mental Grave o Severo"	Background.	<i>Retraso Mental Grave o Severo.</i>	

15	3	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Severo de la fundación realizando actividades sociales.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>logran movilizarse y expresar el lenguaje de forma limitada por lo que necesitan una custodia permanente algunos logran integrarse en centros ocupacionales especiales.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "5. Retraso Mental Profundo"	Background.	<i>Retraso Mental Profundo.</i>
	2	grabar	int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de Nivel Profundo de la fundación realizando alguna actividad.	Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>las personas con este tipo de discapacidad intelectual permanecen en su hogares o en centros asistenciales y en su mayoría casi no tienen alguna relación social...</i>
16	2	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales y de vida diaria.	Planos Enteros, Planos Americanos, de las personas.	<i>Una vez entendido que es la Discapacidad Intelectual.</i>
	1	grabar	ext	SINAMUNE.	Edificio de SINAMUNE.	Plano Entero del edificio, paneo.	<i>Será importante.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Visibilización de la Realidad Social de las personas de SINAMUNE con Discapacidad Intelectual"	Background.	<i>visibilizar o conocer sobre la realidad social de las personas de SINAMUNE que tienen ésta condición.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "-Realidad Social- Categoría: Salud"	Background.	<i>Sobre el tema de Salud.</i>
	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE siendo atendidos médicamente.	Planos Enteros, Planos Americanos, de las personas.	<i>En SINAMUNE los estudiantes reciben una atención especializada.</i>
	1	grabar	int	SINAMUNE.	Personal de la fundación trabajando en el comedor.	Plano Americano, de las personas.	<i>tienen una correcta alimentación.</i>
	1	grabar	ext	Hospital IESS de Carcelén.	Edificio del hospital.	Plano Entero del edificio.	<i>acceso al seguro social y Seguros privados, y atención pública direccionada.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "-Realidad Social- Categoría: Familia"	Background.	<i>En el enfoque familiar.</i>
5	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE interactuando socialmente con sus familiares y con las docentes.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>SINAMUNE tiene un seguimiento constante, con la presencia de los padres en las actividades del establecimiento, esto motiva el mejor desarrollo de los chicos en ésta área.</i>	

	1	pos pro	-	-	Título: “-Realidad Social- Categoría: Educación”	Background.	<i>Sobre Educación.</i>
	9	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades educativas junto a sus docentes.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>SINAMUNE ofrece un nivel que puede compararse a la escolaridad primaria con lectura, escritura funcional y matemática básica para que los estudiantes puedan desempeñarse en cualquier ubicación social que se les presente.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: “-Realidad Social- Categoría: Situación Laboral”	Background.	<i>En la Situación Laboral.</i>
	4	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades productivas laborales.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>la institución promueve la ubicación de los chicos en empresas pero según las destrezas y habilidades de cada uno los chicos pueden ser integrados en la Orquesta de SINAMUNE lo que les representan una beca estudiantil,</i>
16	1	grabar	ext	Sede Central del IESS Quito	Edificio del IESS.	Plano Entero del edificio.	<i>afiliación al seguro</i>
	2	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades productivas laborales.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>y un estímulo económico mensual aportes que eleven su nivel de vida y desarrollo personal.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: “-Realidad Social- Categoría: Apoyo Institucional”	Background	<i>Y sobre el Apoyo Institucional que los jóvenes reciben</i>
	2	grabar	ext	Ministerio de Educación Quito.	Edificio del Ministerio de Educación.	Planos Enteros del edificio, paneos.	<i>está las partidas del ministerio de educación,</i>
	9	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad, junto con docentes y directivos de la fundación.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>los patrocinios de auspiciantes empresariales y también las visitas de turistas internacionales que permite mejorar la infraestructura y servicios que oferta SINAMUNE.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: “-Realidad Social- Categoría: Interacción Social”	Background.	<i>Otro tema muy importante que debemos conocer es el de la interacción social</i>
17	5	grabar	Int	SINAMUNE.	Personas con Discapacidad Intelectual de la fundación realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria, interactuando con personas sin discapacidad.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>ya que las personas con Discapacidad Intelectual comparten con el resto de la comunidad el espacio social para desenvolverse diariamente,</i>

17	4	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales, productivas y de vida diaria, interactuando con personas sin discapacidad.	Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	<i>y en cualquier momento o lugar se podría coincidir con una persona de este grupo vulnerable; en este caso se deberá conocer.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Proceso para interactuar con una persona con Discapacidad Intelectual"	Background.	<i>la manera de interactuar apropiadamente con esta persona con discapacidad.</i>
18	1	pos pro	-	-	Título: "Paso 1. Evaluar el nivel de discapacidad"	Background.	<i>Paso 1, Evaluar visualmente el nivel de discapacidad,</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Según las actitudes de la persona reconocer la profundidad de la discapacidad para la interacción"	Background.	<i>según las actitudes de la persona sabremos reconocer la profundidad de esa discapacidad para interactuar con ella.</i>
	8	grabar	estudio	Estudio de TV del Centro de Artes de la Imagen – CAI.	Escena demostrativa paso 1. Una persona sin discapacidad mira con atención a una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE que realiza alguna actividad de vida diaria.	Cámara general, plano y contraplano a 3 cámaras simultáneas. Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	audio propio de la acción durante la grabación de la escena.
	1	pos pro	-	-	Título: "Paso 2. Actuar con naturalidad"	Background.	<i>Paso 2, No tener sin miedo y actuar con naturalidad.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en la sociedad no son agresivos por tanto es posible la interacción"	Background.	<i>las personas con Discapacidad Intelectual que interactúan en la sociedad no son agresivos por tanto podremos tratar con ellas igual que con una persona sin discapacidad.</i>
	8	grabar	estudio	Estudio de TV del Centro de Artes de la Imagen – CAI.	Escena demostrativa paso 2. Una persona sin discapacidad interactúa con una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando ambas alguna actividad de vida diaria.	Cámara general, plano y contraplano a 3 cámaras simultáneas. Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	audio propio de la acción durante la grabación de la escena
	1	por pro	-	-	Título: "Paso 3. Ofrecer ayuda sin imponerla"	Background.	<i>Paso 3, Primero ofrecer ayuda, no imponerla,</i>
	1	pos pro	-	-	Título: "Es fundamental primero preguntarle a la persona con Discapacidad Intelectual si necesita ayuda"	Background.	<i>es fundamental primero preguntarle a la persona con Discapacidad Intelectual si necesita ayuda, en este caso podremos colaborar</i>

	8	grabar	estudio	Estudio de TV del Centro de Artes de la Imagen – CAI.	Escena demostrativa paso 3. Una persona sin discapacidad ofrece ayuda a una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE para realizar alguna actividad de vida diaria, ella acepta la ayuda y ambas personas realizan la actividad interactuando.	Cámara general, plano y contraplano a 3 cámaras simultáneas. Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	audio propio de la acción durante la grabación de la escena.
	1	pos pro	-	-	Título: “Paso 4. Lenguaje simple y concreto”	Background.	<i>Paso 4, Utilizar un lenguaje simple.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: “Expresarse lo más concreto posible, con indicaciones claras y precisas”	Background.	<i>expresamos lo más concreto posible, las indicaciones serán muy claras, precisas, y directas,</i>
	5	grabar	estudio	Estudio de TV del Centro de Artes de la Imagen – CAI.	Escena demostrativa paso 4. Una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE pide ayuda a una persona sin discapacidad para realizar alguna actividad de vida diaria, ella acepta ayudarla y le da indicaciones verbales muy claras y directas, la persona con Discapacidad Intelectual realiza la actividad sin problemas.	Cámara general, plano y contraplano a 3 cámaras simultáneas. Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	audio propio de la acción durante la grabación de la escena.
18	1	pos pro	-	-	Título: “Paso 5. Cuidar el contacto físico”	Background.	<i>Paso 5, Manejar apropiadamente el contacto físico.</i>
	1	pos pro	-	-	Título: “Con un niño el contacto físico debe ser moderado, con los adultos el contacto se hará solamente si ellos lo permiten”	Background.	<i>si es un niño se puede efectuar el contacto con moderación, si es un adulto el contacto físico será solo si ellos lo permiten</i>
	5	grabar	estudio	Estudio de TV del Centro de Artes de la Imagen – CAI.	Escena demostrativa paso 5. Una persona con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE está sola realizando alguna actividad de vida diaria, una persona sin discapacidad se acerca y le pregunta porque está sola, ella responde que espera a un familiar, y ambas permanecen juntas mientras expresan un contacto físico moderado.	Cámara general, plano y contraplano a 3 cámaras simultáneas. Planos Enteros, Planos Americanos, Planos Medios, de las personas.	audio propio de la acción durante la grabación de la escena.

18	7	grabar	int	SINAMUNE	Personas con Discapacidad Intelectual de la fundación realizando actividades sociales.	Planos Enteros, Planos Americanos, Medios, Primeros Planos, de las personas.	<i>Por último en todo lo que hagamos debemos cuidar la susceptibilidad de la persona con discapacidad, una broma pesada podría herir su sensibilidad y motivar cambios drásticos emocionales si esto sucede deberemos tomarlo con calma, y simplemente alejamos evitando cualquier conflicto con esa persona.</i>
19	1	pos pro	-	-	Título: "Perspectivas Finales"	Background.	
	12	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales y productivas interactuando con personas sin discapacidad.	Planos Enteros, Planos Americanos, Medios, Primeros Planos, de las personas.	<i>Para terminar este audiovisual, debemos comprender la importancia de mantener y compartir todas estas ideas expuestas ya que la Ilustración y el conocimiento es el medio de abrir la tolerancia hacia las personas con diferencias; interactuando con ellas sin temores, camino que conducirá a la aceptación social y a la sensibilización de corazón que es el único medio de conseguir una verdadera Inclusión Social.</i>
20	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.	Planos Enteros, Planos Americanos, Medios, Primeros Planos, de las personas.	<i>aportando así al desarrollo de un país verdaderamente humano.</i>
21	3	archivo	-	-	Personas con Discapacidad Intelectual de SINAMUNE realizando actividades sociales interactuando con personas sin discapacidad.	Planos Enteros, Planos Americanos, Medios, Primeros Planos, de las personas.	<i>y con un gran futuro para todos.</i> Sale canción instrumental "Color Esperanza" Entra canción cantada "Color Esperanza"
-	1	pos pro	-	-	Título: "Dedicado a mi hermanito menor Christian Haro Viteri, persona que inspiró éste proyecto y que ha iluminado mi familia con su existencia"	Background, fotograma. Incluye	
-	1	pos pro	-	-	Títulos: "LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE. Un enfoque de Interacción e Inclusión.	Texto animación roll up.	

					<p>VIDEO DOCUMENTAL.</p> <p>Producto educomunicacional dirigido a los estudiantes de bachillerato de la parroquia Carcelén del D.M. Quito.</p> <p>IDEA ORIGINAL Y GUIÓN. Richer Haro Viteri.</p> <p>TALENTO ACTORAL – ESCENAS DEMOSTRATIVAS.</p> <p>María José Araujo. ESTUDIANTE de SI.NA.MU.NE.</p> <p>Johanna Pical. DOCENTE de SI.NA.MU.NE</p> <p>DIRECCIÓN ACTORAL Fanny Borja INSTRUCTORA de SI.NA.MU.NE</p> <p>NARRACIÓN. Delmin Chávez Taticuán. ESTUDIANTE del COLEGIO NACIONAL TÉCNICO RUMANIA.</p> <p>CÁMARAS.</p> <p>Richer Haro Viteri.</p> <p>Carlos Gonzáles. Docente de SINAMUNE.</p> <p>SONIDO Richer Haro Viteri.</p> <p>EQUIPO DE ESTUDIO Y ESCENOGRAFÍA. Aporte especial del CAI – Centro de Artes de la Imagen.</p> <p>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA. Richer Haro Viteri.</p> <p>ASISTENCIA DE PRODUCCIÓN. Delmin Chávez Taticuán. ESTUDIANTE del COLEGIO NACIONAL TÉCNICO RUMANIA.</p> <p>MATERIAL DE ARCHIVO DEL REGISTRO AUDIOVISUAL DE SI.NA.MU.NE. : Aporte especial del CAI. Centro de Artes de la Imagen – Quito.</p> <p>BANDA SONORA.</p> <p>“Color Esperanza”. Diego Torres. Pistas de sonido free download Para único uso académico y comunitario.</p> <p>EDICIÓN DE AUDIO E IMAGEN. Richer Haro Viteri.</p> <p>INVESTIGACIÓN. Richer Haro Viteri.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>ASESORÍA TÉCNICA. Allan Coronel . Departamento de Comunicación de SI.NA.MU.NE.</p> <p>Fanny Borja INSTRUCTORA de SI.NA.MU.NE</p> <p>AGRADECIMIENTOS.</p> <p>Sra. Ada Palacios DIRECTORA de SI.NA.MU.NE – Quito.</p> <p>Allan Coronel. Director CAI – Centro de Artes de la Imagen – Quito.</p> <p>VISUAL MEDIOS. Productora Multimedia – Quito.</p> <p>Lcda. Cecilia Caicedo Vicerrectora del Instituto Nacional Técnico Rumania – Quito.</p> <p>Familia Haro Viteri. Quito.</p> <p>Familia Vizcaíno Haro. Ibarra</p> <p>ÉSTA REALIZACIÓN FUÉ PRODUCIDA COMO PARTE DEL TRABAJO DE GRADO:</p> <p>“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL.”</p> <p>Autor: Richer Haro Viteri. Director de Trabajo de Grado: MSc. Galo Álvarez</p> <p>PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.</p> <p>Facultad de Educación Ciencia y Tecnología - FECYT – Universidad Técnica del Norte – UTN. Ibarra – Provincia de Imbabura.</p> <p>Por tanto Este audiovisual tiene todos los derechos de propiedad intelectual que corresponden a procesos de trabajos de grado en instituciones universitarias”.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

-	1	pos pro	-	-	Título: PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL. Richer Haro Viteri.	Background.	
-	1	pos pro	-	-	Título: QUITO - ECUADOR Diciembre – 2013	Background	Sale canción cantada "Color Esperanza".

8. PLAN DE PRODUCCIÓN

Formato basado en la metodología del autor Bienvenido León (2009), que se muestra en su obra “Dirección de documentales para televisión, Guion producción y realización” cuyos contenidos se resumen en la Fundamentación de la Propuesta.

TÍTULO:	<i>“LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE.; UN ENFOQUE DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN”</i>
PRODUCTOR:	Richer Haro Viteri.

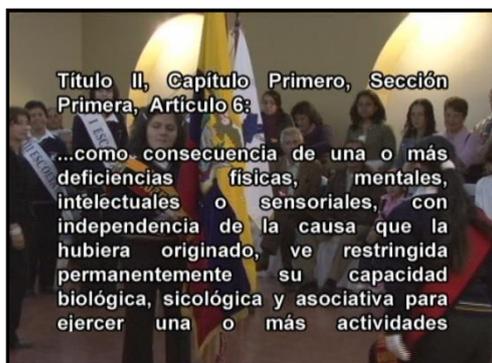
FECHA	DIA	HORA	INT/ EXT/ ESTUDIO	LOCALIZACIÓN	SECUENCIAS	ELEMENTOS ESPECIALES
4	Lunes	08H00 – 12H00	-	SINAMUNE.	confirmación semanal.	confirmación semanal.
5	Martes	08H00 – 12H00	int	SINAMUNE.	5,9,10,14	equipo grabación video productor, asistente.
6	Miércoles	08H00 – 12H00	int	SINAMUNE	15,16,17,18	equipo grabación video productor, asistente.
7	Jueves	08H00 – 12H00	ext	SINAMUNE.	12,16	equipo grabación video productor, asistente.
8	Viernes	08H00 – 12H00	-	colchón semanal	colchón semanal.	colchón semanal
11	Lunes	08H00 – 12H00	-	Centro Artes Imagen Estudio TV.	confirmación semanal	confirmación semanal
12	Martes	08H00 – 12H00	estudio	Centro Artes Imagen Estudio TV.	Sec 18, escenas demostrativas 1, 2	equipo estudio TV asesor, 2 camarógrafos, asistente.
13	Miércoles	08H00 – 12H00	estudio	Centro Artes Imagen Estudio TV.	Sec 18, escenas demostrativas 3, 4	equipo estudio TV asesor, 2 camarógrafos, asistente.
14	Jueves	08H00 – 12H00	estudio	Centro Artes Imagen Estudio TV.	Sec 18, escenas demostrativas 5.	equipo estudio TV asesor, 2 camarógrafos, asistente.
15	Viernes	08H00 – 12H00	-	colchón semanal.	colchón semanal.	colchón semanal.
18	Lunes	08H00 – 12H00	-	-	confirmación semanal.	confirmación semanal.
19	Martes	08H00 – 12H00	ext	Loma Panecillo, Centro Histórico.	1,2,3,4,5,6	equipo grabación video productor, asistente.
20	Miércoles	08H00 – 12H00	ext	IESS, Min Educ. Asamblea Nacional, CONADIS.	7,8,10,15,16	equipo grabación video productor, asistente.
21	Jueves	08H00 – 12H00	ext	Parroquia Carcelén.	5,11,16	equipo grabación video productor, asistente.
22	Viernes	08H00 – 12H00	-	colchón semanal.	colchón semanal.	colchón semanal.
25	Lunes	08H00 – 12H00	-	colchón final.	colchón final.	colchón final
26	Martes	08H00 – 12H00	-	colchón final	colchón final	colchón final
27	Miércoles	08H00 – 12H00	-	colchón final	colchón final	colchón final
28	Jueves	08H00 – 12H00	-	colchón final	colchón final	colchón final
29	Viernes	08H00 – 12H00	-	colchón final	colchón final	colchón final

**ANEXO 18. Documental Audiovisual como producto final
masterizado en DVD**

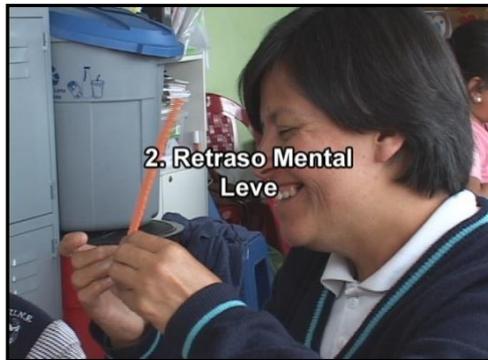
**VARIOS FOTOGRAMAS
CAPTURA DE PANTALLAS DEL AUDIOVISUAL**

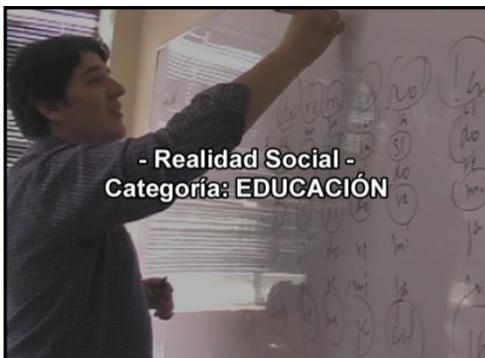
**“ LA REALIDAD SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE.
Un enfoque de Interacción
e Inclusión ”**

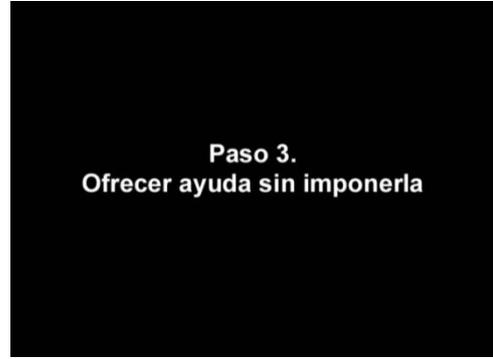
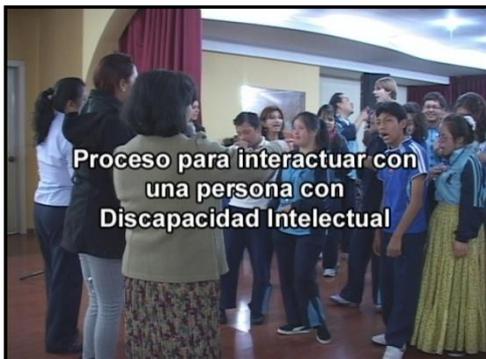














Dedicado a mi hermanito menor



Christian Haro Viteri
 Persona que inspiró este proyecto
 y que ha iluminado mi familia con su existencia.

"LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS
 CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
 DEL PROYECTO SINAMUNE.
 Un enfoque de Interacción e Inclusión"

VIDEO DOCUMENTAL

Producto educomunicacional dirigido a los estudiantes
 de bachillerato de la parroquia Carcelén del D.M. Quito.

IDEA ORIGINAL Y GUIÓN
 Richer Haro Viteri.

**ESTA REALIZACION FUE PRODUCIDA
 COMO PARTE DEL TRABAJO DE GRADO:**

"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS
 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO
 PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR
 PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y
 SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE
 BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA
 URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE
 UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

Autor: Richer Haro Viteri.
 Director de Trabajo de Grado: Dr. Galo Álvarez.

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
 DE LICENCIATURA EN LA CARRERA DE
 COMUNICACIÓN SOCIAL.

Facultad de Educación Ciencia y Tecnología - FECYT.
 Universidad Técnica del Norte - UTN.

**PRODUCCIÓN
 Y DIRECCIÓN GENERAL**

Richer Haro Viteri.

ANEXO 19. “Sub-Proyecto de Difusión del Documental”

SUB PROYECTO DE DIFUSIÓN DE UN DOCUMENTAL AUDIOVISUAL

4. TÍTULO DEL AUDIOVISUAL

“LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO SI.NA.MU.NE.; UN ENFOQUE DE INTERACCIÓN E INCLUSIÓN”

5. DESARROLLO

2.1. Sinopsis del audiovisual

“LA SOCIEDAD”: La sociedad ecuatoriana está formada por un conjunto social amplio y multicultural, donde existen personas que se asemejan por alguna condición, las que deben integrarse entre sí, esta apertura se llama Inclusión Social.

“DEBE ILUSTRARSE SOBRE NOCIONES BÁSICAS DE LO QUE SIGNIFICA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL”: Un grupo humano de alta vulnerabilidad son las Personas con Discapacidad, y la sociedad para cumplir con el principio de Inclusión podría ilustrarse sobre este tema, y una manera significativa de hacerlo es conocer sobre la realidad social de los estudiantes de SINAMUNE, quienes en su mayor parte tienen Discapacidad Intelectual;

“Y DE COMO INTERACTUAR CON PERSONAS QUE TENGAN ESTA CONDICIÓN” :Y además tener una noción de como interactuar socialmente y en cualquier circunstancia con personas que tengan ésta condición.

“YA QUE ES LA BASE DEL PROCESO QUE LLEVA A LA INCLUSIÓN DEL GRUPO SOCIAL VULNERABLE “ : La ilustración es el primer paso de la tolerancia a los diferentes, la que conduce a la aceptación que se vuelve una genuina sensibilización y que es el medio de lograr la verdadera Inclusión Social.

2.2. Objetivo del sub – proyecto

Planificar la difusión y socialización del documental producido, hacia los estudiantes de tercer año de bachillerato, docentes y autoridades de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén de la capital.

2.3. Resultados esperados del sub – proyecto

- Cronogramas de difusión del documental

La opción de disponer de una herramienta de planificación óptimamente elaborada, para que el mensaje pueda ser eficazmente difundido en el público posteriormente.

- Protocolos de Seguimiento para difusión del documental, y Protocolos para la Evaluación final

La opción de disponer de una herramienta de seguimiento y evaluación que permita a posterior, medir objetivamente la efectividad de los resultados, efectos e impactos de todo el proyecto.

2.4. Audiencia

Los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de la parroquia urbana de Carcelén del Distrito Metropolitano de Quito.

6. ESTUDIO DE VIABILIDAD

3.1. Presupuesto para el diseño de Difusión del documental y Elaboración de Protocolos de Seguimiento y Evaluación

Gastos indirectos (electricidad, etc.)	20,00 USD.
Impresiones	10,00 USD.
Logística	20,00 USD.

Total Diseño de Difusión	50,00 USD.

3.2. Estilo de Financiamiento

La fuente de financiamiento para el Diseño de Difusión, es de tipo personal particular sin fines de lucro, con intención de desarrollo social.

4. FINANCIAMIENTO

El único inversionista de tipo monetario es el Sr. Richer Haro Viteri, productor audiovisual independiente radicado en el DM Quito.

5. CRONOGRAMAS DE DIFUSIÓN

5.1. Marco Lógico para la Difusión – Fase de Operación del Proyecto

ACTIVIDADES / FLUJO DE TRABAJO	INDICADORES	PRODUCTOS/ EVIDENCIAS	SUPUESTOS
<p>1. Revisión y aprobación del presupuesto para la Difusión.</p> <p>Revisión de los rubros e insumos necesarios para la Fase de Operación, ya calculados en la sección PRESUPUESTO del Diseño del Proyecto.</p> <p>Confirmación del financiamiento.</p>	EXISTENCIA del presupuesto.	Capital e Insumos necesarios.	El capital y los insumos estarán disponibles para el investigador.
<p>2. Confirmación apertura en colegios.</p> <p>Visita a colegios para petición verbal de apoyo en la difusión del documental y confirmación de cantidad de estudiantado o audiencia de tercer año de bachillerato.</p>	NÚMERO de colegios visitados.	Listado de colegios.	Se podrá visitar todos los colegios de la parroquia Carcelén.
<p>3. Elaboración de solicitudes de difusión.</p> <p>Elaboración de solicitudes con resumen, objetivos, fechas tentativas, Encuestas de Diagnóstico, Encuestas de Evaluación de Impacto, copias del audiovisual e insumos para el Evento de Difusión del documental en cada colegio.</p>	NIVEL de elaboración de solicitudes.	Solicitudes de difusión.	Se podrá elaborar las solicitudes.
<p>4. Entrega de solicitudes de difusión en colegios.</p> <p>Visita a colegios para entrega de solicitudes.</p>	NÚMERO de colegios que reciben la solicitud.	Solicitudes selladas con acuse de recibido.	Todos los colegios recibirán oficialmente las solicitudes.
<p>5. Recepción de aprobaciones para la difusión.</p> <p>Visita a colegios para recopilar las aprobaciones oficiales de difusión y con estos datos elaborar un Calendario de las Actividades con fechas concretas.</p>	NÚMERO de colegios que aprueban la difusión.	Notificaciones de aprobación de difusión. Calendario de Actividades.	Todos los colegios aprobarán la difusión del documental.
<p>6. Aplicación de la encuesta de diagnóstico.</p> <p>Aplicación de una Encuesta de Diagnóstico para verificar el nivel de visibilización sobre el tema de inclusión social y del nivel de cultura hacia las discapacidades que tienen los estudiantes de tercer año de bachillerato de los colegios de Carcelén.</p>	NÚMERO de colegios en que se aplica la audiencia. CANTIDAD de estudiantes encuestados.	Encuestas de Diagnóstico aplicadas. Fotografías de seguimiento de la acción en cada colegio.	Se podrá aplicar la Encuesta de Diagnóstico en todos los colegios.
<p>7. Coordinación del Evento de Difusión.</p> <p>Según fechas tentativas del Evento de Difusión ultimar detalles en cada colegio como la disponibilidad de equipos de proyección de imagen y amplificación se sonido, realización del conversatorio y aplicación de Encuesta de Evaluación de Impacto.</p>	NÚMERO de colegios coordinados.	Listado de colegios coordinados.	Se podrá coordinar Evento de Difusión en todos los colegios.
<p>8. Evento de Difusión.</p> <p>Proyección del audiovisual, conversatorio y aplicación de Encuesta de Evaluación de Impacto.</p>	NÚMERO DE colegios donde se realizó el Evento. CANTIDAD de estudiantes encuestados.	Encuestas de Evaluación de Impacto aplicadas. Fotografías de seguimiento de la acción en cada colegio.	Se podrá realizar el Evento de Difusión en todos los colegios.

5.2. Plan de acción – Fase de Operación del Proyecto

ACTIVIDADES	DURACION / DIAS LABORABLES	PERSONAL NECESARIO	INSUMOS	RESPONSABLE
1. Revisión y aprobación del presupuesto para la Difusión.	1	1 persona.	Capital.	Investigador.
2. Confirmación apertura en colegios.	2	1 persona.	Logística.	Investigador.
3. Elaboración de solicitudes de difusión.	1	1 persona	Útiles de oficina.	Investigador.
4. Entrega de solicitudes de difusión en colegios.	1	1 persona	Logística.	Investigador.
5. Recepción de aprobaciones para la difusión.	10	1 persona.	Logística.	Investigador
6. Aplicación de la encuesta de diagnóstico.	5	1 persona	Fotocopias Logística.	Investigador.
7. Coordinación del Evento de Difusión.	1	1 persona	Útiles de oficina.	Investigador.
8. Evento de Difusión.	4	2 personas	Equipo de proyección Equipo de amplificación Salas audiovisuales Fotocopias Logística.	Investigador.
TOTAL	5 semanas			

6. PROTOCOLOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1. Marco Lógico para la Fase de Evaluación del Proyecto

ACTIVIDADES / FLUJO DE TRABAJO	INDICADORES	PRODUCTOS/ EVIDENCIAS	SUPUESTOS
<p>1. Revisión y aprobación del presupuesto para la Evaluación.</p> <p>Revisión de los rubros e insumos necesarios para la Fase de Evaluación, ya calculados en la sección PRESUPUESTO del Diseño del Proyecto.</p> <p>Confirmación del financiamiento.</p>	EXISTENCIA del presupuesto.	Capital e Insumos necesarios.	El capital y los insumos estarán disponibles para el investigador.
<p>2. Análisis de evidencias y seguimientos de las fases anteriores.</p> <p>Recopilación y análisis del registro documental de productos, evidencias y seguimientos de las fases de Identificación, Preparación, Aprobación, Ejecución y Operación del proyecto.</p>	NIVEL de revisión de documentos.	Compilación de seguimientos y evidencias.	Se podrá recopilar toda la documentación necesaria.
<p>3. Tabulación de encuestas aplicadas.</p> <p>Procesamiento estadístico de la Encuesta de Diagnóstico y de la Encuesta de Evaluación de Impacto aplicadas a los estudiantes de los colegios.</p>	NIVEL de tabulación de encuestas.	Informe de tabulación.	Se podrá elaborar el Informe de Tabulación.
<p>4. Análisis e interpretación de resultados estadísticos.</p> <p>Establecimiento del nivel de efectividad e impacto de la propuesta comunicacional en la audiencia.</p>	NIVEL de análisis e interpretación.	Documento de Conclusiones de resultados finales.	Se podrá elaborar el documento de Conclusiones de resultados finales.
<p>5. Generación del informe final.</p> <p>Compilación de todos los productos, evidencias, y resultados finales de todas las Fases en un Informe Final de todo el proyecto.</p>	NIVEL de elaboración del Informe.	Informe Final del Proyecto.	Se podrá elaborar el Informe Final del proyecto.
<p>6. Socialización del Informe Final.</p> <p>Entrega del informe final a las entidades relacionadas con el proyecto.</p>	NÚMERO de entidades a las que se entrega el informe.	Copia del informe con acuse de recibido.	Se podrá entregar el informe final a todas las entidades relacionadas.

6.2. Plan de acción para la Fase de Evaluación del Proyecto

ACTIVIDADES	DURACION / DIAS LABORABLES	PERSONAL NECESARIO	INSUMOS	RESPONSABLE
1. Revisión y aprobación del presupuesto para la Evaluación.	1	1 persona.	Útiles de oficina.	Investigador.
2. Análisis de evidencias y seguimientos de las fases anteriores.	1	1 persona.	Útiles de oficina.	Investigador.
3. Tabulación de encuestas aplicadas.	4	1 persona.	Útiles de oficina.	Investigador.
4. Análisis e interpretación de resultados estadísticos.	1	1 persona.	Útiles de oficina.	Investigador.
5. Generación del informe final.	5	1 persona.	Útiles de oficina	Investigador
6. Socialización del Informe Final.	3	1 persona	Fotocopias Logística.	Investigador
TOTAL	3 semanas			

ANEXO 20. Socialización de la Propuesta Alternativa



Quito, 27 de marzo del 2014

CERTIFICADO

Por medio del presente, certifico que el señor **Haro Viteri Richer Oscar** CI.1802686608, egresado de la carrera de Comunicación Social de Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra; socializó en nuestra Institución el trabajo de grado **"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELEN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."**, previo a la obtención del título de licenciatura en esta carrera, así como también el documental audiovisual de la propuesta alternativa de comunicación.

El trabajo de grado y el documental fueron expuestos a las siguientes autoridades:

Lda. Ada Palacios	Gerente de la Fundación Cultural "Edgar Palacios"
Lcdo. Allan Coronel	Jefe del Departamento de Audiovisuales
Lcda. Fanny Borja	Coordinadora Académica
Lcdo. Kleber Acurio	Coordinador de Proyectos

La opinión conjunta de las autoridades de la Fundación Cultural "Edgar Palacios", fue que los contenidos presentados están acordes con la visión y misión del SINAMUNE, y son aptos para visibilizar la realidad social de nuestros estudiantes ante cualquier audiencia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

El suscrito puede hacer uso del certificado para los fines académicos.

Atentamente,

Ada Palacios
GERENTE





SOLICITUD - ATENCION CIUDADANA

Fecha:

Quito DM, 10 de Junio 2014

No. 0006230

DIRECTOR/A DISTRITAL
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Richer Oscar Haro Vitar CI: 180268660-8

Me dirijo a usted señor/a Director/a, con la finalidad de solicitar:

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CATEGORIA	SUBCATEGORIA
DENUNCIAS	COBROS INDEBIDOS	ASESORIA JURIDICA	RATIFICACION DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO
	LESIONES		RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR
	MALTRATO PSICOLOGICO	DESARROLLO PROFESIONAL	ELEGIBILIDAD A ASPIRANTES DE DOCENTES
	DELITOS SEXUALES		CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO
	INSTITUCIONES PARTICULARES		CERTIFICADO DE NO HABER SIDO SANCIONADO
	ABUSO DE AUTORIDAD		CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO
	RECURSOS INTERPUESTOS		COMISION DE SERVICIOS
APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACION	RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR	TALENTO HUMANO	SOLICITUD DE VACACIONES
	MATRICULA EXCEPCIONAL		SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS
	CUARTA MATRICULA		RENUNCIAS
	LEGALIZACION DE MATRICULAS EN CASOS ESPECIALES	PLANIFICACION	TERNAS
	REGISTRO DE LOS 200 DIAS LABORABLES		PERMISOS DE CREACION, RENOVACION Y CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	RECALIFICACION DE EXAMENES (APELACIONES DE ULTIMA INSTANCIA)		CIERRE DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	EXAMENES DE UBICACION		REGISTRO DE REPRESENTANTE Y LEGAL/SESION DE DERECHOS
	PROYECTO EDUCATIVO INSTERINSTITUCIONAL (PEI)		REPOSICION / INCREMENTO Y REUBICACION DE DOCENTES
	CODIGO DE CONVIVENCIA		ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	TRASLADO DE ESTUDIANTES		CREACION DE JORNADAS, NIVELES EDUCATIVOS Y PARALELOS
APLICACION DE GESTION DE EXCEPCIONES DE SISTEMA SIGEE	CIERRE DE JORNADAS/NIVEL EDUCATIVOS Y PARALELOS		
ATENCION CIUDADANA	CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACION BASICA	COORDINACION EDUCATIVA	CAMBIO DE DENOMINACION
	REFRENDACION DE ACTAS		REGISTRO DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL
	EMISION DE NUEVO TITULO		APROBACION DE MALLAS CURRICULARES
	REFRENDACION DE TITULOS		APROBACION DE BILINGUISMO
	CERTIFICACION DE MATRICULAS Y PROMOCIONES DE COLEGIOS DESAPARECIDOS		APROBACION DE PROYECTOS DE RENOVACION CURRICULAR
	REGISTRO Y LEGALIZACION DE ACTAS DE GRADO Y TITULOS DE COLEGIOS DESAPARECIDOS		SELECCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POSTULANTES AL BACHILLERATO INTERNACIONAL (COLEGIOS PARTICULARES)
	RECTIFICACION DE NOMBRES O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES		APROBACION DE BACHILLERATO TECNICO
	LEGALIZACION DE TITULOS Y DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR		APROBACION PARA CONCURSOS, PRESENTACIONES PARTICIPACIONES Y DESFILES
	LAGALIZACION DE CUADROS DE CALIFICACIONES		INSCRIPCION PARA EDUCACION INICAL, BASICA Y BACHILLETRATO
	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE FORMACION EMPRESARIAL		APROBACION DE EDUCACION PARA JOVENES CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA
	RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS ARTESANALES		APROBACION DE EDUCACION ESPECIAL E INCLUSIVA
	RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS EN CENTROS OCUPACIONALES		APROBACION DE EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS
	ADMINISTRACION ESCOLAR		ASIGNACION DE TEXTOS, ALIMENTOS Y UNIFORMES
ASIGNACION DE MOBILIARIO		CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA			
PLAN DE RIESGOS		OTRO	

OBSERVACIONES: Revisión de un audiovisual documental para ser aprobado su difusión en los colegios de la parroquia Carcelén, el tema del video es Capacitación sobre Discapacidades

Por la atención que brinde al presente, reitero mi agradecimiento.
Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación:

CD

HOJAS FOLEADAS

ARCHIVO FOTOGRAFICO

Atentamente,

Richer Haro

Firma

Fecha de Entrega:

Nombre del Servidor: ESTEFANO ANASTASIO

TELEFONOS:	0994300433 1.	/2.	/3.
CORREO ELECTRONICO:	richerharo@hotmail.com		
INSTITUCION EDUCATIVA Y CARGO:			

Quito, 10 de junio del 2014

Dra. Mónica Ortiz.

Directora del Distrito Educativo 3 "La Delicia".

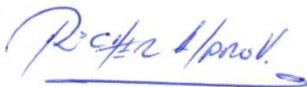
Quito.

De mis consideraciones:

Yo, Richer Oscar Haro Viteri, de CI: 1802686608; egresado de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT; de la Universidad Técnica del Norte UTN de la ciudad de Ibarra; le solicito muy comedidamente se socialice dentro del Distrito Educativo 3 "La Delicia", el documental audiovisual de mi trabajo de grado: "VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE - FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL."

El motivo de ésta socialización es que el video sea revisado por la autoridad educativa distrital y sea considerado apto su proyección al estudiantado de los colegios de la parroquia Carcelén; por tanto además le solicito se me extienda la aprobación para la difusión del documental.

Atentamente.



Richer Haro Viteri

Egdo. Comunicación Social.

FECYT - UTN



Dirección Distrital de Educación
17D03 La Delicia

UNIDAD
DISTRITAL DE
ATENCIÓN CIUDADANA

DISTRITOS EDUCATIVOS ZONA 9

1

NOROCCIDENTE

Colegio Nanegalito parque central de la parroquia.
Telf: 3948100 ext.3120
Pacto, Gualaes, Nanegalito, Nanegal.

2

CALDERÓN

Colegio Nicolás Jiménez, calle Tobias Godoy y Av. Giovani Calles N3173.
Telf: 3930810 ext.3201
Guayllabamba, Calderón, Llano Chico.

LA DELICIA

Pomasqui, Av. Manuel Córdova Galarza y Manuela Saenz.
Telf: 3930800 ext. 3304

3

San José de Minas, Atahuapla, Perucho, Puéllaro, San Antonio, Calacali, Pomasqui, El Condado, Cotoacollo, Ponciano, Comité del Pueblo, Carcelén, Chavezpamba, Nono.

CENTRO

Selva Alegre OE7-105 entre Francisco Romero y Domingo Espinal, junto al Colegio Gran Colombia.

4

Telf: 3203698

San Juan, La Libertad, Centro Histórico, Chillibulo, Itchimbia, Puengasi.

NORTE

Colegio 24 de Mayo, Av. Maria Angélica Carrillo y Av. 6 de Diciembre.

5

Telf: 3948090

Cochapamba, Concepción, Belisario Quevedo, Mariscal Sucre, Rumpipamba, Jipijapa, Nayón, Kennedy, San Isidro del Inca, Zambiza, Iñaquito.

ELOY ALFARO

Colegio Juan Pío Montúfar Av. Upano y Pedro de Céspedes.
3958400 hasta 3958409

6

Lloa, La Mena, Chillibulo, La Magdalena, Solanda, La Argelia, Chimbacalle, La Ferroviaria, San Bartolo.

QUITUMBE

OE6-228 -OE7 Martha Bucaram, predios del Colegio Arturo Borja
Telf: 3041443 / 3040044 / 3042006 / 3040453 ext. 3706
Guamani, Chilligallo, Turubamba, Quitumbe, Amaguaña, La Ecuatoriana

7

LOS CHILLOS

Escuela Dr. Luis Eguiguren, Av. Benjamín Carrión y San Juan / Amaguaña

8

Telf: 3930820 ext. 3801

La Merced, Alangasi, Amaguaña, Pintag, Guangopolo, Conocoto.

9

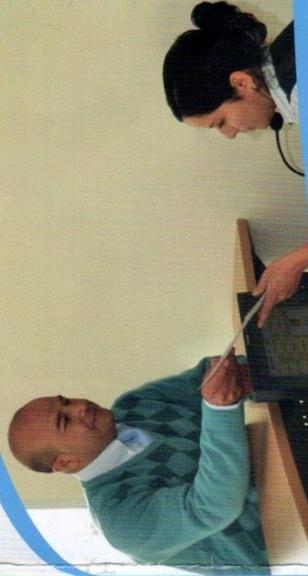
TUMBACO

Colegio Eduardo Salazar Gómez, a dos cuadras del parque central de Pífo, calle José Delgado y vía Interoceánica.

Telf: 3930830 ext. 3901
Cumbayá, Tumbaco, El Quinche, Puenbo, Pífo, Yaruqui, Checa, Tababela.



Subsecretaría
de **Educación**
Quito



Los servicios de
Atención Ciudadana
ahora más cerca de ti.

A partir del 12 de mayo los
trámites se realizarán en los
diferentes **Districtos Educativos**.
Conoce el más cercano a tu
lugar de residencia.

La transformación
de la educación,
misión de **todos**

Información:
1-800 338222
educación
www.educacion.gob.ec

Síguenos en:

 Ministerio Educación Ecuador

 @Educacion_Ec





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1802686608		
APELLIDOS Y NOMBRES:	HARO VITERI RICHER OSCAR		
DIRECCIÓN:	Quito Av. 6 de Diciembre y Rio Coca.		
EMAIL:	richerharo@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	02 2 430 727	TELÉFONO MÓVIL	0994300433

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE – FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL"
AUTOR (ES):	HARO VITERI RICHER OSCAR
FECHA: AAAAMMDD	2014/05/27
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Título de Licenciado en la especialidad de Comunicación Social
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Galo Álvarez Tafur

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

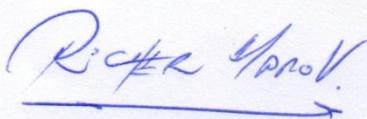
Yo, HARO VITERI RICHER OSCAR, con cédula de identidad Nro. 1802686608, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 19 días del mes junio de 2014

EL AUTOR:

A handwritten signature in blue ink that reads "Oscar Haro Viteri Richer". The signature is written in a cursive style and is underlined with a blue horizontal line.

(Firma).....

Nombre: HARO VITERI RICHER OSCAR



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, HARO VITERI RICHER OSCAR, con cédula de identidad Nro. 1802686608 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor de la obra o trabajo de grado titulado: **“VISIBILIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, CASO PROYECTO SINAMUNE – FUNDACIÓN CULTURAL EDGAR PALACIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y SU DIFUSIÓN A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DE LA PARROQUIA URBANA DE CARCELÉN DE LA CAPITAL, A TRAVÉS DE UN DOCUMENTAL DE TIPO AUDIOVISUAL”** que ha sido desarrollada para optar por el Título de Licenciado en Comunicación Social en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 19 días del mes de junio de 2014

(Firma)
Nombre: HARO VITERI RICHER OSCAR
Cédula: 1802686608